



**Tzintzun.**  
**Revista de Estudios**  
**Históricos**





# SUMARIO

## Artículos

- NIMBUM FUGO: CAMPANAS Y TORMENTAS EN LA NUEVA ESPAÑA*  
**María del Carmen Carreón Nieto** 7
- LA ESCRITURA COMO ESPACIO DE DISCUSIÓN POLÍTICA. LA ACTUACIÓN DE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA EN EL SITIO DE PUEBLA DE 1863, SEGÚN LA PRENSA Y LAS NOVELAS *EL SOL DE MAYO* Y *EPISODIOS NACIONALES MEXICANOS*  
**Rogelio Jiménez Marce** 31
- MIGRACIÓN Y COLONIZACIÓN. LA AGENCIA DE COLONIZACIÓN COMO ACTOR INDISPENSABLE EN EL PROYECTO DE COLONIZACIÓN CHILENO. 1882 – 1901  
**Marcela Martínez Rodríguez** 67
- EL DISCURSO ANTIYANQUI EN *EL DIARIO DEL HOGAR*, 1910  
**María del Rosario Rodríguez Díaz** 93
- JUVENTUD VIRIL Y DEPORTISTA: LOS REGENERADOS “NUEVOS HOMBRES CHIAPANECOS”  
**Miguel Lisbona Guillén** 117
- ¿REVOLUCIÓN EN LA REVOLUCIÓN? LA BRIGADA SIMÓN BOLÍVAR EN LA REVOLUCIÓN NICARAGÜENSE  
**Jaime Ortega Reyna** 149

## Archivos y Documentos

- MARINOS FLAMENCOS EN NUEVA ESPAÑA: VIVENCIAS MARÍTIMAS Y JUDICIALES DE TRES SOBREVIVIENTES DE LAS EXPEDICIONES HOLANDEsas DE JORIS VAN SPEILBERGEN Y HUGO SHAPENHAM (1616 Y 1625). UNA MIRADA A TRAVÉS DE EXPEDIENTES INQUISITORIALES  
**Herlinda Ruiz Martínez** 175

## Reseñas

Sobre PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Editorial Morevalladolid, 2017.

**Ángel Rafael Almarza V.** 201

Sobre MERRIMAN, John, *Masacre. Vida y muerte en la Comuna de París de 1871*, Madrid, Siglo XXI, Colección hitos, 2017.

**Brice Calsapeu Losfeld** 205

Sobre SÁNCHEZ AMARO, Luis, *Juventud y rebeldía. El movimiento estudiantil nicolaita de 1967 a 1982*, Morelia, Secretaría de Difusión y Extensión Universitaria, III, Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.

**Lucio Rangel Hernández** 213

Sobre SERRANO, José Antonio y Manuel CHUST, *¡A las armas! Milicia Cívica, revolución liberal y federalismo en México (1812-1846)*, Madrid, Marcial Pons, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018.

**Graciela Bernal Ruiz** 221

Sobre HOBBSAWM, Eric, *Viva La Revolución, Eric Hobsbawm sobre América Latina*, Barcelona, Crítica, 2018.

**Héctor Hernán Díaz Guevara** 227

**Investigaciones en el Instituto** 233

**Publicidad** 239

**ARTÍCULOS**





# *NIMBUM FUGO: CAMPANAS Y TORMENTAS* EN LA NUEVA ESPAÑA

MARÍA DEL CARMEN CARREÓN NIETO



## RESUMEN

Desde la época colonial hasta nuestros días los toques de campana han acompañado la evolución histórica de nuestro país. Históricamente, sus clamores han estado presentes en casi todos los acontecimientos civiles y religiosos más relevantes. Sin embargo, durante la época colonial además daban cuenta de sucesos naturales imprevistos, y su sonido se interpretaba como un recurso protector ante fenómenos geológicos e hidrometeorológicos extremos. Este trabajo es un primer acercamiento al estudio de la utilización de los toques de campana para protegerse y ahuyentar tormentas, inundaciones y granizadas en la Nueva España.<sup>1</sup>

**Palabras clave:** Campanas, Tormentas, conjuros, desastres, Nueva España.

<sup>1</sup> El presente trabajo es parte de una investigación más amplia sobre magia, ciencia y religión frente a los desastres; por tanto, los resultados aquí enunciados son preliminares.



## *NIMBUM FUGO: BELLS AND STORMS IN THE NEW SPAIN*

### ABSTRACT

From the colonial period to the present day, the bell's ring has accompanied the historical evolution of our Country. Historically, its clamor has been present in almost every of the most relevant civil and religious events. However, during the colonial era it also reported unforeseen natural events, and its sound was interpreted as a protective resource against extreme geological and hydrometeorological phenomena. This work is a first approach to studying the use of bell ringing to protect and ward of storms, floods and hails in the New Spain.

**Keywords:** Bells, Storms, incantations, disasters, New Spain.

## *NIMBUM FUGO: CLOCHES ET TEMPÊTES DANS LA NOUVELLE ESPAGNE*

### RÉSUMÉ

Depuis l'époque coloniale jusqu'à nos jours les tintements des cloches ont accompagné l'évolution historique de notre pays. Historiquement, leurs clameurs ont été présentes dans presque tous les événements civils et religieux plus importants. Cependant, à l'époque coloniale, ils rapportaient également des événements naturels imprévus, et leur son était interprété comme une ressource de protection contre les phénomènes géologiques et hydrométéorologiques extrêmes. Ce travail constitue une première approche de l'étude de l'utilisation des carillons des cloches pour se protéger et éloigner les tempêtes, les inondations et la grêle dans la Nouvelle Espagne.

**Mots-clés:** Cloches, Tempêtes, sorts, catastrophes, Nouvelle Espagne.

El SEÑOR hace todo lo que quiere  
en los cielos y en la tierra,  
en los mares y en todos sus abismos.  
Levanta las nubes desde los confines de la tierra;  
envía relámpagos con la lluvia  
y saca de sus depósitos a los vientos.  
*Salmo 135:6-7.*

## INTRODUCCIÓN



El sustento ideológico que asocia “la huida de los espíritus malignos” con la reverberación del metal de las campanas tiene raíces históricas muy antiguas. James George Frazer dedicó todo un capítulo de su monumental obra *Folk-lore in the Old Testament. Studies in comparative religion and law*, para explicar cómo dicha asociación se encuentra en la tradición de la mayoría de las culturas milenarias del planeta.<sup>2</sup> Tal asociación parece

<sup>2</sup> Recomendamos ver FRAZER, James George, *Folk-Lore in the old testament. Studies in comparative religion and law*, London, Macmillan and Co., vol. III, 1918, pp. 446-480; ELIADE, Mircea, *Herreros y alquimistas*, Madrid, Editorial Taurus, 1959; FERRERES, Juan B, *Las Campanas. Su historia, su bendición, su uso litúrgico, dominio de propiedad sobre ellas. Tratado histórico, litúrgico, jurídico y científico*, Madrid, Razón y Fe, 1910, pp. 12-15.

provenir de la percepción que vinculaba lo sagrado a la dureza y resistencia del material con que se forjaban, bronce especialmente.<sup>3</sup>

En lo que hoy denominamos “mundo occidental”, la difusión y preservación de tal creencia se debió fundamentalmente al cristianismo. Al amparo de su doctrina, las campanas fueron convertidas en la “voz de la Iglesia Militante”, es decir, en la presencia y expresión de la iglesia,<sup>4</sup> por lo que su sonido, grato al Señor, atraía la protección divina. Además, para potencializar este poder, el cristianismo las revistió con una virtud sagrada: repeler a los entes demoniacos que “viajaban en el aire y provocaban” tormentas, rayerías, granizadas e inundaciones para atormentar a los seres humanos.<sup>5</sup>

Ya en el *Antiguo Testamento*, los bronce y su sonido aparecen dotados de connotaciones sagradas, es decir, que tenían la cualidad de facilitar el contacto con lo divino. Por instrucciones del propio Jehová, los sacerdotes israelitas colocaban campanillas de “oro y granadas” en los bordes de su túnica a fin de que repicaran al caminar y al entrar en el santuario, el tintineo expulsara a los demonios que constantemente acechaban sus puertas.<sup>6</sup> Con el paso del tiempo, y debido a la importancia que llegaron a adquirir dentro de las comunidades cristianas,<sup>7</sup> las campanas comenzaron a ser sometidas a una ceremonia de consagración en la que se les dotaba de nombre y, mediante las oraciones de la Iglesia, de las virtudes que poseerían.<sup>8</sup>

A grandes rasgos, la ceremonia<sup>9</sup> puede describirse de la siguiente manera: el obispo recitaba algunos salmos que exaltaban el poder y bondad

<sup>3</sup> CHEVALIER, J. y A. GHEERBRANT, *Diccionario de símbolos*, Barcelona, Editorial Herder, 1986, pp. 198-199. Para la Iglesia católica la dureza del metal significaba la virtud y la fortaleza. Ver GÓMEZ, Juan Elías, *Asistencia de los fieles a los divinos oficios y misas de el año... conforme a lo mandado por el Santo Concilio de Trento*, Madrid, Oficina de Antonio Marín, tomo I, 1736, p. 199.

<sup>4</sup> GÓMEZ, *Asistencia de los fieles*, p. 201.

<sup>5</sup> FRAZER, *Folk-Lore in the old*, p. 449.

<sup>6</sup> Libro del Éxodo (28, 33-34), *Santa Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento*, Reina-Valera, 2009, p. 144.

<sup>7</sup> Campanillas de mano empezaron a ser utilizadas en el ceremonial litúrgico durante la temprana Edad Media para llamar a los servicios religiosos, las misiones y las labores diarias de las comunidades cristianas. En el siglo V, el Papa Sabiniano ordenó que las campanas fueran tocadas para que los fieles supieran el momento de cantar las horas canónicas y a partir del siglo VIII, conforme se extendió el cristianismo y aumentaron en número y tamaño las villas y ciudades creyentes, se requirió de bronce de mayores dimensiones que pudieran emitir tintineos más fuertes, capaces de abarcar una mayor extensión territorial. Ver FERRERES, *Las Campanas*, p. 15; THURSTON, H., “Bells”, en *The Catholic Encyclopedia*, New York, Robert Appleton Company, vol. 2, 1907. En <http://www.newadvent.org/cathen/02418b.htm> [consultada el 15 de mayo de 2012].

<sup>8</sup> *Pontifical Romano*, Roma, 1595; GÓMEZ, *Asistencia de los fieles*, p. 198.

<sup>9</sup> Como todos los ritos, este ha variado a lo largo de la historia. La descripción que aquí reproducimos se basa en la publicada en FERRERES, *Las Campanas*, pp. 37-52.

de Dios, luego mezclaba agua y sal al tiempo que rezaba un exorcismo contra “las malas influencias del aire”,<sup>10</sup> invocando las virtudes del metal fundido contra el diablo y la adversidad.<sup>11</sup> Después procedía a lavar la campana mientras recitaba salmos de alabanza para posteriormente ungir la con el aceite de los enfermos, formando siete cruces en el exterior y cuatro en el interior para consagrarla con la fórmula explicitada por J. Ferreres: “Que esta campana sea santificada, Oh, Señor, y consagrada en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. En honor de (nombre del santo), la paz sea contigo”.<sup>12</sup> Para finalizar, llenaba el interior de la campana con humo de incienso y mirra, que simbolizaba las oraciones de los santos.<sup>13</sup> Acabada la ceremonia, el bronce “ya poseía” la capacidad de alejar las potencias enemigas del hombre dentro del radio donde se pudiera escuchar su sonido.



**Consagración de campanas.**

<http://miscelaneaartesacro.blogspot.com/2018/12/el-uso-liturgico-de-las-campanas-en-la.html>

<sup>10</sup> Entre los que figuran el demonio, las tormentas, el rayo, el granizo e incluso algunas plagas como la langosta y el pulgón. Ver: CIRUELO, Pedro, *Reprobación de las supersticiones y hechicerías*, Medina del Campo: Casa de Guillermo de Millis, 1551, p. 105.

<sup>11</sup> Según explica Frazer, es posible que la creencia de que el metal fundido ahuyentaba a los demonios encuentre sus más remotos orígenes en la aversión al hierro que compartieron numerosas culturas primitivas de casi todo el orbe. Y cuando el hierro fue reclamado para el uso divino, pasó a ser un arma o talismán contra los espíritus. Ver FRAZER, James George, *La rama dorada. Magia y religión*, México, FCE, 1980, p. 267.

<sup>12</sup> FERRERES, *Las Campanas*, pp. 37-52.

<sup>13</sup> A fines del siglo XVIII la ceremonia era menos extensa. Ver: *Manual o procesionario de las religiosas Carmelitas Descalzas*, Madrid, Imprenta de José Doblado, 1755, p. 177.

Una parte importante del rito de consagración era el escenario donde se realizaba, pues el mensaje, además de reafirmar la autoridad episcopal frente al clero en general y sobre todo frente a las autoridades civiles, pretendía mostrar a la comunidad “el poder divino” que ostentaban los religiosos. La descripción del sitio donde se consagraba una campana la encontramos en la ceremonia que se celebró el 8 de marzo de 1792 en la Catedral de México para bendecir la campana mayor. El rito se realizó en presencia del Cabildo Eclesiástico ataviado con las “capas de coro” y fue dirigido por el arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta en compañía de cuatro canónigos. Para realizarla, se montó un magnífico escenario en el que sobresalía un altar aderezado de hermosos candeleros “y ramilletes de oro”, un templete de “ocho columnas revestidas de damasco” sobre el que se colocó la campana y bajo de él “tres gradas forradas de terciopelo” para poder lavarla por el interior.<sup>14</sup>

Retomando nuestro tema diremos que, una vez consagrado el bronce, solo podía tocarse para participar de asuntos religiosos, a causa de un desastre o en tiempos de epidemia.<sup>15</sup> En ocasiones, y específicamente para aquellas dedicadas a la protección contra las tormentas, el metal era grabado con alguna jaculatoria o exorcismo que potencializara la virtud de detenerlas y disiparlas. En las catedrales, templos, monasterios u otros santuarios que poseían varias campanas, regularmente se reservaba una para utilizarla exclusivamente cuando sobrevenía una tempestad. Pero en los casos donde sólo había un bronce, todas las virtudes que se asociaban a los diferentes sonidos se le atribuían al mismo.<sup>16</sup>

La simbología de la campana en la religión cristiana era muy significativa. En tanto que su función principal era exhortar a los fieles a estar atentos a las acechanzas del demonio, simbolizaba al predicador: su vaso, la boca del sacerdote, y el badajo, la lengua. La cuerda del badajo significaba la moderación con que el ministro debe utilizar “la autoridad de

<sup>14</sup> “Solemne consagración de la campana Santa María de Guadalupe”. Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México (en adelante ACCMM). Fábrica material, libro 16, ff. 56v-57v.

<sup>15</sup> Al finalizar el siglo XVIII y sobre todo durante el siglo XIX mexicano, el repique de campanas en tiempo de epidemia se consideró inoportuno. Independientemente de su sacralidad, se consideró que los sonidos fuertes rompían el ambiente de tranquilidad necesario para el restablecimiento de los enfermos.

<sup>16</sup> En el libro bíblico de Números se describen los fundamentos de la diversidad de los toques de trompetas, que con el tiempo, quedarían asociados a las campanas. Ver Libro de Números (10, 10), *Santa Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento*, Reina-Valera, 2009.

la escritura y el movimiento del corazón”; el madero que la sostiene en la torre, a Jesús crucificado “asido como de los brazos, enseñándonos que la Cruz fue anunciada de los Antiguos Padres” y la cuerda que llega a las manos del que la toca, la misericordia divina. Finalmente, el movimiento de oscilación recordaba al ministro que “primero debe corregirse a sí y herirse a sí propio con la penitencia” antes que a los demás; y el subirla y bajarla para obtener el sonido “significa que la escritura habla de lo alto y elevado de Dios y de los inferiores y humildes” y llama a todos por igual.<sup>17</sup>

### EL LENGUAJE DE LAS CAMPANAS

La antigua máxima del derecho canónico *Laudo Deum verum, plebem voco, congreo clerum, Defunctos ploro, nimbum fugo, festa decoro. Funera plango, fulmina frango, sabbata pango, excito lentos, dissipo ventos, paco cruentos*, reproducida en algunas campanas europeas, resume las principales virtudes de estos instrumentos: alabar al Dios verdadero, convocar a la gente, reunir al clero; llorar por los difuntos, dispersar las nubes de tormenta, honrar las fiestas, dispersar los rayos, sonar en los días de reposo, apresurar a los perezosos y proclamar la paz.<sup>18</sup>

Sin embargo, transmitir tal cantidad de mensajes mediante los golpes, repiques y vueltas de un instrumento tan sencillo no era tarea fácil. Por esta razón, a lo largo de la historia del cristianismo, los sonidos se ordenaron y sistematizaron de tal forma que poco a poco fue articulándose una especie de lenguaje sonoro de las campanas cristianas en el que las melodías y los tonos,<sup>19</sup> el tipo y forma de campana (esquilón, esquila o esquilita),<sup>20</sup> el material (bronce o hierro y la composición de la aleación),<sup>21</sup> la altura en la

<sup>17</sup> GÓMEZ, *Asistencia de los fieles*, pp. 199-201.

<sup>18</sup> Ferreres, *Las Campanas*, p. 60.

<sup>19</sup> Al parecer, el tamaño estaba en relación con el sonido: a mayor tamaño este resultaba más grave.

<sup>20</sup> Había cuadradas, de capacete, dedal o barril, en forma de colmena, semiovoideas, a modo de trompeta, romana y esquilonada. Las *campanas* eran las más grandes, los *esquilones* eran medianas y las *esquilas* más pequeñas. Había una variante de menores dimensiones accionada por la manipulación manual, estas eran las *esquilitas*. Un conjunto de campanas, colgado en círculo metálico, de diferentes tamaños y tonos es conocido como *carillón*. Ver LORETO LÓPEZ, Rosalba, “Campanas, esquilonas y esquilas. El espacio y el orden de la sonoridad conventual en la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII”, en Pilar GONZALBO AIZPURU (ed.), *Espacios en la historia. Invención y transformación de los espacios sociales*, México, El Colegio de México, 2014, p. 76.

<sup>21</sup> La mezcla de estaño y cobre utilizado en las de bronce variaba en cada lugar. En realidad cada maestro tenía su propia fórmula. Había quienes utilizaban 22 % de estaño y 78 % de cobre, otros 80 % de cobre, 10 % de

que estaba colocada<sup>22</sup> y la destreza del campanero eran elementos claves de su transmisión.<sup>23</sup> De lo que no queda duda es de la gran capacidad de los cristianos para diferenciar e interpretar claramente los mensajes de gozo, alegría, tristeza o compunción con solo escuchar el ritmo, duración y timbre de las ejecuciones.<sup>24</sup> A continuación enunciaremos algunas de las comunicaciones que se difundían a través de los clamores. En primer lugar, figuran aquellas relacionadas al seguimiento del calendario litúrgico y sus fiestas:

- 1) *Llamadas a misa ordinarias o solemnes y ejercicios piadosos* como el rosario, el catecismo o la exposición del Santísimo Sacramento.
- 2) El *toque de oración* al medio día y a las 3 de la tarde.
- 3) El *toque del Ángelus* a las 12 del día.
- 4) El *toque de profundis* que se realizaba después de rezar el avemaría.
- 5) El *toque del Ángelus Domini* que sonaba al alba, al mediodía y al anochecer.
- 6) El *toque de elevación de la hostia* para avisar a los que no estaban en misa, el momento de arrodillarse y hacer una breve adoración.
- 7) El *repique general o toque de regocijo* utilizado principalmente para dar la bienvenida a obispos, príncipes seculares y durante las procesiones del Santísimo Sacramento.
- 8) El *Te deum* ejecutado los días de fiesta y regocijo.
- 9) El *toque de difuntos*.<sup>25</sup>

---

estaño y 10 % de plomo u 80 % de cobre y 20 % de estaño. Ver CAMPO, Luis, “Algunos aspectos del tocar de las campanas”, en [shorturl.at/fhty1](http://shorturl.at/fhty1) [consultado en octubre de 2018]; y “Campanas y campanarios”, en [shorturl.at/lyCJ1](http://shorturl.at/lyCJ1) [consultado en agosto de 2018]. Sobre mezclas de la época ver PLUCHE, M., *Espectáculo de la Naturaleza o conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural*, Madrid, Oficina de Joaquín de Ibarra, tomo XIV, 1758.

<sup>22</sup> Las campanas se colocaban en las catedrales y parroquia; los esquilonos y las esquilas figuraban en las torres de templos, conventos y capillas. Ver LORETO LÓPEZ, “Campanas, esquilonos y esquilitas”, p. 76.

<sup>23</sup> Existían técnicas específicas para hacer sonar cada tipo de campana. Las *campanas* se tocaban haciendo golpear el badajo que cuelga de su centro a través de una cuerda que se hacía pendular. Los *esquilonos* y *esquilas*, como estaban sujetas a una pieza de madera se hacían girar sobre su eje para dar toques continuos. TURRENT, Lourdes, “Música y autoridad. El caso de los toques de campana de la Catedral Metropolitana, 1791-1804”, en *Istor, Revista de Historia Internacional*, año 9, núm. 34, 2008, p. 35. Ver también CAMPO, “Algunos aspectos del tocar de las campanas”, p. 3.

<sup>24</sup> REYES ACEVEDO, Ruth Yaret, “Campanas de la Catedral de México (1653-1671). Adquisición, uso, conflictos y consagración”, en [shorturl.at/ipt69](http://shorturl.at/ipt69) [consultado en octubre de 2018].

<sup>25</sup> En este último tipo, los toques eran distintos dependiendo de la calidad, sexo, categoría social y edad del difunto. Si el individuo era religioso se hacía una distinción de acuerdo a su rango dentro de la jerarquía eclesiástica. También se le conoce a estos sonidos como “clamores”. Podían producirse series que anunciaban actuaciones diferentes: instantes de la muerte, permanencia del difunto en su domicilio, conducción al

También había repiques para cuestiones de carácter profano cuyo objetivo principal era contribuir a mantener el orden y la coherencia social, por ejemplo:

- 1) El *toque de queda*, para indicar la hora de apagar “los fuegos” y luces e ir a dormir.
- 2) El *toque a parte* para informar el nacimiento del hijo de personas influyentes.
- 3) El *toque a rebato* en caso de haber algún incendio, peligro de invasiones bélicas, etc.
- 4) El *toque a plegaria y rogativa* que se ejecutaba para pedir la ayuda divina en el remedio de necesidades públicas como sequías, epidemias y peste, guerras, inundaciones, temblores o falta de agua; también se ejecutaba para desear un buen viaje a la nao de China y a la flota de España.<sup>26</sup>
- 5) Toques que avisaban de las variaciones climáticas inesperadas, como el *toque a hielo* cuando había un descenso importante en la temperatura, el *toque de perdidos* para que los viajeros se pudieran orientar durante los temporales de nieve y finalmente, el llamado que nos interesa resaltar en este trabajo: el *toque de tormenta o de nubló*.<sup>27</sup>

De todos ellos, los toques asociados al aviso del peligro público por cuestiones naturales eran muy importantes en la vida de las comunidades cristianas. Por un lado, ayudaban a que la Iglesia llevase a buen término su misión escatológica: cuidar de los hombres y, por el otro, los favorecía al acercarlos a la misericordia divina. En específico, el *toque de tormenta* se consideraba un preservativo contra desastres asociados a fenómenos hidrometeorológicos. En tal sentido, y siendo España uno de los países con más tradición en su empleo, es lógico pensar que esta práctica llegara a sus

---

cementerio, momento del entierro. Ver CAMPO, “Algunos aspectos del tocar de las campanas”, p. 3; THURSTON, H., “Bells”. Para el caso de la Nueva España, véase el trabajo de SALAS CASSY, Erika, “Las campanas: sus funciones y simbolismo en el ritual fúnebre catedralicio”, en [shorturl.at/fnwN5](http://shorturl.at/fnwN5).

<sup>26</sup> Recomendamos ver DURAND, G., *Manual para comprender la significación simbólica de las catedrales e Iglesias*, París, Editions La Maison de Vie, 1996, pp. 105-104. Hay que destacar que se creía que los bronce consagrados tenían poderes curativos y solo bastaba introducir en el hueco de la campana la parte del cuerpo enferma para que esta sanara.

<sup>27</sup> FERRERES, *Las Campanas*, p. 62.

dominios americanos. Las maneras que revistió en estas tierras y su utilización en la sociedad novohispana son dos cuestiones que nos proponemos abordar en este trabajo.

### SALVAGUARDAS DEL DESASTRE: LAS CAMPANAS NOVOHISPANAS

Las estructuras coloniales de dominio español en América funcionaron bajo las premisas de la concepción providencialista del mundo; en ella la Naturaleza y sus fenómenos se definían como producto de la acción divina. De acuerdo a esto, la explicación de los eventos naturales atípicos de orden geológico o hidrometeorológico,<sup>28</sup> se redujo en última instancia a la reacción que los actos humanos generaban en el ánimo del Todopoderoso quien, como decía el obispo de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz de Cabañas, tenía “en sus manos las tempestades, los vientos, los rayos, las aguas, la tierra y toda, toda la naturaleza”.<sup>29</sup>

Bajo este esquema de pensamiento, la única forma de “protección” frente a los eventos naturales atípicos radicaba en mantener buenas relaciones con su artífice; es por esta razón que los novohispanos hicieron uso de todas aquellas prácticas religiosas que fueron mostradas como garantes de la piedad y misericordia divina. Desde esta óptica, se entiende fácilmente porque una de las primeras acciones de los evangelizadores y colonizadores fue procurar la sacralidad del territorio a través del culto y creación de santuarios, imágenes y reliquias; de la santificación de personajes locales y de la colocación de símbolos sagrados en tierra como cruces y campanas.<sup>30</sup>

En el caso particular de las fluctuaciones climáticas (traducidas en tempestades, granizadas, tormentas eléctricas, heladas, ondas de calor, sequías, etc.) diremos que, como para cualquier sociedad cuya base económica dependa principalmente de la producción agrícola, en la Nueva España eran uno de los peligros más temidos. Sin poder confiar en acciones

<sup>28</sup> Entre los fenómenos hidrometeorológicos atípicos encontramos a las tormentas, granizadas, inundaciones, huracanes y ciclones y de los geológicos a los temblores, erupciones volcánicas, deslaves y tsunamis.

<sup>29</sup> “Edicto de Campanas”, Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (en adelante AHAG). Serie Edictos y Circulares, caja 5, exp. 27.

<sup>30</sup> Los trabajos de RUBIAL GARCÍA, Antonio, “Cuerpos milagrosos. Creación y culto de las reliquias novohispanas”, en *Estudios de Historia Novohispana*, núm. 18, 1998, pp. 13-30; y RUIZ CABALLERO, Antonio, “Campanas y órganos: los artefactos de la discordia en el traslado de la catedral de Tzintzuntzan a Pátzcuaro, siglo XVI”, en [shorturl.at/uY059](http://shorturl.at/uY059) [consultado en noviembre de 2018], son excelentes ejemplos de este proceso.

humanas para evitarlas o detenerlas, los novohispanos se acogieron a la capacidad de las prácticas religiosas para tratar de protegerse;<sup>31</sup> una de ellas era el toque de las campanas en su carácter de preservador de peligros naturales y sobrenaturales.

Entonces, ¿es factible afirmar que las campanas de las villas, pueblos y ciudades novohispanas repicaban ante la amenaza de una tormenta? Si nuestra respuesta ha de depender exclusivamente de la existencia de algún documento eclesiástico normativo que especifique cómo y cuándo se debía realizar el *toque a nublo* o *de tormenta*, la respuesta es no; al menos hasta ahora no se ha encontrado una fuente de este tipo.<sup>32</sup> Sin embargo, si para contestar ampliamos el universo de la información, responderemos que sí, que estas se tocaban, quizá pocas veces en la forma típica en la que figura el cura o sacristán tañendo la campana en medio de la tempestad, sino especialmente durante las procesiones y rogativas asociadas a las tempestades.<sup>33</sup>

Algunos ejemplos: hacia 1536 Fray Toribio de Benavente, mejor conocido como Motolinía, observó en su obra *Historia de los Indios de la Nueva España* que en la mayoría de las iglesias novohispanas existían campanas “muy buenas y muy útiles” para la salvaguarda de los feligreses.<sup>34</sup> En 1538 figuraba en Tzintzuntzan, por entonces cabeza de la diócesis de Michoacán, una campana que había demostrado tener “milagrosos efectos contra las tempestades”. Su fama era tal, que cuando se tomó la determinación de trasladar la sede catedralicia a Pátzcuaro, los naturales se opusieron rotundamente, lo que dio origen a un gran tumulto.<sup>35</sup>

<sup>31</sup> DELUMEAU, Jean, *Rassurer et protéger. Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois*, Paris, Fayard, 1984, pp. 33-60. Traducción del capítulo “Bendiciones” por David Carbajal Loipez y Paul Martínez Facio.

<sup>32</sup> Entre los documentos más cercanos al asunto figuran *Diario manual de las ceremonias de la Iglesia metropolitana de la ciudad de México* (1751); el *Cuaderno de toque de campanas de la ciudad de México* (1775); y la *Instrucción del orden y método con que se celebran los divinos oficios en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de México* (1796).

<sup>33</sup> Un documento que refiere el extendido uso de las “plegarias sonoras o rogativas de campanas”, es la crónica de la jura de la virgen de Guadalupe como patrona de México escrita por Cayetano Cabrera y Quintero con ocasión de la epidemia de matlazáhuatl que asolaba la Nueva España en 1737. CABRERA Y QUINTERO, Cayetano, (1746). *Escudo de armas de México*, México, Imprenta de Joseph Bernardo de Hogal, 1746.

<sup>34</sup> MOTOLINIA, Toribio de, *Historia de los Indios de la Nueva España*, Alicante, Biblioteca Virtual Cervantes, p. 296. Consultado en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-de-los-indios-de-la-nueva-espana/>

<sup>35</sup> DE FLORENCIA, Francisco, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, México, Iván Joseph Guillena Carrascoso, tomo 1, 1694, p. 122; HERNÁNDEZ DIAZ, V., “El réuso colonial de los janamus en Tzintzuntzan, Michoacán: Una exaltación del pasado prehispánico”, en *Anales del Instituto de Investigaciones*



Mapa de Tzintzuntzan, Pátzcuaro y poblaciones de los alrededores de la Laguna de Pátzcuaro. AGN, Fototeca, Catálogo de Imágenes, Imagen digital, 208. (Detalle izq.).



Vasco de Quiroga y Fray Gerónimo de Alcalá. Sobre el traslado de las campanas de Tzintzuntzan. AGN, Fototeca, Catálogo de Imágenes, Imagen digital, 207. (Detalle)

A comienzos el siglo XVII el cronista de la orden de los Dominicos, Fray Hernando de Ojea narró en su *Historia religiosa de la provincia de México de la orden de Santo Domingo*, cómo los toques de las campanas consagradas de su convento “eran muy efectivos” para detener las tempestades en la capital virreinal:

---

*Estéticas*, vol. 32, núm. 96, 2010, pp. 5-35. Un estudio que muestra la importancia de las campanas como instrumento sagrado en el desarrollo de una nueva identidad cultural entre los pueblos indígenas a partir de la conquista y colonización del antiguo territorio mesoamericano, específicamente del territorio tarasco, es el de RUIZ CABALLERO, A. “Campanas y órganos”.

[...] se ha visto muchas veces por experiencia en la gran inundación de la laguna de México [...] que viniendo a descargar sobre ella la tempestad o nublado un grande aguacero, en tañendo estas campanas [...] se retiraba como si fuera persona racional, astuta y bien advertida, viéndose descubierta y entendidos sus malos intentos. Y en cesando de tañer acometía otra vez para hacer el lance y se retiraba en sintiendo que la descubrían, tocaban armas y tañían *a rebato* y así entraba y salía muchas veces: y si hallaba descuidadas las centinelas hacía su lance, y si no se desvanecía o declinaba a otra parte.<sup>36</sup>

Otras pruebas del uso del campaneó contra las tormentas y tempestades se advierten en dos testimonios: uno de 1702, año en que casi todas las iglesias de la ciudad de México tocaron *A plegaria o rogativa* con ocasión de un fuerte huracán “de todos cuatro vientos que levantó una gran polvareda [...] que oscureció el sol”<sup>37</sup> y otro de 1716, cuando Fray Miguel de Torres narró los motivos de la consagración de unas campanas en la villa de Santa María de los Lagos, exponiendo las acciones del obispo Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún:

Y sabiendo también que las campanas consagradas son uno de los mejores instrumentos y sagradas reliquias para ahuyentar los espíritus infernales apoderados de los vientos, consagró su ilustrísima las de la matriz de aquella villa, para que refrenasen con sus clamores la desbocada furia de Lucifer, que llenando de su infernal fuego las nubes, amenaza o quita la vida con sus rayos a los mortales; dejó con eso muy consolados y agradecidos a todos los vecinos y moradores de aquella villa.<sup>38</sup>

La idea del poder campanil sobre las tormentas se advierte en el imaginario novohispano de muchas formas, por ejemplo, mencionemos cómo a finales del siglo XVII Fray Francisco de Florencia utilizó una analogía fundamentada en el *Toque de tormenta* para explicar la importancia de llegada de los jesuitas a la Nueva España:

<sup>36</sup> OJEA, Hernando de, *Historia religiosa de la provincia de México de la orden de Sto. Domingo*, México, Impreso por el Museo Nacional de México en su oficina tipográfica, tomo III, 1897, p. 22.

<sup>37</sup> CARRILLO, Abelardo, *Campanas de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1989, p. 25.

<sup>38</sup> DE TORRES, Miguel, *Dechado de Príncipes que dibujó en su ejemplar vida el Ilustrísimo y Excelentísimo Señor don Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún*, Puebla, Imprenta de la Viuda de Miguel de Ortega y Bonilla, 1716, p. 85.

Oíase pocos meses antes que viniera la Compañía a México en los aires voces con que remedaban los Ángeles las voces de la Doctrina Cristiana, que venían a cantar y a enseñarnos, significándonos que son voces las de la Doctrina Cristiana, que purifican los aires y los corazones de los hombres; y despiertan deseos santos del Cielo. Porque así como las palabras profanas, e impuras manchan como vaho suscísimo que tupe de vapores torpes el aire y despiertan lascivas fantasmas, de que se valen los demonios para turbar y manchar los corazones humanos; y al contrario cuando suenan en el aire las voces de la oración del Padre Nuestro que estás en los cielos y la salutación angélica del Ave María [...] Huyen los demonios como de rayos, que viene sobre ellos y despiertan en las almas cristianas pensamientos castos y santos deseos de virtudes.<sup>39</sup>

Así pues, a finales de la época colonial el obispo de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz de Cabañas, exhortaba a las parroquias de su diócesis que dispusieran de al menos una campana consagrada, no solo para “conservar y perpetuar de algún modo un rito eclesiástico tan del agrado de Dios y de la Iglesia”, sino para que:

[...] todos nuestros muy amados hijos en el Señor tengan este poderoso recurso cuando se vean amenazados de los huracanes, terremotos, granizo, truenos, rayos y tempestades, que por nuestra desgracia no dejan de ser sobradamente frecuentes en la mayor parte de este vasto país.<sup>40</sup>

Pero no todas las campanas gozaban de este poder. Solo lo participaban aquellas que mediante las oraciones de la Iglesia habían sido arrebatadas del dominio de lo “profano”. Aunque no todas consagradas, desde mediados del siglo XVI y hasta fines de la época colonial, las campanas eran objetos comunes en la Nueva España, pues eran piezas indispensables para el desenvolvimiento del ceremonial y la vida religiosa. Según vimos ya, su cotidianidad fue resaltada desde los albores de la época colonial por Fray Toribio de Benavente y en su recta final, por Fray Francisco de Ajofrín al que le llamó la atención la importancia que los americanos les prodigaban.<sup>41</sup>

<sup>39</sup> DE FLORENCIA, *Historia de la provincia*, p. 138.

<sup>40</sup> “Edicto de Campanas”, AHAG, Serie Edictos y Circulares, caja 5, exp. 27.

<sup>41</sup> Según él, las campanas en América eran de mayores tamaños y con más sonoridad que las existentes en Europa. DE AJOFRÍN, Francisco, *Diario del viaje a la Nueva España*, México, SEP, 1986, p. 70.

En un territorio donde las características físicas e hidrometeorológicas son favorables para el desarrollo de tormentas severas, no resulta extraño que las poblaciones de regiones más vulnerables de la época: centro, occidente y sur del virreinato, intentaran “protegerse” consagrando bronces. Hasta ahora, hemos encontrado testimonios de la existencia de campanas con la virtud de conjurar tormentas en las ciudades de México, Xalapa, Puebla, San Luis Potosí, Guadalajara, Pátzcuaro, Valladolid, Tzintzuntzan y Santa María de los Lagos. Estas fueron dedicadas al patrocinio de Santa Bárbara<sup>42</sup> o al del santo patrono al que se había acogido la comunidad. Campanas consagradas a la santa de Nicomedia las encontramos en México, Xalapa, Valladolid y Puebla. Consagradas a otros santos protectores contra la tempestad y el rayo en México y Puebla, ciudades que escogieron a San José para libertarlas de tales circunstancias, San Luis Potosí, que consagró las suyas a San Lorenzo, Guadalajara que confió en San Clemente,<sup>43</sup>



**Santa Bárbara.** Foto: Víctor Daniel Jaramillo.

<sup>42</sup> Según la leyenda, Santa Bárbara nació en Nicomedia, cerca del mar de Mármara; era hija de un hombre llamado Dióscuro, que al saber de su simpatía por el cristianismo la encierra en una torre. En ausencia del padre, Santa Bárbara hizo construir en su prisión tres ventanas que simbolizaban la Trinidad; cuando el padre conoció del significado de las ventanas, decapitó a su hija en la cima de una montaña, al ir de regreso a su casa Dióscuro fue fulminado por un rayo, hecho que se le interpretó como castigo divino y de ahí nació la costumbre de considerar a Santa Bárbara, patrona contra los rayos y centellas. SANDOVAL, Anette, *El directorio de los santos. Guía para reconocer a los Santos Patronos*, México, Aguilar, 1997, pp. 242-243.

<sup>43</sup> “Edicto de Campanas”, AHAG, Serie Edictos y Circulares, caja 5, exp. 27.

Tzintzuntzan en San Francisco y Santa María de los Lagos es probable que las haya dedicado al patrocinio de Santa María.<sup>44</sup> De lo antes expuesto podemos inferir, que la consagración de bronce para protegerse de la tempestad era una práctica constante en las regiones novohispanas vulnerables a tormentas severas.

En la lógica que asociaba a las tormentas extraordinarias con castigos divinos, se advierten dos elementos que explicaban el poder de las campanas: la oración (muchas veces reforzada con jaculatorias y exorcismos grabados en el bronce) y el sonido y vibración del metal. La convicción de que el tañido podía mantener a raya la acción luciferina se advierte en varios testimonios. Fray Juan de la Cruz y Moya, al describir el proceso constructivo del convento de Santiago de la ciudad de México, señaló que siendo consagrados convenientemente “el eco y la voz” de las campanas de su convento eran capaces de llegar hasta el cielo y favorecer la misericordia del Creador. El mismo silogismo se encuentra en el relato ya citado de Fray Francisco de Florencia<sup>45</sup> y en el de Fray Hernando de Ojea, quien explicaba que las oraciones de la iglesia, a través de los repiques, se traducían en una especie de amonestación que al ser escuchada por la tormenta “se retiraba como si fuera persona racional y astuta”.<sup>46</sup>

El sustrato explicativo de la acción del sonido y vibración del metal sobre la atmósfera aseveraba que, por principio de cuentas, el choque del badajo en el cuerpo de la campana liberaba “la esencia o *principia*” del metal, a la que eran “alérgicos” los malos espíritus;<sup>47</sup> además, las ondas sonoras y las vibraciones eran capaces de cambiar el rumbo del viento y la tempestad y al mover el aire, impedían que la humedad se transformara en agua o hielo, actuando de modo semejante, según lo expresado en el *Boletín eclesiástico del Obispado de Astorga*, a “los cañones centrífugos que, por el efecto del estampido, con las bruscas sacudidas o vibraciones que imprime en el aire y se comunica a las nubes [...] (rompe) la trabazón de las nubes [...] impidiendo, por lo menos, la formación del granizo”. Sin dejar de

<sup>44</sup> DE TORRES, *Dechado de Príncipes*, p. 85.

<sup>45</sup> DE FLORENCIA, *Historia de la provincia*, p. 138.

<sup>46</sup> OJEA, *Historia religiosa de la provincia*, p. 21.

<sup>47</sup> GONZÁLEZ GRUESO, Fernando D. “Métodos de expulsión de los genios y demonios de las tormentas. Un ejemplo: el nubero”, en *Destiempos.com*, México, Distrito Federal, Julio-Agosto, 2008, Año 3, Número 15, pp. 359-361.

reconocer por supuesto, que la propia virtud del metal para “abrir el nublado” le venía de la bendición de la campana.<sup>48</sup>

La convicción de que los fenómenos climáticos extraordinarios podían ser mitigados por efecto del sonido de la campana estuvo vigente en la Nueva España durante toda la época colonial. Así lo confirman algunos edictos eclesiásticos de fines del siglo XVIII elaborados por los arzobispos de México, Antonio de Lorenzana en 1766 y Alonso Núñez de Haro y Peralta en 1791, así como de los obispos de Puebla y Guadalajara, Salvador Biempica y Sotomayor en 1792 y Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo en 1803, respectivamente. Estos fundamentan la sacralidad de las campanas consagradas y las virtudes de su tono para exorcizar a los demonios que viajaban en el aire, alejar las tempestades, cambiar el rumbo del viento, detener rayos y centellas y deshacer el granizo. Ruiz de Cabañas lo expuso de la siguiente manera: en cuanto se tañía una campana consagrada los espíritus malignos se ponían en “vergonzosa fuga” y el hombre quedaba liberado del poder que ejercían sobre el aire y demás cosas naturales con que lo podían dañar como “espantosas tempestades [...] huracanes violentos [...] duro granizo y [...] horribles rayos con suelen amenazarnos, principalmente en la ocasión de horrendos truenos y vivos relámpagos”.<sup>49</sup>

Hasta ahora ha resultado complicado documentar la forma en la que se realizaban los toques de campana tendentes a conjurar tormentas. No parece probable que haya existido algo parecido al *Toque a nublo* que se realizaba en España. Los documentos que refieren el uso de campanas para este fin no especifican qué características debía tener y los que más se acercan, únicamente hacen referencia del toque *A rebato*, que al parecer era un toque general y desorganizado o *A rogativa*, que sonaba en las procesiones y, hasta donde hemos podido averiguar, para realizarlo se requería de dos campanas de diferente tamaño. En el proceso se efectuaban dos toques de la campana chica y luego dos con la grande, por espacio de media o una hora, e igual se usaba en caso de temblor, tempestad, peste, sequía, plagas de langosta y otras necesidades públicas.<sup>50</sup>

<sup>48</sup> En el capítulo IV. Del uso de tocar las campanas en tiempo de nublados, y tempestades y de la bendición de las mismas. *Pastoral del N. S. Padre Benedicto XIV de gloriosa memoria siendo cardenal arzobispo de la Santa Iglesia de Bolonia, e Instrucciones eclesiásticas para su diócesis*, Madrid, Joaquín Ibarra, tomo 1, 1764, p. 360.

<sup>49</sup> “Edicto de Campanas”, AHAG, Serie Edictos y Circulares, caja 5, exp. 27.

<sup>50</sup> CARRILLO, *Campanas de México*, p.25.

Según lo expresado en las fuentes, debido a las condiciones particulares de cada lugar, la forma de los toques variaba de un sitio a otro y aún dentro de una misma ciudad cada iglesia o convento las tocaba a su manera,<sup>51</sup> lo que generaba desconcierto y dificultaba la “oportuna concurrencia y el pronto y necesario auxilio en el lugar de la desgracia”. Probablemente esto generó la confusión que llevó a Ajofrín a afirmar que en América “el modo de tocar las campanas a muerto, a fiesta, a rogativa y a nublado, etc. es uno mismo [...] sin diferencia alguna”.<sup>52</sup>

Quizá uno de los motivos de la disparidad en la forma de tocar, además de los recursos sonoros de cada lugar, radicaba en los ejecutantes. El clero secular reservaba la responsabilidad de los toques a sacerdotes, capellanes, sacristanes o personas laicas y las órdenes regulares a abades, religiosos menores o laicos. En la catedral de Valladolid de Michoacán, por ejemplo, los encargados de tocarlas eran funcionarios menores; en el santuario de nuestra Señora de la Salud, en Pátzcuaro, se instruía a niñas pobres en dicho ejercicio, y las monjas catalinas de Valladolid designaban a una como la encargada de hacer las ejecuciones.<sup>53</sup>

De cualquier forma, no fue sino hasta 1791 cuando a propuesta del arzobispo Núñez de Haro, se intentó establecer una legislación única sobre los toques de campana. Al parecer, las disposiciones contenidas en el Edicto que elaboró quedaron vigentes hasta 1823, fecha en que el gobernador del arzobispado de México propuso una nueva iniciativa para el toque de campanas que, por lo demás, seguía basándose en el Edicto de 1791.<sup>54</sup>

Finalmente, tampoco queda claro si el toque de campanas se utilizaba antes de que iniciara la tormenta o durante el evento y, aunque es probable

<sup>51</sup> Ver: *Manual o procesionario de las religiosas Carmelitas Descalzas*, Madrid, Imprenta de José Doblado, 1775; *Manual Trinitario o tomo tercero del ceremonial de los religiosos descalzos del Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos*, Madrid, Blas Román Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público, 1779, p. 82; Instrucción del orden y método con que se celebran los Divinos Oficios en la Sta. Iglesia Cathedral Metropolitana de México en todos los días del año, y particulares caos que ocurran, con especificación de las obligaciones de todos sus Ministros y Sirvientes, conforme en todo a su Erección y Estatutos, formada en el año de 1794; “Edicto del ilustrísimo señor doctor don Salvador Biempica y Sotomayor, de la Orden de Calatrava, dignísimo obispo de la Puebla de los Ángeles, etc. sobre el buen uso y arreglado manejo de las campanas”, *Gazeta de México*, tomo 5, núm. 12, 1792, p. 114; *Ceremonial y ordinario de Carmelitas Descalzos de nuestra Señora del Carmen*, Madrid, Imprenta Real, 1805, p. 122.

<sup>52</sup> DE AJOFRÍN, *Diario del viaje*, p. 70.

<sup>53</sup> BRADING, David, *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán: 1749-1810*, México, FCE, 1994.

<sup>54</sup> “Decreto sobre el uso de las campanas de D. Félix Flores Alatorra, gobernador del arzobispado de México, 18 de agosto de 1823”, Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Justicia eclesiástica, vol. 26, ff. 265-268.

que al menos en los dos primeros siglos del virreinato haya ocurrido indistintamente, a finales del siglo XVIII Ajofrín observó que los novohispanos no tenían la costumbre de conjurar las tempestades “porque dicen que cuando está encima la tempestad se abre con la fuerza del conjuro y hace daño”,<sup>55</sup> y Ruiz de Cabañas exhortó a su grey en 1803, a no abstenerse de tocarlas por “los malos efectos que suelen atribuirse al toque [...] en tiempo nublado” pues, afirmaba que no había “causa natural suficientemente conocida que pueda hacernos temer con fundamento el toque de campanas al amago y aun a presencia de los más terribles nublados”, y la prueba que ofrecía era el hecho de que desde que se tocaban las campanas consagradas de la catedral, su torre nunca había sido golpeada por alguna descarga eléctrica “habiendo sido infinitas las tempestades y no pocos los rayos que han caído en la ciudad, en casas altas y bajas, en su centro, en sus orillas e inmediaciones”.<sup>56</sup>

Sin embargo, décadas antes el desarrollo de los estudios sobre electricidad de Benjamin Franklin, demostraban la invalidez de este argumento y fundamentaban la opinión de quienes objetaban que lejos de alejar la tempestad y los rayos, los tañidos los atraían, haciendo más peligrosas las tormentas porque la “grande agitación que el sonido [...] imprime en el aire intermedio de la torre a la nube”, abría las nubes y dejaba el camino libre para el rayo.<sup>57</sup>

En lo que se refiere al “poder” de las campanas como elementos conjuradores del desastre, encontramos que también se utilizaban para reforzar la efectividad de otros medios protectores frente a la tempestad, como la exposición de imágenes o reliquias, los exorcismos y sobre todo durante procesiones,<sup>58</sup> donde el cortejo siempre se realizaba al son del *toque de rogativa*.<sup>59</sup> Los llamados de los bronce asociados a procesiones por causa de movimientos telúricos, huracanes, aparición de cometas y sobre todo, pestes, fueron muy frecuentes.

<sup>55</sup> DE AJOFRÍN, *Diario del viaje*, p. 70.

<sup>56</sup> “Edicto de Campanas”, AHAG, Serie Edictos y Circulares, caja 5, exp. 27.

<sup>57</sup> PLUCHE, *Espectáculo de la Naturaleza*, s.p.

<sup>58</sup> La primera procesión de rogativa se realizó en Texcoco en 1528 y su objetivo era que cesaran las lluvias torrenciales. MOTOLINÍA, *Historia de los Indios*, p. 82.

<sup>59</sup> GÓMEZ, *Asistencia de los fieles a los divinos oficios y misas de el año*, p. 204.



**Experimento de Franklin sobre electricidad.** Imagen de dominio público.  
<https://www.ruizhealytimes.com/un-dia-como-hoy/de-1752-benjamin-franklin-llevo-a-cabo-su-famoso-experimento-con-la-cometa>

Finalmente, mencionemos otros recursos religiosos utilizados en la época para protegerse de las tormentas. En primer lugar, destaca el nombramiento de un santo patrono.<sup>60</sup> Puebla de los Ángeles buscó la protección contra los rayos y las tempestades en San José en 1580 y en 1611 en Santa Bárbara; Atlixco o Villa de Carreón hizo lo propio con San Félix; Mecayapán, Veracruz y Xalitzintla, Puebla, con San Sebastián; San Luis Potosí nombró su protector a San Antonio de Padua en 1645 y cuatro años después, a San Lorenzo; Guadalajara se amparó en San Clemente hacia 1624;<sup>61</sup>

<sup>60</sup> Las ciudades novohispanas principalmente, más que las villas y pueblos, contaban con varios patronos como San Luis Potosí (9), Puebla (17) o México (13); y esto se nombraban por la diversidad de las amenazas que había y la variedad de actores interesados en promover nuevos patronos. Las ciudades se esfuerzan por precaverse contra todos los ataques de la naturaleza.

<sup>61</sup> RAGON, Pierre, “Los santos patronos de las ciudades del México Central (Siglos XVI y XVII)”, en *Historia Mexicana*, vol. 52, núm. 2, 2002, pp. 361-389.

Valladolid de Michoacán invocaba a San José;<sup>62</sup> en Taxco a Santa Prisca; y 1734 Zapopan eligió a la Virgen María.<sup>63</sup>

Se recurría además a oraciones, conjuros, jaculatorias y exorcismos contra las tempestades. En el *Ritual Romano* figuraban las “Preces contra la tempestad, rayos y truenos”, que comenzaban con el toque de las campanas y se hacían bajo la forma de una procesión en torno a la iglesia parroquial del lugar.<sup>64</sup> Un conjuro contra la “Tempestad y el Granizo” se incluía en el *Manual Mexicano para la administración de los santos sacramentos conforme al Manual Toledano* de Francisco de Lorra Baquío (1634), que consistía en un conjuro seguido de la lectura de algunos pasajes de los evangelios de San Juan, San Lucas, San Marcos y San Mateo. Para efectuarse se levantaba una Cruz de frente a la tempestad, se echaba agua bendita hacia la tormenta y se rezaba lo siguiente:

Yo te conjuro Oh! nube grande antes de que suceda en este lugar, en el nombre del Padre + en el nombre del hijo + en el nombre del Espíritu Santo + [...] Yo te conjuro para ello, Oh! nubes nocivas y grandes por este signo que es de la Santa Cruz que contra ti realizo y seas dividida y retrocedas de este lugar sin lesionar a los hombres que aquí nos encontramos [...] <sup>65</sup>

Fray Francisco de Florencia da cuenta de otro conjuro, en este caso para detener los vientos tempestuosos, que rezaba:

He aquí la Cruz del Señor,  
Huid potestades enemigas,  
El león Judá, descendiente de David,  
ha vencido.<sup>66</sup>

<sup>62</sup> MAZÍN, Oscar, *El Cabildo Catedral de Valladolid de Michoacán*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1996.

<sup>63</sup> ACEVES ÁVILA, R, “El culto a la Virgen de Zapopan durante el periodo colonial: el paso de una imagen sin origen milagroso al de una reliquia taumatúrgica”, en *Intersticios sociales*, núm. 11, 2016. En <http://www.scielo.org.mx/pdf/ins/n11/2007-4964-ins-11-00003.pdf> [consultado el 19 de febrero de 2019].

<sup>64</sup> DE VETANCOURT, A., *Manual de administrar los santos sacramentos conforme a la reforma de Paulo V y Urbano VIII*, México, Reimpreso por Francisco de Rivera Calderón, 1729, p. 285.

<sup>65</sup> LORRA, Baquío, *Manual Mexicano para la administración de los santos sacramentos conforme al Manual Toledano*, México, Imprenta de Diego Gutiérrez, 1634, p. 122.

<sup>66</sup> DE FLORENCIA, *Historia de la provincia*, p. 556.

Para protegerse del rayo existían varias jaculatorias, las más populares invocaban a Santa Bárbara:

“Santa Bárbara doncella,  
que del cielo fuiste estrella,  
líbrame de una centella.

¡Jesús mil veces nos valga!  
Santa Bárbara doncella,  
Líbranos de un rayo y de una centella.”<sup>67</sup>

Un ejemplo más, en el *Libro de San Cipriano*, da cuenta de conjuro que también data de la época colonial y que al parecer se mantuvo vigente hasta el siglo XIX, este decía así: “Yo os conjuro, nubes, huracanes, granizadas, pedriscos y tormentas; en el nombre del gran Dios viviente de Eloim, Jehovan y Mitraton, a que os disolvais como la sal en el agua sin causar daño ni estrago ninguno”.<sup>68</sup>

Finalmente, recurrir al amparo de objetos sagrados era común durante las fluctuaciones climáticas preocupantes: la cruz, las velas bendecidas durante la fiesta de la purificación,<sup>69</sup> el rosario y el escapulario de la Virgen del Carmen<sup>70</sup> figuran entre los más utilizados. De entre ellos, la cruz es la que gozaba de mayor confianza, en Texcoco<sup>71</sup> y Querétaro, por ejemplo, desde los primeros años de la colonia, existieron cruces asociadas a la protección de rayos y tormentas que se decía que quien se resguardara bajo su sombra “no le mojaba ni el más grande aguacero”.<sup>72</sup> Y las velas, el rosario y el escapulario tenían más bien tintes de protección individual: las velas se

<sup>67</sup> SIGAUT, N., *La catedral de Morelia*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado, 1991, p. 99.

<sup>68</sup> *Libro de San Cipriano. Libro completo de verdadera magia o sea tesoro del hechicero escrito en antiguos pergaminos hebreos, entregados por los espíritus al monje alemán Jonas Sufurino*, México, Biblioteca de Ciencias Ocultas, p. 87.

<sup>69</sup> RAMÍREZ APARICIO, Manuel, *Los conventos suprimidos en México*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1982, p. 245.

<sup>70</sup> En las crónicas religiosas novohispanas abundan las referencias de salvaciones milagrosas por efecto de la portación del escapulario durante las tormentas. Un caso muy interesante lo refiere Fray Agustín de la Madre de Dios. Ver DE LA MADRE DE DIOS, Agustín, *Tesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano*, México, UNAM, 1986, p. 430.

<sup>71</sup> RAMÍREZ APARICIO, *Los conventos suprimidos*, p. 246.

<sup>72</sup> DE ESPINOZA, I. E., *Crónica apostólica y seráfica de todos los colegios de propaganda fide de esta Nueva España*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1997, p. 12.

encendían durante las tormentas para proteger la casa y los campos, mientras que el escapulario y el rosario se portaban en el cuello para evitar ser alcanzado por una descarga.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

El uso de los toques de campanas consagradas para mitigar los efectos de las fluctuaciones climáticas adversas en el virreinato novohispano, fue una constante, en especial cuando se trataba de tormentas, pues entre sus cualidades figuraban expulsar al demonio, serenar el cielo, templar el aire, evitar rayos y centellas, alejar el granizo y la tempestad, y en general, suspender la furia de los elementos.

Aunque encontramos pocos testimonios sobre la práctica de los tañidos para alejarlas, su importancia se puede inferir de datos alternos, como es el caso de que existiesen tantas campanas consagradas para este fin a lo largo de todo el territorio novohispano, y de que el sonido de las campanas siempre figurara como una forma de aumentar la efectividad de las prácticas religiosas existentes para protegerse de los eventos meteorológicos.

Así pues, es muy probable que cuando se formaba un nublado muy denso, y sobre todo cuando estaba acompañado de estruendos y relámpagos, en muchas ciudades novohispanas se tañeran las campanas consagradas como recurso de protección frente a los desajustes derivados de la tormenta: inundaciones, granizadas y rayerías; táctica “muy recomendable”, como afirmaba el *Edicto de 1803*, para que el Todopoderoso detuviera “tan graves aflicciones y tamañas necesidades”.

Fecha de recepción: 13 de junio de 2019

Fecha de aceptación: 7 de octubre de 2019





LA ESCRITURA COMO ESPACIO DE DISCUSIÓN POLÍTICA.  
LA ACTUACIÓN DE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA EN EL SITIO DE  
PUEBLA DE 1863, SEGÚN LA PRENSA Y LAS NOVELAS  
*EL SOL DE MAYO* Y *EPISODIOS NACIONALES MEXICANOS*

ROGELIO JIMÉNEZ MARCE



*Para Yarezi*

RESUMEN

Por medio del estudio de la narrativa sobre el sitio de Puebla de 1863 en las novelas *El Sol de Mayo* y *Episodios Nacionales Mexicanos*, el artículo busca mostrar cuáles fueron las razones por las que en solos se construyó una visión negativa del general Jesús González Ortega, personaje a quien la prensa de la época alabó por haber sido partícipe de una de las «páginas más gloriosas de la historia». Esta visión negativa fue producto del descrédito político imputado al general, pues no se le perdonó que buscara suceder a Benito Juárez en la presidencia.<sup>1</sup>

**Palabras clave:** novela histórica, sitio de Puebla de 1863, Jesús González Ortega, Juan A. Mateos, Victoriano Salado Álvarez.

<sup>1</sup> Agradezco los comentarios de los dictaminadores anónimos y de la Dra. Mayra Toxqui que me ayudaron a mejorar el artículo.



THE WRITING AS A SPACE OF POLITICAL DISCUSSION.  
THE ACTION OF JESUS GONZALEZ ORTEGA IN THE PUEBLA SITE OF  
1863, ACCORDING TO THE PRESS AND NOVELS  
*THE SUN OF MAY AND MEXICAN NATIONAL EPISODES*

ABSTRACT

Through the study of the narrative on the siege of Puebla in 1863 in the novels *El Sol de Mayo* and *Episodios Nacionales Mexicanos*, the article intends to show the reasons why a negative vision of General Jesus Gonzalez Ortega was constructed in these novels. Character to whom the press of the time praised for having been a participant in one of the “most glorious pages of history”. This negative view was the product of the political discredit attributed to the general, since he was not forgiven for seeking to succeed Benito Juarez at the presidency.

**Key words:** historical novel, Puebla site of 1863, Jesus Gonzalez Ortega, Juan A. Mateos, Victoriano Salado Alvarez.

L'ÉCRITURE COMME ESPACE DE DISCUSSION POLITIQUE.  
L'ACTION DE JESUS GONZALEZ ORTEGA SUR LE SITE DE PUEBLA DEPUIS  
1863, SELON LA PRESSE ET LES NOUVELLES  
*LE SOLEIL DE MAI ET LES ÉPISODES NATIONAUX MEXICAINS*

RÉSUMÉ

À travers l'étude du récit sur le site de Puebla en 1863 dans les romans *El Sol de Mayo* et *Mexican Episodes*, l'article cherche à montrer quelles furent les raisons pour lesquelles une vision négative du général Jesús González Ortega, un personnage que la presse de l'époque a loué pour avoir participé à l'une des “pages les plus glorieuses de l'histoire” fut construite. Cette vision négative était le produit du discredit politique attribué au général puisqu'il n'avait pas été pardonné d'avoir cherché à succéder à Benito Juárez à la présidence.

**Mots clé:** Roman historique, site de Puebla de 1863, Jesus Gonzalez Ortega, Juan A. Mateos, Victoriano Salado Alvarez.

## INTRODUCCIÓN



La intervención francesa de 1862 fue consecuencia, entre otros factores, de la suspensión del pago de la deuda externa decretada por el gobierno de Benito Juárez en junio de 1861. El escenario de la guerra entre México y Francia cambió después de la batalla del 5 de mayo de 1862, pues la derrota de los galos provocó su repliegue hacia Orizaba para reorganizarse y solicitar refuerzos. La muerte de Ignacio Zaragoza, ocurrida el 8 de septiembre de 1862, y la progresiva llegada de refuerzos generaron una tensa espera que se modificó en marzo de 1863 cuando los franceses, ahora encabezados por el general Élie Frédéric Forey, pusieron en estado de sitio a la ciudad de Puebla, misma que se fortificó para resistir el embate.<sup>2</sup> El sitio se prolongó por dos meses, del 16 de marzo al 17 de mayo de 1863, y culminó con la entrega de la población por el general Jesús González Ortega, lo que abrió las puertas a los franceses para que avanzaran a la capital.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> GALINDO, Miguel, *La gran década nacional o Relación histórica de la Guerra de Reforma, Intervención Extranjera y gobierno del archiduque Maximiliano. 1857-1867*, México, FCE, Instituto Cultural Helénico, 1987, tomo II, p. 536; MACÍAS, Juan, “La pugna entre Benito Juárez y Jesús González Ortega en 1865: el ciudadano-presidente contra el ciudadano-soldado”, en *La República Errante*, México, INEHRM, Secretaría de Cultura, 2016, p. 98. Se creía que la carencia de municiones y alimentos provocaría el levantamiento del sitio y su reconcentración en los principales puntos de la línea defensiva.

<sup>3</sup> SALMERÓN, Pedro, Raúl GONZÁLEZ, *150 años del sitio de Puebla. La heroica defensa*, México, Gobierno del Estado de Puebla, El Colegio de Puebla, 2013, pp. 24-26, 36-40; MACÍAS, Juan, “El gran sitio de 1863. La verdadera batalla de Puebla”; SÁNCHEZ, Abraham, “La heroica defensa de Puebla de 1863. General Jesús

Los acontecimientos ocurridos en el sitio de Puebla se conocieron, en un primer momento, por las noticias que se divulgaron en diversos medios impresos, así como en los informes militares que se dirigieron al Gobierno. Tras la caída del Imperio de Maximiliano en 1867, se publicaron diversas obras que buscaban explicar las razones del fracaso de la empresa imperial, enfatizar los esfuerzos del “pueblo mexicano” para proteger su independencia, ofrecer una interpretación de los sucesos, exaltar los valores liberales, fortalecer la moral republicana, refutar aquellos textos que desvirtuaban a los mexicanos y consolidar la idea de unidad nacional.<sup>4</sup> Aunque la batalla del 5 de mayo, el sitio de Puebla de 1863 y la toma de Puebla del 2 de abril de 1867, se convirtieron en objeto de atención de los escritores liberales, el sitio comenzó a perder importancia en el discurso historiográfico liberal, según Pedro Salmerón y Raúl González, por dos razones: no se buscó enaltecer una derrota<sup>5</sup> calificada por los conservadores como “vergonzosa”,<sup>6</sup> y se buscó minimizar la figura de González Ortega quien desafió el liderazgo de Benito Juárez.

---

González Ortega, salvaguarda del honor de las armas mexicanas” y BERNAL, Celeste, “El conocimiento científico al servicio de la República: la participación de los ingenieros militares en el sitio de Puebla de 1863”, en Arturo AGUILAR (coord.), *El sitio de Puebla. 150 aniversario*, México, INEHRM, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2015, pp. 25, 31, 48, 51, 203-204; PANI, Erika, *Una serie de admirables acontecimientos. México y el mundo en la época de la Reforma. 1848-1867*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Educación y Cultura, 2013, pp. 135-136 y 151; PANI, Erika, “Introducción”, en *La Intervención francesa en la revista Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, 2012, p. 10. Con motivo del 150 aniversario del sitio de Puebla, Juan Macías sugirió que éste se considerara la “verdadera batalla de Puebla” en detrimento de la del 5 de mayo, evento que, a decir de Erika Pani, adquirió un alto “valor simbólico” y se convirtió en un episodio clave de la historia patria. Pani advierte que las celebraciones deben ser un pretexto para que los historiadores reflexionen sobre los sucesos que han estado a la sombra de un “debate historiográfico unidimensional y empobrecedor”.

<sup>4</sup> DIAZ, Clementina, “Introducción”, en *Vicente Riva Palacio. Antología*, México, UNAM, 1976, p. XLVII; ORTIZ MONASTERIO, José, *México eternamente. Vicente Riva Palacio ante la escritura de la historia*, México, Instituto Mora, FCE, 2004, p. 93; CHAVARÍN, Marco Antonio, *La literatura como arma ideológica: dos novelas de Vicente Riva Palacio*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2007, pp. 17, 38; BOBADILLA, Gerardo, *Estudios sobre literatura mexicana en el siglo XIX. Reflexiones críticas e historiográficas*, México, Editorial Pliegos, 2009, pp. 29, 35. Los liberales triunfantes no solo buscaban ganar adeptos políticos, sino también, como afirmaría Altamirano, dar a conocer la verdadera historia del país para desvirtuar las versiones que lo denigraban.

<sup>5</sup> PRICE, Brian L., *Cult of Defeat in Mexico's Historical Fiction. Failure, Trauma, and Loss*, New York, Palgrave MacMillan, 2012, p. 9. Price advierte que algunos acontecimientos de la historia mexicana han sido contruidos desde una narrativa trágica que subraya el heroísmo y la resistencia, aspectos que tienden a la sacralización de un sentimiento patriótico.

<sup>6</sup> CÓRDOBA, Tirso Rafael, *El sitio de Puebla. Apuntes para la historia de México sacados de documentos oficiales y relaciones de testigos fidedignos*, Puebla, Imprenta de J. M. Vanegas, 1863, pp. 134-135; PRUNEDA, Pedro, *Historia de la guerra de Méjico, desde 1861 a 1867*, México, Fundación Miguel Alemán, Fundación UNAM, Instituto Cultural Helénico, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 172-173; GALINDO, *La gran década*,

A partir del análisis de los apartados que describen los sucesos del sitio de 1863 en las novelas *El Sol de Mayo* de Juan A. Mateos y *Episodios Nacionales Mexicanos* de Victoriano Salado Álvarez, se buscará mostrar la manera en que se criticaba y desvirtuaba la actuación del zacatecano en ese evento. De hecho, en los *Episodios*, González Ortega desapareció de la escena narrativa y se presentó al general Porfirio Díaz como uno de los principales artífices de la defensa. Es de destacar que aunque las dos narrativas se publicaron en momentos distintos, una en 1868 y la otra entre 1904-1905, y con motivaciones diferenciadas, Mateos hacía un recuento de los hechos inmediatos mientras que Salado perseguía un objetivo histórico-literario,<sup>7</sup> coincidían en que la caída de Puebla fue producto de los errores de González Ortega, opinión que contrastaba con la de la prensa de la época que enaltecía su papel “heroico” en la defensa de la ciudad. Así, el interés de este trabajo es mostrar las resemantizaciones<sup>8</sup> que sufrió la figura del zacatecano, esto es, se busca comprender cómo es que se construyeron diversos discursos sobre un mismo personaje, discursos en los cuales se manifestaron las preocupaciones políticas de los grupos sociales.

---

pp. 475 y 490; GONZÁLEZ ORTEGA, José, *El golpe de Estado de Juárez. Rasgos biográficos del general Jesús González Ortega*, México, A. del Bosque, impresor, 1941, p. 109; CHÁVEZ, Luis, *El sitio de Puebla en 1863*, México, Gobierno del Estado de Puebla, 2002, p. 114; CADENHEAD, Ivie E., *Jesus Gonzalez Ortega and Mexican National Politics*, Austin, The Texas Christian University Press, 1972, pp. 74-75. Tirso Rafael Córdoba aducía que los “juaristas” no se cubrieron de gloria en el sitio, pues éste no se sostuvo por su valor, esfuerzo o talento, sino por “circunstancias que pueden ser favorables aun a los hombres más incapaces” como sucedió con José González Ortega, quien se fugó como un “miserable bandido” pese a que se le recibió con “grandes e inmerecidas consideraciones”. En contraste, Pedro Pruneda consideraba que Puebla no se rindió por la “falta de valor de los sitiados”, pues el pueblo mexicano era “pujante, valeroso, formidable”. Miguel Galindo lo consideraba una “página honrosa en la historia de México” en la que se mostró el valor, dignidad y patriotismo de los mexicanos. José González Ortega advertía que los franceses solo tomaron 18 manzanas de 271 que conformaban la traza de la ciudad y un fuerte de los ocho que se emplazaron. Por ello es que Luis Chávez comparaba el sitio de Puebla con el de Zaragoza en España. Ivie Cadenhead afirma que la caída de Puebla no se podía considerar una “derrota humillante de México”. De hecho, periódicos como el *Times* de Londres, *La Iberia* de Madrid y *Les Temps* de París realizaron comentarios favorables sobre su defensa.

<sup>7</sup> CLARK, Belem, “El comerciante en perlas (1871), de José Tomás de Cuellar ¿Una novela histórica?”, en *Literatura Mexicana*, vol. XI, núm. 1, 2000, pp. 91-93; CLARK, Belem, “Ficción y verdad en *El pecado del siglo*, de José Tomás de Cuellar”, en *Andamios*, vol. VIII, núm. 15, 2011, p. 111; QUIRARTE, Vicente, “Descenirse la espada victoriosa”, en VICENTE RIVA PALACIO, *Calvario y Tabor, Novela histórica y de costumbres*, México, Instituto Mora, 1997, pp. 24-25. Belem Clark considera que hay una diferencia entre la novela histórica y la de tema histórico. La primera se ocupa de los sucesos anteriores al autor, mientras que la segunda relata los hechos que el escritor vivió, pero no existe una distancia real entre la acción de la novela y la de la escritura. Por su parte, Vicente Quirarte menciona que la novela histórica se ocupa de aquellos sucesos adoptados por el discurso oficial o aceptados por una comunidad, en tanto que la que trata sobre los sucesos actuales se denomina historia novelada o novela de actualidad. En este sentido, la de Mateos sería una novela de actualidad o de tema histórico y la de Salado, una novela histórica.

<sup>8</sup> BAUZA, Hugo, *El mito del héroe. Morfología y semántica de la figura heroica*, Buenos Aires, FCE, 1998, pp. 3-4.

Para analizarlos, se parte de la idea de que el acto de escritura es una forma de acción social del lenguaje orientado a un fin en un determinado contexto. En este sentido, el discurso, entendido como el uso del lenguaje por los individuos, es producto de una formación cultural, social y política cuya finalidad es la construcción de realidades sociales. Como el conocimiento del mundo no radica en las ideas sino en los enunciados que circulan, se trata de entender cómo se relaciona lo discursivo con lo social.<sup>9</sup> Con la intención de comprender la construcción discursiva de González Ortega se utiliza la prensa y la literatura, pues se les consideraban mecanismos de legitimación y formación de opinión pública. José Elías Palti menciona que la élite letrada mexicana tenía consciencia sobre la importancia de los usos públicos del lenguaje en la modelación de las conductas políticas, de manera que se generó una interacción dinámica entre prácticas políticas y discursos.<sup>10</sup>

En el caso de la literatura, no solo se le concebía como un medio de entretener, politizar y moralizar, sino que también debía estar al “servicio de la patria”. En este sentido, el que los escritores asumieran una postura política se explicaba, de acuerdo con Alberto Vital, por el hecho de que se les concebía como depositarios de la memoria colectiva.<sup>11</sup> Bajo estos supuestos, las novelas mencionadas se inscribían en un marco de debate político que tendía a enaltecer, o a denostar, a ciertos personajes. Según Jorge Ruedas, el proyecto cultural y literario de la República Restaurada intentó construir una galería de próceres que sirvieran como ejemplo a la población, proyecto que buscaba difundir los valores del republicanismo y mostrar la imagen de una nación civilizada. Como la producción literaria estaba encaminada a sostener el proyecto político liberal, la figura de González Ortega resultaba incómoda por su conflicto político con Juárez, por lo que no se le incluyó entre los héroes de la llamada “segunda guerra de independencia”.<sup>12</sup>

<sup>9</sup> URÍAS, E., A. MUÑOZ y J. PEÑA, “El análisis del discurso como perspectiva metodológica para investigadores de salud”, en *Enfermería Universitaria*, vol. 10, núm. 2, 2013, pp. 51-52; SANTANDER, Pedro, “¿Por qué y cómo hacer análisis del discurso?”, en *Cinta de Moebio*, vol. 41, 2011, pp. 209 y 222.

<sup>10</sup> PALTÍ, Elías, *La invención de una legitimidad. Razón y retórica en el pensamiento mexicano del siglo XIX (un estudio sobre las formas del discurso político)*, México, FCE, 2005, p. 49.

<sup>11</sup> VITAL, Alberto, *Un porfirista de siempre. Victoriano Salado Álvarez (1867-1931)*, México, UNAM, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2002, pp. 86 y 90; SOLÓRZANO, María Teresa, “Juan Antonio Mateos: conocimiento mínimo de un autor famoso”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, vol. x, núm. 1-2, 2005, p. 170.

<sup>12</sup> RUEDAS, Jorge, “Presentación”, y HERNÁNDEZ, Rosaura, “Ignacio Manuel Altamirano. Crítico literario”, en Jorge Ruedas (coord.), *Historiografía de la literatura mexicana. Ensayos y comentarios*, México, UNAM, 1996,

Aunque Miguel Galindo consideraba al zacatecano a la altura de Miguel Hidalgo, José María Morelos, Benito Juárez e Ignacio Zaragoza,<sup>13</sup> lo cierto es que no se le reconocieron sus méritos y se enfatizaron sus “errores” pese a que era el militar liberal con más méritos en combate, debido a las victorias que obtuvo en Silao y en Calpulalpan contra las fuerzas conservadoras. De hecho, era el único general que derrotó a Miguel Miramón en dos ocasiones. Sus triunfos sobre los conservadores significaron el fin de la guerra de Reforma. A raíz de sus triunfos militares, González Ortega comenzó a adquirir un creciente protagonismo político, mismo que ocasionaría su rivalidad con Juárez, sobre todo porque se consideraba que el oaxaqueño no avanza con la celeridad requerida, como sí sucedía con el zacatecano o con Santiago Vidaurri, en la aplicación de las leyes reformistas. De hecho, Juan Macías plantea que el liderazgo militar de González Ortega constituía un contrapeso del poder civil encarnado por Juárez. Con la Guerra de Reforma surgió una “nueva casta guerrera” que tenía aspiraciones políticas y que resultaba un problema para la clase política civil.<sup>14</sup>

Aunque el presidente lo nombró ministro de la guerra en enero de 1861, las diferencias que tuvo con diversos personajes del gabinete presidencial ocasionarían su salida en abril del mismo año. El enfrentamiento entre Juárez y González Ortega se agudizó cuando compitieron por la presidencia de la república. Como la elección fue ganada por el primero, González Ortega ocupó la presidencia de la Suprema Corte de Justicia, cargo que le permitía acceder, según la Constitución de 1857, a la primera magistratura en caso de que las circunstancias lo exigieran. En 1864, el zacatecano buscó hacer efectivo ese mandato, pero se le negó porque faltaba un año para concluir el período presidencial, el puesto no se encontraba acéfalo y se arguyó que perdió ese derecho cuando asumió la gubernatura de su estado natal. José

---

pp. 13-14 y 101; JIMÉNEZ, Rogelio, “La creación de una genealogía liberal”, en *Historias*, vol. 51, 2002, p. 42. Rosaura Hernández indica que los intelectuales de la República Restaurada no lograron deslindar lo literario de lo político. El imaginario histórico liberal consideraba como héroes a los que combatieron contra aquellos invasores que buscaban dominar a la patria mexicana.

<sup>13</sup> GALINDO, *La gran década*, pp. 556-557.

<sup>14</sup> MACÍAS, “La pugna”, pp. 88-97. Jesús González Ortega nació el 19 de enero de 1822 en la hacienda de San Mateo Valparaíso, Zacatecas. Incurrió en la política como opositor a la última dictadura de Antonio López de Santa Anna. Ocupó diversos cargos como jefe político de Tlaltenango, diputado y gobernador del estado de Zacatecas. Macías dice que era un “hombre radical” que aplicó la legislación reformista antes de que Juárez las formalizara en el puerto de Veracruz.

González Ortega calificó el acto de Juárez como un “golpe de estado”, pues la Suprema Corte había desaparecido de hecho pero no de derecho.

Entre octubre y noviembre de 1865, el primer mandatario publicó tres circulares que no solo lo ponían fuera de la ley, por haberse ausentado sin licencia y permanecer fuera del país, sino que podía ser arrestado y sometido a proceso, además de que Juárez extendió su período. En diciembre de 1866, González Ortega fue detenido en Nuevo León, junto con el general José María Patoni, y sometido a proceso. Permaneció en la cárcel hasta el 13 de julio de 1868 cuando el Secretario de Guerra, Ignacio Mejía, ordenó su liberación, aunque se le advirtió que el gobierno se reservaba el derecho de enjuiciarlo. Según Pablo Prida, el presidente no permitió que González Ortega asumiera el poder porque buscaba evitar rivalidades entre los militares. En este sentido, la presencia del oaxaqueño resultaba fundamental para sostener la “causa de la patria”, postura compartida por Ralph Roeder que indica que la continuidad de Juárez evitó una guerra civil. Ivie Cadenhead considera que el conflicto por la sucesión presidencial evidenciaba la ambición de estos personajes, aunque el oaxaqueño creía que su permanencia en el poder garantizaba la salvación del país.<sup>15</sup>

La investigación se divide en tres partes: en la primera se revisa la prensa de la época para entender cuál era la opinión que se generó sobre el sitio de Puebla y en específico, cómo se calificó la actuación de González Ortega, a fin de determinar si en ese momento se le consideró el culpable de la caída de la ciudad. En la segunda parte se analiza el libro cuarto de la novela *El Sol de Mayo* con la intención de mostrar las razones que, según Juan A. Mateos, ocasionaron la entrega de Puebla; en tanto que en la tercera se examina el libro tercero de los *Episodios Nacionales Mexicanos* para comprender los motivos que impulsaron a Victoriano Salado a quitarle preponderancia a González Ortega y ensalzar las acciones de Porfirio Díaz, a quien catalogó como el “alma de la defensa” de una urbe que cayó por la inacción del zacatecano.

<sup>15</sup> SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, pp. 25-26; PRIDA, Pablo, *Así fue Juárez. Su vida en láminas*, México, Editorial del Río, pp. 120-122; GONZÁLEZ ORTEGA, *El golpe de Estado*, pp. 203, 211-215 y 261; CADENHEAD, *Jesus Gonzalez Ortega*, pp. 51, 56, 100-101 y 104-106; ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*, México, FCE, 1995, pp. 894-898; PERRY, Laurens B., *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, UAM, Ediciones Era, 1996, pp. 42-43; SCHOLLS, Walter V., *Política mexicana durante el régimen de Juárez. 1855-1872*, México, FCE, 1972, p. 180; MACÍAS, “La pugna”, pp. 103-104.

## PROLEGÓMENOS DEL SITIO: LA ESPERANZA EN EL TRIUNFO MEXICANO

Ante la inminente reanudación de las acciones militares, en *El Siglo Diez y Nueve* se publicó, el 1 de marzo de 1863, un editorial en el cual se manifestaba la “confianza íntima, profunda, en el triunfo de la justicia, en el valor intrépido de nuestros soldados”, quienes harían que los “invasores” y los “traidores” sufrieran “un nuevo desengaño”.<sup>16</sup> De hecho, Florentino Mercado consideraba que González Ortega podía lograr la victoria, pues era el caudillo que “más conviene” para defender “los hogares de los mexicanos, la patria y la nacionalidad”, además de personificar “los principios de la democracia y de la Reforma”, opinión compartida por José A. Godoy quien advertía que el “invicto general en jefe” conduciría a las tropas a la victoria. Se le consideraba un “entusiasta del progreso”, de la libertad y de la legalidad, pues libró a la patria de las “garras de la reacción” gracias a su actividad, su “indomable valor” y su “extraordinario arrojo”.<sup>17</sup> Aunque la designación de Jesús González Ortega evidenciaba un reconocimiento de su trayectoria militar, José González Ortega y Abraham Sánchez sugieren que su nombramiento escondía un trasfondo político pues una derrota en Puebla ocasionaría su desprestigio.

Así, Juárez se desharía de un “enemigo político” y del hombre con quien los franceses deseaban negociar. Sin embargo, Ivie Cadenhead y Ralph Roeder mencionan que su nombramiento buscaba acallar las voces que lo tachaban de ser un desleal.<sup>18</sup> Aunque se tenía la esperanza de presentar un ejército capaz de enfrentar a los franceses, *El Siglo Diez y Nueve* consideraba

<sup>16</sup> “El enemigo avanza”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 1 de marzo de 1863, p. 1.

<sup>17</sup> “¿A qué vienen los franceses?”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 2 de marzo de 1863, p. 3; “El enemigo frente a Puebla” y “El cañón de Guadalupe”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 21 de marzo de 1863, p. 2; “Francia y México”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 29 de marzo de 1863, p. 1.

<sup>18</sup> SALMERÓN Y GONZÁLEZ, *150 años*, p. 67; GALINDO, *La gran década*, pp. 552-553; SÁNCHEZ, “La heroica”, p. 51; GONZÁLEZ ORTEGA, *El golpe de Estado*, p. 136; CADENHEAD, *Jesús Gonzalez Ortega*, p. 70; PRUNEDA, *Historia de la guerra*, p. 164; ROEDER, *Juárez y su México*, pp. 723-724; BULNES, Francisco, *El verdadero Juárez y la verdad sobre la Intervención y el Imperio*, México, Imprenta de la vda. de Ch. Bouret, 1904, p. 189. Otros autores también manifestaron opiniones favorables a Jesús González Ortega. Por ejemplo, Pedro Pruneda advertía que el general tenía reputación de “hábil”, “sereno” y de saberse batir con valor. Francisco Bulnes lo reconocía como un hombre enérgico, valiente y con una “voluntad inflexible”. Miguel Galindo decía que el general era el “campeón esforzado de las ideas de progreso y reforma”, un “patriota intrépido” que era enemigo de la “tiranía” y del “exclusivismo de las clases privilegiadas” por sus antecedentes “honrosos de liberal y demócrata”; un hombre cuyas “maneras afables”, serenidad y firmeza inspiraban respeto, pues desafiaba los “horrores” y “riesgos” de la lucha.

la posibilidad de que ocurriera un “infortunio”.<sup>19</sup> Con el comienzo del sitio, *El Monitor Republicano* consideraba que la “justicia divina” y el cumplimiento del deber podían ayudar a obtener la victoria. Con más cautela, *El Domingo* advertía que si la “fatalidad” se presentaba en el campo de batalla, se debía esperar un levantamiento general que acabaría con el ejército imperial.<sup>20</sup>

Por su parte, *El Constitucional* mencionaba que los franceses no lucharían en contra de los “hombres desnudos” que los derrotaron el 5 de mayo, sino que estarían frente a unos soldados que “de corazón [...] aman a su patria” y podían sostener “el decoro y la independencia nacional”. Se mostraba tal optimismo que José A. Godoy exclamó que los franceses temblaban al recordar Puebla y Florencio M. del Castillo advertía sobre la “vacilación cautelosa” de los invasores, a diferencia de los mexicanos que se presentaban “confiados” y con la certeza de obtener la victoria a costa de “inmensos esfuerzos”, “heroicos sacrificios” y la “sangre mejor de nuestros hijos”.<sup>21</sup> Los escritos publicados después del 18 de marzo, subrayaban la injusticia de la guerra y alentaban la esperanza de conseguir la victoria. Aunque el desconocimiento de lo que sucedía en la ciudad provocaba incertidumbre, se conservaba el optimismo en el triunfo por la “conciencia del deber” y el “entusiasmo” que mostraban los mexicanos.<sup>22</sup>

La euforia se apoderó de la prensa cuando se informó que los primeros encuentros fueron “gloriosos para las armas nacionales” y se rechazó “vigorosa y completamente” al enemigo.<sup>23</sup> Tras el ataque al fuerte de San Javier, el ministro de guerra Miguel Blanco refirió los hechos de armas y ensalzó al ejército por responder a las “esperanzas del pueblo”. La victoria mostraba que el “invasor” doblegaría “sus alas ante la invicta Zaragoza” por segunda vez. Francisco Zarco afirmaba que las noticias causaron la exaltación del “espíritu público”, pues se logró la “reivindicación gloriosa” del país y el

<sup>19</sup> “El Porvenir”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 3 de marzo de 1863, p. 2, y “La segunda campaña de Puebla”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 5 de marzo de 1863, p. 3.

<sup>20</sup> “El enemigo al frente de Puebla” y “Llegó el momento”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 18 de marzo de 1863, p. 2.

<sup>21</sup> “Los franceses enfrente a Puebla” y “La campaña”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 22 de marzo de 1863, p. 2.

<sup>22</sup> “Las hostilidades”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 19 de marzo de 1863, p. 3, y “La patria está en peligro”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 28 de marzo de 1863, p. 1.

<sup>23</sup> “Los franceses rechazados de Puebla”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 26 de marzo de 1863, p. 4.

“pueblo” comprendió que se podía resistir la agresión. El escritor estaba convencido de que los franceses se retirarían y que el ejército de Oriente tomaría la iniciativa, lo cual obligaría a los invasores a abandonar el país, pues comprenderían que los mexicanos eran unos “héroes” cuyas hazañas eran equiparables a las realizadas por las “repúblicas antiguas”.<sup>24</sup>

José A. Godoy advertía que el orgullo francés fue “humillado” en los muros de Puebla, y que González Ortega, por este hecho, elevó su nombre a una “incalculable altura”, pues sus “altas cualidades” como “jefe militar instruido”, le permitieron conquistar “laureles inmarcesibles” y legar una “página gloriosa” a la historia patria.<sup>25</sup> A decir de Zarco, el heroísmo se manifestaba en todos los defensores, tal como lo ocurrido con los capitanes de artillería que se negaron a abandonar su puesto, el artillero que reparaba su muro en lo más enconado del combate y el sargento que permaneció en su puesto a pesar de no tener fusil. Estas actitudes demostraban que los mexicanos eran “hombres de temple” que defendían a toda costa su independencia y libertad. Zarco reconocía que aunque la ciudad cayera, se le consideraría una “gloria nacional” que inspiraría el amor a las instituciones, a la democracia y al orden legal.<sup>26</sup> Con la intención de levantar el ánimo de los lectores, Simón de la Garza destacó que el país debía sentirse orgulloso, pues se enfrentó con honor a la “nación más guerrera del mundo”, lo cual constituía un timbre de “gloria imperecedera”.<sup>27</sup>

La prensa reconoció, el 1 de abril, que San Javier fue “desocupado” por los mexicanos, noticia que, a decir de Zarco, no debía “desalentar el espíritu público, ni disminuir la esperanza del triunfo”, pues el fuerte no resultaba fundamental en el sistema defensivo y el enemigo podía ser abatido en los demás puntos fortificados. La toma del fuerte no constituía un desastre, ni debilitaría la “heroica resistencia” de los defensores; opinión compartida por el gobernador del Distrito Federal Ponciano Arriaga, quien advertía

<sup>24</sup> “Derrota de los franceses”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 27 de marzo de 1863, p. 4; “Medidas urgentes. Defensa de la plaza de México”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 28 de marzo de 1863, p. 1, y “Glorias nacionales”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 30 de marzo de 1863, p. 4; GALINDO, *La gran década*, p. 538. Tras conocerse la noticia, en la ciudad de México se realizaron diversas celebraciones de carácter popular que incluyeron música, fuegos artificiales y discursos cívicos.

<sup>25</sup> El C. Jesús G. Ortega, general en jefe del ejército de Oriente, vencedor de los franceses”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 29 de marzo de 1863, p. 1.

<sup>26</sup> “Glorias nacionales”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 30 de marzo de 1863, p. 4.

<sup>27</sup> “México triunfante”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 31 de marzo de 1863, p. 4.

que el hecho no tendría influencia en el desarrollo de la guerra y por el contrario, aumentaría el entusiasmo y brío de sus defensores, quienes contarían con el apoyo de los habitantes de la capital que rebosantes de “entusiasmo y patriotismo”, pedían sustituir a los caídos en Puebla.

En el *Diario Oficial* también se minimizó la toma del fuerte, debido a que, según se decía, su ocupación estaba prevista en el plan de defensa. Asimismo, se advertía que su caída constituía una jornada “gloriosísima para las armas nacionales”, en virtud de que reanimaba la esperanza de los “heroicos defensores” y evidenciaba la “fragilidad” de unos invasores que no entendieron que ese punto de la fortificación externa era prescindible. Gracias a las disposiciones de González Ortega, se fortaleció la línea de defensa interior lo cual permitiría rechazar al enemigo, debido a que los “defensores de la patria” mostraban “arrojo”, “ímpetu”, “serenidad heroica” y “sangre fría”.<sup>28</sup> La minimización de la victoria francesa continuó por varios días. De hecho, se afirmaba que se empleaban “métodos desesperados” para tratar de tomar la ciudad.<sup>29</sup>

Lo acontecido en San Javier sería enaltecido por Antonio Carrión, quien lo consideró uno de esos “hermosos episodios” que revelaban “la fe, el patriotismo y entusiasmo del pueblo que combatía”. Añadía que “los monumentos de la gloria de esos héroes” causaban “admiración” y el “agradecimiento de un pueblo arrancado de las garras de la esclavitud”, el cual prefería morir antes que “ver hollada su independencia y autonomía. ¡Gloria a los defensores de San Javier!”<sup>30</sup> La vibrante nota de Carrión denotaba el orgullo que se sentía por los defensores de la República, quienes después de un encarnizado combate lograron rechazar a los invasores. En este mismo sentido se expresaba José María Iglesias en su *Revista Histórica* del 1 de mayo de 1863, pues indicaba que “el heroico ejército” que defendía la “justa causa de la República” había merecido el “bien de la patria” gracias a sus hazañas que asombrarían al mundo por “grandiosas y por inesperadas”.

<sup>28</sup> “Defensa de Puebla de Zaragoza”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 1 de abril de 1863, p. 1; “La acción del fuerte de San Javier”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 2 de abril de 1863, p. 4, y “Los traidores y los franceses”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 3 de abril de 1863, p. 2.

<sup>29</sup> “Las noticias de Puebla”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 5 de abril de 1863, p. 4.

<sup>30</sup> *Las glorias nacionales. Álbum de la guerra*, México, INAH, 2012, pp. 51-52; TRONCOSO, Francisco P., *Diario de las operaciones militares del sitio de Puebla en 1863*, México, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1988, p. 121. Francisco Troncoso calificaba la acción de San Javier como el “hecho de armas más grande del sitio de Puebla”.

Ellos no solo salvaron la “honra nacional” sino también cubrieron el “nombre mexicano de una gloria sublime e imperecedera”.<sup>31</sup> Tanto Carrión como Iglesias, alababan la “heroica defensa” de Puebla y tenían confianza en que se repetiría la victoria obtenida el 5 de mayo. Ellos no podían prever que unos días después caería la ciudad a causa de la falta de víveres y de armamento.<sup>32</sup>

José Godoy afirmaba en *El Herald* del 16 de mayo, un día antes de la rendición, que si la ciudad caía, sería consecuencia de circunstancias ajenas a los defensores. A Zarco le llegaron rumores de que Puebla fue evacuada, pero creía que la noticia era falsa, pues se podía romper el sitio y los defensores no llegarían al extremo de destruir sus armas, motivo por el cual decía que se debían esperar “mejores y más fidedignos informes”. No obstante, advertía que ante lo “terrible” del desastre, la nación no debía desalentarse sino actuar con “mayor decisión” e “indomable energía” en la “defensa de la independencia y de la dignidad de la República”.<sup>33</sup> En el *Diario Oficial* también se minimizó el fin del sitio, pues se mencionaba que era una “situación prevista” desde el momento en que el ejército del Centro no logró introducir víveres. La caída de Puebla no reducía la “base de elementos materiales y morales” con los que contaba el país, y por el contrario, mantenía el “espíritu altivo e independiente” de los mexicanos que confiaban en el “temple del alma”, en la “fe inalterable” y en la constancia de Benito Juárez. *El Herald* advertía que los franceses no podían considerarse victoriosos, pues no lograron derrotar a los mexicanos ni obtener sus armas. En este sentido, ellos debían estar “avergonzados” por la manera en que sometieron a “la ciudad heroica”.<sup>34</sup> *El Monitor Republicano* indicaba que la “fatalidad” fue la causante de la derrota y solo quedaba luchar “a todo trance” para defender la independencia.<sup>35</sup>

Aunque en su momento se habló de fortificar a la ciudad de México para resistir a los franceses, lo cierto es que el presidente tomó la

<sup>31</sup> IGLESIAS, José María, *Revistas históricas sobre la intervención francesa en México*, México, Porrúa, 1972, p. 243.

<sup>32</sup> GALINDO, *La gran década*, p. 539; TRONCOSO, *Diario de las operaciones*, p. 60. En un primer momento, el Ministerio de Guerra ordenó que se almacenaran víveres para 40 días, pero después se decidió aumentar las reservas para tres meses, mismas que no cubrieron las necesidades del ejército porque se comenzaron a consumir antes del inicio del sitio y se tuvo que auxiliar a la población por la falta de alimento.

<sup>33</sup> “La invicta Puebla de Zaragoza”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 18 de mayo de 1863, p. 2.

<sup>34</sup> “Los sucesos de Puebla”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 20 de mayo de 1863, p. 3.

<sup>35</sup> “La acción del día 8”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 19 de mayo de 1863, p. 3.

determinación de abandonar la capital para situar su gobierno en el interior del país.<sup>36</sup> Con el fin del Imperio, los hechos ocurridos entre 1862 y 1867 serían consignados por diversos medios, entre ellos la novela que se consideraba un medio eficaz de difusión de los principios educativos, ideológicos, morales y patrióticos, tal como se observa en las narraciones de Vicente Riva Palacio o de José A. Mateos,<sup>37</sup> situación que no resultaba extraordinaria, pues William Katra advierte que la novela latinoamericana decimonónica priorizaba la discusión social y política, antes que la literaria.<sup>38</sup>

### *EL SOL DE MAYO Y LA DESASTROSA ACTUACIÓN DE JESÚS GONZÁLEZ ORTEGA*

La casa editorial de Maucci Hermanos publicó en 1868 la novela histórica *El Sol de Mayo. Memorias de la intervención* de Juan A. Mateos (1831-1913),<sup>39</sup> la cual estaba dedicada a Mariano Riva Palacio, quien fungió como abogado defensor de Maximiliano, y contaba con un prólogo del médico queretano Hilarión Frías y Soto, quien advertía que solo contribuiría a “fecundar en todo corazón patriota un germen de inspiración y entusiasmo” por las “glorias nacionales”, germen que, a su vez, se transmitiría a las generaciones futuras como recuerdo de la “más tierna de las tradiciones patrias”.<sup>40</sup> *El Sol de Mayo* era la segunda novela de Mateos, quien, unos meses antes, había

<sup>36</sup> IGLESIAS, *Revistas históricas*, p. 254. Se decidió abandonar la capital por el retraso en la construcción de las fortificaciones y por la carencia de una fuerza armada, de víveres y de armamento.

<sup>37</sup> CHAVARÍN, *La Literatura*, pp. 53-71, 73, 88 y 121; CLARK, “Ficción y verdad”, pp. 112-114; QUIRARTE, “Desceñirse la espada”, p. 23; MARES, Roberto, “Prólogo”, en Hermann HESSE, *Siddhartha*, México, Tomo, 2010, p. 6. Marco Antonio Chavarín menciona que en las novelas históricas publicadas entre 1868 y 1870, el liberalismo fungía como un elemento integrador que imponía una manera de representación del tiempo-espacio del enunciado, además de que fue utilizada como un arma ideológica para crear una conciencia nacional. Roberto Mares indica que la novela decimonónica sufrió una transformación, pues de ser un “material de ocio” se convirtió en un instrumento intelectual con una resonancia psicológica, racional y ética.

<sup>38</sup> GONZÁLEZ, Beatriz, *Fundaciones: canon, historia y cultura nacional. La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana, Vervuet, 2002, p. 212; CARBALLO, Emmanuel, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Universidad de Guadalajara, Xalli, 1991, p. 69; KATRA, William, “Reading Facundo as historical novel”, en Daniel BALDERSTON (ed.), *The Historical Novel in Latin America*, Tulane, Tulane University Press, 1986, p. 35.

<sup>39</sup> Sobre la vida y obra de Mateos se pueden consultar SOLÓRZANO, María Teresa, “Juan Antonio Mateos”, en Belem CLARK, Elisa SPECKMAN (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. III. Galerías de escritores*, México, UNAM, 2005; SOLÓRZANO, “Juan Antonio Mateos: conocimiento”.

<sup>40</sup> FRÍAS, “Prólogo”, en Juan A. MATEOS, *El Sol de Mayo. Memorias de la intervención*, México, Maucci Hermanos, 1868, pp. 5-6; CANO, Beatriz, “Andanzas de un liberal queretano: Hilarión Frías y Soto”, en *Historias*, vol. 86, 2013, p. 94. Hilarión Frías había ganado notoriedad por la refutación que realizó de los libros de Émile de Kératry (*L'élévation et la chute de l'empereur Maximilien*, 1867) y de Samuel Basch (*Erinnerungen aus Mexico*, 1868).

publicado *El cerro de las campanas*. (*Memorias de un guerrillero*) en la imprenta de Ignacio Cumplido y en cuyo prólogo, J. Rivera mencionaba que no se debía esperar a que en el futuro se contaran las “proezas”, las “luchas titánicas”, los “esfuerzos inauditos”, las “catástrofes tremendas” y las “esperanzas sublimes” realizadas en la lucha contra el invasor francés, pues a la “nueva generación” le correspondía preservar la “verdad histórica” y auspiciar el “fervor de las tradiciones históricas”, por lo cual la novela, “ese libro del pueblo”, ayudaría a la enseñanza de la “más bella porción del linaje humano”.<sup>41</sup>

De acuerdo con Rivera, la novela de Mateos alcanzó un gran éxito por su “trabajo laborioso y detallado” y por narrar los hechos con “fidelidad”.<sup>42</sup> *El Sol de Mayo* pertenece al género de novela romántica que buscó establecer un estrecho vínculo entre la historia y la literatura.<sup>43</sup> Entre sus principios se encontraba el estudio del ambiente nacional, el deseo de construir una literatura propia, el fomento del amor a la patria y el fortalecimiento de la conciencia nacional.<sup>44</sup> Ignacio Manuel Altamirano proponía que la literatura se convirtiera en un instrumento de difusión de los valores cívicos, papel que, en específico, debía cumplir la novela por ser el “género de literatura más cultivado” y hacía “descender a las masas doctrinas y opiniones que de otro modo habría sido difícil hacer que aceptasen”.<sup>45</sup>

<sup>41</sup> RIVERA, J., “Prólogo”, en MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. II, IV-VI.

<sup>42</sup> RIVA PALACIO, Vicente, *Los cerros (Galería de contemporáneos)*, México, Instituto Mora, 1996, p. 221; DÍAZ, Clementina, “Prólogo”, en Juan A. MATEOS, *El Sol de Mayo: memorias de la intervención*, México, Porrúa, 1993, pp. IX, XLV; CLARK, “Ficción y verdad”, p. 112; WARNER, Ralph E., *Historia de la novela mexicana en el siglo XIX*, México, Antigua Librería de Robredo, 1953, p. 38; DÍAZ, “Prólogo”, p. XXXI. Mateos gozó de gran popularidad como autor dramático y de novela. Por ejemplo, *El cerro de las campanas* agotó una primera edición de 1 000 ejemplares, situación derivada, según Riva Palacio, de que el autor tenía un “extraordinario número de suscriptores”. Este éxito, según Belem Clark, denotaba el interés que se tenía por los temas históricos.

<sup>43</sup> BRUSHWOOD, John, *México en su novela. Una nación en busca de su identidad*, México, FCE, 1973, p. 261; SEFCHOVICH, Sara, *México: país de ideas, país de novelas: una sociología de la literatura mexicana*, México, Grijalbo, 1987, p. 55; CORTÁZAR, Alejandro, *Reforma: novela y nación: México en el siglo XIX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2006, p. 34; RUEDAS, “Presentación”, p. 11; CLARK, Belem, “Estudio preliminar”, en *La Ilustración Potosina*, México, Universidad Nacional Autónoma de México., 1989, p. 30; MIRANDA, Celia, “Estudio preliminar”, en *La novela corta en el primer romanticismo mexicano*, México, UNAM, 1998, p. 20; BOBADILLA, *Estudios sobre literatura*, pp. 44-45. De acuerdo con Celia Miranda, el primer romanticismo apareció con la fundación de la Academia de Letrán (1849). Belem Clark menciona que el segundo romanticismo cobró forma en la corriente nacionalista promovida por Altamirano, de tal forma que la novela de Mateos se inserta en esta tendencia.

<sup>44</sup> GONZÁLEZ, *Fundaciones*, p. 118; CORTÁZAR, *Reforma: novela y nación*, p. 74; CARBALLO, *Historia de las letras*, pp. 61-62; ILLADES, Carlos, *Nación, Sociedad y Utopía en el romanticismo mexicano*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005, pp. 13 y 89. La historia resultaba fundamental en la construcción de la identidad nacional, es decir, un sentido de pertenencia a la sociedad y al Estado nación.

<sup>45</sup> ALTAMIRANO, Ignacio Manuel, *Escritos de literatura y arte*, México, SEP, 1988, vol. XII, tomo I, pp. 39-40; CUELLAR, José Tomás de, “La literatura nacional”, en *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*,

Altamirano consideraba que la novela debía sustituir a la oratoria en la predicación del amor a la patria, a la poesía épica en la eternización de los hechos gloriosos y a la poesía satírica en la erradicación de los vicios y la defensa de la moral. En este sentido, la novela ayudaría a promover el progreso intelectual y moral, transmitir doctrinas sociales y principios de regeneración moral y política. Al igual que otros autores, Altamirano definía a la novela como el “libro de las masas”, pues, desde su perspectiva, promovía el amor a la patria, servía como un apoyo de los proyectos políticos, favorecía la concientización social y constituía una forma de conocimiento histórico. Las ideas de Altamirano daban cuenta de la función que la literatura tenía en la República Restaurada, ideas que eran compartidas por los principales actores del entorno cultural y político del momento, quienes consideraban que se debía unir lo útil con lo bello para moralizar y educar políticamente al pueblo, al mismo tiempo que se robustecía la moral pública, se afirmaba la identidad y se promovía la literatura nacional.<sup>46</sup>

Para Alberto Vital, la literatura decimonónica buscaba formar a la sociedad por medio de la exaltación de las virtudes “verdaderamente nacionales”, aspecto que, a decir de William Kattr, constituye una función extradiscursiva tendiente a construir una imagen deseable de la nacionalidad. La novela histórica decimonónica, según Daniel Balderston, ponía atención en los momentos claves de la historia y en los personajes cuya actuación resultaba ambigua. Leticia Algaba y Diana Geraldo advierten que las novelas históricas se convirtieron en medios de difusión de los programas ideológicos y de exaltación de la nacionalidad. Ana María del Gesso y Juan Manuel Gutiérrez sugieren que la novela histórica presenta el pasado como evocación, de manera que los “juegos del discurso literario” reafirman el

---

México, UNAM, 1996, p. 215. José Tomás de Cuellar advertía que la literatura era la “expresión del estado de civilización de un pueblo” y un reflejo de su historia. Decía que con la “restauración de las libertades” se había dado un renacimiento de las letras y una era de “verdadero progreso intelectual”.

<sup>46</sup> CLARK, “El comerciante”, p. 86; CLARK, Belem, “José Tomás de Cuellar. Escritor”, en *Los Imprescindibles. José Tomás de Cuellar*, México, Cal y Arena, 2006, pp. 17, 34-36; RUEDAS, Jorge, “Presentación” y MANDUJANO, Pilar, “José Tomás de Cuellar (1830-1894)”, en *La misión del escritor*, pp. 8 y 211; QUIRARTE, “Descenirse la espada”, p. 23; MIRANDA, “Estudio preliminar”, p. 50; ORTIZ MONASTERIO, José, “Patria” tu ronca voz me repeta...: *Vicente Riva Palacio y Guerrero*, México, UNAM, Instituto Mora, 1999, pp. 162-165; ORTIZ MONASTERIO, José, *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*, México, Instituto Mora, 1993, pp. 176-177. Para promover la literatura nacional, en noviembre de 1867 se realizaron una serie de Veladas Literarias promovidas por Luis G. Ortiz y José Tomás de Cuellar. En su afán de construir una literatura nacional, los escritores románticos sacrificaron la “imaginación creadora” lo que limitó la fantasía y la audacia poética.

discurso histórico, o, en palabras de Renato Prada, la “verdad estética” se adecuaba al discurso historiográfico.<sup>47</sup>

Las novelas de Mateos no solo buscaban fomentar el amor a la patria sino también dirimir cuestiones políticas, asunto que no ha sido considerado por los comentaristas de sus obras quienes centran su atención en la valoración literaria,<sup>48</sup> tal como se puede apreciar en *El Sol de Mayo* cuyo objetivo central era ocuparse de la más “sublime epopeya de la historia contemporánea”, pero que también escondía un alegato político en contra de González Ortega. El texto de Mateos se publicó en el segundo semestre de 1868, es decir, después de que el gobierno de Juárez liberó a González Ortega de la cárcel. Para evitar que el general emprendiera una campaña política, se le advirtió que se le podría volver a enjuiciar motivo por el cual el zacatecano se dirigió a Saltillo, lugar desde el que emitió una proclama, fechada el 19 de agosto, en la que manifestó sus intenciones de retirarse de

<sup>47</sup> SOLÓRZANO, “Juan Antonio Mateos”, p. 339; ALGABA, Leticia, “Por los umbrales de la novela histórica” y VITAL, Alberto, “Victoriano Salado Álvarez”, en CLARK y SPECKMAN (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. 1. Ambientes, asociaciones y grupos. Movimientos, temas y géneros literarios*, México, UNAM, 2005, pp. 301, 513 y 519; WARNER, *Historia de la novela*, p. 50; GESSO, Ana María del y Juan Manuel GUTIÉRREZ, “Carlota y Maximiliano: Noticias del Imperio” y PRADA, Renato, “Historia y Literatura: la novela de la revolución mexicana”, en María Teresa COLCHERO, et. al., *En torno a la novela histórica hispanoamericana de los siglos XX y XXI*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2009, pp. 19, 24 y 32; BALDERSTON, Daniel, “Introduction”, en BALDERSTON, *The Historical Novel*, pp. 9 y 11; KATRA, “Reading Facundo”, p. 35; GERALDO, “Las Aventuras del folletín en Monja y Casada, Virgen y Mártir de Vicente Riva Palacio”, en *Itinerarios*, núm. 25, 2017, pp. 56 y 59; DÍAZ, “Introducción”, p. XLVII.

<sup>48</sup> ALEGRÍA, Margarita, “El florecimiento de las letras y la consolidación nacional: Del movimiento literario en México de Pedro Santacilia”, en RUEDAS, *Historiografía de la literatura*, p. 83; GONZÁLEZ, Carlos, *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, México, Cultura, 1928, pp. 227, 231; SOLÓRZANO, “Juan Antonio Mateos”, pp. 333-341; BARRAGÁN, José, “Estudio”, en *Juan A. Mateos. Periodista liberal*, México, Departamento del Distrito Federal, 1983, p. 21; DÍAZ, “Prólogo”, p. XLIX; CARBALLO, *Historia de las letras*, p. 69; WARNER, *Historia de la novela*, p. 38; RIVA PALACIO, *Los ceros*, pp. 219-220. Vicente Riva Palacio mencionaba que Mateos tenía “un talento claro, una imagen ardiente, una facilidad extraordinaria para escribir, y es fecundo como una sardina [...] escribe mucho y lee poco”, opinión que contrastaba con la de Ignacio Manuel Altamirano quien lo consideraba un novelista “casi inexistente”, pues no sabía urdir sus tramas literarias, sus personajes carecían de presencia y adolecía de un buen estilo para comunicar la historia de México a sus “innumerables lectores”. Desde su perspectiva, Mateos no buscaba “hacer la historia” sino presentar un bosquejo, motivo por el que no se dirigía a los “pensadores” sino a las “masas del pueblo”. Sus obras no tenían ninguna pretensión y solo eran “lecturas populares” que difundían un “patriotismo exaltado”. Pedro Santacilia afirmaba que sus novelas podían considerarse como “joyas valiosas de la literatura nacional”, aseveración con la que no estaba de acuerdo Carlos González, quien decía que Mateos era un escritor carente de estilo aunque sus novelas tenían cierto “valor histórico” por la documentación que incorporó. En este sentido, Mateos era una “figura de menor importancia”, opinión compartida por María Teresa Solórzano, Clementina Díaz y Ralph E. Warner quienes reconocen las “fallas y defectos” de sus novelas y su estilo “desaliñado y construcción descuidada”. Sin embargo, Solórzano considera que su profusión literaria le concedía un lugar de reconocimiento en las letras mexicanas.

la política, por lo cual renunció a la presidencia de la Suprema Corte y a la presidencia interina de la nación.<sup>49</sup>

Como Juárez buscaba destruir la carrera política de González Ortega, no sería extraño pensar que Mateos hubiera contribuido a esa tarea, al construir una imagen negativa del zacatecano en su novela. Al proponer que el general no podía aspirar a la primera magistratura por carecer de los méritos que tenían aquellos que defendieron a la república ante el embate del invasor francés, Mateos buscaba quitarle argumentos a los partidarios de González Ortega y fortalecía la imagen del presidente. Aunque no se cuenta con evidencia de que Juárez y Mateos hubieran planeado el asunto, resulta relevante que unos meses después el novelista fuese nombrado secretario de la Suprema Corte de Justicia, un puesto que resultaba clave y que, a decir de los críticos del oaxaqueño, se reservaba para sus partidarios incondicionales.<sup>50</sup> En lo que respecta a la novela, se advertía que la victoria del 5 de mayo de 1862 mostró que México no era un “pigmeo”, sino un “gigante” al que se le debía vencer con “mayores recursos”. Se reconocía que los franceses tenían superioridad en armamento y organización, pero a los mexicanos les asistía la “razón de la justicia” y el “aliento indomable” del patriotismo.<sup>51</sup>

La novela tiene la forma de tragedia, pues el héroe principal, Ignacio Zaragoza, desaparece antes de completar la obra de liberación de su pueblo,<sup>52</sup> lo cual representó un “duro golpe” para la causa republicana, pues sucumbía el hombre que derrotó a los franceses y que podía unir a los mexicanos en una causa común,<sup>53</sup> circunstancia que tomaba mayor relevancia por el hecho de que los invasores, para borrar la afrenta del 5 de mayo, enviaron sus

<sup>49</sup> PERRY, *Juárez y Díaz*, p. 43; SCHOLÉS, *Política mexicana*, p. 180.

<sup>50</sup> SOLÓRZANO, “Juan Antonio Mateos: conocimiento”, p. 173; SCHOLÉS, *Política mexicana*, p. 183.

<sup>51</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 181, 198 y 290.

<sup>52</sup> JITRIK, Noé, “De la historia a la escritura: predominios disimetrías, acuerdo en la novela histórica latinoamericana”, en BALDERSTON, *The Historical Novel*, p. 14; CLARK, “El comerciante”, p. 84; LUKÁCS, Georg, *La novela histórica*, Barcelona, Grijalbo, 1976, pp. 112 y 140. Noé Jitrik menciona que la tragedia se construye sobre dos principios: lo invariable de la historia y una acción imaginaria sobre lo ya sabido. En este sentido, todo protagonista de novela histórica se convierte en un ente trágico en función de que se narra lo acontecido que culmina en lo ya sabido. Belem Clark menciona que la tragedia tiene el objetivo de exaltar las virtudes del personaje. De acuerdo con Lukács, Zaragoza sería un “individuo histórico-universal” por su vinculación con su tarea social, su absorción por ella y su importancia extensiva e intensiva, aunque también advierte que es una figura secundaria, mientras que Jesús González Ortega tendría el papel de “héroe intermedio” por ser el portador activo.

<sup>53</sup> *Las glorias nacionales*, pp. 20 y 31-32; IGLESIAS, *Revistas históricas*, p. 81. La opinión sobre Zaragoza se podía observar en textos como el de Florencio del Castillo, quien decía que el general era un hombre “heroico”, “imponente”, “confiable”, “atrayente” y que reunía la “sencillez con la majestad”. Al frente del ejército de Oriente

mejores tropas a México como consecuencia del “vértigo terrible” de su “locura”.<sup>54</sup> También se tomó la resolución de cambiar la jefatura del ejército, Élie Frédéric Forey sustituyó al conde de Laurencez, quien había perdido el “respeto de los soldados y del pueblo”. Mateos consideraba que la muerte de Zaragoza selló el destino de México, pues no existía nadie con su capacidad y heroísmo,<sup>55</sup> situación que preludiaba una catástrofe inevitable ya que su sucesor, González Ortega, no tenía la capacidad de vencer a los franceses, tal como ocurrió en el cerro del Borrego donde su imprudencia y la “mano invisible de la fatalidad” provocarían la derrota mexicana, misma que no tuvo consecuencias, según el novelista, gracias a la oportuna intervención de Zaragoza a quien se le debía ceñir “un laurel más en su frente”.<sup>56</sup>

Pese a lo anterior, Mateos consideraba a González Ortega como “uno de los hombres más populares de la revolución progresista” cuya “heroicidad sublime” le proporcionó “vida” y “movimiento” a los ideales liberales, mismos que logró transmitir a sus soldados que siempre estaban dispuestos a “romperse la cabeza con el que se les pone de frente”.<sup>57</sup> Pese a sus derrotas, consecuencia de la “suerte” que le negó “sus favores”, sus hombres no

---

se convirtió en la “muralla” que salvó la independencia de México, pues su presencia permitió infundir fe, confianza y seguridad a sus soldados, quienes sabían que su liderazgo garantizaba la victoria que era compartida por el resto de la nación que lo consideraba un “genio militar”. Por su parte, José María Iglesias destacaba que el ejército de Oriente tomó como una afrenta su muerte, misma que fue ocasionada por las “fatigas de la campaña”. Su ausencia se consideraba “grande” y “en extremo dolorosa”.

<sup>54</sup> PANI, *Una serie de admirables*, p. 151; SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, pp. 47, 52, 60 y 151; GALINDO, *La gran década*, p. 460; CHÁVEZ, *El sitio de Puebla*, p. 12; MACÍAS, “El gran sitio”, p. 33; SÁNCHEZ, “La heroica”, pp. 53 y 57; RODRÍGUEZ, Emmanuel, “¡En salvaguarda de Puebla! El general Felipe Berriozábal y su participación en el sitio de 1863”, en AGUILAR, *El sitio de Puebla*, pp. 72 y 79; ROSAS, Sergio, *Miguel Negrete. Guerra y política en el México liberal (1824-1897)*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Ediciones del Lirio, 2017, p. 151. Mateos no exageraba en su apreciación. Erika Pani indica que los 30 000 hombres que arribaron a tierras mexicanas constituían la “crema y nata” del ejército francés. Pedro Salmerón y Raúl González especifican que eran 28 126 hombres más 2 260 mexicanos que les servían de apoyo, aunque Galindo elevaba la cifra a 2 660. Los galos poseían 50 piezas de artillería, 5 845 caballos y 549 mulas. Ellos eran soldados profesionales con amplia experiencia en combate, a diferencia de los mexicanos que no constituían una fuerza regular. Solo se integraba de 30 078 soldados: 24 828 pertenecían al ejército de Oriente y 5 250 al del Centro. Existen posiciones encontradas respecto a la conformación del ejército que defendió Puebla. Mientras Juan Macías, Abraham Sánchez, Pedro Salmerón y Raúl González afirman que los “improvisados” soldados mexicanos carecían de recursos materiales, instrucción y disciplina, Emmanuel Rodríguez sostiene que eran los mejores soldados y oficiales que existían en el país. Salmerón y González indican que la guerra enfrentó a una nación de armamento industrial (Francia) con una que no lo tenía (México).

<sup>55</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 256 y 258.

<sup>56</sup> SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, p. 78. Ignacio Zaragoza planeó un ataque combinado sobre Orizaba, pero su plan falló porque la división Zacatecas, encabezada por Jesús González Ortega, fue sorprendida y abatida.

<sup>57</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 216, 218, 222 y 242.

disminuyeron la fraternidad y la fidelidad que se le profesaba. El escritor creía que su nombramiento como general en jefe del ejército de Oriente, contribuyó a subir el ánimo de un ejército abatido por la muerte de Zaragoza, pero nadie imaginaba que carecía de la “capacidad militar e intelectual” para afrontar el reto.<sup>58</sup>

Así, la suerte de Puebla estaba decidida desde el momento en que Zaragoza no logró preparar un plan de defensa para la ciudad, pues convertir a Puebla en una plaza fuerte constituyó un “grave error”, pues una ciudad sitiada era una ciudad tomada.<sup>59</sup> Esta opinión denotaba que el escritor no sabía, o no quería reconocer, que el proyecto de fortificación, aprobado por el Ministerio de Guerra, fue obra de Joaquín Colombres.<sup>60</sup> De acuerdo con Mateos, González Ortega cometió tres errores graves. En primer lugar, su proyecto de fortificación facilitó el ataque, aunque reconocía que esas “débiles trincheras” lograron resistir por la “abnegación, heroísmo y valor” de sus defensores.<sup>61</sup> En segundo lugar, el haber encerrado al ejército de Oriente, bajo el supuesto de que la “defensa pasiva” era la estrategia más adecuada, lo

<sup>58</sup> GALINDO, *La gran década*, p. 321. Jesús González Ortega manifestó que la muerte de Zaragoza no debía “enervar el brío, entusiasmo y ardor bélico de los dignos y valientes soldados que forman este ejército”.

<sup>59</sup> RODRIGUEZ, “En salvaguarda”, pp. 72 y 77; CADENHEAD, *Jesús González Ortega*, p. 71; CHÁVEZ, *El sitio de Puebla*, p. 12. No todos los generales estuvieron de acuerdo con la estrategia defensiva de Puebla. Felipe Berriozábal consideraba que encerrar al ejército constituía una equivocación con graves implicaciones para el país. En contraste, Jesús González Ortega creía que las fortificaciones convertían a la ciudad en una plaza de primer orden, la cual, desde su perspectiva, debía convertirse en el centro de las operaciones mexicanas.

<sup>60</sup> BERNAL, “El conocimiento científico”, p. 2008; SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, p. 40; TRONCOSO, *Diario de las operaciones*, pp. 21-22; TERÁN, José Antonio, “Fortificaciones en la ciudad de Puebla durante la Intervención Francesa”, en *Historias*, núm. 91, 2015, p. 44; CHÁVEZ, *El sitio de Puebla*, p. 10. Desde mayo de 1862 se comenzó a planificar el proyecto de fortificación de la ciudad. Salmerón y González indican que Zaragoza consideraba la defensa de la ciudad de Puebla como el último recurso, a diferencia de Jesús González Ortega, que insistía en la resistencia para desgastar al enemigo. Así, la caída de Puebla estaba contemplada como parte de una estrategia militar que buscaba preservar un bien mayor, pues se ganaba tiempo para organizar la defensa del resto del país.

<sup>61</sup> “La ‘France’”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 19 de marzo de 1863, p. 2; “Exigencias de la situación”, *El Siglo Diez y Nueve*, ciudad de México, 29 de marzo de 1863, p. 3; MACÍAS, “El gran sitio”, p. 33; MORALES, Humberto, “El general Miguel Negrete y el sitio de Puebla de 1863”, en AGUILAR, *El sitio de Puebla*, p. 105; BERNAL, “El conocimiento científico”, p. 211; SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, pp. 86-87 y 107; TOXQUI, Mayra, *Los espacios de la guerra. Puebla en 1862*, México, El Colegio de Puebla, 2012, pp. 23-27; TOXQUI, Mayra, “La fortificación de la ciudad de Puebla durante la intervención francesa (mayo 1862-febrero 1863)”, manuscrito cortesía de la autora, pp. 3-6; CHÁVEZ, *El sitio de Puebla*, p. 23; TRONCOSO, *Diario de las operaciones*, pp. 26 y 36. El proyecto de fortificación de la ciudad, a cargo del general Joaquín Colombres, fue criticado porque se dejaba, según sus impugnadores, espacios entre los fuertes y las obras intermedias. Sin embargo, los franceses advirtieron que la fortificación fue adecuada y uno de sus oficiales, Federic Canongne, opinaba que era de “primer orden”. Una de las principales acusaciones contra Jesús González Ortega, es que no incluyó al cerro de San Juan en el plan de fortificación, decisión derivada del hecho de que se ampliaría el circuito de defensa lo que implicaba aumentar el número de soldados y construir otros dos fuertes, lo cual resultaría perjudicial

que ocasionó que solo resistieran los embates de los franceses y que solo se les atacara cuando se encontraban cerca de los muros.<sup>62</sup> Mateos decía que en la defensa de San Javier se presentó la oportunidad de recuperar el cerro de San Juan, lugar en el que se encontraba el campamento de Forey, pero González Ortega juzgó que esta acción podía comprometer la defensa.

El novelista aclaraba que el general no era un “timorato”, pero su vacilación evitó que “la tropa victoriosa hubiera salido de sus parapetos en pos del enemigo” y con ello, se cambiara “el destino oscuro de la patria” pues estaban convencidos de defender su libertad, tal como se veía en el caso de algunos heridos que se arrastraban entre los escombros para “disparar su último cartucho”. La valentía y el patriotismo eran los únicos valores que se podían anteponer a las “gloriosas tradiciones” de los invasores.<sup>63</sup> El sitio se sostuvo, según el novelista, gracias a la abnegación y denuedo de los soldados, quienes estaban dispuestos a “ofrecerse en holocausto por la salvación de la patria”, circunstancia que los volvía unos “beneméritos”. Ejemplo de ese actuar fue el estudiante de medicina Santiago González, uno de sus personajes ficticios, quien personificaba al “valiente que sacrifica su existencia en aras de la patria”. Santiago llegó a Puebla con la intención de auxiliar a los heridos, pero el “espectáculo formidable de la guerra” provocó que su “espíritu” despertara del “profundo letargo en el que se hallaba”. A pesar de su temor inicial, el “amor” a la “patria” lo hizo desdeñar el peligro para defender “la independencia”, “la soberanía” y “la propiedad de ese suelo tan querido”, el cual era una “herencia de sus mayores”. Santiago estaba dispuesto a morir antes que ceder “un solo palmo de tierra al extranjero”, pues la fuerza no debía oponerse al derecho. Sacrificarse por la patria demostraba, según el novelista, que su corazón contenía el “espíritu de los héroes.”<sup>64</sup>

---

en caso de un ataque simultáneo. La prensa de la época no consideraba que la ocupación francesa del cerro de San Juan fuera un error. En *El Siglo Diez y Nueve* se afirmaba que la posesión de este punto estaba prevista en el plan de defensa y que no se le debía considerar una desventaja. Era cierto que facilitaría el ataque a San Javier, pero no ayudaría a que se tomara la ciudad. La falta de actividad de los franceses evidenciaba, según el periódico, que constituía un “acierto” de los ingenieros que se abandonara la fortificación de ese punto, aun a pesar de que les proporcionó una posición estratégica.

<sup>62</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 271 y 277; SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, p. 131. La acusación de Mateos resulta infundada pues ante la escasez de municiones, Jesús González Ortega ordenó que se dispararan los cañones y las armas portátiles solo en caso de ataque o cuando fuese realmente necesario.

<sup>63</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 277-279, 286 y 291-292; ILLADES, *Nación, Sociedad y Utopía*, p. 18 y 88. Una de las características del romanticismo mexicano fue la exaltación del pueblo en la historia patria, pues se le otorgó el papel de protagonista de la narrativa y se enaltecieron sus virtudes que se asociaron a las de la patria.

<sup>64</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 316-317 y 319-320.

El tercer error de González Ortega fue no romper el sitio, pese a que se contaba con el apoyo del “bizarro general” Ignacio Comonfort, quien planteó la posibilidad, lo cual era una “nacional y patriótica demanda”, pero González Ortega no lo llevó a cabo porque sus fuerzas lo desobedecieron, acción condenada por la disciplina pero las leyes militares no se podían aplicar a unos “batallones improvisados con hijos del pueblo”. Esos “guerreros modestos” y “arrojados” que nunca “habían empuñado un arma”, pusieron en predicamento a unos soldados que lucharon en “las campañas más gloriosas” de Europa. González Ortega no entendió que para romper el sitio, se requerían de actos “heroicos”, “arrojados” y “romanescos”.

La derrota de las fuerzas de Comonfort provocó que se perdiera la oportunidad de cambiar la “marcha futura de los acontecimientos que trajeron consigo los horrores de la intervención y del Imperio”.<sup>65</sup> Mateos estaba convencido de que la ruptura del sitio habría decidido la guerra a favor de los mexicanos, pues los franceses se habrían dado cuenta que no podían acabar con un ejército que luchaba por defender su nacionalidad. Para acelerar la caída de la ciudad, Forey no permitió la salida de sus habitantes, hecho que preludiaba, según el escritor, los “horrores” que les esperaban a los defensores de la patria. Este argumento buscaba provocar un sentimiento de reprobación en los lectores, debido a que los invasores no mostraron piedad ante el sufrimiento de la sociedad.

El valor, la constancia y el “esfuerzo sobrehumano” no lograron evitar que Puebla sucumbiera, pues una “defensa pasiva” conducía inevitablemente a la derrota. Así, los “hijos de Francia” lograron recoger el “pabellón que cayó el 5 de mayo”. En este punto, el novelista se cuestionaba “¿qué objeto había en sacrificar a aquel valiente ejército, haciéndolo morir hora por hora?”. No obstante, reconoció que en Puebla se escribió una “página de oro” de la

<sup>65</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 319, 322-323 y 329; MACÍAS, “El gran sitio”, p. 40; SÁNCHEZ, “La heroica”, p. 55; RODRÍGUEZ, “En salvaguarda”, p. 78; BERNAL, “El conocimiento científico”, p. 210; SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, pp. 127, 131 y 141; CHÁVEZ, *El sitio de Puebla*, p. 91; BULNES, *El verdadero Juárez*, pp. 188-189. El asunto de la posibilidad de que Jesús González Ortega rompiera el sitio ha generado una gran discusión. Juan Macías indica que el general rechazó la idea, pero Emmanuel Rodríguez, Pedro Salmerón y Raúl González coinciden en que pensó hacerlo pero no lo llevó a cabo, según Emmanuel Rodríguez y Luis Chávez, porque el ministro de guerra lo prohibió. Mateos se cuidó de mencionar que la derrota del ejército del Centro fue consecuencia de que los dos ejércitos actuaban de manera independiente. Este “mando bicéfalo”, como lo denominó Francisco Bulnes, sería el culpable de la caída de Puebla, pues la carencia de un mando único impidió la coordinación de las acciones militares, punto en el que están de acuerdo Salmerón y González que mencionan que Comonfort debió subordinarse a JGO para tener mayores posibilidades de éxito.

historia, pues un “ejército improvisado” logró evitar que “los primeros soldados del mundo” tomaran la ciudad, lo cual otorgaba esplendor a la hazaña pese a que no se consiguió detener a los invasores.<sup>66</sup> A los defensores de Puebla se les debía considerar unos “mártires de la independencia” que merecían la “gloria” nacional. Si bien era cierto que la rendición de Puebla fue producto de las malas decisiones de González Ortega, también se debía tener en cuenta que la “adversidad” contribuyó a la desgracia.

A diferencia de algunos de sus contemporáneos que juzgaban negativamente al zacatecano por su intento de asumir la presidencia en 1865, Mateos consideraba que “todo hombre público” cometía errores que no desvirtuaban su actuación y cuando las “pasiones políticas” se calmaran, el “bravo general” sería considerado uno de los principales héroes de la lucha contra la intervención y un personaje que escribió una de las “páginas más gloriosas de su historia”.<sup>67</sup> El tono conciliador de Mateos evidenciaba su intención de poner en perspectiva el papel que desempeñaron los personajes en la guerra de intervención. Era hora de la unidad y solo el patriotismo podía ayudar a cerrar las heridas. También daba cuenta del reconocimiento que le merecía un general al que sirvió durante la guerra de Reforma. Su énfasis en el heroísmo de los soldados mexicanos denotaba su deseo de fomentar un sentimiento de admiración, motivo por el cual en sus descripciones de las batallas no se mencionaba a los franceses. Negarles voz e imagen a los invasores, aunque sí reconocerlos como los “primeros del mundo”, constituía una estrategia literaria que buscaba minimizar al otro y enaltecer lo propio.

#### LA NEGACIÓN DEL HÉROE EN LOS *EPISODIOS NACIONALES MEXICANOS*

Como parte de un proyecto de mayor aliento, Victoriano Salado Álvarez (1867-1931)<sup>68</sup> publicó en 1904 su narración del sitio de Puebla. Este autor formaba parte de aquella generación de escritores que criticaban el Modernismo y reivindicaban la necesidad de transmitir sentimientos

<sup>66</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, pp. 293, 301, 305, 311, 315, 319, 331 y 337.

<sup>67</sup> MATEOS, *El Sol de Mayo*, p. 222.

<sup>68</sup> Sobre la vida de Salado se puede consultar VITAL, “Victoriano Salado Álvarez”, en CLARK y SPECKMAN, *La República de las Letras*, pp. 507-520; VITAL, *Un porfirista de siempre*; JIMÉNEZ, FRANCISCO, *Los Episodios Nacionales de Victoriano Salado Álvarez*, México, Diana, 1974.

nacionalistas y enseñanzas morales por medio de la novela, misma que, desde su perspectiva, debía destinarse al “lector popular”, es decir, al “afecto a las historias claras, intensas y fácilmente referenciables”. Para lograr su objetivo, Salado recurrió al realismo que concebía a la novela como un reporte objetivo de la conducta humana, la cual debía, entre otras cosas, mostrar los errores del pasado. Un rasgo de la novela realista es que unía a la historia y a la literatura en una trama y tiempo comunes. Aunque se menciona que los *Episodios Nacionales Mexicanos* tenían el objetivo de exaltar la figura de Porfirio Díaz, personaje que se consideraba la encarnación de la gesta del liberalismo,<sup>69</sup> el escritor también utilizó su narrativa para dirimir las cuestiones políticas del presente.

La escritura de Salado se inscribe en el debate que los científicos mantenían contra los reyes por la sucesión presidencial. Tras la salida de Reyes del Ministerio de Guerra en 1902, los científicos realizaron una amplia campaña de desprestigio que incluyó, entre otras acciones, la publicación de algunos escritos que buscaban mostrar al general como un representante del viejo militarismo.<sup>70</sup> Por su cercanía con algunos personajes del grupo científico, como Joaquín D. Casasús, Pablo Macedo y Enrique Creel, Salado se sumó a las críticas en contra del general Bernardo Reyes, quien desde la perspectiva de esa camarilla, resultaba peligroso por encarnar al caudillo popular con ascendiente en la población y cuyo principal representante era Santa Anna. De hecho, Salado afirmaba en sus *Memorias* que el general constituía un “peligro constante para la vida nacional” y que sus errores políticos contribuyeron a la “ruina de la patria”. El argumento de Salado buscaba limitar la participación de los militares en la política, pues consideraba que trastocaban el orden establecido.<sup>71</sup>

<sup>69</sup> JIMÉNEZ, *Los Episodios Nacionales*, pp. 25 y 28-30; VITAL, *Un porfirista de siempre*, pp. 109, 118, 138, 156 y 171; BOBADILLA, *Estudios sobre literatura*, pp. 240, 242 y 245; CARBALLO, *Historia de las letras*, p. 71. Francisco Jiménez consideraba que los *Episodios* buscaban cumplir una doble tarea: ejemplificar los ideales del positivismo y contribuir a la creación de una literatura nacional, a través, como lo indica Carlos González, de la rememoración de las “escenas culminantes del pasado”, de la exhumación de los ambientes y costumbres, y de la recreación de caracteres y tipos. Alberto Vital, por su parte, indica que Salado presentaba a Porfirio Díaz como un republicano que se investía con las virtudes del imperator. Gerardo Bobadilla advierte que en la primera serie de los *Episodios* se mostraba una relación casual directa entre la Reforma y el Porfiriato, esto es, un proceso evolutivo que conducía a un estado superior trascendente y con ello, buscar su legitimación histórica al mostrarse como el heredero de Juárez.

<sup>70</sup> NIEMEYER, E.V., *El general Bernardo Reyes*, México, Gobierno del Estado de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1966, pp. 126-129.

<sup>71</sup> SALADO, Victoriano, *Memorias. Tiempo nuevo*, México, EDIAPSA, 1946, pp. 156 y 285-286; JIMÉNEZ, Rogelio,

En la novela de Salado, el relato del sitio se centra en tres personajes: Miguel Caballero de los Olivos, Bernabé Sedeño y Tirso Rafael Córdoba. El primero representaba el prototipo del liberal<sup>72</sup> que presencié momentos claves de la historia (las negociaciones con Gran Bretaña, Francia y España, la batalla del 5 de mayo, la muerte de Ignacio Zaragoza y la defensa de Puebla en 1863). Los otros personajes representaban a los conservadores: Bernabé, era sacristán en la catedral y Tirso simbolizaba a los que apoyaban la instauración del Imperio, además de que su nombre rememoraba el del escritor homónimo que publicó un libro sobre el sitio.<sup>73</sup> A diferencia del tono nacionalista con el que Mateos inició su novela, Salado daba voz a los conservadores que consideraban un “despropósito” el que los republicanos se enfrentaran a fuerzas superiores y que defendían el país por dinero, no por creer en la causa.

No obstante, Sedeño reconoció que el ejército mexicano estaba mejor preparado, pues “ahora si hay artillería; ahora si hay gente; ahora si se puede atacar con fuerza, no solo con coraje” y los “pelados [...] sin camisa y hasta sin fusil” habían dejado su lugar a los “oficiales llenos de charreteras y de galones, con plumas, vivos, escarolas y espiguillas”, lo cual, recordaba, según Córdoba, los “buenos tiempos” de la Colonia, calificativo que no aplicó al resto de la milicia que comparaba con las mulas. Córdoba y Sedeño acusaron a los liberales de realizar diversas arbitrariedades como “secuestrar” a los indígenas para trabajar en las fortificaciones, destruir las casas de la “gente pobre” y las quintas de la aristocracia,<sup>74</sup> y atentar del “modo más descarado

---

“Historia y Literatura en *Su Alteza Serenísima* de Victoriano Salado Álvarez”, en *Takwá*, núm. 11-12, 2007, pp. 97-98; VITAL, *Un porfirista de siempre*, p. 91, 99 y 102.

<sup>72</sup> LUKÁCS, *La novela histórica*, pp. 31 y 36. Miguel respondería al modelo del “héroe medio” que poseía características como la prudencia y cierta “firmeza moral” que lo podía conducir al sacrificio. Este personaje tenía la función de mediar entre los extremos que luchaban en la novela y cuya expresión era la crisis de la sociedad.

<sup>73</sup> CÓRDOBA, *El sitio de Puebla*, pp. 5-6; SALADO, Victoriano, *Episodios Nacionales Mexicanos. Segunda Parte. La Intervención y el Imperio*, tomo VII, México, FCE, 1986, p. 569. Córdoba justificaba la intervención francesa, pues decía que era la única forma que encontraron unos “ilustres mexicanos” para acabar con las “convulsiones” y “desgracias” de una “facción que profanó los sagrados nombres de libertad y patriotismo”. Quizá por esta razón es que Salado lo tildaba de ser un “mocho espantoso”. Córdoba fue secretario del general Manuel María Noriega, quien era general en jefe de las fuerzas monárquicas y gobernador de Puebla. Se le consideraba una “persona de claros talentos y rara energía, muy apasionado por su causa y mal querido de los liberales, que recordaban sus antipatrióticos escritos”.

<sup>74</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 499 y 501; TOXQUI, “La fortificación”, pp. 11-12; TRONCOSO, *Diario*, pp. 26 y 188. Para facilitar la construcción de las obras de fortificación, Jesús González Ortega ordenó que se talara

e inaudito” contra las propiedades del clero.<sup>75</sup> Una primera forma que Salado utilizó para ocultar la figura de González Ortega fue sugerir que los preparativos de la defensa estuvieron a cargo de José María González de Mendoza, quien se encargó de reunir víveres, dinero y armas, así como de instruir a las tropas para mostrar que no se “ignoraba por aquí la manera fina de matarse”. Este personaje estaba convencido de que se debía defender “casa por casa, cuarto por cuarto, iglesia por iglesia, bóveda por bóveda, torre por torre”.<sup>76</sup>

Los conservadores criticaron que en el plan de fortificación se hubieran incluido las iglesias y conventos, circunstancia que mostraba la “insolencia” de unos liberales que no pensaban en la salvación del alma, al grado que uno de ellos afirmó: “¡Quién sabe qué haremos; Si nos pega un dolor, nos moriremos como perros”. Esas “actitudes” de los liberales ocasionaron que, según Sedeño, 50 000 personas abandonaran la urbe, aunque Córdova aducía que solo fueron 30 000. La diferencia en las cifras constituía un artilugio de Salado que buscaba mostrar la exageración en la que incurrieran las distintas narraciones del sitio. Aunque muchos salieron para evitar cumplir con la orden de que los hombres de 18 a 60 años se presentaran a “defender a la pastelera patria en los fortines”, otros prefirieron quedarse, como lo indicó Sedeño, para “ver cómo es un sitio que irse a papar moscas en algún pueblo rabón”, aunque ello conllevara el riesgo de que “le mate [...] un cañonazo o le aplaste una bomba”.

---

la arboleda del paseo nuevo y se destruyeran diversas edificaciones en los barrios periféricos de Santa Anita, Los Remedios y El Carmen. Para noviembre de 1862 se calculaba que el valor de lo destruido ascendía a 76 000 pesos, mismos que se pagaron con las propiedades del clero. Como la ciudad quedó muy dañada, antes y durante el sitio, Francisco Troncoso exclamó “¡Pobre Puebla! Nosotros y los franceses la destruimos sin cesar”.

<sup>75</sup> SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, pp. 91-93 y 97-99; TOXQUI, “La fortificación”, pp. 6-11; GALINDO, *La gran década*, pp. 342-343; TRONCOSO, *Diario de las operaciones*, p. 31. La postura de Salado se explicaba en función de que la historiografía liberal construyó la idea de que Puebla era la ciudad más antijuarista del país, debido a su acendrado conservadurismo que lo convirtió en escenario de conspiraciones y levantamientos reaccionarios. Sin embargo, Salmerón y González advierten que el antijuarismo solo se restringía al clero, debido a la ocupación de sus bienes, y a una parte de las clases medias y acomodadas. El resto de la población mostró su apoyo al participar en la construcción de las obras de fortificación y al aportar algunas cantidades de dinero. En el trabajo de fortificación participaron activamente los vecinos de los barrios de El Alto, La Luz, El Carmen y Analco y se contó, además, con la entusiasta presencia de numerosos grupos de mujeres.

<sup>76</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 504-505, 512, 526-527, 530 y 534; TRONCOSO, *Diario de las operaciones*, p. 102. Troncoso advertía que la “guerra de calles y casas” se presentaba como una opción para derrotar a los franceses, pues no la conocían e impedía la realización de un ataque masivo.

Córdova estaba convencido de que “el reducto de la impiedad” caería en “poder de la buena gente”, pues el “heroico alarde de los franceses” daba cuenta de su poderío, aunque “prudentes como son, prefieren la calma y la serenidad al ardimiento y la furia” por lo que preferían establecer un sitio formal. Aunque Sedeño consideraba que los franceses eran sus “libertadores benditos”, también reconocía que los mexicanos serían excluidos del gobierno, lo cual constituía una paradoja que el escritor utilizó para mostrar que los conservadores preferían sacrificar la libertad antes que ayudar a la construcción del país.<sup>77</sup> Córdova reconocía que las fortificaciones eran “respetables”, pero se lamentaba que para su construcción se hubiera destruido a la ciudad y solo se observaba el “estado de desolación más completo”. Poner estas palabras en boca de los conservadores denotaba la intención de Salado de evidenciar que no estaban dispuestos a sacrificar sus bienes o sus vidas, a diferencia de los liberales como Francisco Caballero, el hermano de Miguel, que se sumó a la lucha, pese a ser menor de edad, con la creencia de que “la patria necesita de todos sus hijos, aunque no tenga los años que marca la ley”.

Para enfatizar su argumento, Francisco advertía que había llegado el momento de que “las criaturas” hicieran “hombradas”. La madre de Francisco y Miguel compartía el ideal del sacrificio por la patria, pues en una carta dirigida al segundo, aseguraba que era “justo” defender a “nuestra querida tierra hoy en manos de franceses”, tal como ocurrió con su padre que murió en la intervención norteamericana de 1847 y su abuelo que apoyó a los insurgentes en la guerra de independencia, lo cual demostraba que pertenecían a una raza que conocía el “amor a su tierra”.<sup>78</sup> El que Salado vinculara estos tres momentos históricos (la guerra de independencia, la invasión norteamericana y la intervención francesa), daba cuenta de que el “buen mexicano” era aquel que defendió a la patria de los extranjeros. Así, la construcción del nacionalismo se sustentaba en la salvaguarda de la soberanía nacional.<sup>79</sup>

<sup>77</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 536-537, 539-541 y 543.

<sup>78</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 546, 555-556 y 601.

<sup>79</sup> PRICE, *Cult of Defeat*, p. 7; JIMÉNEZ, “La creación”, pp. 42-43. Price plantea que el nacionalismo es un proceso construido históricamente e históricamente construido. De acuerdo con Rogelio Jiménez, la interpretación liberal de la historia se sustentaba en la idea de que personajes como Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez habían emprendido una lucha de liberación, en distintos momentos, en contra de aquellos invasores extranjeros que buscaban dominar a la patria mexicana.

Cuando se produjo el ataque contra San Javier, Salado mencionaba que el cuartelmaestre le aconsejó a González Ortega que abandonara para no sacrificar “vidas preciosas y elementos que podrían utilizarse en otra parte”, pero como el teniente Bernardo Smith pidió defender el punto, pese a ser una empresa “arriesgada y artagnanesca”, González de Mendoza reprobó la decisión al creer que esas “locuras” pondrían en “ridículo el nombre de la patria”. El novelista aclaraba que fue correcta la decisión de González Ortega, pues se contó con tiempo para reforzar los baluartes de Morelos y de Guadalupe.<sup>80</sup> Aunque en un principio se propuso abandonar el fuerte cuando concluyeran las labores en los baluartes, los soldados prosiguieron con una defensa en la que se produjeron “acciones heroicas” como la “lucha breve pero tremenda” que emprendieron 100 mexicanos contra “multitud de franceses” que “ebrios de coraje” los persiguieron “sin darles cuartel, sin manifestar compasión, como si fuera aquella una batida contra bestias feroces”. Enfatizar la lucha sin cuartel y la muerte por la patria permitió a Salado evidenciar la magnitud de las acciones bélicas.<sup>81</sup>

A través del testimonio de Miguel, el novelista enfatizó que no todos los franceses mostraron un comportamiento inapropiado, pues un oficial lo protegió cuando fue capturado y le permitió preservar su espada en virtud de que “cuando se sabe defender [...] se la puede guardar siempre, cualesquiera que sean los reveses de la fortuna”. Los prisioneros, según el personaje, recibían un trato diferenciado: los oficiales comían lo mismo que los franceses mientras que “los juanes” recibían las “sobras” por considerarlos un “hato de salvajes” y una “cáfila de ladrones sin disciplina y sin valor”, quienes seguían a un “indio bravo” apellidado Juárez. En un tono conciliador, el escritor advertía que los invasores no pensaban que los mexicanos fueran “unos caníbales” y consideraban que la expedición había sido un grave error, pues, como lo indicaba un oficial galo, le traería dificultades a Francia al atacarse a la “parte vivaz y progresista del país” que era la “más fuerte y la más numerosa”.

<sup>80</sup> MACÍAS, “El gran sitio”, pp. 36-37; SALMERÓN Y GONZÁLEZ, *150 años*, p. 119. Aunque los franceses pensaban que con la toma de San Javier se abrirían las puertas de la ciudad, lo cierto es que este punto no era indispensable en el sistema defensivo de la ciudad. La caída de San Javier solo significó abandonar los redientes de Morelos, la iglesia de Guadalupe y la plaza de toros.

<sup>81</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 557-558, 565, 570, 572-573 y 575.

El apoyo brindado a un “partido muerto y fétido” compuesto por “unos bellacos, unos traidores que han llamado a su patria la intervención extranjera”, constituía un contrasentido, pues se mancillaban los principios liberales en aras de proteger a unos individuos carentes de honor, de dignidad y que sacrificaron a su patria por sus “inmundas ambiciones”.<sup>82</sup> Napoleón condujo a Francia a una “estúpida guerra” que le impedía cumplir con el “papel tan hermoso” que le correspondía, opinión compartida por otro oficial que pedía auxiliar a los liberales para acabar con la “clericalla estúpida y con la podrida aristocracia mexicana”. Las afirmaciones de Salado denotaban que se había transformado el discurso respecto a la intervención francesa, pues los galos recordaban que debían defender las libertades antes que proseguir con los privilegios, es decir, ellos estaban de acuerdo con el proyecto liberal. Tras la toma de San Javier, el novelista advertía que inició la “verdadera guerra”, esto es, la “guerra de manzanas, cuadras, casas, cuartos” en la que sobresalieron Porfirio Díaz, Manuel González y Miguel Auza, entre otros.<sup>83</sup>

Para enfatizar la valentía de los defensores, se mencionaba que se realizaban los relevos “en medio de las balas”, a diferencia de los franceses que los hacían “con precaución”. Salado refería que “los heroísmos, las proezas altísimas y los hechos asombrosos” sucedían “todos los días” y a “todas las horas”, por ser el valor “tan natural” y tan grande la “inmensa borrachera de patriotismo, de amor a la gloria y de amor a la vida libre y amplia”. Los defensores de Puebla mostraban una “exaltación heroica”, una “hermosa altivez” y un “deseo de sacrificio” inigualables. La unión de los mexicanos era el principal rasgo que enaltecía la defensa de Puebla, pues los combatientes eran “los mismos que dos años antes se habían destrozado por los fueros y por la libertad”. El discurso de Salado buscaba la conciliación de los bandos políticos, pues advertía que una buena parte de los oficiales eran conservadores, quienes abandonaron sus ideales para luchar por la libertad. Manuel González encarnaba, según el autor, el ejemplo indiscutible del conservador comprometido con su patria, pues cuando se presentó con Porfirio Díaz, externó que “ahora que el enemigo está al frente, no quiero que me reconozca jerarquía ninguna, sino la de mexicano, deme usted un

<sup>82</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 568, 579-580, 582 y 731.

<sup>83</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 587, 590-594 y 602-603.

fusil y déjeme combatir a su lado, que es lo único con lo que me contento”, palabras que denotaban el compromiso de un personaje que abandonaba todo por defender a su nación.

Para Victoriano, la defensa del Hospicio resultó uno de los eventos más significativos de la guerra por dos razones: se detuvo al ejército francés en un punto estratégico y emergió la figura de un Porfirio Díaz “rebotante de brío, de fuerza y de valor”, un hombre que “parecía ser uno y múltiple, que tuviera el poder de desarrollar las energías de muchas existencias”. Su pujante actitud sería fundamental para que las tropas atacaran con mayor brío a los franceses, pues sabían que el oaxaqueño se transfiguraba en el campo de batalla, pues de ser “calmado, tranquilo, suave y sereno” se convertía en un “demonio” que arrasaba con el enemigo.

Su proceder se explicaba por el hecho de que en su persona se depositaba la “suerte de mucha gente y quizás la de la plaza”. Tal era el empuje de Díaz que Forey cambió la estrategia de batalla y decidió atacar el fuerte del Carmen sin éxito, situación que provocó que uno de sus oficiales, con una “súbita inspiración”, propusiera fortificar Cholula y avanzar a la ciudad de México, idea que en un principio respaldó Forey pero que se descartó cuando el general Wolf, quien fungía como intendente general, mostró los inconvenientes de dejar incólume al ejército mexicano. Esta equívoca decisión evidenciaba la incapacidad de Forey, a quien se consideraba un “sargentón” honrado y recto a diferencia de Díaz que era un joven de 32 años “circunspecto”, “meditabundo”, “reflexivo”, “de voluntad resuelta y firme”, “lleno de calma”, “dueño de sí”, con una “vista más aguda que los otros” y cuya bravura se templó “en el fuego” y en “las fatigas” del campo de batalla.<sup>84</sup> Tras la reanudación de las acciones, en la huerta de Santa Inés<sup>85</sup> se realizó “una de las más grandes hazañas de la historia mexicana”, pues los “excelentes muchachos” encabezados, entre otros, por Porfirio Díaz lograron rechazar a los franceses. Salado advertía que la valentía de los generales contrastaba con la actitud de González Ortega, quien se presentó en este punto al terminó de la refriega.

<sup>84</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 599-601, 603-604, 612, 614-616, 620 y 633; TRONCOSO, *Diario de las operaciones*, pp. 150-151. Troncoso mencionaba que Díaz era un “jefe muy templado, de gran reputación y simpatía” del que se contaba “muchos actos de valor, resolución, tenacidad y astucia” en el combate, pero al mismo tiempo era “muy dulce en su trato y muy accesible”.

<sup>85</sup> SALMERÓN y GONZÁLEZ, *150 años*, pp. 121 y 123; GONZÁLEZ ORTEGA, *El golpe de Estado*, pp. 96-98. Santa Inés no formaba parte de la línea original de defensa de la ciudad, pero en ese punto comenzó la guerra de manzanas.

La situación de los republicanos se tornó grave como consecuencia del “espectro del hambre cruel y desoladora” y del tifo. Con la intención de contraponer argumentos que volvieran a evidenciar los intereses de cada grupo, Salado mencionaba que Tirso Córdova acusó a los “juaristas” de ser los causantes del “inmenso número de calamidades” que caían en una “tierra tan digna de mejor suerte”, opinión contraria a la de Jesús Lalanne que no entendía porque los “canónigos bellacos” y los “sacristanes traidores” se quejaban por la falta de comida, cuando lo que importaba era sostener el sitio. Como se puede apreciar, el escritor volvía a insistir que a los conservadores solo les interesaba su bien particular, a diferencia de los liberales que pensaban en el bien común.<sup>86</sup>

Al igual que Mateos, Salado utilizó la fallida salida de los pobladores como una evidencia de que no había sentimiento de humanidad en los sitiadores, pese a que conocían la situación en que se encontraba la ciudad. Como los oficiales no deseaban rendirse, el 16 de mayo se envió una comisión que propuso un armisticio, petición que rechazó Forey pues decía que las “heroicas locuras de sitios sostenidos meses enteros” habían quedado en el pasado. El fracaso de las negociaciones ocasionó que se tomara la decisión de entregar la plaza, lo cual no fue del agrado de Díaz que manifestó que deseaba continuar con la defensa pero como buen militar obedecería las órdenes de la superioridad, no sin antes enterrar las banderas en un lugar seguro por si “algún día Puebla es nuestra o volvemos a Puebla por cualquier motivo”. Con estas palabras, Salado apelaba a la memoria de sus lectores, pues vaticinaba que Díaz regresaría a la ciudad para tomarla y con ello cubrirse de gloria. La decisión de destruir las armas y entregarse a discreción sería alabada por Forey, quien manifestó que era la “terminación bella y grande de un sitio heroicamente sostenido”.<sup>87</sup> El escritor advertía que la entrada de los franceses careció de brillo, pues no hubo aclamaciones, flores, repiques o autoridades que los recibieran. Solo el clero organizó una función religiosa pues éste lo reconocía como un “nuevo opresor a quien acatar”.<sup>88</sup>

<sup>86</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 639, 662, 677, 680-682, 686, 689-692, 696, 705-706, 710 y 725.

<sup>87</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 713, 723-724, 726, 733-737 y 740.

<sup>88</sup> SALADO, *Episodios Nacionales*, pp. 743 y 753-754; GALINDO, *La gran década*, p. 546; ROSAS, Sergio, “Iglesia, guerra y política: el Cabildo Catedral de Puebla ante la Intervención Francesa (1861-1864)”, manuscrito cortesía del autor, pp. 3-5, 11-14. Galindo afirmaba que el clero poblano recibió a los franceses, debido a sus

## CONCLUSIONES

La batalla del 5 de mayo y el sitio de Puebla de 1863 serían convertidos, por los defensores de la República, en momentos de gloria que demostraban que se podía combatir, y a veces triunfar, sobre el considerado “mejor ejército del mundo”. Por lo anterior, no resulta extraño que la primera acción comenzara a celebrarse como una fiesta nacional y que Iglesias declarara que “mayo ha sido el mes histórico por excelencia [...] el más fecundo en acontecimientos notables. En mayo de 1862 fue la gloriosa victoria del día 5 de Mayo de 1863 presencié la batalla de San Lorenzo, la caída de Puebla, la salida de México del supremo gobierno”,<sup>89</sup> acontecimientos que sin duda marcaban la historia inmediata y le daban sentido en cuanto evidenciaban el esfuerzo de los mexicanos para oponerse a la invasión francesa. Así, se alababan las “heroicas acciones” de unos militares que alcanzaron la “gloria nacional” por su resistencia ante las “agresiones del imperialismo europeo”, gloria que no estaría reservada a todos los participantes por cuestiones que escapaban del ámbito militar tal como ocurrió con González Ortega, quien era considerado, por la prensa de la época, como el general más capacitado para detener el avance de los franceses. La prensa estaba convencida de que se lograría vencer a los invasores, pues la ciudad estaba fortificada, se reunió a un ejército competente y se contaba con la presencia de un general “laureado” por sus triunfos.

La ocupación del cerro de San Juan y la toma del fuerte de San Javier no serían considerados errores tácticos, sino parte de una estrategia defensiva que buscaba desgastar al enemigo. Aunque se carecía de noticias de lo que acontecía en Puebla, *El Siglo Diez y Nueve* publicaba noticias que ensalzaban a los defensores y que tendían a acrecentar el prestigio de González Ortega cuya actuación en el sitio, según se decía, había permitido que su nombre se inscribiera en la historia. Como se puede apreciar, en ese momento al zacatecano no se le reprochaba ninguna de sus acciones y más bien se le

---

“tradiciones de supersticiones”, “fanatismo” e “ideas retrógradas”. Sin embargo, Sergio Rosas plantea que su postura se explicaba por el apoyo que el obispo Pelagio Antonio de Labastida ofreció a los franceses y a que los canónigos poblanos mostraron una actitud pragmática ante el poder civil, a fin de defender su posición ante la sociedad pues el gobierno de Juárez, primero, y el gobierno imperial, después, buscaron su extinción legal para poder disponer de sus bienes.

<sup>89</sup> IGLESIAS, *Revistas históricas*, p. 420.

consideraba un héroe de la guerra que no consiguió su objetivo a causa de los avatares de la fatalidad.

La percepción sobre González Ortega cambió cuando finalizó la guerra como consecuencia de su infructuoso intento de convertirse en presidente de la república, tal como sucedió primero con Mateos y después con Salado, quienes se encargaron de darle un sentido diferente a su figura como consecuencia de la situación política en la que se vieron inmersos estos escritores. El caso de Mateos resulta complejo pues desvirtuaba la actuación militar de su antiguo jefe en *El Sol de Mayo*, al tiempo que ensalzaba la figura de Juárez en *El Cerro de las campanas*, novelas que tenían la peculiaridad de haberse publicado con unos meses de diferencia. La actitud del escritor se explicaba por las circunstancias políticas. Acciones como la reorganización militar y la convocatoria de 1867,<sup>90</sup> provocaron que el presidente recibiera amplias críticas de los sectores liberales, motivo por el cual se requería volver a reafirmar su figura como el defensor de la soberanía nacional. El caso contrario es el de González Ortega cuya liberación significaba la posibilidad de que volviera a participar en la política. Por tal motivo, Mateos buscó mostrar sus errores militares como una manera de enfatizar que carecía de capacidad para afrontar los grandes retos. Las variaciones que el escritor mostraba en la calificación de los personajes ocasionaron que en su momento se le criticara por su inestable postura ideológica.<sup>91</sup>

Como Mateos fue partícipe de los hechos que relataba, en su descripción del sitio de 1863 realizó una descripción pormenorizada de las principales acciones militares, al tiempo que magnificaba la heroicidad de los soldados mexicanos, quienes lograron detener al ejército invasor pese a la carencia de recursos militares. Como su objetivo era incentivar el patriotismo, el escritor trató de evidenciar la maldad inherente de unos enemigos que buscaron tomar la ciudad a traición y la tenacidad de unos soldados que luchaban por la independencia de su patria. Su balance de la actuación de González Ortega resultaba contrastante: reconocía su valor pero también le recriminaba los errores cometidos en el sitio, mismos que ocasionarían la rendición de la plaza, situación que, desde su perspectiva, se tornaba

<sup>90</sup> PERRY, Juárez y Díaz, pp. 41-43; SCHOLES, *Política mexicana*, pp. 161-166 y 183-184.

<sup>91</sup> SOLÓRZANO, "Juan Antonio Mateos: conocimiento", p. 173.

inevitable desde el momento en que se le nombró general en jefe, pues carecía de la capacidad “militar e intelectual” para vencer a los franceses.

Así, la caída de Puebla era inevitable desde el momento en que el zacatecano optó por una defensa pasiva y por no haber construido una fortificación que resistiera el embate de los invasores. Mateos reconocía que la figura de González Ortega había sido minimizada como consecuencia de su “actuación pública”, pues no entendió que la defensa de la nación debía sobreponerse a las aspiraciones políticas, tal como sucedió con Zaragoza que nunca mostró aspiraciones presidenciales. El escritor enaltecía a este personaje no solo por haber estado a sus órdenes en la guerra de Reforma, sino por el hecho de que creía que los militares debían alejarse de los ámbitos políticos. En lo que se refiere a Salado, quien nació unos meses después de la caída del Imperio de Maximiliano, éste centraba su atención en los hechos más sobresalientes del sitio, pero integró elementos que le proporcionaban mayor dramatismo a su narración, tales como la angustia que se sintió en la ciudad por la falta de alimentos, al grado que uno de sus protagonistas mutiló a su caballo para tener comida, o la impotencia manifiesta en aquellos oficiales que no estuvieron de acuerdo en la entrega de la ciudad, entre los cuales sobresalía Porfirio Díaz quien, pese a su disgusto, decidió obedecer las órdenes del general en jefe, postura que lo vindicaba como un hombre respetuoso de la autoridad.

En este sentido, Salado presentaba a Díaz como el modelo del militar ejemplar, es decir, aquel que obedecía a las instituciones y que a pesar de contar con los blasones para disputar la primacía militar, prefirió mostrar su lealtad al gobierno, a diferencia, por ejemplo, de Antonio López de Santa Anna, personaje que, tal como lo mostraba en la primera parte de los *Episodios*, nunca manifestó compromiso, lealtad y honor a los presidentes en turno, sino que, por el contrario, ocupó la primera magistratura en varias ocasiones por su desmedida ambición y por el apoyo brindado por el ejército, situación que caracterizaba a la llamada época de la anarquía, misma que había culminado con la llegada de Díaz al poder.

Por su cercanía con el grupo científico, circunstancia por la cual Alberto Vital lo considera uno de los intelectuales orgánicos del régimen, el escritor buscó que sus novelas fortalecieran la imagen de Díaz como un republicano y que se construyera un consenso en torno a su figura.<sup>92</sup> La minimización

del papel de González Ortega en el sitio de Puebla, en el caso de Mateos, o su desaparición, en el caso de Salado, evidenciaba que la escritura se convirtió en una arena de discusión política acorde a las necesidades del momento de producción de la novela. Mateos buscaba eliminarlo de la escena política, en tanto que Salado buscaba que, a través de su ejemplo, se limitara la participación de un personaje como Bernardo Reyes cuyas aspiraciones políticas chocaban con los intereses del grupo científico. Así, González Ortega se convirtió, por lo menos en estas narrativas, en una figura menor en el marco de la guerra contra los franceses y no mereció un lugar de honor en el altar patrio a causa de sus aspiraciones políticas. El análisis de estas dos novelas muestra que el discurso literario fue utilizado por el discurso político para debatir cuestiones que resultaban pertinentes en su momento. Así, las novelas no solo cumplían un fin estético, sino que también contribuían a formar conciencia política entre sus lectores e influir en la formación ideológica de la población.

Fecha de recepción: 12 de junio de 2019

Fecha de aceptación: 4 de septiembre de 2019



<sup>92</sup> VITAL, *Un porfirista de siempre*, p. 118.



**MIGRACIÓN Y COLONIZACIÓN.**  
**LA AGENCIA DE COLONIZACIÓN COMO ACTOR INDISPENSABLE**  
**EN EL PROYECTO DE COLONIZACIÓN CHILENO. 1882 – 1901**

**MARCELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**



**RESUMEN**

Durante el siglo XIX arribaron a América Latina miles de europeos para establecerse como trabajadores agrícolas e industriales. En Chile, la inmigración y la colonización fueron consideradas como proyectos necesarios para el progreso del país. Así, el gobierno chileno organizó el establecimiento de colonias agrícolas y promovió la inmigración industrial para impulsar la economía. En este sentido, este trabajo tiene como objetivo destacar la importancia de la Agencia General de Colonización de Chile en Europa, un organismo que fungió como intermediario entre el gobierno y los inmigrantes, y con ello, identificar las diferentes etapas en el proceso de colonización chileno y los diversos objetivos de los proyectos oficiales.

**Palabras clave:** colonización, inmigración, Agencia General de Colonización, estadística, Chile.



Marcela Martínez Rodríguez · Departamento de Estudios Sociales  
Universidad de Guanajuato-Campus León  
Correo electrónico: marcela\_2778@yahoo.com.mx  
*Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* · 71 (enero-junio 2020)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

COLONIZATION AND IMMIGRATION.  
THE COLONIZATION AGENCY AS AN ACTOR  
IN THE COLONIZATION PROCESS. 1881 – 1901

ABSTRACT

Thousands of Europeans arrived in Latin America during the 19th century to establish themselves as agricultural and industrial workers. In Chile, immigration and colonization were considered necessary projects for the country's progress. Thus, the Chilean government organized the establishment of agricultural colonies and promoted industrial immigration to boost the economy. In this sense, this work aims to highlight the importance of the General Agency for Colonization of Chile in Europe, an agency that served as an intermediary between the government and immigrants, and with it, identify the different stages in the Chilean colonization process and the various objectives of official projects.

**Key words:** Colonization, immigration, Chilean Colonization Agency, Statistics.

COLONISATION ET IMMIGRATION.  
L'AGENCE DE COLONISATION EN TANT QU'ACTEUR  
DU PROCESSUS DE COLONISATION. 1881 - 1901

RESUMÉ

Au XIX<sup>ème</sup> siècle, des milliers d'européens débarquèrent en Amérique pour s'établir comme travailleurs agricoles ou industriels. Au Chili, on considérait que l'immigration et la colonisation étaient des projets nécessaires au progrès du pays. Pour cette raison, le gouvernement chilien organisa l'établissement de colonies agricoles et promut l'immigration industrielle pour relancer l'économie. L'objectif de ce texte est de mettre en relief l'importance de la *Agencia de colonización* du Chili, organisme qui servit d'intermédiaire entre le gouvernement et les immigrants. Il est possible d'identifier ainsi les principales étapes du processus de colonisation au Chili et les différents objectifs des projets officiels.

**Mots clé:** colonisation, immigration, Agencia de colonización, statistiques, Chili.

## INTRODUCCIÓN



Cuando hablamos de América Latina durante el siglo XIX, es común remitirnos al arribo masivo de extranjeros en diversos países como Argentina, Chile, Brasil, Ecuador, México, entre otros.<sup>1</sup> Algunos procesos migratorios estuvieron estrechamente relacionados con las empresas de colonización que tenían como principal objetivo promover planes de desarrollo y poblamiento, a la vez que constituyeron una estrategia para forjar las nuevas identidades de cada Estado Nación. En este sentido, para lograr el arribo de los colonos fue indispensable que las autoridades gubernamentales de cada país interesado en la inmigración y colonización, organizaran y fomentaran ofertas atractivas a los extranjeros y emplearan tácticas propagandísticas eficaces a través de organismos confiables y

<sup>1</sup> Aunque la cantidad de población que arribó a Chile no se compara con el caso argentino, podemos hablar de éxodos masivos, pues, efectivamente arribaron miles de colonos o migrantes durante todo el siglo XIX. Además, si bien constituyen cantidades menores en relación con países como Brasil o Argentina, cualitativamente hablando, el establecimiento de extranjeros en Chile o Ecuador modificó el paisaje urbano, promovió la formación de enclaves económicos y por ello pueden ser considerados como fenómenos migratorios destacados. Archivo Nacional de Chile (en adelante ANCH), Memoria del inspector general de tierras y colonización, Traiguén, 1 de septiembre de 1895; ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 171. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, “De progreso y población. Breve análisis comparativo sobre la colonización en México y Chile en el siglo XIX”, en *Estudios Avanzados*, núm. 23, julio de 2015, pp. 64-79.

legítimos,<sup>2</sup> como es el caso de la Agencia General de Colonización de Chile en Europa, objeto de esta investigación. Por ello, se destacará el papel que ésta jugó en toda la empresa, para así dar a conocer los diferentes proyectos de colonización con extranjeros que el estado chileno promovió en la segunda mitad del siglo XIX.

Es importante mencionar que esta oficina fue uno de los principales organismos que promovió y concretó el arribo de extranjeros, y fungió como enlace entre los inmigrantes y las instituciones políticas. Así, documentar y analizar la labor de este tipo de organismos es oportuno porque muestra desde otra perspectiva, los intereses de la institución gubernamental y los logros de un proyecto de colonización que transformó el territorio y marcaron la historia de la construcción del estado chileno en el siglo XIX. Es interesante también dar a conocer, el fenómeno migratorio de manera original, a través de un actor social hasta ahora no tan documentado y con ello destacar casos migratorios que han sido relegados en relación con migraciones más numerosas, como aquéllas ocurridas en Brasil o Argentina, por ejemplo.

El texto se dividirá en tres partes: en la primera se referirá a los principales proyectos de colonización en Chile, así como los objetivos más destacados; en la segunda se destacará la labor de la agencia; y, finalmente, en la tercera parte se describirá de manera breve las tendencias estadísticas y el perfil de los inmigrantes que contrató la agencia, y con estos datos, reconocer la función de la oficina y las condiciones de los proyectos que respaldó.

## LA COLONIZACIÓN EN CHILE

El poblamiento del territorio, el progreso económico y el enriquecimiento cultural de la sociedad chilena fueron los principales objetivos del proyecto de colonización, que a su vez, constituyó una estrategia en la construcción

<sup>2</sup> Algunas agencias actuaban como intermediarios entre migrantes y el gobierno receptor. Por el contrario, había otros organismos que también fomentaban el éxodo del país de origen. Durante el siglo XIX, no solamente se instalaron agencias de migración y/o colonización oficiales, sino que los posibles migrantes eran objeto de engaños por partes de falsos agentes o reclutadores, tanto en el país de origen como en el de llegada. Casos como estos abundaron en el norte de Italia, por mencionar un ejemplo. MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela "Fare l'America. Propaganda y agentes de inmigración en Italia y México", en Martín ÁVALOS y Marcela MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (coord.), *Tierra receptora y espacios de apropiación. Extranjeros en la historia de México, siglos XIX y XX*, Zamora (México), El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, 2015, pp. 179-196.

del Estado-Nación. La similitud entre los proyectos de colonización de Chile y otros países latinoamericanos no es fortuita, pues las autoridades decimonónicas intentaban reproducir el modelo norteamericano de colonización.<sup>3</sup> En Chile, el proceso comenzó a ser regulado a partir de la ley de colonización de 1845.<sup>4</sup> Con base en estas políticas, el gobierno de Manuel Bulnes auspició la instalación de colonos alemanes en Valdivia y Llanquihue. Como resultado de esta primera tentativa, para 1861 habían arribado a Chile aproximadamente 263 familias alemanas (1 375 inmigrantes).<sup>5</sup> Esta empresa, aunque con apoyo y prerrogativas del gobierno, fue promovida en su mayoría por un agente individual.

Luego de la temprana radicación de colonos alemanes en el sur del país, a mediados del siglo XIX, el gobierno continuó previendo y organizando proyectos similares. La expansión agrícola introdujo nuevos espacios al desarrollo nacional, y fue este también, un importante objetivo de la colonización en la región de los Lagos y la Araucanía.<sup>6</sup> Algunos autores mencionan que la colonización retomó su importancia hasta 1883, al lograr la incorporación de la Araucanía; no obstante, a la par de la acción militar, continuó la gestación de los proyectos para ocupar esta zona e integrarla definitivamente al país. El proceso de instalación intensiva de colonos en la región araucana se desarrolló entre 1883 y 1890. En este sentido Jorge Pinto explica que:

<sup>3</sup> Durante todo el siglo XIX, los proyectos de colonización persiguieron un objetivo, principalmente agrario y de poblamiento; sin embargo, es un concepto más complejo, sobre todo cuando refiere a los diversos proyectos que se previeron en otros lugares de Latinoamérica y en diferentes décadas decimonónicas. Existen diferencias en la manera en que se planearon los proyectos de colonización y también aquellas relacionadas con el carácter de la población migrante. Es decir, la población extranjera de distintas nacionalidades arribaron para dedicarse al campo, a trabajar en fábricas o en el comercio, por mencionar ejemplos. Cada país fomentó proyectos de acuerdo con sus condiciones territoriales y políticas, económicas o migratorias. Pero existen muchas similitudes también. Para mayor detalle de estos casos y de la comparación realizada entre proyectos véase: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, "El proyecto colonizador de México a finales del siglo XIX. Algunas perspectivas comparativas en Latinoamérica", en *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, núm. 76, enero-abril de 2010, pp. 101-132.

<sup>4</sup> Esta ley estableció de manera regular el servicio de colonización y autorizó al presidente de la república para establecer colonias de nacionales y extranjeros en el país, especialmente en los territorios no oficialmente colonizados por hispano criollos. CERDA – HEGERL, Patricia, *Fronteras del sur. La región del Bío – Bío y la Araucanía chilena 1604 – 1883*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, Instituto Latinoamericano de la Universidad libre de Berlín, 1997, p. 124.

<sup>5</sup> PÉREZ CANTO, Julio, *Breves Noticias sobre la colonización*, s.p.

<sup>6</sup> SAGREDO BAEZA, Rafael, *Historia Mínima de Chile*, México, El Colegio de México, 2014.

La llegada de los colonos extranjeros a la región se produjo tan pronto el ejército la fue ocupando de acuerdo con la política inmigratoria diseñada por el propio gobierno. La simpatía del gobierno por estos inmigrantes se tradujo en un trato muy benevolente y en un apoyo ciertamente generoso. Al margen de las tierras concedidas, se les proporcionó recursos y una protección que asegurara a su éxito.<sup>7</sup>

Se instalaron aproximadamente siete mil colonos europeos provenientes principalmente de Suiza, Francia, Alemania, España, Inglaterra, entre otros países. El resultado de este proyecto de colonización, fue el arribo de comunidades de extranjeros a las ciudades de Victoria, Ercilla, Quillén, Lautaro, Temuco, Traiguén, Quchereguas, Quino, Galvarino, Imperial, Contulmo y Purén.<sup>8</sup>

Otro proyecto de colonización oficial en el siglo XIX fue el poblamiento de Chiloé. Para lograr el asentamiento de poblaciones en esta provincia, la Agencia General de Colonización de Chile en Europa, logró contratar y transportar en varias remesas, aproximadamente 182 familias de colonos europeos que comenzaron a llegar a la provincia a partir de 1895.<sup>9</sup> Las autoridades decidieron instalar las futuras colonias en el departamento de Ancud, lugar donde habitaban numerosas familias de chilotes. Finalmente, se fundaron las colonias de Chacao, Huillinco, Quetalmahue y San Antonio, que fueron habitadas con extranjeros de diversas nacionalidades, principalmente británicos, alemanes, españoles y franceses.<sup>10</sup>

Estos casos<sup>11</sup> son ensayos de colonización oficial paradigmáticos entre los cuales se pueden establecer elementos claves de comparación, por

<sup>7</sup> PINTO, Jorge, *La formación del Estado, y el pueblo mapuche. De la inclusión a la exclusión*, Santiago, DIBAM, Biblioteca Diego Barros Arana, 2003, p. 225.

<sup>8</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 171. Memoria del inspector general de tierras y colonización. Traiguén, 1 de septiembre de 1895.

<sup>9</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa desde su creación en 1882 hasta 1894 inclusive, París, Imprimerie Paul Upont, 1895, s.p.

<sup>10</sup> WEBER, Alfredo, *Chiloé. Su estado actual. Su colonización. Su porvenir*, Imprenta Mejía, Santiago de Chile, 1903, pp. 156-158.

<sup>11</sup> La colonización con alemanes es considerado como el ensayo de colonización oficial más destacado porque la comunidad alemana instalada en Valdivia, logró incentivar el desarrollo económico de la región. Además, es la comunidad de colonos extranjeros más estudiada por la historiografía chilena. La ocupación de la Araucanía, por otra parte, es un caso de colonización indispensable de reconocer para entender el proceso de

ejemplo, la forma de organización del proyecto, las políticas agrarias, la distribución de terrenos, las prerrogativas otorgadas por contrato, la instalación de las colonias, las actividades económicas, la propaganda de atracción, el perfil del inmigrante y el intercambio cultural.

Al analizar estos ejemplos, se identificaron algunas características que hacen de Chile un territorio peculiar, por ejemplo, su condición geopolítica en el siglo XIX; el surgimiento en Chile de un territorio de colonización por decreto de 1872; las políticas de ocupación e incorporación de la Araucanía y de reconstitución de la propiedad;<sup>12</sup> y, finalmente, la acción de la agencia de colonización e inmigración en Europa, objeto de este trabajo. De hecho, cabe destacar, que la operación de la agencia fue una de las principales diferencias entre la colonización de Chile y otros países. Por ejemplo, el gobierno mexicano instaló una oficina similar en París, bajo la dirección de Manuel Payno; sin embargo, permaneció muy poco tiempo, posiblemente por la falta de recursos y de resultados, ya que no alcanzó los mismos objetivos que su homóloga en Chile.

### LA AGENCIA GENERAL DE COLONIZACIÓN

La Agencia General de Colonización de Chile en Europa fue creada por decreto de 10 de octubre de 1882, y en él se designó a don Francisco de Borja Echeverría como agente general.<sup>13</sup> Ese organismo dependía directamente del ministerio de Relaciones Exteriores y la oficina principal se estableció en París, pues esta sede fungía como intermediaria entre América y diversos países europeos. La oficina tenía representaciones en Suiza, Francia, Alemania y Holanda,<sup>14</sup> eso explicaría, en parte, la nacionalidad de los inmigrantes que reclutó. Las autoridades consideraban

---

incorporación de la Araucanía y la unificación del territorio chileno bajo un mismo estado; finalmente, el poblamiento de Chiloé es un proyecto de colonización que no ha sido del todo analizado por la historiografía chilena, pero que aportará elementos muy interesantes sobre las políticas estatales de inmigración y colonización del siglo XIX.

<sup>12</sup> MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “De progreso y población”, pp. 64-79.

<sup>13</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

<sup>14</sup> MONTT DE ETTER, Rosario, *Inmigración suiza en Chile en el siglo XIX. Por su propia fuerza. El pionero Ricardo Roth*, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, 2001, p. 49. Esta remesa fue resultado de la acción de la agencia de colonización.

que esta ubicación central permitiría establecer contacto de manera neutral con las principales potencias europeas. Además, como indicó la misma oficina, las leyes francesas eran flexibles y permisivas en materia migratoria.<sup>15</sup>

La agencia siempre persiguió un objetivo muy claro: el poblamiento del territorio nacional. Si bien respondía a los intereses de las autoridades chilenas, por sí misma, la oficina declaraba indispensable y defendía “la idea salvadora de nuestra patria: la impostergable necesidad de proceder sin tardanza al poblamiento rápido del país por medio de la inmigración europea”.<sup>16</sup> Bajo este precepto dirigió sus actividades, y por ello, por mencionar un ejemplo, el poblamiento de Chiloé —como veremos más adelante— fue una de sus principales preocupaciones y proyectos.

Las funciones principales de la agencia eran regular y normar los proyectos de colonización con base en leyes gubernamentales e intereses políticos de la época; difundir y propagar las “benevolentes” condiciones de los proyectos de colonización; gestionar las políticas exteriores con gobiernos extranjeros; enviar subagentes para buscar posibles familias de inmigrantes; contratar inmigrantes de acuerdo al perfil social requerido; gestionar y organizar los traslados de los inmigrantes hasta el territorio de colonización; y, vigilar y organizar la instalación de los nuevos colonos en los centros agrícolas. Algunas de estas actividades se detallan a continuación:

### **Envío de subagentes y contrato de inmigrantes**

Para su actividad, la agencia de inmigración y colonización empleó a los *subagentes* quienes eran personas nombradas para “procurar” emigrantes en diferentes países europeos. Los subagentes debían reunir ciertas características, por ejemplo, ser nativos del país donde se fomentaba la emigración y desde donde operaban como subagentes; estar capacitados y presentar un minucioso examen; precisaban de una licencia; y, finalmente, necesitaban depositar una fianza de hasta 40 000 francos.<sup>17</sup> Algunos

<sup>15</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

<sup>16</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

<sup>17</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

publicaban avisos en los diarios para darse a conocer como agente y en ellos informaban la dirección donde los interesados en emigrar podían informarse y llevar la solicitud. A su vez, estos subagentes tenían a su cargo los denominados “agentes secundarios”, quienes eran empleados encargados de buscar a la población interesada en emigrar, al identificarlos, los inducían a partir y finalmente los presentaban ante los subagentes en la oficina.

Los subagentes y agentes secundarios eran indispensables en el funcionamiento de la agencia, por ello, permanecían en la nómina por tiempo definido. Se les pagaba un sueldo específico y a veces, dependiendo del proyecto, se retribuía en correspondencia por cada emigrante embarcado. En ocasiones, contaban con ambos ingresos. El sueldo podía variar entre 250 o 500 francos y la comisión de 10 a 20 francos por adulto y en proporción para los niños, exceptuando los menores de 3 años por los que no se paga nada.<sup>18</sup> Un ejemplo de ello es el sueldo destinado a L. Dronilly, subagente en Inglaterra, quien percibió en el mes de marzo de 1896, la cantidad de 252 francos. Por otro lado, Van Heerde, subagente en Holanda, recibió 490 francos por reclutar a ocho familias de colonos holandeses.

Aunque algunas veces adquirían comisiones, como en el caso anterior, la agencia designó el sueldo base para evitar que los agentes secundarios actuaran indebidamente, es decir, si solo recibían comisión por emigrante, esto podría propiciar que se reclutara un sinnúmero de personas sin el debido cuidado, o que se incluyeran demasiados migrantes en una sola remesa. Así, la agencia trató de evitar que los agentes actuaran de manera lucrativa y se dañara la imagen de los proyectos y de la agencia en Europa. Otra medida que la oficina tomó, fue organizar por sí misma el traslado de los colonos, los agentes no debían definir la fecha del viaje y tampoco podían gestionar el contrato con compañías navieras o con los vapores. De cualquier manera, la labor de los agentes secundarios era delicada, pues competían con agentes y compañías clandestinas.

A finales del siglo XIX en Europa, pululaban agentes y agencias ilegítimas que lucraban con el enganchamiento de extranjeros, por tanto, los proyectos de emigración y colonización perdieron legitimidad entre la población, por

<sup>18</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

lo que algunos países regularon estrictamente o restringieron la emigración, las acciones de los agentes migratorios, e incluso, la distribución de información o propaganda por parte de los países latinoamericanos.<sup>19</sup> Por esta razón, las gestiones diplomáticas en manos de organismos como la agencia de colonización chilena, eran indispensables.

### Gestiones diplomáticas

Como se ha mencionado, otra responsabilidad de la agencia era realizar las gestiones diplomáticas, negociar “ante diversos gobiernos extranjeros con el propósito de iniciar o facilitar la emigración hacia la República”.<sup>20</sup> Por ejemplo, entre 1883 y 1887, la Agencia General de Colonización realizó algunos convenios con el gobierno suizo para iniciar la inmigración hacia Chile y obtener el alzamiento de la prohibición de reclutamiento.<sup>21</sup> Por otro lado, entre 1887 y 1888, gestionó lo necesario para obtener licencia para reclutar inmigrantes en Alemania. Finalmente, en 1895 se establecieron las negociaciones para iniciar la emigración de noruegos y daneses hacia Chile.<sup>22</sup> Estos últimos dos ejemplos se detallarán a continuación para reconocer lo relativo a las gestiones que la agencia debía establecer con gobiernos extranjeros.

En este sentido, a fin de obtener el consentimiento del gobierno de Noruega para poder reclutar y trasladar inmigrantes a Chile, la agencia resolvió entenderse directamente con las autoridades noruegas. De esta manera, como la agencia misma especificó, “desaparecerían las dificultades inherentes a los otros procedimientos preindicados, obtendríamos libremente emigración escogida, contribuiríamos a crear la corriente inmigratoria hacia Chile y economizábamos el exceso de gastos que exige

<sup>19</sup> MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “Fare l’América. Propaganda y agentes de inmigración en Italia y México”, pp. 179-196.

<sup>20</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 9.

<sup>21</sup> Grupos de colonos suizos emigraron a Chile a partir de 1875. Se establecieron en Magallanes y en Araucanía entre 1880 y 1890. Algunas familias arribaron a Chiloé entre 1895 y 1896. Esta remesa fue resultado de la acción de la agencia de colonización. MONTT DE ETTER, *Inmigración suiza en Chile en el siglo XIX*, p. 43.

<sup>22</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, pp. 9-15.

el reclutamiento clandestino”.<sup>23</sup> Para ello, se designó a una persona de confianza de la agencia, un agente experimentado para trasladarse a Noruega. Después de las primeras entrevistas con el funcionario encargado de los negocios de emigración, el gobierno noruego manifestó el interés de conocer directamente de esta oficina los pormenores de la nueva empresa de colonización en Chile.

Bajo el entendido de crear entre Chile y Noruega una corriente comercial, se manifestaron las condiciones del territorio chileno. Para poder cooperar, el gobierno noruego solicitó un informe sobre la empresa al cónsul noruego en Valparaíso, para que con base en ello pudiera resolver el carácter de su participación y otorgar o no el consentimiento. Finalmente, la intención del gobierno chileno y de la agencia no era la búsqueda del auspicio de Noruega, sino conseguir la anuencia para emplear la propaganda y avalar el proyecto migratorio. Del mismo modo, las autoridades de Noruega resolvieron que si el informe era favorable, “sería considerada como un negocio privado realizado en el país con el asentimiento de la autoridad y mirado por ella con benevolencia”.<sup>24</sup> Otros países observaron el mismo resultado, por ejemplo, en 1881 el gobierno italiano apoyó empresas de colonización en México. Si bien no colaboraron con presupuesto, sí dieron el visto bueno a los proyectos, lo que permitió que el gobierno mexicano contara con legitimidad para iniciar la colonización en 1881.

En Dinamarca ocurrió algo semejante; sin embargo, el problema en este caso no fue la distribución de la propaganda, sino cuando empezaron las expediciones, ya que el gobierno danés cuestionó los contratos en los que se obligaba al reembolso de los adelantos hechos al colono en dinero, especies y pasajes, esto porque le preocupaba que se obligara al migrante a solucionar sus deudas con el trabajo personal. Ante estas dudas, el gobierno chileno respondió con una serie de artículos que estipulaban, a grandes rasgos, la seguridad del emigrante y el trato justo e igualitario a los compatriotas chilenos. Estos convenios y asuntos, eran el tipo de acciones que la agencia debía llevar a cabo. Este organismo dependía del ministerio

<sup>23</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 13.

<sup>24</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 14.

de Relaciones Exteriores por lo que adquirió ante los estados extranjeros legitimidad y credibilidad. En ese sentido, las empresas migratorias impulsadas por la agencia tenían una ventaja sobre proyectos y expediciones clandestinas. El contexto internacional y las relaciones diplomáticas chilenas fueron condicionantes para que la agencia pudiera realizar su labor.

### **Propaganda y difusión**

Una de las actividades necesarias para la Agencia General de Colonización era la realización y difusión de propaganda. Ésta consistía, principalmente, en imprimir y divulgar folletos y/o circulares y publicar anuncios y avisos en los diarios. No obstante, la agencia siempre sostuvo que la falta de recursos impedía crear una propaganda totalmente atractiva, ya que además no había mucho qué ofrecer, por tanto, era cuidadosa de realizar una propaganda prudente.

La difusión de publicaciones diversas tenía como objetivo principal dar a conocer las “benevolentes” condiciones del territorio chileno, las costumbres de sus habitantes, las ventajas de la migración, la calidad de la industria y el estado de las colonias ya establecidas. Con estos objetivos se realizaron y distribuyeron artículos y textos, tales como *Les Français aux colonies du Chili; L'avenir industriel du Chili; Mapa de la República de Chile con una sinopsis del país y Chile; y, Land und Leute*. La mayoría de estos folletos eran distribuidos en Francia, Suiza, Alemania, Bélgica e Inglaterra. Algunos estaban dirigidos a fomentar empresas específicas, como fue el caso de *Les colonies agricoles au Chili*, folleto destinado a iniciar la nueva empresa de colonización en Chiloé y Llanquihue.<sup>25</sup>

En febrero de 1885 se reportó el gasto de 32.10 pesos en la impresión de 10 000 circulares.<sup>26</sup> Mientras que en febrero de 1896, se destinaron 101 francos (20.20 pesos chilenos) para pagar avisos y circulares en Inglaterra. Para editar 3 100 de la segunda edición de *Le Chili*, texto en francés, la agencia pagó 1 886. 40 francos (377.28 pesos). En total, en un trimestre, y

<sup>25</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 8.

<sup>26</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia General de Colonización en Europa, 1885.

considerando avisos, circulares y ediciones en varios países podían gastarse 853 pesos en publicidad.<sup>27</sup> Incluso, para lograr la contratación de familias suecas y noruegas en 1899, el ministerio envió un agente de propaganda al norte de Europa “que hablando los idiomas de aquellos países, contrarrestara esa propaganda i con toda veracidad diera a conocer nuestro país con sus ventajas e inconvenientes para los colonos que nos lleguen”.<sup>28</sup>

La propaganda chilena destaca porque estaba avalada por el gobierno, este tipo de herramientas propagandísticas podían ser utilizadas por la agencia porque difundían proyectos oficiales, mientras que los agentes o agencias clandestinas debían usar, principalmente, circulares y/o darse a conocer en ferias y mercados o pueblos a través de testimonios orales. Esta estrategia de divulgación no fue exclusiva de la agencia chilena, era un recurso que utilizaron las autoridades de otros países como México y Uruguay, por ejemplo; no obstante, la limitada inmigración a estos países, indica que el tipo de propaganda no fue necesariamente un factor determinante en la cantidad de inmigrantes que arribaron a Chile, sino que además fue la labor de la agencia, su legitimidad y la continuidad que dieron a los proyectos lo que condicionó, entre otras cosas, que un mayor número de extranjeros eligieran trasladarse a Chile.

### **Gestión y traslado de inmigrantes**

Aunque la agencia laboró desde su fundación en 1882, hubo etapas en las que el servicio de emigración se suspendía, por ejemplo, cuando existía el riesgo de epidemia o enfermedades propagadas en los barcos, contiendas políticas en el territorio chileno, y finalmente, de acuerdo a la situación fiscal. En algunos casos específicos, la agencia detenía los envíos en invierno o se limitaba la cantidad de emigrantes así como la nacionalidad, de acuerdo

<sup>27</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

<sup>28</sup> LILLAS BENSON, Latin American Studies and Collection, Universidad de Texas at Austin (en adelante LILLAS BENSON-UT), Chile, *Memoria de la inspección de tierras y colonización*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1902, p. 26. De acuerdo a la memoria de la Inspección de Tierras y Colonización, en 1899, la agencia fue autorizada para transportar 100 familias de Suecia y Noruega hacia Chiloé y Llanquihue, pero no comenzó su traslado sino hasta 1901 debido a la terrible propaganda que en contra de Chile inició la prensa Europa.

a la situación específica. El gobierno chileno atribuía que estas constantes suspensiones eran las causantes del escaso éxito de la emigración; no obstante, se estima que el mayor número de inmigrantes arribó entre 1894 y 1896.

La agencia realizaba el contacto, trasladaba a los inmigrantes y organizaba su establecimiento. Al iniciar los trámites, los directores de la oficina y agentes consideraban diversos aspectos como fueron: la realización de un contrato, la sanidad, el transporte marítimo y aéreo, y la ubicación geográfica de los terrenos donde se instalarían los inmigrantes.<sup>29</sup> Por su parte, el colono, antes de salir de su lugar de origen, estaba obligado a presentar documentos en el que se acreditara su “honorabilidad” y sus conocimientos relativos a la actividad agrícola. Además, debía firmar un contrato con la agencia, mismo que estaba basado en la ley chilena. El convenio con el inmigrante debía ser un documento que resguardara la integridad del futuro colono; sin embargo, la agencia los organizó para justificar sus acciones, es decir, como la oficina misma indicó, uno de los objetivos de este escrito era evitar futuras reclamaciones que terminaran en conflictos diplomáticos y que pusieran en peligro las empresas de colonización.<sup>30</sup>

El contrato estipulaba principalmente la obligación de los inmigrantes para realizar actividades agrícolas y desempeñarse como colonos. Cabe destacar que la ocupación de territorios y la instalación de colonias, se encontraba también en la lógica expansiva de la agricultura chilena.<sup>31</sup> Indicaba además el contrato, que debían cumplir una residencia obligatoria de seis años; que contarían con dos años de servicio médico gratuito; que el título de propiedad sería entregado después de seis años de mantener en cultivo su hijuela; y, que llegarían a establecerse en la colonia de Chiloé.<sup>32</sup> Para los colonos que arribaron a la Araucanía en 1883, el contrato era ligeramente más flexible, pues, por ejemplo, el título de propiedad sería entregado en cuanto construyeran su casa y cultivaran al menos cuatro

<sup>29</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia general de colonización en Europa, 1885.

<sup>30</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 9.

<sup>31</sup> BENGOA, José, *Historia del pueblo mapuche, siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, LOM, 2012, p. 157.

<sup>32</sup> BRIONES, Ramón, *Glosario de colonización. Leyes, decretos y demás antecedentes relativos al despacho de Colonización, hasta el 31 de diciembre de 1897*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1898, pp. 94-101.

hectáreas.<sup>33</sup> Estas condiciones los hacían sentir más seguros a pesar de los conflictos de la región. Probablemente en Chiloé, buscaban asegurar la residencia del colono y la continuidad de la empresa, ya que el clima y las condiciones hostiles del lugar provocaban un mayor número de deserciones que en Araucanía, de este modo, la promesa del título de propiedad en seis años aseguraba la estancia de la población. No obstante, muchos colonos desertaron y emigraron a otras regiones.

Respecto al traslado, en algunas expediciones la agencia cubría el pasaje marítimo. Por ejemplo, en 1885, durante las expediciones correspondientes de junio de 1884 a abril de 1885, la oficina resolvió que era necesario ofertar un apoyo financiero para los pasajes, porque así, sería posible atraer la inmigración y competir con el proyecto de otros países. Bajo esa premisa, los inmigrantes que arribaron como colonos para dirigirse a Talcahuano, principalmente en 1885, recibieron por parte del gobierno chileno 27.91 pesos para complementar el gasto de su pasaje marítimo. Así, en esa expedición, la agencia gastó en total por conceptos de traslados 37 596.95 pesos.<sup>34</sup>

En otras expediciones, como las realizadas durante 1896, los inmigrantes alemanes, belgas y daneses eran enviados a Chile, principalmente, desde puertos de Hamburgo. Mientras que los extranjeros de origen español, francés, italiano e inglés fueron transportados por los vapores de la Pacific Steam Navigation Company, haciendo escala en La Pellice y la Coruña.<sup>35</sup> No obstante, en algunos casos el gobierno chileno no absorbió parte del costo del pasaje.

El traslado en ferrocarril al interior de Chile sí fue cubierto por el gobierno en la mayoría de los casos. La agencia de colonización elaboró una estrategia de transporte útil que facilitó el control de los inmigrantes. Éstos debían presentar una tarjeta donde se especificaba que la oficina certificaba que el extranjero había presentado todos los documentos que acreditaban “sobre su moralidad y buena conducta y lo recomienda en

<sup>33</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 30.

<sup>34</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia general de colonización en Europa, 1885.

<sup>35</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, pp. 36-40.

consecuencia a las autoridades de la república”.<sup>36</sup> Esta tarjeta le aseguraba un lugar en los ferrocarriles y el pasaje gratuito hasta la región donde se habría de ubicar cada familia. Además de las tarjetas, otra manera de regular la embarcación era enviando comisarios para vigilar el bienestar de los colonos. Por ejemplo, el gobierno belga envió un comisionado para preguntar a los emigrantes sobre sus condiciones, conformidad y estado; al comprobar que estas familias en efecto estaban contratadas y conformes, debía permitirse su traslado. Es posible que como ocurrió en Bélgica, otros países también designaran personal para regular y vigilar las embarcaciones.

La temporada de reclutamiento y embarco podía durar aproximadamente hasta siete meses, y la agencia era responsable tanto de organizar los viajes como de la relación comercial con las empresas de navegación que prestaban los servicios. Por tanto, el establecimiento de convenios entre ambos era indispensables; no obstante, en ocasiones podían verse entorpecidos por dos razones: por un lado, el insuficiente espacio de los vapores para transportar expediciones numerosas y, por otro, la disconformidad de las instalaciones de los buques de la compañía Hamburg Pacific con lo exigido por las leyes de emigración de Alemania o de Bélgica.<sup>37</sup>

En general, como hemos visto, éstas eran las principales funciones de la Agencia General de Colonización de Chile en Europa. Durante al menos 12 años laboró como intermediario entre el gobierno chileno, los inmigrantes, las compañías de navegación, e incluso industriales. Así, en este periodo, la agencia desarrolló los proyectos previstos y transportó un sinnúmero de inmigrantes al país. Este organismo condicionó que Chile, a diferencia de otros países, recibiera más extranjeros.

## PERFIL DEL INMIGRANTE Y ESTADÍSTICAS DE INMIGRACIÓN

En Chile la inmigración siempre fue una política estrechamente vinculada a la colonización. El representante de la agencia general señaló: “población agrícola sin población industrial, denota un pueblo en la infancia; población

<sup>36</sup> LILLAS BENSON-UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, año LXIX, núm. 20, 657, jueves 23 de abril de 1896.

<sup>37</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 42.

industrial sin población agrícola, condenaría a una nación a ser esclava del mercado extranjero”.<sup>38</sup> En palabras de Jorge Pinto: “Detrás de la ideología de la ocupación se encuentra el pensamiento que permeó en todo el siglo XIX a los países de América Latina sobre fomentar la inmigración para lograr con ello el desarrollo de los países pues solamente el elemento europeo era superior y capaz de lograr el crecimiento”.<sup>39</sup> Es así como al inicio de las gestiones, se discutió sobre las características que debían reunir los inmigrantes atraídos a Chile. Las autoridades diferían sobre la nacionalidad, el perfil social y la cantidad de las familias,<sup>40</sup> pero en general, la política migratoria chilena fue flexible aunque en ocasiones dependía del carácter de cada proyecto de colonización.

### Perfil del inmigrante

Con base en los proyectos de colonización y de inmigración, el emigrante, de cualquier nacionalidad que contrataba el gobierno chileno por medio del agente de colonización en Europa, quedaba sujeto a las mismas condiciones que un chileno. También quedaba bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia ordinarios. Por otro lado, se comprometía a cumplir su contrato y a devolver y pagar aquellos instrumentos o herramientas otorgadas por el gobierno; no obstante, de no poder pagar —incluso con inmuebles o propiedades—, no podría ser obligado a saldar la deuda con trabajo personal. Respecto a su condición ciudadana, el colono se comprometía a renunciar a toda reclamación diplomática. Sin embargo,

<sup>38</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 603. Informe de Nicolás Vega, Agencia General de Colonización en Europa 1894-1895.

<sup>39</sup> PINTO, *La formación del Estado*, p. 160.

<sup>40</sup> Para efectos de los proyectos de colonización, la familia era entendida, “a un hombre casado con o sin hijos, o a un viudo con hijos: en ningún caso a una mujer con hijos, porque se estima indispensable la presencia del padre de familia”. BRIONES, *Glosario de colonización*, pp. 94-101. Muchas veces en la práctica, y de acuerdo a lo observado en los procesos migratorios, la familia podía estar compuesta por varios hermanos, uno de ellos casados o con personas que vivían en el seno de una familia sin tener lazos consanguíneos. Finalmente, para la inmigración industrial, algunos solteros y viudos, sin hijos podían considerarse como familia si compartían techo o si se insertaban en una familia de colonos. No obstante, la idea de familia se explica también por la necesidad de crear al ciudadano ideal, una idea concebida para la construcción del estado – nación. El estado concibe al ciudadano alineado al modelo del sujeto masculino ideal y se excluye a todas las subjetividades problemáticas que impiden a la autodefinición nacional. SCHWARTZ, Tobías, “Políticas de inmigración en América Latina. el extranjero indeseable en las normas nacionales, de la independencia hasta los años de 1930”, en *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, núm. 36, II semestre, p. 41.

por normas internacionales, el gobierno del país de donde fuera originario podía reclamarlo, pero si el colono decidía adoptar la ciudadanía chilena ya no podía hacerlo.

Como ocurrió en México en algunos casos durante la década de 1880, en Chile, es probable que también los extranjeros optaran por solicitar sus cartas de naturalización. Quizá algunos mantenían su nacionalidad, pero como objetivo de la colonización, los colonos debían formar parte de la nación. Así, muchos países de América Latina naturalizaron a sus colonos a través de normas y prerrogativas preferenciales, por ejemplo, en Venezuela donde los colonos adquirían la nacionalidad inmediatamente, exención de servicio social y matrimonio no eclesiástico.<sup>41</sup>

Para la instalación de colonias, la agencia tenía la obligación de reclutar inmigrantes que conocieran el trabajo del campo, como se especificó en los contratos; también se indicaba que no se aceptaban hombres solteros,<sup>42</sup> aunque identificamos que en algunos casos esta condición no se respetó. Para la inmigración industrial, la política migratoria fue más flexible, ya que eran bienvenidos extranjeros con diversos oficios. Por ejemplo, de aquellos inmigrantes que ingresaron al país, contratados por la Agencia General de Colonización en 1894, predominaron agricultores, carpinteros y mecánicos, aunque el oficio o profesión de los inmigrantes fue bastante diverso,<sup>43</sup> sobre todo el de aquéllos que ingresaban al país para emplearse en alguna industria, pues la política migratoria fomentaba “la conveniencia de traer al país técnicos y obreros especializados que pudieran contribuir con eficacia a los planes de desarrollo industrial y empresarial del país.”<sup>44</sup> Pero específicamente se tenía muy claro a las personas que se debían excluir

<sup>41</sup> SCHWARTZ, “Políticas de inmigración en América Latina”, p. 43.

<sup>42</sup> SCHIFFERLI, Patricia, *Colonización extranjera en la frontera, Lautaro, Quillén y Galvarino. 1885-1891*, Temuco, S.A., 2008, p. 15.

<sup>43</sup> La Agencia General de Colonización reportó que en 1894 los inmigrantes eran 88 agricultores, 22 carpinteros, 10 mecánicos, 11 costureros, 10 profesores y 10 herreros. Hubo también en menor cantidad obreros industriales, panaderos, carniceros, cocineras zapateros, sastres, sirvientas, pintores, molineros, marmolistas, boticarios, fotógrafos, fundidores, tintorero, toneleros, 1 chocolatero, 1 estucador, grabadores, ortopedistas, prensistas, peluqueros. Entre las mujeres predominaban generalmente modistas, cocineras, lavanderas, obreras y sirvientas. ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia General de Colonización.

<sup>44</sup> NORAMBUENA, Carmen, “La Araucanía y el proyecto modernizador de la segunda mitad del siglo XIX. ¿Éxito o fracaso?”, en Julio PINTO RODRÍGUEZ (ed.), *Modernización, Inmigración, y Mundo Indígena. Chile y la Araucanía en el siglo XIX*, Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera, 1998, p. 229.

y a quienes se le debía negar el acceso al país, estos eran “los indeseables”, es decir, vagos, delincuentes, enfermos, locos, individuos de malas costumbres, etc., pues se concebían como una carga pública.<sup>45</sup>

Respecto a la nacionalidad, en las primeras etapas de acción de la agencia (1882-1885), las autoridades chilenas intentaron atraer colonos vascongados españoles, pero las condiciones de aquella región no facilitaron la empresa. Algunos particulares abogaron por la inmigración de una sola nacionalidad porque consideraban esto como una causa del relativo éxito alemán en la región de los lagos. No obstante, el gobierno autorizó a la agencia para que difundiera la propaganda entre franceses, suizos, alemanes, suecos y piemonteses. Después de 1882, la agencia adquirió una postura muy sólida respecto a la nacionalidad del inmigrante que deseaban contratar, y se pronunció oficialmente por la diversidad de nacionalidades porque “es incontestable que para el poblamiento rápido de un país nuevo como el nuestro debe preferirse el sistema de colonizar a pluralidad de nacionalidades”.<sup>46</sup> Sin embargo, se dieron casos en los que sí solicitaron una nacionalidad específica, por ejemplo, para la colonización de Chiloé se privilegió el contrato con colonos ingleses y alemanes. Por el contrario, para el trabajo en las industrias y la sociedad fabril, la agencia reclutó inmigrantes de distinto origen y recurrían a aquellos lugares donde había políticas de migración menos restrictivas, o en donde la sede tuviera una oficina. En general, la política migratoria chilena fue menos restrictiva que en otros países, pero a pesar de tener claro que buscaban pluralidad de naciones, también asentaron la necesidad de que fueran “razas” europeas, mitad germánicas y mitad latinas.<sup>47</sup>

En las estadísticas correspondientes de 1882 a 1894, se menciona que hay un relativo equilibrio entre el origen de los inmigrantes. Se indica que “la nacionalidad que alcanza más proporciones es la española, con un 28.63 %; le sigue la francesa con 21.97 %; en seguida la italiana con 20.83 % y después

<sup>45</sup> SCHWARTZ, “Políticas de inmigración en América Latina”, p. 40.

<sup>46</sup> LILLAS BENSON-UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, año LXIX, núm. 20, 657, jueves 23 de abril de 1896.

<sup>47</sup> El ingreso de chinos, por ejemplo, estuvo permitido en 1849 y 1853, pero a partir de 1893 se excluyeron y se definió al inmigrante como el extranjero de raza blanca. SCHWARTZ, “Políticas de inmigración en América Latina”, p. 62.

la alemana con 12.57 %.”<sup>48</sup> El siguiente cuadro, y de acuerdo a los reportes de la Agencia General de Colonización, indica un esbozo aproximado y general de los inmigrantes por nacionalidad que había en Chile hasta 1894.

NACIONALIDAD	CANTIDAD DE INMIGRANTES
España	9,717
Francia	7,457
Italia	7,068
Inglaterra	1,826
Alemania	1,467
Suiza	2,991
Rusia y Holanda	613.

**Inmigrantes por nacionalidad. Chile, 1894.**<sup>49</sup>

Durante 1894 y 1896 permaneció una política migratoria flexible. La agencia transportó 505 franceses, 439 españoles, 449 alemanes, 260 italianos, 347 ingleses y 128 holandeses, entre otras minorías. Aunque se observa el predominio de “razas” latinas, para las colonias agrícolas sí parecía ser indispensable que los extranjeros fueran de origen anglosajón y germánico, como pudimos observar con el desglose y análisis de la cantidad de extranjeros que arribaron en cada expedición y que se detalla a continuación.

**Estadística migratoria durante la acción de la agencia**<sup>50</sup>

La agencia reportaba los avances en materia de colonización por periodos de aproximadamente un año, y en ocasiones, constaban de más de una “expedición migratoria”. Los registros que se han revisado comprenden desde

<sup>48</sup> LILLAS BENSON-UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, año LXIX, núm. 20, 657, jueves 23 de abril de 1896.

<sup>49</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, s.p.

<sup>50</sup> Los datos estadísticos fueron recopilados de los informes generales que remitió cada agente de colonización en su momento. Además de estos informes, encontramos también, en las memorias consultadas, listas de inmigrantes que arribaron a Chile entre 1894 y 1896. El análisis detallado de estos padrones y la elaboración de bases de datos y de gráficas nos permitió conocer un resultado más acertado de la cantidad y del perfil de los inmigrantes así como del lugar al que fueron destinados durante estos últimos tres años y con ello identificar con mayor precisión las diferencias en las diferentes etapas de reclutamiento que llevó a cabo la agencia. La elaboración de las bases de datos y gráficas estuvo a cargo de Orlando Osorio Osornio con base en la información de las Memorias de la Agencia General de Colonización en Europa, vol. 314, 603 y 721.

1882 y hasta 1896, años en los que se llevaron a cabo 11 periodos de “reclutamiento y traslado”. Por ejemplo, la primera expedición que realizó la agencia fue en agosto de 1883 y en el periodo de octubre de 1882 a mayo de 1884, y consistió en la transportación a Chile de 200 personas entre las cuales 185 eran de origen vascongado; 12 franceses; y, tres italianos; en total, fueron 38 familias.<sup>51</sup> Entre 1882 y 1894, la agencia reportó el reclutamiento y traslado de 24 782 inmigrantes destinados a las actividades industriales y 6 357 extranjeros para la formación de colonias agrícolas, en total 31 139 individuos.<sup>52</sup>

Aunque la agencia parecía favorecer los proyectos de colonización, hubo condiciones que facilitaron aún más la inmigración de extranjeros que podrían dedicarse a las actividades industriales, generalmente población masculina y soltera para establecerse en las ciudades. Al desglosar los datos por etapas y por proyectos, podemos reconocer que la cantidad y las características de los emigrantes (colonos u obreros) que arribaron, se debían a diversos factores y procesos coyunturales que condicionaron el carácter de cada empresa. Por ello, para fines de este trabajo, se ha decidido realizar la división de los datos en tres grandes etapas, lo que posibilitará identificar tendencias generales. Esta clasificación permitirá conocer con mayor detalle los principales objetivos y el carácter de los proyectos oficiales de colonización chilenos.

Entre 1882 y 1888, primera etapa, se reportaron 5 604 inmigrantes reclutados para ser colonos agrícolas y 1 365 inmigrantes industriales. Para la agencia estas cantidades mostraron un avance pobre, pues se esperaban un mayor número de extranjeros. Estos datos manifiestan que en este periodo la agencia comenzó a fomentar principalmente el poblamiento del país a través de la instalación de colonias agrícolas. Se reportó el ingreso de extranjeros destinados a la colonización ya que, en 1883 continuaba el proyecto de poblamiento o “pacificación” de la Araucanía. En estos años se registró la formación de las principales colonias de extranjeros en la frontera araucana, como se mencionó anteriormente.

<sup>51</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 314. Informe de la Agencia General de Colonización en Europa, 1885.

<sup>52</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 42.

La tendencia migratoria se modificó a partir de 1888 cuando se registró un significativo incremento en la inmigración de carácter industrial. En esta segunda etapa —noviembre de 1888 y hasta 1894—, predominó el ingreso de extranjeros que pretendían dedicarse a la actividad industrial, aproximadamente 23 435 individuos y solo se reportaron 753 colonos.<sup>53</sup>

De noviembre de 1888 a diciembre de 1889 ingresaron al país 10 582 extranjeros en calidad de inmigrantes industriales. Al año siguiente, continuó la misma tendencia ya que fueron reclutados y trasladados 11 001 individuos para dedicarse a los trabajos en la industria. Aunque en los próximos cuatro años disminuyó este tipo de migración ya que solo arribaron 1 902, continuaron siendo superiores en número a los colonos agrícolas.

En estos años sobresalió la inmigración de trabajadores industriales por varias razones. La primera fue por el convenio con la Sociedad de Fomento Fabril, la agencia por tanto se concentró en cumplir los compromisos adquiridos con esta compañía.<sup>54</sup> Para la Sociedad de Fomento Fabril, la oficina fue indispensable. En segundo lugar, los recursos que implicaba la colonización dificultaba en gran medida su labor y la continuidad en la formación de colonias; por último, la situación de numerosos extranjeros europeos condicionó que en solo dos años la cantidad de inmigrantes industriales rebasara con mucho el número de colonos agrícolas que arribaron a suelo chileno durante la labor de la oficina. La crisis demográfica y económica en Europa provocaban el éxodo de muchos individuos, y por otro lado, las facilidades otorgadas por la revolución de los transportes permitía que decidieran emigrar hacia América.

Además de estos convenios, la agencia realizó contratos con particulares;<sup>55</sup> no obstante, nunca perdió de vista el principal objetivo,

<sup>53</sup> ANCH, Fondo Ministerio de Relaciones Exteriores, vol. 721. Memoria sintética de las operaciones de la Agencia de colonización de Chile en Europa, p. 42.

<sup>54</sup> La Sociedad de Fomento Fabril surge como un organismo que buscaba fomentar la actividad y el sector industrial en Chile. Aunque se creó en 1882, los intentos por parte de esta directiva para atraer inmigración no habían funcionado. En 1886 el gobierno autorizó para utilizar los servicios del agente general de colonización y las mismas franquicias otorgadas a los colonos para reclutar emigrantes. HARRIS BUCHER, Gilbert, *Emigrantes e inmigrantes en Chile, 1810-1915. Nuevos aportes y notas revisionistas*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha, 2001, pp. 252-253. La agencia enviaba a Chile los emigrantes que solicitaba la Sociedad.

<sup>55</sup> Algunos contratos característicos fueron los que se establecieron con el Sr. Colson, empresario francés quien solicitó una concesión para instalar 5 000 familias de colonos francesas. El gobierno otorgó la autorización y a través de la agencia se realizaron los trámites y se llevó a cabo el proyecto. En LILLAS BENSON-

el poblamiento. Por ello, en una tercera etapa (1894-1896) se observa que retomó la colonización agrícola para el poblamiento principalmente de Chiloé. En estos años ingresaron 2 345 inmigrantes a Chile, de esta cantidad, 1 271 personas arribaron a Ancud para ser instalados como colonos. Mientras que 766 fueron enviados específicamente a la colonia de Chacao. El resto se trasladó a los siguientes lugares: 745 a Valparaíso; 198 a Talcahuano; 52 a Punta Arenas; 26 a Santiago; 24 a Coronel; 6 a Pisagna; 5 a Corral; 4 a Quino; 3 Caldera; y 2 a Victoria. Como se mencionó, estos datos indican que la agencia se concentró en el poblamiento de Chiloé y en la colonización. Lugares como Talcahuano, Punta Arenas, Victoria, fueron colonias reforzadas con colonos que llegaron en esta expedición. En este periodo, la inmigración industrial y obrera quedó en segundo lugar.

Con esta expedición es posible reconocer, como se indicó anteriormente, que ya en esos años para la agencia y el gobierno chileno, los ingleses y alemanes eran la población “ideal” para formar las colonias. Por ejemplo, los colonos que arribaron a la colonia de Chacao, en Ancud, fueron 242, ingleses; 198 alemanes; 122 franceses; 93 españoles y 50 holandeses.<sup>56</sup> Es probable que de 1897 a 1901, hayan arribado a la colonia de Chacao entre 100 y 200 colonos más.<sup>57</sup> Aproximadamente entre 1894 y 1901 llegaron a Chiloé 320 familias.<sup>58</sup> Con base en las listas analizadas pareciera que podían viajar por expedición hasta siete familias compuestas en promedio por seis miembros cada una. En el cuadro que a continuación se presenta, se confirma que las colonias, efectivamente, se habitaron con un mayor número de ingleses y alemanes.

---

UT, Base de datos American Newspapers, *El Mercurio*, Valparaíso, Lunes 24 de febrero de 1896, p. 3. Otro ejemplo fue el convenio celebrado el 22 de abril de 1889 entre la agencia general con la empresa Luis de Llanos Keats y cía. La empresa se comprometía a reclutar 25 000 emigrantes por su cuenta. En este caso, la oficina utilizó una compañía particular como subagente. Otra propuesta particular estuvo a cargo de José Ramos, un hacendado chileno, quien promovió el proyecto para establecer hasta 50 familias de europeos en su Hacienda ubicada en el departamento de Putaendo. BRIONES, *Glosario de Colonización*, pp. 94-101.

<sup>56</sup> Para 1920, en Valparaíso también se identificó una importante colectividad de alemanes, británicos y españoles, principalmente dedicados al sector secundario y terciario. ESTRADA, “La colectividad británica”, pp. 65-91.

<sup>57</sup> LILLAS BENSON-UT, *Memoria de la Inspección jeneral de tierras i colonización*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1902. No se localizaron las listas individuales relativas al registro de inmigrantes entre 1897 y 1901, por ello solo inferimos una cantidad aproximada que hemos comparado con las listas de 1894, 1895 y 1896.

<sup>58</sup> WEBER, *Chiloé*, pp. 156-158.

NACIONALIDAD	NÚMERO DE FAMILIAS	NÚMERO DE PERSONAS
Alemana	91	523
Inglesa	85	422
Francesa	53	238
Holandesa	32	222
Belga	21	111
Española	28	125
Suiza	11	59
Austriaca	5	38
Escandinava	7	40
Italiana	1	10
Rusa	1	10
Australiana	1	3
<b>Total</b>	<b>336</b>	<b>1 801</b>

Número de colonos que llegaron a Chiloé. 1895-1901<sup>59</sup>

En esta última etapa y sobre todo para la colonización de Chiloé, la Agencia General de Colonización retomó los principios del poblamiento. Entre 1882 y 1901, fecha en que sabemos aún operaba, la oficina no dejó de lado sus labores, ya que llevó aproximadamente a 40 000 inmigrantes. Se considera la colonización de Chiloé como uno de los principales proyectos que llevó a cabo con un objetivo agrícola, mientras que los contratos con la Sociedad de Fomento Fabril representaron los reclutamientos más exitosos y numerosos. En aquel entonces, era mucho más sencillo atraer inmigrantes industriales, solteros, con diversos oficios y con carácter urbano que aquéllos dedicados a la agricultura. En los últimos años de su actividad, la agencia comulgó con la idea de transferir los proyectos de colonización agrícola e industrial a manos de particulares, pues éstos tendrían el recurso necesario para llevar a cabo tales empresas, como efectivamente ocurrió en México después de 1882. Finalmente la agencia dejó de operar aproximadamente en 1912.

<sup>59</sup> LILLAS BENSON-UT, *Memoria de la Inspección jeneral de tierras i colonización*, Santiago de Chile, Imprenta Moderna, 1902. No se localizaron las listas individuales relativas al registro de inmigrantes entre 1897 y 1901 por ello solamente inferimos una cantidad aproximada que hemos comparado con las listas de 1894, 1895 y 1896.

## CONSIDERACIONES FINALES

La Agencia General de Colonización de Chile en Europa fue un organismo indispensable en la concreción de los programas de colonización y migración que el gobierno chileno promovió en el siglo XIX. Es una de las características que hace de la colonización chilena un caso muy particular. La agencia promovió como único objetivo el poblamiento rápido del país a través de inmigración europea, pero con el paso de los años se interesó por la industrialización de la república y por ello diversificó también sus acciones. En los últimos años, finalmente abogó por dejar en manos de particulares este negocio. Encontraba en esta estrategia la solución a gran parte de los problemas del país, incluso políticos (poblamiento, tenencia de la tierra, homogeneización, desarrollo de industria, aumento de capitales).

Entre las principales razones para intentar claudicar en la colonización oficial en favor de la privada, se encontraba la falta de recursos y sobre todo la idea que la agencia y el gobierno tenía de la falta de éxito de sus propios proyectos. En el discurso que los agentes de colonización manejaban, se denota frecuentemente una tendencia a aminorar los avances de la oficina. Sobre todo se destacaba la falta de ofertas que les permitiera competir con Argentina, y por ende, los pobres resultados obtenidos. Por ello, en parte, su política migratoria fue menos restrictiva sobre todo en relación con países como México.

La historiografía chilena, y la misma agencia, en su momento, consideraron a Chile como un país de muy pobre inmigración; sin embargo, si comparamos con países como México, Perú o Ecuador, el territorio chileno no solo recibió un importante número de inmigrantes, sino que fue testigo de importantes cambios y aportaciones en la sociedad chilena, resultado precisamente, de las corrientes migratorias europeas.

Fecha de recepción: 28 de junio de 2018

Fecha de aceptación: 6 de mayo de 2019





## EL DISCURSO ANTIYANQUI EN *EL DIARIO DEL HOGAR*, 1910

MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ DÍAZ



### RESUMEN

Este artículo indaga sobre la construcción de imaginarios mexicanos acerca de Estados Unidos. Se enfoca en las representaciones y opiniones generadas en el periódico *El Diario del Hogar* ante la política exterior de Washington, al argumentar que el intervencionismo estadounidense en Centroamérica y las tensiones fronterizas con Estados Unidos, detonaron el creciente nacionalismo y anti americanismo. El eje temporal de este estudio es 1910 en virtud de que ese fue un año donde confluyeron las agresiones estadounidenses en América Central, con la presencia de opositores al régimen de Porfirio Díaz en la frontera norte y el linchamiento de un inmigrante mexicano en Texas. A fin de reconstruir esa amalgama de descontento antiestadunidense y antiporfirista, en el texto se argumenta, a través del discurso de coyuntura, que esos tres factores detonaron líneas de opinión desfavorables respecto al vecino del norte, en un contexto donde tuvo lugar la IV Conferencia Panamericana y el festejo del Centenario de la Independencia de México. El análisis se realizará a través de un órgano anti gobiernista, y se complementará con la correspondencia diplomática del embajador Henry Lane Wilson, así como con otros documentos de la Biblioteca del Congreso en Washington, a fin de obtener una visión triangular del tema.

**Palabras clave:** prensa, México, Estados Unidos, anti yanquismo



María del Rosario Rodríguez Díaz · Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Correo electrónico: maria.rosario.rodriguez.diaz@gmail.com  
*Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* · 71 (enero-junio 2020)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

## THE ANTI-YANKEE SPEECH IN *EL DIARIO DEL HOGAR*, 1910

### ABSTRACT

This article investigates the construction of Mexican imaginaries about the United States, focuses on the representations and opinions generated in the newspaper *El Diario del Hogar*, arguing that American interventionism in Central America and tensions on the northern border detonated rising nationalism and anti-Americanism. The time centerpiece of this study is 1910 by virtue of the reason that this was a year where American aggressions converged in Central America, with the presence of opponents of the Diaz regime on the northern border and the lynching of a Mexican immigrant in Texas. In order to reconstruct this amalgam of anti-American and anti-porfirist discontent, the text argues, that these three factors detonated unfavourable lines of opinion with respect to the northern neighbor, in a context where the Fourth Pan American Conference and the Celebration of the Centenary of The Independence of Mexico took place. The analysis will be conducted through an anti-government newspaper, complemented by the diplomatic correspondence of Ambassador Henry Lane Wilson, as well as other documents from the Library of Congress in Washington, in order to obtain a triangular view of the issue.

**Keywords:** Press, Mexico, United States, anti-Yankeeism

## LE DISCOURS ANTI-YANKEE À *EL DIARIO DEL HOGAR*, 1910

### RÉSUMÉ

Cet article étudie la construction d'imaginaires mexicains sur les États-Unis, se concentre sur les représentations et les opinions générées dans le journal *El Diario del Hogar*, en expliquant que l'interventionnisme américain en Amérique centrale et les tensions à la frontière nord ont fait exploser la montée du nationalisme et de l'antiaméricanisme. La pièce maîtresse de cette étude est 1910 en raison que c'était une année où les agressions américaines ont convergé en Amérique centrale, avec la présence d'opposants au régime de Porfirio Diaz à la frontière nord et le lynchage d'un immigrant mexicain au Texas. Afin de reconstituer cet amalgame de mécontentement anti-américain et anti-porfiriste, le texte fait remarquer que ces trois facteurs ont fait exploser des lignes d'opinion défavorables à l'égard du voisin du Nord, dans un contexte où la quatrième Conférence panaméricaine et la célébration du centenaire de l'indépendance du Mexique a eu lieu. L'analyse sera réalisée par le biais d'un journal antigouvernemental, complétée par la correspondance diplomatique de l'ambassadeur Henry Lane Wilson, ainsi que d'autres documents de la Bibliothèque du Congrès à Washington, dans le but d'obtenir une vue triangulaire de la question.

**Mots-clés:** Presse, Mexique, États-Unis, anti-Yankeeisme

## INTRODUCCIÓN



El desarrollo industrial impulsado a lo largo del periodo porfirista impactó en el quehacer periodístico e incidió en la impresión de diarios con mayor tiraje y circulación.<sup>1</sup> Asimismo, se multiplicaron las publicaciones periódicas entre las que sobresalieron *El Imparcial*, *La Patria*, *El País*, *El Debate*, *El Hijo del Ahuizote* y *El Diario del Hogar*. A grandes rasgos, se trataba de rotativos de índole política, en cuyas columnas, artículos de opinión, editoriales, cablegramas, artículos reproducidos de la prensa extranjera e incluso en la publicación de cartas particulares y de otros periódicos, encontramos la difusión de noticias y opiniones sobre Estados Unidos.

Después de la guerra de 1898, la prensa mexicana debatió sobre el derrotero que estaba tomando la política estadounidense en la región. Le preocupaba la tónica imperial asumida por esa nación, en particular, a medida que se intensificaba la política del *Big Stick* de Theodore Roosevelt, así como por la posterior puesta en marcha de la diplomacia del dólar por el presidente Howard Taft.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Coinciden en esta afirmación estudiosos de la prensa porfirista como María del Carmen Ruiz Castañeda, Nora Pérez-Rayón, Clara Guadalupe García, Fausta Gantús, Alicia Salmerón, Celia del Palacio, Florence Toussaint y Armando Bartra. RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, *El periodismo en México, 450 años de historia*, México, ENEP Acatlán, 1980. TOUSSAINT ALCARAZ, Florence, *Escenario de la prensa en el porfiriato*, México, Fundación Miguel Buendía, 1989. BARTRA, Armando, “De la prensa totémica al periodismo industrial”, en Aurora CANO ANDALUZ, (coord.), *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, UNAM, 1995, pp. 44-103.

<sup>2</sup> La derrota española en la guerra de 1898 marcó el empoderamiento del imperialismo estadounidense en el continente, en tanto que el ascenso de Howard Taft trajo como consecuencia la aplicación de la denominada

A comienzos del siglo XX se fue consolidando en México un discurso periodístico antiestadounidense, gracias a dos factores: por un lado, el intervencionismo de la Casa Blanca en el Caribe y Centroamérica, que marcó la coyuntura de 1909-1910, y por el otro, la existencia de grupos antiporfiristas que hicieron de la frontera norte su trinchera de operaciones, lo que ocasionó confrontaciones entre ambos países vecinos, alcanzando un alto grado de tensión el 4 de noviembre de 1910, con la ejecución del mexicano Antonio Rodríguez, acusado de haber asesinado a una mujer estadounidense en Rock Springs, Texas.<sup>3</sup>

En este complejo escenario resulta relevante aproximarse a los discursos periodísticos e identificar las opiniones negativas que se difundían sobre Estados Unidos en suelo mexicano, en la antesala del estallido revolucionario. El seguimiento hemerográfico se realizará tomando en consideración la frecuencia de las adjetivaciones negativas, los encabezados sensacionalistas, la creación de columnas *ex profeso*, de igual modo que la inclusión de artículos de la prensa extranjera, entre otros elementos utilizados por *El Diario del Hogar*, con la intención de incidir en la forja de una opinión pública desfavorable sobre la potencia del norte.

Consideramos que el carácter antireeleccionista de *El Diario del Hogar*, así como su pertenencia a la prensa independiente y antiporfirista, dotan a este rotativo de una peculiaridad en el universo de la prensa mexicana de inicios del siglo XX. Su director-fundador fue Filomeno Mata y entre sus colaboradores se encontraban escritores de reconocido prestigio como Fernando Iglesias Calderón, Rubén Darío, Vicente Blasco Ibáñez, Enrique J. Verona, Leopoldo Batres, Librado Rivera, Juan Sarabia y Cesar López de Lara.<sup>4</sup>

---

diplomacia del dólar y un incremento en la escalada intervencionista en Cuba y Nicaragua. Para mayor información, véase CASTAÑEDA REYES, José C., "El imperialismo de los Estados Unidos en el pensamiento de Martí, Rodó y Haya de la Torre: pasado y presente", en *Revista Iztapalapa*, núm. 43, enero-junio de 1998; HALEY, Edward, *The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico*, Massachusetts, Maple Press, 1970.

<sup>3</sup> En este artículo me propongo realizar una aproximación al estudio de las percepciones antiestadounidense, durante los meses de enero a agosto de 1910, a través de un rotativo perteneciente a la prensa opositora, anti reeleccionista, liberal y nacionalista. El periodo de consulta responde a la clausura del mismo, como se podrá apreciar en las tablas anexas. Por lo que toca al caso del linchamiento de A. Rodríguez, requiere de una investigación aparte. Para mayor información consultar a TAYLOR, Travis, *Lynching on the border: the death of Antonio Rodríguez and the rise of Anti-Americanism during the Mexican Revolution*, Thesis of Master of arts, Angelo State University, 2012.

<sup>4</sup> *El Diario del Hogar* fue fundado en 1881 y se alimentaba de agencias de noticias internacionales, como la Prensa Asociada y la Regagnon. Este cotidiano eminentemente político, expresaba un discurso dirigido tanto

En la coyuntura de 1910, dicha publicación se autonabraba como un “periódico de índole liberal en donde se sostiene sin miedos ni rencores la idea democrática en la que descansa el progreso de la Patria”. El lema mismo de este rotativo aludía al rechazo a la permanencia de Porfirio Díaz en el poder: “Sufragio efectivo No Reelección”.

Ahora bien, a través del análisis de *El Diario del Hogar*,<sup>5</sup> identificaremos las líneas de opinión en torno al vecino del norte e intentaremos medir los alcances y características de las percepciones antiyanquis previos a la Revolución mexicana.<sup>6</sup> Puesto que consideramos difícil medir el grado de influencia de este periódico —máxime que su universo de lectores era muy limitado (su tiraje no rebasaba los mil ejemplares, se circunscribía además a sectores clase medieros de la ciudad de México, que para esta época alcanzaban los 470 mil habitantes)—, nos apoyaremos en la correspondencia diplomática entre el embajador estadounidense acreditado en México y la cancillería porfirista, al igual que en sus testimonios personales, con el objetivo de evaluar el nivel de animadversión estadounidense alcanzado en el discurso de *El Diario del Hogar*.

El texto sigue un orden cronológico y se divide en dos partes: la primera tiene que ver con la presentación de un muestreo hemerográfico que busca comprender el antiamericanismo difundido por este rotativo antiporfirista, alrededor de dos ejes: a) el que se centra en la denuncia de las implicaciones a la soberanía nacional, derivadas de la colaboración del gobierno porfirista con Estados Unidos en la pacificación centroamericana, y b) el enfocado en el rechazo a las injerencias estadounidenses en el continente, así como al llamado a promover la unidad hispanoamericana. Por lo que toca a la segunda parte, esta gira en torno a los posicionamientos del embajador

---

a las élites letradas como a la clase media de la ciudad de México. En sus páginas tuvieron cabida colaboraciones de actores políticos que profesaban ideales republicanos, nacionalistas y anti clericales.

<sup>5</sup> Para mayor información sobre este rotativo, véase: PÉREZ RAYÓN ELIZUNDIA, Nora, *La crítica política liberal a fines del siglo XIX. El Diario del Hogar*, UAM-Azcapotzalco; GALICIA LÓPEZ, Miguel Eduardo, *El movimiento zapatista en el contexto sociopolítico mexicano de 1911, a través de la prensa estudio comparativo sobre el movimiento zapatista presentado en las notas periodísticas de El Imparcial y El Diario del Hogar durante el año 1911* [tesis de maestría], UAM-Unidad Iztapalapa, 2010; TOUSSAINT ALCARAZ, “*Diario del Hogar: de lo doméstico y lo político*”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 28, núm. 109, 1982, pp. 103-116; TOUSSAINT ALCARAZ, *Escenario de la prensa*, 1989; GANTÚS, Fausta y Alicia SALMERÓN, *Prensa y elecciones: formas de hacer política en el México del siglo XIX*, México, Instituto Mora, 2014.

<sup>6</sup> Desde luego, el estudio del resquebrajamiento del orden porfiriano y las crisis socioeconómicas acaecidas en la coyuntura del 1910 mexicano merecen ser investigadas.

Henry L. Wilson y su querrela contra del *Diario del Hogar*, enmarcada en la coyuntura de las manifestaciones anti yanquis de noviembre de 1910.

Naturalmente, la prensa no solo es considerada como fuente de información histórica, sino también como la expresión de un segmento de la sociedad, que representa intereses y objetivos particulares, en torno a las coyunturas que se vivían en el ámbito interior y exterior de México, y que en última instancia, buscaba incidir en la opinión pública. En sí, el estudio de su discurso periodístico cobra importancia por representar a un segmento de la opinión pública mexicana, liberal, nacionalista y antiestadounidense.

**“MÉXICO NO DEBE UNIRSE AL YANKEE”.**

***EL DIARIO DEL HOGAR*, 15 DE ENERO DE 1910**

Berta Ulloa afirma que a la sombra del régimen porfirista “habían prosperado los intereses económicos y políticos de Estados Unidos, circunstancia, esta última, que había incrementado el sentimiento antiyanqui, con riesgo de que, en cualquier momento, dañara o destruyera las cuantiosas inversiones extranjeras”.<sup>7</sup> Tal podría ser el origen de las críticas a los Estados Unidos de la prensa porfirista. Desde luego, tanto la asimetría de poder como el expansionismo de Washington que apelaba a su excepcionalismo histórico, arrogándose el papel de hermano mayor en el continente y aludiendo a la llamada carga del hombre blanco, entre otros factores, dieron pie a una serie de representaciones en la prensa de la época, sobre todo en los últimos años de la administración de Porfirio Díaz.

En dichas publicaciones, independientemente de su carácter literario o filiación político-ideológica (obrero, católica, anarquista, en pro o en contra del gobierno), se encuentran expresiones de crítica. Éstas constituían una respuesta del nacionalismo económico ante la creciente influencia y presencia económico-comercial estadounidense en México, por ejemplo, en la coyuntura de 1910, *El Diario del Hogar* difundió posicionamientos que alertaban acerca de las tendencias anexionistas del poderoso vecino. Se hablaba del “yanqui expoliador”, del “tío Sam”, de “los hijos de Monroe”, del “monstruo imperialista del norte”, “El peligro yanqui”, entre otras.

<sup>7</sup> ULLOA, Berta, “Henry L. Wilson (1909-1913)”, en Ana Rosa SUÁREZ (COORD.), *En el Nombre del Destino Manifiesto*, México, Instituto Mora, 1998, p. 190.

Adjetivaciones todas correspondientes al imaginario construido entre un segmento de la sociedad mexicana, en torno a los estadounidenses y su lugar hegemónico en el continente.<sup>8</sup>

En las diversas secciones que conformaban *El Diario del Hogar*, con ediciones de cuatro páginas, se utilizaban de manera indistinta los términos Yankee o Tío Sam, en relación con la política intervencionista de Estados Unidos. De manera reiterativa se aludía al peligro que se cernía sobre la soberanía de los países hispanoamericanos, mientras que en sus críticas se advertía además del temor, un fuerte resentimiento, expresados en denuncias ante las demostraciones de poderío e intervencionismo del vecino del norte.<sup>9</sup>

De entrada, el compartir una amplia franja fronteriza con un país tan poderoso ha propiciado el surgimiento en México de imaginarios que vislumbraban al vecino del norte como un peligro para la soberanía de la nación; este miedo no era fortuito sino que se basaba en el engrandecimiento territorial de Estados Unidos a costa del mismo México y del resto de América Latina. Este temor tenía hondas raíces históricas y era común en la región, merced a los vientos ideológicos nacionalistas y antimperialistas de inicios del siglo xx, —esta temática requiere ser investigada—. <sup>10</sup> Asimismo, las suspicacias eran consecuencia del desarrollo económico y poderío político alcanzado por aquella nación en el ámbito internacional, sin parangón con las repúblicas hispanoamericanas.

Estudiosos como Mauricio Tenorio y Josefina Vázquez, afirman que entre la población mexicana ha coexistido un sentimiento de amor/odio y de temor/admiración por el desarrollo material de los Estados Unidos y de sus instituciones.<sup>11</sup> A comienzos del siglo xx, existía una narrativa xenófoba

<sup>8</sup> Existían órganos oficialistas y/o anti porfiristas; otras más de corte liberal o conservador; de organizaciones obreras y hasta rotativos como *El País*, un órgano de tendencia católica. En ellos eran frecuentes las críticas anti estadounidenses.

<sup>9</sup> Ver para mayor información a SUÁREZ, *En el Nombre del Destino Manifesto*.

<sup>10</sup> Coincido con lo señalado por Martín Bergel, quien afirma: “[...] al menos desde finales del siglo xix —primero como patrimonio de las elites intelectuales y políticas y luego como una sensibilidad de notable arraigo masivo—, se configuró en torno de la denuncia del fenómeno imperialista una de las más acusadas ideas fuerza del siglo xx latinoamericano. Y ese antiimperialismo a menudo se confundió con el mero antiyanquismo, en la medida en que las continuas intervenciones norteamericanas también fueron un rasgo secular en el Continente”. BERGEL, Martín, “El anti-antinorteamericanismo en América Latina (1898-1930). Apuntes para una historia intelectual”, en *Revista Nueva Sociedad*, núm. 236, noviembre-diciembre de 2011, p. 153.

<sup>11</sup> TENORIO TRILLO, Mauricio, *De cómo ignorar*, México, CIDE-FCE, 2000, p. 146 y VÁZQUEZ, Josefina y Lorenzo MEYER, *México frente a EU. Un ensayo histórico, 1776-2000*, México, FCE, 2001; SUÁREZ, Ana Rosa, *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos 1810-1942*, México, Instituto Mora, 1998.

cuya paráfrasis es proverbial: “pobre México tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”. Sin duda, la vecindad con Estados Unidos, aunada a la política expansionista de Washington ha despertado desconfianza y temor entre sus vecinos del sur. La dicotomía amor/odio va a estar presente en las percepciones recíprocas a ambos lados del Río Bravo, máxime que la derrota española en 1898 encumbró al imperialismo estadounidense y lo catapultó como el “coloso del norte” que, a decir del *Diario del Hogar*, “amenazaba la soberanía de las naciones hispanoamericanas”.

En efecto, las suspicacias y resentimientos entre actores políticos y sociales, tanto mexicanos como norteamericanos eran evidentes. El propio secretario de Estado estadounidense, Elihu Root reconocía la existencia de una serie de prejuicios y estereotipos que impedían un entendimiento pleno entre ambas naciones. En 1907 durante su visita a territorio mexicano, el abogado había expresado la necesidad de “romper las barreras de la ignorancia mutua [...] y de facilitar y estimular el intercambio comercial, el buen entendimiento, el compañerismo y la simpatía”.<sup>12</sup> Al interactuar con sus contrapartes mexicanos, Root se pronunciaba a favor de “disipar los malos entendidos y los prejuicios resultantes de la falta de comunicación que desembocan en controversias”.<sup>13</sup> Para él, la clave era sencilla: “Hay que conocernos mejor”, asimismo aseguraba que no había motivos de sentir temor por Estados Unidos, ya que este no buscaba ganancias territoriales a costa de sus vecinos del sur, sino estrechar los lazos de amistad. Por ello, durante su estancia en México también promovió la identificación y el entendimiento entre los sectores empresarial, mercantil y político mexicanos con los grupos económicos imperantes en la unión americana.

Este acercamiento correspondía con la diplomacia activa y al papel que México intentaba tener en el contexto regional, apoyado en la influencia estadounidense.<sup>14</sup> El propio Root se refería a la magnitud del intercambio comercial: “Dos tercios de vuestra importación son comprados en Estados Unidos y la inversión estadounidense asciende a 700 millones de dólares”.

---

<sup>12</sup> ROOT, Elihu, *Latin America and the United States. Addresses*, Harvard University Press, 1917, p. 110.

<sup>13</sup> ROOT, *Latin American and the United States*, p. 110.

<sup>14</sup> De acuerdo con John M. Hart, los propietarios de minas, banqueros, ferrocarrileros, ingenieros, hacendados y rancheros inmigraron a México en un porcentaje de tres mil cada año a inicios del siglo XX. HART, M. John, *Mexico: The Coming and Process of the Mexican Revolution*, Berkeley, University of California Press, 1987.

Podía afirmarse lo mismo para los “crecientes negocios estadounidenses con los países de América Latina”, y aunar a ello la creciente presencia y predominancia de los intereses económico-comerciales de ese país.<sup>15</sup> Por supuesto, lo que Root pretendía era reafirmar que la política del *Big Stick* de Roosevelt, pertenecía a otros tiempos. Lo importante en ese momento era promover un acercamiento con sus vecinos del continente y mostrar una cara benevolente del actuar de Washington. En esta línea, *El Diario del Hogar* reprodujo un discurso de John Barret, director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, quien confirmó lo expresado por Root: “debemos dejar de considerarlos como pueblos degenerados [...] conquistemos su confianza con nuestras buenas intenciones”.<sup>16</sup> Este discurso indulgente y hasta moralino, corresponde a una política de acercamiento de Washington con América Latina que trataba de mostrar una faz benevolente, dado que esa nación había alcanzado un notable desarrollo con un proyecto de nación imperial-hegemónico.

En contraparte, México vivía los últimos años de la administración porfirista, y aunque sus diplomáticos promovieron inversiones europeas en busca de un contrapeso a la influencia y presencia estadounidense, esta política generó tensiones y confrontaciones en su interactuar con Washington. Este contexto de las relaciones de México con su vecino del Norte, fue también aderezado con la existencia de conflictos bélicos y la intervención militar estadounidense en la región del Caribe y Centroamérica. Cabe señalar que al formar parte de este entorno geopolítico, México se encontraba en alerta y seguía con atención los acontecimientos regionales. Además, para el Estado porfirista era altamente relevante mantener buenas relaciones con Washington, particularmente en esta ocasión, debido al fuerte activismo de los grupos magonistas y maderistas que pululaban por la frontera desafiando a un gobierno en pleno deterioro institucional, consecuencia de la larga permanencia de Díaz en el poder y a su avanzada edad.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> HALEY, Edward P., *Revolution and Intervention: The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Cambridge, MIT Press, 1970.

<sup>16</sup> “La delegación de Nicaragua al Centenario”, en *El Diario del Hogar*, 6 de septiembre 1910.

<sup>17</sup> KNIGHT, Alan, *U.S. Mexican Relations, 1910-1940. An interpretation*, San Diego, California, University of California, 1987; KATZ, Friedrich, *De Díaz a Madero. Orígenes y Estallido de la Revolución Mexicana*, México, Era, 1995.

Por todo lo anterior, no resulta casual que un objetivo primario de la política exterior porfirista fuese priorizar la cordialidad en su interactuar con Washington. Para aquel régimen estaba en juego sobre todo el actuar diplomático de la administración de Howard Taft y Philander Knox respecto a las actividades de sus detractores en suelo estadounidense,<sup>18</sup> por cierto, algunos manifiestos antireeleccionistas se publicaron en *El Diario del Hogar*.

### ¿NUEVA DOCTRINA IMPERIALISTA? *EL DIARIO DEL HOGAR*, 12 DE ENERO DE 1910

Resulta claro que en este escenario particular de las relaciones México-Estados Unidos, el gobierno mexicano comprendió el marcado interés de Washington por consolidar su presencia en el continente, a través de las conferencias panamericanas y de cara al cónclave que se celebraría en Argentina en julio de 1910. En este último se abordarían cuestiones de política regional, y asimismo, se conmemoraría el centenario de las gestas independentistas en Hispanoamérica, aunque se intentó no incluir temas controversiales,<sup>19</sup> pues Estados Unidos temía que durante la reunión interamericana se pudiese dar un pronunciamiento colectivo contra sus constantes intervenciones militares, en particular sobre la injerencia militar que estaba llevando a cabo en Nicaragua.<sup>20</sup> Aunque dichas cuestiones no fueron abordadas en la agenda panamericana, sí generaron un debate en los medios impresos de comunicación, con posturas críticas en torno a los alcances e implicaciones de la política estadounidense en América Latina.<sup>21</sup>

<sup>18</sup> RAAT, Dirk, *Revoltosos: Mexico's Rebels in the United States, 1903-1923*, Texas, A&M University Press, 1981; TORRES PARÉS, Javier, *La Revolución sin frontera*, México, UNAM, Ediciones Hispánicas, 1990. Ambas naciones colaboraban en casos de extradición: el embajador en Washington De la Barra, aparte de exigir reciprocidad, pugnaba por la aprehensión de los desafectos al régimen que conspiraban en suelo estadounidense para derrocar a Díaz. Las demandas fueron recíprocas e intercambiadas mediante decenas de cartas en la valija diplomática. Por su parte, los diplomáticos norteamericanos exigían al gobierno la recaptura del fugitivo mexicano Juan de Dios Rodríguez, y su posterior extradición a los Estados Unidos.

<sup>19</sup> Los países participantes fueron Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Véase: RODRÍGUEZ, Rosario, "La IV Conferencia Panamericana de 1910 y la doctrina Monroe en la prensa y diplomacia mexicana", en *Revista Ciencia Nicolaita*, núm. 71, 2017, pp. 43-62.

<sup>20</sup> Véase: RODRÍGUEZ, Rosario, *Una década de relaciones de Estados Unidos y Centroamérica*, México, UMSNH-III, 2013.

<sup>21</sup> En particular, en el marco de la IV Conferencia Panamericana, celebrada en Buenos Aires, Argentina durante los meses de julio y agosto de 1910, se reprodujeron artículos de la prensa europea criticando la política de Washington hacia América Latina.

Tal fue el caso de las páginas de *El Diario del Hogar*, llenas de adjetivos desfavorables hacia el actuar exterior de la Casa Blanca, lo mismo que de crítica a la administración de Díaz. En el marco de las fiestas del Centenario, la prensa publicó algunas caricaturas en las que se presentaba a México en una posición de debilidad, en un papel femenino, incluso representado como un infante; en contraparte, se destacaba la fortaleza, la virilidad y la masculinidad norteamericana.<sup>22</sup>

Por otro lado, en las ediciones impresas, *El Diario del Hogar* alertaba sobre los peligros del acercamiento entre el gobierno de Díaz con sus homólogos de la Casa Blanca;<sup>23</sup> en particular, las críticas se incrementaban cuando la administración porfirista mostraba cercanía y participaba en alianza con Estados Unidos, como sucedió en los asuntos centroamericanos. En consecuencia, ante la intervención militar de Washington en Nicaragua, este periódico se pronunció denunciando que era “bien conocida de todos la política yankee [...] la intervención de una potencia extranjera que como Estados Unidos, dedica sus ocios a atacar al débil [...] para sacar provecho propio”.<sup>24</sup> De igual modo se manifestaba a favor de los nicaragüenses: “esos hombres luchan por la dignidad, por su autonomía e independencia absolutas, bien merecen pues, una pacificación para sus contiendas más decisiva y más gallarda que la que le tiene preparada el Tío Sam [...]”<sup>25</sup>

Durante el mes de agosto de 1910, no cesaron los artículos y editoriales en los que se usaban adjetivos que calificaban a los Estados Unidos como los hijos de Monroe, tildaban al yanqui de expoliador, o bien hablaban de la perfidia del Uncle Sam.<sup>26</sup> Para *El Diario del Hogar*, “Guatemala, a nuestro juicio, está oprimida por la influencia de Estados Unidos y dispuesta a ponerse de su lado para oprimir a sus hermanas”<sup>27</sup> y continuaba: “¿Pero quién le manda [...] a Nicaragua [...] tener un terreno tan fértil, unos hermosos lagos que fascinan al Tío Sam y que facilitarían la construcción del canal interoceánico más hermoso y pintoresco del mundo?”<sup>28</sup> En el mismo tono, *El Diario del Hogar* abordó el caso de Panamá en estos términos:

<sup>22</sup> RIDING, Alan, *Distant Neighbors: A Portrait of the Mexican*, New York, Vintage Books, 1988.

<sup>23</sup> Se trata del periódico *La Araña*, septiembre de 1904.

<sup>24</sup> “La Revolución en Nicaragua”, *El Diario del Hogar*, 7 de agosto de 1910.

<sup>25</sup> “La Revolución en Nicaragua”, *El Diario del Hogar*, 7 de agosto de 1910.

<sup>26</sup> “La raza latina en América”, *El Diario del Hogar*, 16 de agosto de 1910.

<sup>27</sup> “La raza latina en América”, *El Diario del Hogar*, 18 de agosto de 1910.

<sup>28</sup> “La raza latina en América”, *El Diario del Hogar*, 18 de agosto de 1910.

El rico Panamá hechura de gringos hoy, pudiéramos llamarla el lugarteniente de la América del norte, en él se ha ensañado la hipócrita política que enarbola una bandera blanca con el lema de “la conquista por la paz” y ese pedazo de tierra grande, entraña del continente americano es un peligro grande también para las repúblicas vecinas débiles desunidas como están y sumidas en el desamparo.<sup>29</sup>

Consecuentemente, en un extenso editorial titulado “Las repúblicas latinas hermanas de la nuestra deben unirse. La fuerza será el dique al anexionismo”, se sentenciaba lo siguiente:

[...] el peligro constante en que se encuentran las repúblicas latinoamericanas, de caer ante los esfuerzos de la mal interpretada doctrina Monroe [...] pronto el famoso Tío Sam querrá acabar por absorber a todas las republicuitas o republicotas latinoamericanas si antes no nos ponemos en guardia y nos unimos en estrecha alianza, no para atacar yanquees, pero si para defendernos de esa sed de anexionismo y salvar así nuestras costumbres, nuestro idioma y nuestras nacionalidades [...].<sup>30</sup>

No obstante, a lo limitado del tiraje y de la circulación del rotativo de Filomeno Mata, sus candentes opiniones incendiaron el ánimo del embajador estadounidense Henry L. Wilson, en grado tal que se convirtió en un asunto de Estado, y es bien sabido que México, por su posición geopolítica ha diseñado su política exterior a partir de una lucha de pesos y contrapesos, en la que la influencia de Estados Unidos ha predominado. Este factor contribuyó a que, entre sus objetivos, haya priorizado el desarrollo económico, la modernización del país y la permanencia política de Díaz, mediante el estrechamiento de las relaciones con la nación vecina. A pesar de todo, la cordialidad en las relaciones con Washington se vio mermada ante el ríspido intercambio epistolar del embajador Henry L. Wilson con la Secretaría de Estado. Este agente diplomático acusaba al gobierno de Díaz de no actuar ante la difusión de noticias negativas sobre Estados Unidos,

<sup>29</sup> “La raza latina en América”, *El Diario del Hogar*, 18 de agosto de 1910.

<sup>30</sup> “Las repúblicas latinas hermanas de la nuestra deben unirse. La fuerza será el dique al anexionismo”, *El Diario del Hogar*, 20 de septiembre de 1910.

llegó incluso a promover la censura de órganos mexicanos que ejercían esa crítica. Cuestión reveladora de una mala predisposición de este funcionario por intervenir en los asuntos internos de México.

### HENRY L. WILSON Y *EL DIARIO DEL HOGAR*

Biógrafos de Henry L. Wilson como John P. Harrison y John E. MacDonough, coinciden en afirmar que durante sus gestiones al frente de la embajada de Estados Unidos en México, este mostró un protagonismo en su actuar, en grado tal, que gran parte de su correspondencia la dedicó a informar, con un tono de emergencia, acerca de la crisis político-electoral que se vivía en 1910. De igual modo, otros autores enfatizan la identificación de este funcionario con grupos de presión al interior de Estados Unidos en favor de una política intervencionista en la solución de los diferendos internacionales.<sup>31</sup> En tanto que Berta Ulloa sostiene, que la designación de Wilson se debió a la recomendación de prominentes miembros del Partido Republicano, cercanos tanto a Theodore Roosevelt como a Howard Taft, y vinculado con los intereses económicos de los Guggenheim.<sup>32</sup>

En todo caso, este diplomático fue nombrado embajador estadounidense en México en diciembre de 1909. De fuerte personalidad, era un “hombre flaco de mediana estatura, nervioso, impaciente [...] de facciones duras y semblante seco; bigote gris y mirada penetrante”,<sup>33</sup> que informaba sobre los constantes agravios a los intereses de los residentes americanos y de la existencia de un sentimiento antiamericano muy extendido en esa sociedad y expresado en periódicos como el multicitado *El Diario del Hogar*. Tal como lo hizo saber el 31 de octubre de 1910 al Departamento de Estado:

[...] el pronunciado sentimiento anti americano que existe a través de la república y que no se confina a ninguna clase, encontrando naturalmente una

<sup>31</sup> HARRISON, John P., “El trágico de la Decena”, en *Historia Mexicana*, vol. 69, núm. 3, p. 378; MACDONOUGH, John E., *Henry Lane Wilson. Ambassador to Mexico, 1909 to 1913* [thesis master of arts], University of Arizona, 1941.

<sup>32</sup> ULLOA, “Henry Lane Wilson (1909-1913)”, p. 190.

<sup>33</sup> MÁRQUEZ STERLING, Manuel, *Los últimos días del presidente Madero: Mis gestiones diplomáticas en México*, La Habana, 1917.

expresión más violenta donde las costumbres de cortesía, educación y cultura son más débiles. Este sentimiento de hostilidad se debe parcialmente a las memorias de la guerra de 1846, en parte a la antipatía racial, pero mayormente por el resentimiento ante la agresiva relación comercial estadounidense y la envidia a la propiedad y ganancias de los americanos. Lo cual encuentra su camino en dos formas: primero en ataques contra las propiedades y los intereses estadounidenses por artimañas legales, confiscación directa, a través de la complicidad de oficiales corruptos [...] segundo, en ataques a los derechos de los ciudadanos sin el debido proceso legal [...] la embajada obtiene resultados [...] pero es insuficiente ante el profundo resentimiento que eventualmente traerá malos resultados [...] Ha habido demostraciones pacíficas y violentas muy numerosas para mencionarlas a todas.<sup>34</sup>

Henry L. Wilson suponía, con razón, que el sentimiento antiamericano era preexistente a las demostraciones anti estadounidenses de noviembre de 1910, y que había resurgido a raíz de la orden del presidente Taft de enviar efectivos militares a la frontera con México. El embajador oriundo de Indiana, relataba los ataques a los inmigrantes estadounidenses, así como informaba del creciente descontento social en contra de Díaz.<sup>35</sup> El también ex embajador de Chile, afirmaba: “En un país como éste, un [...] americano no tiene otro recurso que valerse del poder y de la influencia de su embajador” y concluyó que “el sentimiento anti yanqui se había originado en la antipatía racial y la envidia”.<sup>36</sup> Asimismo continuaba con su informe:

Teniendo en mente nuestras vastas inversiones y el constante flujo de capitales y la constante inmigración americana, resulta primordial conocer sobre la impartición de justicia [...] yo he podido prevenir la injusticia y daños a las propiedades y vidas de los ciudadanos [...] es una forma muy común de pensar

<sup>34</sup> Carta de Henry Lane Wilson to Secretary of State, October 31, 1910, Foreign Relations of the United States, 812.00/355.

<sup>35</sup> Carta de Henry Lane Wilson to Secretary of State, October 31, 1910, Foreign Relations of the United States, 812.00/355. En su opinión, los siguientes constituían graves problemas que aquejaban al país: “la concentración de la propiedad de la tierra y de la riqueza; la excesiva carga de impuestos; la existencia de grandes masas de pobres sin educación, ni salud; el crecimiento de una clase media interesada en los asuntos públicos; la evidente corrupción en el sistema judicial”, p. 355

<sup>36</sup> Citado en Ulloa, “Henry Lane Wilson (1909-1913)”, p. 192.

entre los mexicanos que los americanos están teniendo lo mejor en todo sentido en el país. Y que ellos deberían ser sancionados en cualquier oportunidad que se tenga a través de formas legales o no [...].<sup>37</sup>

Como embajador, se encargaba de denunciar a *El Diario del Hogar*, lo mismo ante la Secretaría de Estado en Washington, que ante Enrique Creel en su papel de Secretario de Relaciones Exteriores. Argumentaba que ese periódico publicaba los discursos más antiamericanos y en consecuencia, pedía que se prohibiera su circulación junto con los “libelos” de *El País*.<sup>38</sup> Explicitó su queja contra la publicación de Filomeno Mata en carta dirigida al presidente Díaz, solicitándole impedir la difusión de esos violentos ataques contra los Estados Unidos.<sup>39</sup> Debió de sentirse satisfecho con la clausura de *El Diario del Hogar*, aunque esta se haya debido también a su decidido apoyo al movimiento antireeleccionista. No obstante, durante los meses en los que circuló, *El Diario del Hogar* se esforzó por dar a conocer a sus lectores tanto la represión sufrida, al tiempo que publicaba las cartas de solidaridad de la prensa nacional y extranjera, como por informar sobre lo delicado del escenario regional a causa del intervencionismo estadounidense en Cuba y Nicaragua.

Los editores, no solo impregnaban sus discursos con un fuerte nacionalismo y tintes antiimperialistas, sino que en sus contribuciones fueron consistentes el desacuerdo y rechazo a las políticas de Washington, aún a pesar del encarcelamiento de Filomeno Mata y la clausura de las prensas. Por lo anterior, no resulta sorprendente que *El Diario del Hogar* haya sido calificado por el embajador estadounidense en México como uno de los “más violentos en contra de Estados Unidos”, e incluso, que en carta enviada al Secretario de Estado estadounidense Philander Knox, haya llegado a culpar a “sus discursos incendiarios” de las manifestaciones antiamericanas realizadas, entre otras, en las ciudades de México, Guadalajara, Morelia y San Luis Potosí en noviembre de 1910.<sup>40</sup> Aún más, el embajador Wilson,

<sup>37</sup> Carta de Lane Wilson to Secretary of State, October 31, 1910, FRUS, 812.00/355.

<sup>38</sup> Carta de Lane Wilson al Presidente Díaz, 18 de noviembre, 1910, FRUS, p. 363. Wilson to Secretary of State, October 31, 1910, FRUS, 812.00/355.

<sup>39</sup> Carta de Lane Wilson al Presidente Díaz, 18 de noviembre, 1910, FRUS, p. 363.

<sup>40</sup> Carta de Henry Lane Wilson a P. Knox, noviembre de 1910, FRUS. En los informes consulares se coincidía en los señalamientos de Henry L. Wilson acerca del resentimiento contra Estados Unidos entre ricos y pobres por igual. Por citar un ejemplo, el cónsul de Guadalajara informaba que las demostraciones anti americanas

con un sentido de urgencia, visitó al presidente Díaz el 12 de noviembre y se quejó por el acendrado antiamericanismo de este periódico y le pidió que actuara en consecuencia.<sup>41</sup>

El grado de animosidad del diplomático estadounidense no era privativo hacia *El Diario del Hogar*, sino que sus diatribas se dirigieron por igual en contra de otras publicaciones como *El País* y *El Debate*. Sin embargo, el rotativo de Filomeno Mata representaba y difundía el ideario de grupos magonistas atrincherados en la frontera sur de los Estados Unidos y que sufrían de la persecución y encarcelamiento en la Unión Americana.

*El Diario del Hogar* no estaba solo en sus planteamientos: en la prensa mexicana se hacía referencia al “yanquismo” como una tendencia de la política exterior del vecino del norte y el rechazo se manifestaba por igual en columnas, editoriales, caricaturas y otros discursos gráficos. Las críticas al modelo político, cultural y económico-comercial estadounidense fueron la tónica en los contenidos periodísticos durante la primera década del siglo xx. Atrás habían quedado los proyectos de nación que pretendían emular a las instituciones estadounidenses. Incluso era común encontrar alusiones a la Guerra del 47 y a la pérdida territorial como heridas que no terminaban de cerrar. Los discursos antiyanquis estaban teñidos de nociones de identidad, lengua, religión, cultura y raza (el indigenismo y el mestizaje, fundamentalmente).<sup>42</sup>

El valor que esas nociones poseían a principios del siglo xx, es corroborado en *Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium & Chile*, las memorias de Henry L. Wilson editadas en 1927. En ellas refirió las condiciones de atraso y marginación indígena que imperaban en México

---

de los días 10 y 11 de noviembre de 1910 se debieron a la influencia del movimiento anti reeleccionista, tanto como al odio y resentimiento de la gente poco educada hacia todo lo relacionado con las propiedades y personas estadounidenses. Añadía que en las protestas se denunciaba un entendimiento entre el grupo de los científicos y los gringos, así como el hecho de que el linchamiento de Rodríguez había sido sólo un incidente que sirvió para inflamar los ánimos antiamericanos. El cónsul Maguill también denunciaba del boicot a todo lo relacionado con su país: los norteamericanos eran insultados en la calle; su música y sus productos, prohibidos; varias de sus banderas, incendiadas; algunas de sus propiedades y negocios vandalizados. Dispatch From the Cónsul Samuel E. Maguill de Guadalajara al Secretario de Estado, 15 de noviembre, 1910, FRUS.

<sup>41</sup> MACDONOUGH, *Henry Lane Wilson*, p. 17.

<sup>42</sup> Para mayor información sobre los debates alrededor de los imaginarios construidos alrededor de los indígenas y los mestizos en la coyuntura de 1910, consultar a PÉREZ VEJO, Tomás, “Historia, política e ideología en la celebración del Centenario Mexicano”, en *Historia Mexicana*, vol. 40, núm. 1, 2010, pp. 31-83.

desde 1909 hasta 1913, es decir, los años de su gestión al frente de la embajada estadounidense:

Entre las razas indias, la proliferación de crianza de su temperamento y por consiguiente en las masas [...] la pobreza, la ignorancia y la superstición crecen con una rapidez de alarma. Pues este elemento, constituye dos terceras partes de la población y puede ser entendido fácilmente como una malvada amenaza a las condiciones de un desarrollo ordenado. Aquí se encuentra la malvada raíz de las condiciones existentes, y por lo tanto, amenaza omnipresente, a menos que sean enderezadas por un gobierno fuerte y vigoroso que se mueva en líneas definidas de la política y que, en vez de procurar instalar una república altruista por la educación y la tradición entre la gente, adoptará una política práctica que conducirá a un sistema de educación universal de las ideas políticas, implantación de un patriotismo que será algo más alto y más noble que el odio al inversionista extranjero.<sup>43</sup>

A decir de estudiosos como Tenorio Trillo y Aimer Granados, entre otros, estos discursos subirían de tono a fines de 1909, y en 1910, a pesar del ambiente festivo por el Centenario de la Independencia. En este contexto resurgirían, una vez más, los debates en torno a la América hispana y la sajona.<sup>44</sup> También en este contexto cobró relevancia la inauguración de una calle dedicada a la reina Isabel la católica.<sup>45</sup> De acuerdo con el protocolo diplomático, tanto la prensa acreditada por Estados Unidos como sus representantes, fueron tratados con cortesía y agasajados con reuniones y fiestas de bienvenida; no obstante, el nubarrón de los conflictos fronterizos empañaba la cordialidad en sus relaciones. *El Diario del Hogar* denunciaba: “La violenta disposición de los Estados Unidos [...] sobre el Chamizal”. Un diferendo que se encontraba en litigio y cuya resolución llegaría más de cinco

<sup>43</sup> *Diplomatic Episodes in Mexico, Belgium & Chile* fue el título de las memorias de Wilson. Cit. en FLORES TORRES, Oscar, *El otro lado del espejo: México en la memoria de los jefes de misión estadounidenses 1822-2003*, México, Centro de Estudios Históricos UDEM, Universidad de Monterrey, 2007, p. 14.

<sup>44</sup> GRANADOS, Aimer, *Debates sobre España: el hispanoamericanismo en México a fines del siglo XIX*, México, UAM, 2005; TENORIO TRILLO, Mauricio, *Historia y Celebración. México y sus Centenarios*, México, Tusquets, 2010; TURNER, Frederick C., “Anti-Americanism in Mexico, 1910-1913,” en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 47, no. 4, November 1967, pp. 502-518.

<sup>45</sup> “La augusta y soberana Isabel la católica tendrá un monumento en México”, *El Diario del Hogar*, 10 septiembre de 1910.

décadas después.<sup>46</sup> En esas páginas se consignaban, por otro lado, las disputas fronterizas que se agudizaron en la víspera de las fiestas del Centenario:

El problema de ambos gobiernos se agravó por una antipatía generalizada en México en contra de los Americanos, causada mayormente por aquellos empresarios estadounidenses que han estado llegando en números considerables [...] el desagrado mutuo se incrementó cuando el 31 de julio de 1910 fue asesinado un miembro de los Texas Rangers por un grupo de mexicanos en San Benito Texas, quienes huyeron a territorio mexicano [...] las represalias, de parte de Texas, se hicieron sentir con la muerte de Antonio Rodríguez quien fue quemado vivo en Rock Springs Texas, acusado por haber violado y asesinado a una mujer estadounidense [...] este hecho ocasionó de parte de México demostraciones anti americanas.<sup>47</sup>

De igual manera, en ediciones siguientes, publicó un amplio reportaje sobre la Bahía de Magdalena, desde una perspectiva histórica, demográfica, geográfica, etc. En dichas planas se manifestaba lo siguiente:

[...] esa bahía que tanta codicia causa a nuestros peligrosos primos de allende el Bravo [...] Importante en su pretensión del dominio de los mares [...] Se le concedió un permiso de tres años, que se vencen en este mes de octubre [...] se instaló una aduana en un lugar que no tiene 200 hab., con unas cuantas casas y la mayoría jacales [...] se fundaron 2 escuelas que no tienen alumnos [...] La situación de bahía Magdalena es importante para su “programa absorbente [sic]”.<sup>48</sup>

En otros artículos de fondo, *El Diario del Hogar* mostraba su vocación americanista y antimperialista al aludir al Tío Sam, al yankee, a la “¿Nueva

<sup>46</sup> Estados Unidos y México sostenían una disputa fronteriza sobre la soberanía de la zona conocida como El Chamizal, parte del territorio mexicano hasta que, entre 1852 y 1864, el río Bravo —que señalaba la frontera entre México y Estados Unidos—, cambió su curso y dejó la mayor parte del territorio en la orilla estadounidense. Durante los siguientes 50 años, México reclamó su derecho al territorio mientras Estados Unidos continuó ejerciendo su control *de facto*. En 1911 fracasó un intento de arbitraje al negarse esta última nación a entregar a México dos tercios del territorio. DUARTE, María de Jesús, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001, p. 47.

<sup>47</sup> Véase BLOCH, Avital y Servando ORTOLL, “¡Viva México Mueran los yanquis!: los motines de Guadalajara en 1910”, en Silvia ARROM y Servando ORTOLL (eds.), *Riots in the Cities. Popular politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, Wilmington, Delaware, SR Books, 1996.

<sup>48</sup> *El Diario del Hogar*, 20 de septiembre de 1910.

doctrina imperialista?"; a los peligrosos primos del norte, así como a la imagen del gigante contra el liliputiense, por lo que concluía que "México no debe unirse al yankee".<sup>49</sup> En cuanto a los conflictos latinoamericanos, exponía la manera como la autonomía de Panamá había sido burlada por los Estados Unidos, tachando la situación de aquel país de "Independencia irrisoria"; al referirse a Nicaragua, difundía los "Ecos del conflicto yankee-nicaragüense"; en otras ediciones publicaba noticias con encabezados sensacionalistas y en primera plana: "Los salvadoreños y el imperialismo norteamericano", "El filibusterismo en Centroamérica" y "El conflicto yankee-nicaragüense", entre otros.

La sensibilidad de *El Diario del Hogar* ante la vulneración de estos países no era gratuita: en México también se resentía la gran influencia del gobierno y capital estadounidense.<sup>50</sup> Así, junto con el *Hijo del Ahuizote* de Daniel Cabrera, el periódico de Filomeno Mata fue de los más hostigados durante la época de constante represión periodística del prolongado gobierno de Porfirio Díaz.

En fin, *El Diario del Hogar* se mantuvo fiel en la línea editorial de crítica al creciente influjo estadounidense sobre el continente,<sup>51</sup> de tal modo que el encarcelamiento de Mata y la clausura del periódico tuvieron resonancia internacional, ya que en mayo de 1911 apareció en Nueva York un artículo titulado "El Diario del Hogar y la colonia Americana". En él se comenta que "los miembros de esta última se encuentran contentos con el cambio de actitud del "leader" del periodismo independiente Filomeno Mata y confían en que se mejoraran las relaciones entre los mexicanos y americanos". Luego se explica lo siguiente:

Muchísimos miembros de la colonia americana han visitado al director de dicha publicación con el objeto de expresarle su estimación y en toda la colonia existe la creencia y aun la esperanza de que después de los últimos meses de

<sup>49</sup> "Panamá. Su autonomía burlada por los Estados Unidos. Independencia irrisoria", *El Diario del Hogar*, 29 de septiembre de 1910.

<sup>50</sup> En las huelgas de Cananea y Río Blanco, los trabajadores mexicanos se organizaron en contra de la explotación de los propietarios estadounidenses y por su salario tan bajo comparado con el de los trabajadores extranjeros. Consideraban que el gobierno de Díaz era "madre de los extranjeros y madrastra de los mexicanos".

<sup>51</sup> ARENAS GUZMÁN, Diego, *El periodismo en la Revolución. (1876-1908)*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1966.

tirantez hemos llegado a un acuerdo y se ha inaugurado una era de cordialidad sincera entre mexicanos y americanos.<sup>52</sup>

Este extenso artículo señalaba también que Filomeno Mata era el más popular y respetado de los periodistas mexicanos, que “sufrió de 98 encarcelamientos y pasó un total de 8 años de cárcel durante el gobierno de Díaz [...] hoy se ve que la pluma ha vencido a la espada.” A pesar del discurso tan encomioso, los días de circulación de *El Diario del Hogar* estaban contados y llegó a su fin en 1912 en pleno vendaval revolucionario.

#### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Después de este breve seguimiento hemerográfico y del agrio intercambio de notas diplomáticas de Henry L. Wilson con el Departamento de Estado y la Cancillería mexicana, podemos afirmar que *El Diario del Hogar* se convirtió en una fuerza política capaz de influir en la creación de líneas de opinión pública. El análisis del discurso periodístico de coyuntura devela una acentuada gringo fobia cuando sus autores se referían a la política estadounidense hacia México y América Latina, al tiempo que enfatizaban su oposición al intervencionismo en las repúblicas de Centroamérica y el Caribe. Como se puede apreciar en la Tabla 1, *El Diario del Hogar* mantuvo una postura crítica tanto hacia el intervencionismo estadounidense, como hacia el régimen político mexicano y al gobierno de Díaz. De igual forma, el muestreo de sus encabezados y editoriales aquí realizado, lo posiciona como el órgano de expresión de un segmento de la opinión pública mexicana, perteneciente a una prensa contestataria, liberal, antireeleccionista y antiestadounidense que reforzó sus posicionamientos políticos a través de la reproducción de artículos de periódicos nacionales y extranjeros. Se trataba por tanto de un periodismo interesado en informar y formar opinión, pero también en incidir en la toma de decisiones políticas.

*El Diario del Hogar* le concedió mayor espacio a las editoriales y a la creación de columnas de opinión, referidas *ex profeso* a la política de Washington en la región. Mientras que la selección hemerográfica nos

<sup>52</sup> *El Diario del Hogar*, 26 de mayo de 1911.

permite identificar dos ejes noticiosos: uno que tienen que ver con las percepciones en contra de las agresiones sufridas por los mexicanos que cruzaban la frontera; y el segundo, pone de manifiesto las posturas de crítica ante la política estadounidense en Centroamérica y el Caribe en la coyuntura de 1910. Este periódico alertaba y cuestionaba de inmediato a la administración porfirista por poner en riesgo a la soberanía de la nación. De hecho, las manifestaciones antiyanquis de noviembre de 1910 también alcanzaron al grupo de los *científicos*, a quienes culpaban por los enormes privilegios que les habían concedido a los estadounidenses. En este sentido, el embajador Henry L. Wilson presentó a la cancillería mexicana quejas en busca del cese de las críticas a las políticas de Washington y del colectivo de ciudadanos de origen estadounidense radicados en la República mexicana. Demandó y obtuvo asimismo el cierre del rotativo de Filomeno Mata de parte del gobierno de Díaz, atentando contra la libertad de expresión y de imprenta, que en su país constituía el llamado cuarto poder.

Los contenidos, las críticas y las adjetivaciones utilizadas por los editores de *El Diario del Hogar*, nos permiten vislumbrar a este cotidiano como un foro para la confrontación político-ideológica; aún más, este periódico construyó discursos encaminados a advertir a la opinión pública sobre el peligro y los riesgos que conllevaba para la soberanía de las repúblicas hispanoamericanas el expansionismo estadounidense. Indudablemente sus editoriales y columnas testifican las imágenes forjadas respecto de Estados Unidos. Se trata de posicionamientos que trascienden las filias o las fobias hacia esa nación, a la vez que se destaca su raigambre histórica.

*El Diario del Hogar* fue vehemente en su antiamericanismo y convirtió sus páginas en un instrumento de denuncia contra los atropellos y afanes expansionistas estadounidenses. Asimismo, se auto arrogó un papel activista, propositivo e hizo llamados a la unión latinoamericana, incitando a concretar la integración hispanoamericana para contener los embates del poderoso vecino. En efecto, en sus páginas le concedió mayor espacio a la denuncia del actuar de los yanquis en América Latina y el Caribe, así como al llamado a combatir las tendencias anexionistas de Washington. Contraponía la unidad de las repúblicas y la conformación de una alianza continental capaz de detener el ímpetu imperial de Estados Unidos, exponiendo las diferencias entre las partes latina y sajona (el “monstruo imperialista del norte”) del continente.

La intención de sus editores referente a la crítica antiestadounidense se vio incluso reforzada con la publicación de editoriales que criticaban abiertamente a la doctrina Monroe y a la diplomacia del Dólar de Howard Taft. *El Diario del Hogar* constituye en suma, un rico testimonio de su tiempo, cuyo discurso antiyanqui formó parte de la agenda bilateral México-Estados Unidos, y le valió convertirse en un eficaz portavoz de los ideales nacionalistas y antireeleccionistas.

TABLA I

El Diario del Hogar	
Fecha	Notas
1 de enero de 1910	Thompson en Guatemala
1 de enero de 1910	El derecho de gentes y la política de Knox
1 de enero de 1910	Encuentro de Jefes de Estado
4 de enero de 1910	Madriz y la política de los Estados Unidos
4 de enero de 1910	Ecos del conflicto yankee-nicaragüense
7 de enero de 1910	La traición de Estrada y el gobierno de Washington
7 de enero de 1910	Madriz y Fornos Díaz conferenciarán sobre la paz
11 de enero de 1910	Disensiones entre los revolucionarios nicaragüenses
11 de enero de 1910	Los salvadoreños y el imperialismo norteamericano
12 de enero de 1910	El apoyo de Cabrera a los revolucionarios de Nicaragua
12 de enero de 1910	¿Nueva doctrina imperialista?
12 de enero de 1910	La nota de Knox y la opinión japonesa
13 de enero de 1910	Magoon y la hacienda de Cuba. Ojeada retrospectiva
13 de enero de 1910	El conflicto yankee-nicaragüense
13 de enero de 1910	La invasión del cielo por los norteamericanos
14 de enero de 1910	El conflicto yankee-nicaragüense
14 de enero de 1910	Cabrera paga la campaña anti-mexicana en Estados Unidos
15 de enero de 1910	Labor diplomática de Enrique Creel en el asunto Zelaya
15 de enero de 1910	México no debe unirse al yankee. Filibusterismo en Centroamérica
15 de enero de 1910	El conflicto yankee-nicaragüense

El Diario del Hogar	
Fecha	Notas
6 de agosto de 1910.	El espíritu fraternal de las naciones.
7 de agosto de 1910	Los Estados Unidos y el Chamizal
7 de agosto de 1910	La Revolución en Nicaragua.
16 de agosto de 1910	La raza latina en América.
18 de agosto de 1910	La raza latina en América.
19 de agosto de 1910	La división de razas de Texas.
20 de agosto de 1910	La Colonia Americana celebra una sesión para determinar su contingente en las fiestas del Centenario
25 de agosto de 1910	Los periódicos asalariados tienen miedo.

El Diario del Hogar	
Fecha	Notas
1 de septiembre de 1910	Patriotismo del pueblo colombiano
6 de septiembre de 1910	La delegación de Nicaragua al Centenario
6 de septiembre de 1910	La América Latina. Su importancia política, su comercio, su progreso en toda forma.
12 de septiembre de 1910	La república Argentina y México
20 de septiembre de 1910	Las repúblicas latinas hermanas de la nuestra deben unirse. La fuerza será el dique al anexionismo.
20 de septiembre de 1910	Las elecciones en la república de Cuba
24 de septiembre de 1910	Juicios y comentarios acerca del expresidente Roosevelt y de los norteamericanos.
29 de septiembre de 1910	Panamá. Su autonomía burlada por los Estados Unidos. Independencia irrisoria.

El Diario del Hogar	
Fecha	Notas
5 de octubre de 1910	El ejército de Estados Unidos. Revelaciones de las últimas grandes maniobras
9 de octubre de 1910	Bahía Magdalena, ¿quedará libre del dominio de los yankees?
9 de octubre de 1910	Entre repúblicas

Fecha de recepción: 12 de junio de 2019  
Fecha de aceptación: 4 de septiembre de 2019



# JUVENTUD VIRIL Y DEPORTISTA: LOS REGENERADOS “NUEVOS HOMBRES” CHIAPANECOS

MIGUEL LISBONA GUILLÉN



## RESUMEN

Los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana extendieron discursos regeneradores destinados a la creación de un nuevo hombre. Un proyecto que tuvo en los hombres emprendedores y jóvenes activos a sus deseados artífices para transformar al país, siempre que lograran resaltar sus características viriles frente a otros hombres, su contraparte, distinguidos por la debilidad física y la pasividad. Chiapas no fue ajeno a esos discursos donde el ideal masculino, deseado normativo, se ejemplifica con la intención de disciplinar el cuerpo a través de medidas consideradas regeneradoras como la educación, el trabajo y la actividad física.

**Palabras clave:** masculinidad, jóvenes, cuerpo, Chiapas, Revolución mexicana.



Miguel Lisbona Guillén · Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas  
y la Frontera Sur (CIMSUR)- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)  
Correo electrónico: mlisbonag@hotmail.com  
*Tzintzum. Revista de Estudios Históricos* · 71 (enero-junio 2020)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

**VIRILE AND SPORTS YOUTH:  
THE REGENERATED 'NEW MEN' CHIAPANECOS**

**ABSTRACT**

The governments that emerged from the Mexican Revolution extended regenerative speeches towards the creation of a new man. A project that had, in the enterprising men and active young men, their desired architects to transform the country, as long as they managed to highlight their virile characteristics in front of their counterpart men, distinguished by physical weakness and passivity. Chiapas was no stranger to those discourses where the masculine ideal, normatively desired, is exemplified with the intention of disciplining the body through measures considered regenerative such as education, work and physical activity.

**Keywords:** masculinity, youth, body, Chiapas, Mexican Revolution.

**JEUNESSE VIRILE ET SPORTIVE:  
LES RECONSTITUÉS "NOUVEAUX HOMMES" CHIAPANECOS**

**RÉSUMÉ**

Les gouvernements issus de la révolution mexicaine ont prolongé des discours régénérateurs visant à la création d'un nouvel homme. Un projet qui avait parmi les hommes entreprenants et les jeunes hommes actifs ses architectes désirés pour transformer le pays, tant qu'ils mettent en valeur leurs caractéristiques viriles devant d'autres hommes distingués, en contrepartie, par la faiblesse physique et la passivité. Le Chiapas n'était pas étranger à ces discours où l'idéal masculin, normatif souhaité, est illustré avec l'intention de discipliner le corps par des mesures considérées comme régénératrices, telles que l'éducation, le travail et l'activité physique.

**Mots clé:** masculinité, jeunesse, corps, Chiapas, révolution mexicaine.

## INTRODUCCIÓN



Las siguientes páginas tienen como objetivo describir cómo la idea de “hombre nuevo”, como tipo humano ideal en periodos históricos marcados por las rupturas con el pasado, se hace presente en Chiapas tras la Revolución mexicana, momento histórico donde se quiso resaltar el alejamiento con el Porfiriato, dado en llamar “Antiguo Régimen”, al mismo tiempo que ese modelo ideal de hombre se ponía al servicio de las nuevas instituciones del Estado nacional. Es así que durante tal momento, con sus precedentes históricos y continuidades hacia el futuro, se construyeron imágenes para dotar de sentido y ejemplificar a los hombres que conformarían el reconfigurado país surgido del conflicto bélico. Siguiendo los arquetipos de la antigüedad clásica y de las propuestas europeas, la imagen de los cuerpos masculinos se idealizó como símbolo de la nación en construcción. Unos cuerpos que, prolongando el modelo ilustrado, se mostraban como la conjunción de una parte física y otra espiritual.<sup>1</sup>

Un arquetipo hegemónico de hombre que resulta imposible de comprender sin recurrir a discursos previos unidos al evolucionismo y las doctrinas raciales y eugenésicas que propugnaron una población sana, útil

<sup>1</sup> MOSSE, George L., *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa Ediciones, 2000, pp. 30-32.

y digna para la sociedad civilizada anhelada, y equiparable a cualquiera de las más pujantes del orbe.<sup>2</sup> Es por ello que nada de lo que ocurría allende de sus fronteras fue ajeno a México, e incluso tal circunstancia se observa en los rincones más alejados del país, sobre todo donde existía un significativo número de habitantes indígenas, como es el caso de Chiapas. Si durante el Porfiriato el Estado mexicano ya deseaba mostrarse como viril,<sup>3</sup> la entidad federativa del sureste mexicano era presentada como “laboratorio de modernización” bajo el mandato de Emilio Rabasa, gracias a los procesos de transformación económica ligados a la extensión de la propiedad privada durante el siglo XIX.<sup>4</sup> Una situación que ubicó al estado en el circuito económico de la agroexportación,<sup>5</sup> y que redujo las tierras de labor indígenas facilitando su trabajo obligatorio en las fincas.

Por su parte, la Revolución mexicana, “plural, fragmentada y facciosa”,<sup>6</sup> y mito fundacional para la legitimación del ejercicio del poder estatal,<sup>7</sup> no rompió rotundamente con modelos para interpretar a la sociedad establecida durante el Porfiriato,<sup>8</sup> ni siquiera con “las corrientes de ideas que circularon antes de la insurrección”,<sup>9</sup> y donde los intelectuales de la época tuvieron un destacado papel, aunque cambiaran en su composición personal.<sup>10</sup> En Chiapas la Revolución mexicana se ha entendido, desde la historiografía,

<sup>2</sup> MUÑOZ, Elsa, *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, México, UAM-Azcapotzalco, Miguel Ángel Porrúa, 2002, p. 103.

<sup>3</sup> LOMNITZ, Claudio, “Los orígenes de nuestra supuesta homogeneidad. Breve arqueología de la unidad nacional en México”, en *Prismas*, vol. 14, núm. 1, 2010, p. 60.

<sup>4</sup> HALE, Charles A., “Emilio Rabasa: liberalismo, conservadurismo y revolución”, en Erika PANI (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, vol. II, México, FCE/Conaculta, 2009, p. 408; HALE, Charles, *Emilio Rabasa y la supervivencia del liberalismo porfiriano*, México, FCE-CIDE, 2011, p. 62.

<sup>5</sup> BENJAMIN, Thomas L., *El camino a Leviatán. Chiapas y el Estado mexicano, 1891-1947*, México, Conaculta, 1990, p. 57.

<sup>6</sup> BENJAMIN, Thomas L., *La Revolución Mexicana. Memoria, mito e historia*, México, Taurus, pp. 202-213.

<sup>7</sup> RESENDIZ GARCÍA, Ramón, “Del nacimiento y muerte del mito político llamado Revolución Mexicana: tensiones y transformaciones del régimen político, 1914-1994”, en *Estudios Sociológicos*, vol. 23, núm. 67, 2005, p. 144.

<sup>8</sup> TENORIO, Mauricio, *Artifugio de la nación moderna. México en las exposiciones universales, 1880-1930*, México, FCE, 1998; HURTADO, Guillermo, “La reconceptualización de la libertad. Críticas al positivismo en las postrimerías del Porfiriato”, en Virginia GUEDEA (coord.), *Asedios a los centenarios (1910-1921)*, México, FCE, pp. 226-282.

<sup>9</sup> URÍAS HORCASITAS, Beatriz, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)”, en *Revista de Indias*, vol. 55, núm. 234, 2005, pp. 355-356.

<sup>10</sup> ALONSO, Ana María, “El «mestizaje» en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario”, en Marisol DE LA CADENA (ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, Bogotá, Envión, 2007, p. 175.

como prácticamente ausente.<sup>11</sup> A pesar de ello, poco se ha cuestionado el arribo o consolidación de las instituciones estatales y donde destaca la construcción cultural de la nación decidida a homogeneizar a sus ciudadanos. Un cambio cultural, según las opiniones coincidentes de Knight y Guerra,<sup>12</sup> y donde revolución y nación se convierten en términos intercambiables.<sup>13</sup>

Si Carlos Martínez Assad habló de Tabasco como “laboratorio de la Revolución”,<sup>14</sup> recientemente Sarah Osten ha extendido esa condición de laboratorio a varios estados del sureste, donde se incluye Chiapas, para afirmar que en dichos territorios se experimentó con reformas propuestas por los gobiernos revolucionarios impulsadas desde incipientes partidos políticos que influyeron, con posterioridad, en la creación del partido de Estado. Ese ensayo revolucionario, del que habla Osten, en el caso de Chiapas no estuvo ratificado con resultados fehacientes. Un hecho achacado por la autora a las múltiples diversidades del estado, donde son fundamentales las culturales y étnicas, y que no facilitaron el establecimiento de una consistente plataforma de reivindicaciones que ayudara a la extensión de los cambios políticos dirigidos a la justicia social.<sup>15</sup> Si la tardía aplicación de reformas sociales ha sido evidente en el caso chiapaneco, lo que desde este texto se resaltaré es que las transformaciones propuestas en la posrevolución no pueden leerse únicamente en la dirección política, sino que existió un discurso encaminado a cambios culturales y morales que, sin tener impacto inmediato, sí se fueron imponiendo de manera paulatina, como lo fue el discurso de la escolarización para toda la población.<sup>16</sup>

En ese sentido, los gobiernos surgidos de la Revolución mexicana, y para remarcar el cambio de época, extendieron discursos que hablaban de

<sup>11</sup> GARCÍA DE LEÓN, Antonio, *Resistencia y Utopía. Memorial de agravios y crónica de revueltas y profecías acaecidas en la provincia de Chiapas durante los últimos quinientos años de su historia*, tomo I, México, Era, 1989, p. 15; DE VOS, Jan, “La Iglesia Católica en Chiapas, 1528-1998”, en VV.AA., *Chiapas: una nueva visión para una nueva política*, México, Senado de la República, 2000, p. 249.

<sup>12</sup> KNIGHT, Alan, *La Revolución Mexicana. Del porfiriato al régimen constitucional*, vol. II, 1996, p. 1051; GUERRA, Francois-Xavier, “Teoría y método en el análisis de la Revolución mexicana”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 2, 1989, p. 17.

<sup>13</sup> RESÉNDIZ GARCÍA, “Del nacimiento y muerte del mito político...”, pp. 144-150.

<sup>14</sup> MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, *El laboratorio de la Revolución. El Tabasco garridista*, México, Siglo XXI, 2005.

<sup>15</sup> OSTEN, Sarah, *The Mexican Revolution's Wake. The Making of a Political System, 1920-1929*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018.

<sup>16</sup> LEWIS, Stephen E., *The Ambivalent Revolution. Forging State and Nation in Chiapas, Mexico, 1910-1945*, Albuquerque, University of New Mexico, 2005.

la creación de un nuevo hombre mexicano, lo que significó las críticas al positivismo aunque ellos mismos se sustentaran en similares principios evolucionistas. También esos gobiernos conjuntaron un proyecto de “ingeniería social” orientado a construir una sociedad original formada por “ciudadanos racialmente homogéneos, moralmente regenerados, física y mentalmente sanos, trabajadores activos y miembros de una familia”.<sup>17</sup> Tal proyecto tuvo en los hombres emprendedores, en los jóvenes activos, a sus deseados artífices,<sup>18</sup> y quienes eran destacados por sus características viriles frente a las contrapartes débiles y pasivas atribuidas a los hombres del Antiguo Régimen; virilidad como concepto habitual “en el lenguaje burocrático” para definir “fortaleza, hombría, rectitud, decisión, compromiso, entrega”;<sup>19</sup> en definitiva, el carácter del hombre revolucionario.<sup>20</sup> Y es ahí donde Chiapas no fue ajeno a ese proceso, y tampoco a los discursos raciales del siglo XIX,<sup>21</sup> y a los “orgánico-biologistas”.<sup>22</sup> Expansión del lamarckismo en suelo mexicano para resaltar el “paralelismo entre cuerpo individual y social”.<sup>23</sup>

Con respecto a la masculinidad, su estudio vive en las últimas décadas un claro repunte académico en México por el interés de su definición en ciertos periodos históricos. Las siguientes páginas no pretenden ser un estado de la cuestión de esa perspectiva,<sup>24</sup> sino que mostrarán las posibilidades

<sup>17</sup> URÍAS HORCASITAS, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas...”, pp. 355-356.

<sup>18</sup> CORDOBA, Arnaldo, *La ideología de la Revolución Mexicana*, México, Ediciones Era, 1999, p. 75.

<sup>19</sup> DÍAZ ARCINIEGA, Víctor, *Querrela por la cultura “revolucionaria” (1925)*, México, FCE, 2010, p. 75.

<sup>20</sup> Las referencias a la virilidad desde la Cámara de Diputados nacional para enfatizar el papel de los políticos, el cumplimiento de su deber e insistir en el carácter revolucionario es constante y sólo como ejemplo las loas al papel jugado por el licenciado Novelo del Partido Liberal Constitucionalista, llamado por Rafael Ramos Pedrueza el “viejo joven—porque si por juventud se entiende la energía, la laboriosidad y el entusiasmo, el licenciado Novelo es un joven”. *Diario de Debates de la Cámara de Diputados*, núm. 14, Legislatura XXIX, año I, tomo I, Período Ordinario, México, 7 de septiembre de 1920.

<sup>21</sup> URÍAS HORCASITAS, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas...”, pp. 355-356.

<sup>22</sup> FUNES, Patricia, *Historia mínima de las ideas políticas en América Latina*, México, El Colegio de México, 2014, p. 70.

<sup>23</sup> MARTÍNEZ VALLE, Carlos, “El nuevo cuerpo político de la nación. El deporte en la disciplina y educación social del México posrevolucionario”, en Dafne CRUZ PORCHINI, Debora DOROTINSKY, et al., *Formando el Cuerpo de una Nación. El deporte en el México posrevolucionario (1920-1940)*, México, Conaculta, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, 2012, p. 85.

<sup>24</sup> Véase para una revisión los trabajos de MACHILLOT, Didier, “«Machos» et «machistes»: (brève) histoire de stéréotypes mexicains”, en *Amerika*, núm. 4, 2011, pp. 165-180. En <https://journals.openedition.org/amerika/2149?lang=es> [consultado el 25 de octubre de 2019]; “El estudio de los estereotipos masculinos mexicanos en las ciencias humanas y sociales: un recorrido crítico-histórico”, en Juan Carlos RAMÍREZ RODRÍGUEZ y José Carlos CERVANTES RÍOS (coord.), *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar. Una mirada a los estudios de género de los hombres, las masculinidades*, México, Universidad de Guadalajara, 2013, pp. 17-35.

para su investigación en Chiapas. En el caso mexicano, desde el porfiriato la profusión de imágenes, en forma narrativa y fotográfica, estuvo condicionada por una masculinidad hegemónica influida por los discursos médico-higiénicos de la ciencia en boga, así como por los valores de la disciplina, honorabilidad y productividad, como han destacado varios estudios.<sup>25</sup> Imágenes que podían derivar en estereotipos clasificatorios del comportamiento humano y las posibilidades de cambio o resistencia al mismo.<sup>26</sup> Dentro de esta lógica, los indígenas se convirtieron en ejemplo de inmovilidad, también inscrita en el cuerpo, que solo se modificaría activando políticas para lograr su integración biológica o cultural. Si los parámetros de la nueva medicina higiénica se hicieron presentes durante el porfiriato para desarrollar modelos de masculinidad, tras la Revolución mexicana esos mismos modelos se ampliarán para destacar valores unidos a una virilidad que apostaba por la actividad, y donde el cuerpo se ofrece como un recipiente de las mutaciones morales dirigidas a regenerar a la población, una masculinidad no necesariamente unívoca en aquellos años,<sup>27</sup> pero destacada desde las instituciones estatales. Es por ello que el Estado jugó un papel preponderante a la hora de impulsar y legitimar arquetipos de hombre, al mismo tiempo que ayudaba a subjetivar sus mensajes gracias a las herramientas con las que contaba,<sup>28</sup> y donde la opinión pública y la escuela jugaron un destacado papel.

Ese modelo de masculinidad tomará como referente la imagen física del ideal clásico latino, caracterizado por el músculo y visible en el arte neoclásico, donde sobresale la fortaleza e intrepidez de los varones y que convierte la virilidad en belleza corporal y grandeza del alma.<sup>29</sup> Esa fue,

<sup>25</sup> BALLÍN, Rebeca, *El congreso higiénico pedagógico 1882* [tesis de Maestría en Historia], Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008; MACÍAS GONZÁLEZ, Víctor, "The Bathhouse and Male Homosexuality in Porfirian Mexico", en Víctor MACÍAS GONZÁLEZ y Anne RUBENSTEIN (eds.), *Masculinity and Sexuality in Modern Mexico*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2012, pp. 25-45; BENHUMEA-BAHENA, Belén, "Educados para ser varones modernos: los estudiantes del Estado de México durante el porfiriato. Un estudio de masculinidades", en *Contribuciones desde Coatepec*, vol. 26, 2014, pp. 91-107.

<sup>26</sup> GÓMEZ MENDOZA, Oriol, "Indio, nación y cuerpo en el porfiriato. La representación fotográfica de la exclusión", en *Historia* 396, núm. 2, 2013, pp. 260-265.

<sup>27</sup> BUFFINGTON, Robert, *A Sentimental Education for the Working Man: Mexico City, 1900-1910*, Durham, Duke University Press, 2015.

<sup>28</sup> ALONSO, Ana María, *Thread of blood. Colonialism, revolution, and gender on Mexico's northern frontier*, Tucson, University of Arizona Press, 1995.

<sup>29</sup> Archivo Histórico del Estado de Chiapas (en adelante AHCH), Hemeroteca, "Esas Lacras Sociales", en *El Regenerador*, núm. 63, Tuxtla Gutiérrez, 2 de enero de 1916, p. 3.

según Mosse, la respuesta requerida para la imagen del nuevo hombre en el orden burgués. Así, y en forma de estereotipo normativo, a pesar de otras posibilidades de definición paralela de la masculinidad, tal ideal de hombre se establece como “símbolo de regeneración personal y nacional, pero también como elemento básico para la autodefinición de la sociedad moderna [...]”<sup>30</sup> Aspecto visible en la opinión pública chiapaneca durante los años posrevolucionarios,<sup>31</sup> y que exaltará esa masculinidad hegemónica expresada por Robert Connell para mostrar la conceptualización predominante en un periodo histórico determinado frente a las otras expresiones del ser hombre, arrumbadas y marcadas como deplorables.<sup>32</sup> Orden contrario, por igual, a la aristocracia del Antiguo Régimen y al plebeyo cercano a la animalidad.<sup>33</sup> Propagación de discursos no siempre coincidentes con las acciones políticas y la respuesta ciudadana, pero que el Estado representó discursivamente para imaginar una deseada e inédita realidad que labraría el futuro de la nación homogénea y moderna.

Esas circunstancias son las que el artículo desea resaltar para la discusión, pues la insistencia historiográfica que ha afirmado que la Revolución mexicana apenas llegó a Chiapas ha obviado aspectos que remiten a la extensión de las instituciones estatales, un hecho coincidente con la expansión de la nación mexicana en lugares alejados de la capital del país. Por tal motivo, en el texto circularán informaciones emitidas desde el centro de México, y otras surgidas desde el terruño chiapaneco, puesto que ahí se observa la expansión de la nación en Chiapas, lo mismo que la reflejan los discursos de los medios de comunicación de la época.

Al mismo tiempo que se exhiben tales descripciones, el artículo tiene como objetivo contextualizar la aparición de la actividad física, resumida en prácticas gimnásticas y deportivas, elementos de referencia para la construcción del nuevo hombre posrevolucionario. No cabe duda que para ello existen múltiples fuentes surgidas en la posrevolución, como son la

<sup>30</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, pp. 7-9.

<sup>31</sup> “México no pertenece a la familia de los pueblos castrados; hace un lustro que está dando al mundo pruebas de su virilidad y de su pujanza y de los altos ideales que abrigan sus hijos”. AHCH, Hemeroteca, J. AGUIRRE BELTRÁN, “Yugos y Coyundas”, en *El Regenerador*, núm. 35, Tuxtla Gutiérrez, 26 de septiembre de 1915, p. 3.

<sup>32</sup> CONNELL, Robert, *Gender and Power: Society, the Person and Sexual Politics*, Stanford, Stanford University Press, 1987, p. 187.

narrativa novelesca, la pintura mural, la fotografía o el cine,<sup>34</sup> por citar alguna de ellas; sin embargo, en el artículo se recurre a las fuentes gubernamentales tanto de archivos chiapanecos como nacionales, así como a la hemeroteca, para abordar las maneras en que la actividad física se institucionaliza también en suelo chiapaneco. Ello, además de redundar en cómo se configuraba el arquetipo de nuevo hombre, incidirá en otras formas de extensión del Estado mexicano, de la mexicanidad, en un estado como el de Chiapas necesitado de la presencia nacional, en especial por contar con un alto porcentaje de población indígena en su territorio. Ese nuevo hombre mexicano no era simplemente un discurso retórico de un momento histórico determinado, sino que respondía a la perfección a una alegoría de la nación,<sup>35</sup> en especial en un territorio como el chiapaneco donde su mexicanidad se ha puesto en duda desde su incorporación a México.

#### TRABAJAR Y EDUCAR PARA LA ACCIÓN MASCULINA

George L. Mosse refiere la frase “actúo, luego existo” de David Newsome, como un eslogan de la temprana concepción victoriana de la masculinidad.<sup>36</sup> Esa nítida toma de posición que ligaba acción y trabajo se hace presente durante el siglo XIX a través del ideal del hombre deseado por Justo Sierra,<sup>37</sup> como se seguirá observando en el siglo XX y, en el caso mexicano, con mayor presencia tras el conflicto bélico revolucionario. El hombre viril emerge como referente no incompatible con su carácter pensante, pero que destaca por su capacidad de acción, por su condición de activo como lo era el espermatozoide frente a la pasividad del óvulo según lo afirmado por los biólogos de principios del siglo XX.<sup>38</sup> Lo expresado ya se observa mucho

<sup>33</sup> PORTER, Roy, “Historia del cuerpo revisada”, en Peter BURKE (ed.), *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, pp. 291-292.

<sup>34</sup> MORA, Sergio de la, *Cinemachismo: Masculinities and Sexuality in Mexican Film*, Austin, University of Texas Press, 2006; DOMÍNGUEZ RUVALCABA, Héctor, *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2013; RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Nathaly, “De Cuauhtemotzin a las cervecerías. El control oficial del homoerotismo masculino y la construcción estratégica de la geografía disidente, ciudad de México 1930-1951”, en *Historia Mexicana*, vol. 68, núm. 1, 2018, pp. 111-175.

<sup>35</sup> DOMÍNGUEZ RUVALCABA, *De la sensualidad a la violencia de género*, p. 7.

<sup>36</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, p. 61.

<sup>37</sup> SIERRA, Justo, *Evolución política del pueblo mexicano*, México, UNAM, 1984, p. 399.

<sup>38</sup> ARESTI, Nerea, *Masculinidades en tela de juicio. Hombres y género en el primer tercio del siglo XX*, Madrid, Ediciones Cátedra-Universidad de València, Instituto de la Mujer, 2010, p. 59.

antes de los gobiernos posrevolucionarios en Chiapas, sin importar la condición de estudiantes,<sup>39</sup> de profesionistas católicos,<sup>40</sup> o de activistas políticos.<sup>41</sup> Igualmente ese hombre, cuya actitud es referida con el vocabulario de la redención religiosa, solo adquiere su carácter viril a través del trabajo.<sup>42</sup> No debe extrañar que desde las distintas adscripciones religiosas cristianas también se estableciera una creencia, una “fe ‘musculosa’ o ‘varonil’”<sup>43</sup> que es expresada por Mosse como “cristianismo muscular”,<sup>44</sup> constructor de un cuerpo y mentes robustas, además de estar en combate contra “todo lo pecaminoso”.<sup>45</sup> De hecho, la figura de Jesucristo se convirtió en “el hombre supremamente masculino, atlético y agresivo cuando era necesario”.<sup>46</sup>

Por su parte, el trabajo como ocupación del tiempo, era ratificado en el Segundo Congreso Nacional de Jóvenes donde aparecen las preocupaciones por el “carácter” del hombre y donde destacan voces como las de José Vasconcelos. Entre los puntos abordados se encuentra el deber de la “acción”, pues la “cultura sin acción deriva en bizantinismo”. Incluso el presidente del Congreso, Ángel Carvajal, habló de una juventud “hija de una madurez revolucionaria y nieta de una vejez quietista y conservadora”.<sup>47</sup> Si para los varones, como individuos, la virilidad es ideal de conducta, lo mismo ha de decirse respecto al pueblo.<sup>48</sup>

<sup>39</sup> “Hemos recibido la enérgica protesta que los estudiantes preparatorianos de Chiapas formularon contra el retrógrado «Adelante», papelucho indecente que chorrea misticismo y apesta a conventículo. La actitud viril de los jóvenes que protestan, es muy digna de elogio. ¡Antes que ser estudiantes, hay que ser hombres!”. AHCH, Hemeroteca, “Protesta”, en *El Cometa*, núm. 7, México, 1 de septiembre de 1910, p. 4.

<sup>40</sup> “[...] entregó su alma viril y cristiana a su Creador, el joven director de «El Tiempo» [Agustín Agüeros], el que comenzaba a figurar ya en México cual esforzado atleta y valiente luchador católico, Agustín Agüeros. [...] DESCANSE EN PAZ EL GLADIADOR CAÍDO”. AHCH, Hemeroteca, “Un luchador menos”, en *La Voz*, núm. 73, San Cristóbal de Las Casas, 9 de junio de 1912, s.p.

<sup>41</sup> “Impulsados por el patriótico deseo de trabajar por el bien del Estado [...], varios jóvenes de esta población acordaron reunirse para trabajar por la formación de una Liga poderosa y compacta, de todos los jóvenes de Chiapas, con el intento de lograr, por medio de ella, la consolidación de toda la juventud varonil chiapaneca”. AHCH, Hemeroteca, Enrique M. ZEPEDA, “La Liga «La Joven Chiapas»”, en *La Voz de Chiapas*, núm. 61, San Cristóbal de Las Casas, 17 de marzo de 1912, pp. 1-4.

<sup>42</sup> AHCH, Hemeroteca, “Nada hay estable en este mundo”, en *El Pueblo Obrero*, núm. 21, San Cristóbal de Las Casas, 9 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>43</sup> GILMORE, David D., *Hacerse hombres. Concepciones culturales de la masculinidad*, Barcelona, Altaya, 1999, p. 29.

<sup>44</sup> Véase trabajos posteriores sobre la temática como el de PUTNEY, Clifford, *Muscular Christianity: Manhood and Sports in Protestant America, 1880.1920*, Cambridge, Harvard University Press, 2003.

<sup>45</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, p. 61.

<sup>46</sup> GILMORE, *Hacerse hombres*, p. 29.

<sup>47</sup> DÍAZ ARCINIEGA, *Querrela por la cultura “revolucionaria” (1925)*, p. 56.

<sup>48</sup> AHCH, Hemeroteca, en *Alba Roja*, núm. 10, Tuxtla Gutiérrez, 15 de agosto de 1927, p. 2.

En tal sentido la relación con las propuestas evolutivas y sus procesos naturales, donde se establece una analogía entre la sociedad y los comportamientos biológicos de los organismos, se asumieron para explicar la justa revolucionaria y las consecuencias que ella tenía:

Nuestro pueblo tuvo su infancia [...] hasta la hora en que sonó pujante la *campana* de Dolores; su pubertad ha durado un siglo, en cuyos días se condujo cual muchacho sin juicio [...]; pero hace siete años que penetró en los años de la potencialidad, y dueño de todas sus facultades físicas, morales y pensantes, está delineando su personalidad [...].<sup>49</sup>

Y lo mismo ocurre con el carácter del pueblo, que era viril siempre que se abocara al trabajo para conseguir sus metas.<sup>50</sup> Un pueblo cuyos individuos deben romper con las ataduras del pasado,<sup>51</sup> un tiempo pretérito hecho presente por todo aquello oscuro, “marchito y taciturno” unido a la religión católica.<sup>52</sup> Frente a ello emerge la luz del progreso y del éxito que no podía ser más que “alegre, franco y jovial”. Una constante de oposiciones donde el pueblo obtendrá su “progreso” al “crear hombres fuertes” caracterizados por “sus acerados músculos” y que mejorarán si añaden “su robusta inteligencia”.<sup>53</sup> Pilar fundamental para obtener la “viril robustez”, es incidir en la instrucción, en los conocimientos del hombre sin olvidar su educación corporal. Una “virilidad intelectual” en palabras de Félix Palavicini,<sup>54</sup> misma que el pedagogo español Francisco Giner, de indudable ascendencia en México, explicó resaltando el papel de la higiene y de la educación física para lograrla, en el sentido explicitado por Herbert Spencer.<sup>55</sup>

<sup>49</sup> AHCH, Hemeroteca, “La razón”, en *Chiapas Nuevo*, núm. 51, Tuxtla Gutiérrez, 25 de marzo de 1917, p. 1.

<sup>50</sup> “Un pueblo viril solo se hace grande por su trabajo y por sus propios esfuerzos y no espera que otros le den una grandeza que nada de real y positivo tiene”. AHCH, Hemeroteca, “Nada hay estable en este mundo”, en *El Pueblo Obrero*, núm. 21, San Cristóbal de Las Casas, 9 de febrero de 1913, p. 3.

<sup>51</sup> AHCH, Hemeroteca, “Lo que quieren los negreros”, en *Boletín de Información*, núm. 13, Tuxtla Gutiérrez, 2 de enero de 1915, p. 1.

<sup>52</sup> LISBONA GUILLÉN, Miguel, *Persecución religiosa en Chiapas (1910-1940). Iglesia, Estado y feligresía en el periodo revolucionario*, México, UNAM, 2008.

<sup>53</sup> AHCH, Hemeroteca, Alejandro NAVAS G., “El camino de nuestra redención”, en *El regenerador*, núm. 10, Tuxtla Gutiérrez, 20 de junio de 1915, p. 4.

<sup>54</sup> PALAVICINI, Félix, “La clase media”, en Javier GARCADIÉGO (selección), *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, UNAM, 2012, p. 4.

<sup>55</sup> MARTÍNEZ NAVARRO, Anastasio, “Anotaciones a la historia de la educación física española en el siglo XIX”, en *Historia de la Educación*, núm. 2, Universidad de Salamanca, 1983, pp. 153-164.

La Constitución de 1917, en su artículo 127, sentaba los principios para regular el trabajo en México y el papel de obreros y patronos, acomodándose a las características de cada estado y región. Artículo reglamentado para Chiapas por el carrancista coronel Pablo Villanueva con el decreto núm. 38 y loado desde la prensa oficialista porque debía considerarse “como religión para los hombres laboriosos” de Chiapas.<sup>56</sup> Sin embargo, en la entidad federativa chiapaneca las regulaciones laborales que se quisieron imponer con la llegada de la avanzada revolucionaria, tuvieron una clara reacción conocida como movimiento mapachista, no interesado en cambios que afectaran al modelo de trabajo establecido en las fincas. De hecho su cabeza más visible, Tiburcio Fernández Ruiz, en alianza y colaboración con Álvaro Obregón,<sup>57</sup> fue gobernador de 1920 a 1924. Por tanto, las loas hacia el trabajo, algunas de ellas con indudables tintes puritanos y civilizatorios,<sup>58</sup> y establecidas desde las ciudades y los discursos políticos,<sup>59</sup> tenían en el discurso escolar el ejemplo y como contrapartida deplorable a la vagancia. El alumno Amalio Barceló, en 1930, lo escribía en una poesía:

¡Trabajad! El trabajo es un tesoro/Que nos debemos grabar/Para que el día de mañana  
Nos levantemos en paz./[...]/ En el trabajo está la dicha/La fortuna y el vivir/  
Juntémonos y reunidos/Formaremos porvenir [...].<sup>60</sup>

Afirmaciones que se prolongan, por ejemplo, en la publicación del “Himno al Trabajo” en el órgano de la asociación periodística revolucionaria de Chiapas,<sup>61</sup> del que fue fundador y jefe de redacción el anticlerical Eraclio Zepeda Lara, quien ese mismo año fue nombrado jefe del Departamento de Acción Social y Asuntos Indígenas.

<sup>56</sup> AHCH, Hemeroteca, “Decreto de la normalidad”, en *Chiapas Nuevo*, núm. 174, Tuxtla Gutiérrez, 13 de junio de 1918, p. 3.

<sup>57</sup> BENJAMIN, *El camino a Leviatán*, pp. 213-214.

<sup>58</sup> “[...] el porvenir de un pueblo radica en su civilización, un pueblo civilizado es industrial, emprendedor, científico”. AHCH, Hemeroteca, Mario CAMACHO ESPINOSA, “México ante el problema mundial”, en *Brecha Nueva* (Órgano de la Federación Estudiantil Chiapaneca), núm. 6, Tuxtla Gutiérrez, 29 de julio de 1935, pp. 3-4.

<sup>59</sup> “Si en las escuelas, en la prensa, en la tribuna, en el libro, en la vida social toda, se inculcara al pueblo que el verdadero patriotismo consiste no en gritar ¡Viva México!, sino en trabajar pacíficamente para crearle una grandeza, una fuerza y una respetabilidad”. AHCH, Hemeroteca, “El verdadero y el falso patriotismo” (de *Excelsior*), en *El Obrero*, núm. 16, Tuxtla Gutiérrez, 10 de abril de 1919, p. 3.

<sup>60</sup> AHCH, Hemeroteca, “¡Al trabajo!”, en *El Escolar*, núm. 10, Tuxtla Gutiérrez, 15 de julio 1930, p. 2.

<sup>61</sup> AHCH, Hemeroteca, “Himno al Trabajo”, en *Renovación*, núm. 1, Tuxtla Gutiérrez, 7 de enero de 1933, p. 4.

Las escuelas, “centros de la redención mental”,<sup>62</sup> y la “ley de policía y buen gobierno” establecida en el mandato de Raymundo E. Enríquez en 1929,<sup>63</sup> y que tenía claras continuidades con las leyes contra la vagancia del siglo XIX o la “ley de tribunales para menores e incapacitados”,<sup>64</sup> son mecanismos para dirigir a los hombres jóvenes hacia el trabajo y el aprovechamiento productivo del tiempo. Medidas pensadas, en especial, para aquellos individuos cuya tradición cultural los ubicaba dentro de los indolentes, como era el caso de los indígenas. A pesar de que estas medidas no se vieran respaldadas por cambios significativos que afectaran a la estructura productiva y social del estado, los gobiernos posrevolucionarios insistieron en la preocupación por los jóvenes que no acudían a la escuela y se dedicaban a actividades improductivas,<sup>65</sup> perdiendo el tiempo cuando el “cuerpo no debe permanecer nunca ocioso”.<sup>66</sup>

El dualismo cartesiano, que distingue cuerpo y mente, se acercó cada vez más a una concepción mecanicista,<sup>67</sup> así el cuerpo, más cercano a la máquina, se establece como instrumento para el trabajo, aunque en Chiapas los devaneos con el taylorismo y fordismo extendido en otras latitudes, parecían una entelequia mientras se mantuvieran las relaciones patrón-cliente en la concepción del trabajo. Sin embargo, ello no impidió la apología de la gimnasia y el deporte, analógicamente equiparables con las mencionadas modalidades laborales.<sup>68</sup> Una pretendida forma de racionalizar el tiempo de ocio que facilitaría la “cooperación y la integración del individuo a la comunidad”.<sup>69</sup> El combate al uso improductivo del tiempo se explicitó

<sup>62</sup> Periódico Oficial de Chiapas (en adelante POCH), “Informe de Gobierno de Flavio Guillén”, núm. XXIX, Tuxtla Gutiérrez, 21 de septiembre de 1912, pp. 385-389.

<sup>63</sup> POCH, “Ley de policía y buen gobierno”, decreto núm. 75, vol. XLVI, núm. 41, Tuxtla Gutiérrez 9 de octubre de 1929, pp. 2-10.

<sup>64</sup> POCH, “Ley de tribunales para menores e incapacitados”, decreto núm. 4, Alcance al núm. 42, Tuxtla Gutiérrez, 24 de octubre de 1936, pp. 1-4.

<sup>65</sup> AHCH, Hemeroteca, “Se evitará que vaguen los muchachos en edad escolar”, en *La Vanguardia*, núm. 245, Tuxtla Gutiérrez, 31 de diciembre de 1933, p. 1.

<sup>66</sup> GARCÍA CANAL, María Inés, *Foucault y el poder*, México, UAM-Xochimilco, 2010, p. 73.

<sup>67</sup> CORDOBA, Marcelo, “La existencia encarnada del hombre en cuanto signo. Una aproximación semiótica a la corporeidad”, Grupo de Estudios Piercianos, Universidad de Navarra, 2012, en [shorturl.at/dHJNW](http://shorturl.at/dHJNW) [consultado el 29 de mayo de 2017].

<sup>68</sup> RODRÍGUEZ DÍAZ, Álvaro, *El deporte en la construcción del espacio social*, Madrid, CIS, 2008, pp. 51-55.

<sup>69</sup> VARGAS, Daniel, “Fisiología lúdica de la higiene. Encauzamiento, profilaxis y dinámica de la energía”, en Renato GONZÁLEZ y Deborah DOROTINSKY (coord.), *Encauzar la mirada. Arquitectura, pedagogía e imágenes en México, 1920-1950*, México, UNAM, 2010, p. 49.

con acciones que redundaran en el mejoramiento del cuerpo y donde las prácticas gimnásticas y deportivas se configuran como uno de sus pilares.<sup>70</sup> Formas de disciplinar a los cuerpos de los individuos, en el sentido señalado por Michel Foucault, y visible en todos los rincones del país,<sup>71</sup> así como en las repúblicas de América Latina.<sup>72</sup> Disciplinar para el trabajo al mismo tiempo que se lograba una mejora moral para servir a la nación.<sup>73</sup>

Ese nuevo hombre mexicano, productivo y con mirada hacia el futuro modernizado, tuvo una herramienta fundamental para lograr los objetivos disciplinarios en la educación.<sup>74</sup> En tal sentido, educar no subsanaría las diferencias sociales del estado, pero su extensión en las poblaciones campesinas e indígenas pretendía demostrar que los instrumentos homogeneizadores utilizados en las escuelas intervendrían sobre sus cuerpos y, por ende, significarían una mejoría moral regeneradora de la sociedad.<sup>75</sup> Al mismo tiempo, y en un territorio como el chiapaneco, ese interés homogeneizador era vislumbrado como mexicanización de la población a través de la extensión de la nación en construcción.

Durante el Porfiriato, Emilio Rabasa ya había intentado ampliar la educación primaria y establecer instituciones para regentearla, como fue el caso de la Oficina General de Instrucción Pública.<sup>76</sup> A pesar de ello, en los inicios de la década de los veinte del siglo pasado, más del 80 % de la población era rural y alejada de las escuelas.<sup>77</sup> La posrevolución, sin embargo,

<sup>70</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, p. 57.

<sup>71</sup> FOUCAULT, Michel, *Nacimiento de la biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*, Buenos Aires, FCE, 2012.

<sup>72</sup> MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, Felipe, "Construyendo cuerpos infantiles... modelando cuerpos patriotas. La educación física en Chile, 1889-1920", en *Educación Física y Ciencia*, núm. 13, 2011, pp. 105-106; OSPINA-CRUZ, Carlos A., "El cuerpo infantil: campo de batalla moderno. Antioquia (1903-1930)", en *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 3, núm. 5, 2010, pp. 67-68.

<sup>73</sup> "De todos los factores productivos, el trabajo es el principal, el más activo, el más fecundo y en único que en realidad, de verdad puede saciar las necesidades tanto individuales como colectivas y hacer la verdadera felicidad de los pueblos y naciones". AHCH, Hemeroteca, H. MORALES, "Productividad del trabajo", en *La Vanguardia*, núm. 200, Tuxtla Gutiérrez, 5 de enero de 1933, p. 3.

<sup>74</sup> "Trabajamos sin descanso, como verdaderos mentores, por la transformación mental y social de los aborígenes, de los campesinos y obreros, así como la de sus hijos; *combatamos* sin descanso el vicio, la pereza y el *fanatismo*. Inculquemos en todos el amor al trabajo, fuente única del progreso". AHCH, Hemeroteca, Jesús DURÁN CÁRDENAS, "Maestros de Chiapas. ¡Salud!", en *La Vanguardia*, núm. 164, Tuxtla Gutiérrez, 15 de mayo de 1932, p. 4.

<sup>75</sup> MARTÍNEZ, Tomás, *Regeneración. Drama regional en tres actos y en prosa*, San Fernando, Imprenta del Gobierno del Estado, 1930.

<sup>76</sup> BENJAMIN, *El camino a Leviatán*, pp. 74-75.

<sup>77</sup> BENJAMIN, *El camino a Leviatán*, p. 212.

la extendió con claras referencias a la formación del “hombre nuevo”,<sup>78</sup> de un mejor mexicano.<sup>79</sup> En tal sentido hay que destacar la escuela pedagógica considerada como “educación activa” o “educación de la acción” que, con orígenes en Rousseau, Pestalozzi y Froebel, se hizo visible en México a través de John Dewey.<sup>80</sup> La educación se convirtió en punta de lanza para insistir en la acción frente al verbalismo, por ello “el niño debe ser activo” y está obligado a recibir enseñanzas de higiene creándosele hábitos e, incluso, fundando clubs del “Niño Sano” en cada escuela.<sup>81</sup> Hábitos que se traducen en “firmes costumbres” para su desarrollo físico y que los llevarían a la madurez siendo “disciplinados, sanos y vigorosos”.<sup>82</sup> Aseveraciones sobre el carácter de la actividad que el revolucionario, y poeta estridentista, Germán List Arzubide, expresó con claridad al señalar la relevancia que tenía la “exaltación del movimiento, de la acción, oponiéndolas a la pasividad, a la quietud de la misa” para la educación de los niños.<sup>83</sup> Forma de concebir, también, la proclividad de los hombres hacia el trabajo y el deporte por estar obligados “a la acción”. Una más de las razones por las que el juego y el deporte se hacen fundamentales para el cuidado de la crianza de los hombres y la consecución de “cuerpos templados, sanos y bellos”.<sup>84</sup>

Un ideal de logros que usando el lenguaje religioso de la fe, en el sentido apuntado por Marisol de la Cadena,<sup>85</sup> tendría reflejo en un futuro gracias a

<sup>78</sup> VELASCO CRUZ, Saúl, “Racismo y educación”, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 226, 2016, p. 384.

<sup>79</sup> ROCKWELL, Elsie, “Movimientos sociales emergentes y nuevas maneras de educar”, en *Educação & Sociedade*, vol. 33, núm. 120, 2012, pp. 703-704.

<sup>80</sup> CORTÉS LÓPEZ, Elvia Lizbeth, *El proyecto federal de escuela rural en México. La respuesta social en las escuelas rurales de Chiapas, vista a través de los inspectores, 1921-1946* [tesis de Maestría en Estudios Sociales], México, UAM-Iztapalapa, pp. 61-62.

<sup>81</sup> Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública (en adelante AHSEP), Departamento de Psicopedagogía e Higiene, “Educación Higiénica en los Niños”, caja 5119, exp. 73, f. 38, México, 26 de agosto de 1925.

<sup>82</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, “Programa General de Educación Física que se desarrolla en las Escuelas Técnicas, Comerciales e Industriales, bajo la inspección del C. Prof. Enrique J. Zapara”, caja 5116, exp. 9, f. 14, México, 21 de junio de 1927.

<sup>83</sup> LIST ARZUBIDE, Germán, *Práctica de educación irreligiosa (Para uso de las escuelas primarias y nocturnas para obreros)*, México, Ediciones Integrales, 1933, p. 35.

<sup>84</sup> DOROTINSKY, Deborah, “Dejar las armas y tomar la pelota: deporte, ejercicio y juego en el campo mexicano”, en Dafne CRUZ PORCHINI, Debora DOROTINSKY, et al., *Formando el Cuerpo de una Nación. El deporte en el México posrevolucionario (1920-1940)*, México, Conaculta, Instituto Nacional de Bellas Artes, Museo Casa Estudio Diego Rivera y Frida Kahlo, 2012, p. 72.

<sup>85</sup> DE LA CADENA, Marisol, “¿Son los mestizos híbridos? Las políticas conceptuales de las identidades andinas”, en *Universitas Humanística*, núm. 61, 2006, pp. 51-84.

“temperamentos dinámicos” y mediante la “acción, el combate, la actividad”: “Bendecimos, desde lo íntimo del alcázar interior, a los hombres dinámicos, ejemplo de vigor, normas de magnanimidad, dechados de virtud heroica.”<sup>86</sup> Insistentes referencias en la posrevolución para aseverar el carácter y los objetivos de los varones, incluso con un nítido antagonismo frente a las mujeres.<sup>87</sup>

Modelo ideal necesitado de oposiciones, alguna claramente visible en las representaciones y discursos referidos a las poblaciones indígenas. La molicie,<sup>88</sup> uno de esos términos que con insistencia fueron asignados a los indígenas de América Latina para contraponerlos a sus coterráneos, solo se contrarrestaría con la lucha por la vida, amparada en el uso de la razón y la ciencia.<sup>89</sup> La pereza, o el dejarse llevar por los sentidos, fue considerada referente contrario al modelo idealizado, algo que recordaba los tiempos pasados y que no debía perdurar en el futuro. Retórica que en Chiapas era divulgada constantemente por la prensa:

El engrandecimiento de los pueblos está en razón directa de la entereza [*sic*] de carácter de sus conciudadanos e inversa de su abyección y desidia. [...] urgen apóstoles del trabajo y no caudillos de la guerra [...] y el trabajo multiplicando las energías, santifica al individuo [...]. Que todo pueblo abyecto es pueblo muerto para la civilización y el derecho.<sup>90</sup>

A los indígenas, ubicados en las masculinidades subalternas para Ana Peluffo e Ignacio Sánchez, dentro del mundo “más natural que racional”,<sup>91</sup> había que “virilizar [los]”.<sup>92</sup> Su clasificación, que los acercaba al sedentarismo

<sup>86</sup> AHCH, Hemeroteca, C. ANDRODE, “Los hombres dinámicos”, en *México*, núm. 6, Tapachula, 12 de octubre de 1933, p. 3.

<sup>87</sup> “El poder del hombre consiste en obrar, en ir adelante, en proteger. Él es esencialmente el ser de acción, de progreso, el creador, el explorador, el defensor. Su inteligencia, formada para la especulación y la investigación, [...] Pero el poder de las mujeres es reinar, no combatir [...] John Ruskin”. AHCH, Hemeroteca, John RUSKIN, “Un fragmento”, en *México*, núm. 6, Tapachula, 12 de octubre de 1933, pp. 5-7.

<sup>88</sup> AHCH, Hemeroteca, Federico JUÁREZ DELGADO, “Bulimia de placeres”, en *México*, núm. 11, Tapachula, 18 de noviembre de 1933, p. 3.

<sup>89</sup> AHCH, Hemeroteca, Mario CAMACHO ESPINOSA, “Pensamientos”, en *Brecha Nueva*, núm. 3, Tuxtla Gutiérrez, 4 de junio de 1932, p. 2-4.

<sup>90</sup> AHCH, Hemeroteca, “Trabajar es vencer”, en *Verdad y Justicia*, núm. 45, Tuxtla Gutiérrez, 21 de enero de 1913, p. 1.

<sup>91</sup> PELUFFO, Ana e Ignacio M. SÁNCHEZ, “Introducción”, en Ana PELUFFO e Ignacio M. SÁNCHEZ (eds.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2010, pp. 10-12.

<sup>92</sup> KIMMEL, Michael, “Los estudios de la masculinidad: una introducción”, en Ángels CARABÍ y Josep M. ARMENGOL (eds.), *La masculinidad a debate*, Barcelona, Icaria Editorial, 2008, p. 14.

asignado a las mujeres, debía transformarse para ser dirigida a la masculinidad viril, un proceso muy visible en otros países de América Latina. No era el único discurso, por supuesto, para referirse a la cotidianidad masculina,<sup>93</sup> pero la construcción nacional en la posrevolución hizo hegemónico un discurso donde la virilidad mexicana, homofóbica, se contraponía al afeminamiento de ciertas acciones y actitudes.<sup>94</sup>

### EL FUTURO ES MUSCULAR, ES DE LOS JÓVENES

El papel otorgado a la juventud no es nuevo a la hora de marcar los cambios en la historia de la humanidad. Desde la tradición clásica existen claros ejemplos de la relevancia de la juventud relacionada con la regeneración del cuerpo físico y el social, aspecto también visible en el mundo judeo-cristiano para incidir en la conversión cristiana como transformación en un *homo novus*.<sup>95</sup> Con una perspectiva política, las revoluciones burguesas europeas de los siglos XVIII y XIX juegan un papel ejemplificador de la ruptura entre la vieja y la nueva era.<sup>96</sup> El nuevo nacimiento, la regeneración, no se lograría sin la existencia de hombres jóvenes que aportaran esperanza para la consecución de los cambios necesarios y así lograr una sociedad moderna, aquella que tiene entre sus valores centrales la juventud, la vitalidad y el trabajo.<sup>97</sup> Analogía entre la transformación y crecimiento del individuo y la sociedad que se prolonga durante el siglo XIX con pensadores como Auguste Comte. Incluso para el caso europeo, George L. Mosse señaló como un periodo de inflexión la Primera Guerra Mundial, puesto que enlazó el nacionalismo y la masculinidad para la “búsqueda de un ‘nuevo hombre’”.<sup>98</sup>

<sup>93</sup> KIMMEL, “Los estudios de la masculinidad: una introducción”, p. 13.

<sup>94</sup> DÍAZ ARCINIEGA, *Querrela por la cultura “revolucionaria” (1925)*, cita a Monterde en un artículo publicado el 25 de diciembre de 1924: “el hombre que vive respirando el aire pobre de las bibliotecas, alejado de los deportes, sea un hombre pequeño, un hombre débil, físicamente”, p. 96. Véase también los trabajos de SHERIDAN, Guillermo, *México en 1932: la polémica nacionalista*, México, FCE, 1999, y *Los Contemporáneos ayer*, México, FCE, 1993.

<sup>95</sup> Referencia a la palingenesia como renacimiento o regeneración observable también en la doctrina masónica. SCAVINO, Dardo, *Las fuentes de la juventud. Genealogía de una devoción moderna*, Buenos Aires, Eterna Cadencia Editora, 2015, pp. 12-17.

<sup>96</sup> SCAVINO, *Las fuentes de la juventud*, pp. 19-23.

<sup>97</sup> LE BRETON, David, *Anthropologie du corps et modernité*, París, PUF, 1990, p. 146.

<sup>98</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, pp. 129-140.

En esa dirección, la ciudadanía transformadora y constructora de la nación fue pensada sobre todo desde la perspectiva de los varones viriles.<sup>99</sup> Hombres predispuestos al desarrollo y autocontrol de su cuerpo y que tenían un referente: la juventud. Los jóvenes, presente, pero sobre todo futuro de México, establecerían una alianza estratégica entre aquellos que pensaban y los que tenían como principal virtud su fuerza física.<sup>100</sup> Si la razón y trabajo eran referentes en la posrevolución, existen muchas similitudes con las expresiones y el papel de la ciencia positiva del siglo XIX, como lo demuestra el periódico *La Juventud Chiapaneca*, y que no por casualidad se denominaba de “ciencias”, en su convencimiento de que los jóvenes:

[...] educandos deben caminar por el hermoso sendero de las ciencias, apartados en lo posible de las cuestiones políticas, del atronante rumor de sus rencores, y del calor de las preocupaciones religiosas que enervan las fuerzas del espíritu, confunden la razón y eclipsan los deslumbrantes reflejos del entendimiento. [...] En Chiapas, donde domina ya el espíritu progresista y amante de lo grande y sublime, preciso es procurar que hayan [*sic*] centros de unión, fuentes de donde surjan raudales de ciencia y de saber, [...] La juventud de esta época, agena [*sic*] ya de la indiferencia estoica de otras, busca incesantemente el torrente civilizador, ansía ilustrarse y tomándose el trabajo por sí misma, se levanta con sus propios elementos, en impulso colosal a sus aspiraciones y sueña con fe y perseverancia en un venturoso mañana de placer y encantos [...].<sup>101</sup>

<sup>99</sup> “Mexicano: Tu primer deber es dar la vida por tu patria.-Tu segundo deber es ser más fuerte para mejor servirla; porque ella no quiere víctimas gloriosas, sino gloriosos vencedores.-Así ejercita el cuerpo y la voluntad en los juegos viriles y en las empresas arduas”. AHCH, Hemeroteca, Luis G. COYULA, “Alma Mater”, en *Chiapas Nuevo*, núm. 88, Tuxtla Gutiérrez, 2 de agosto de 1917, p. 2; “Ciudadano: contribuye a la orientación del Gobierno, censurando virilmente sus errores, pero elogiando al mismo tiempo sus aciertos”. AHCH, Hemeroteca, en *Balum Canan*, núm. 12, Comitán, 15 de septiembre de 1925, p. 1. Véase MUÑOZ, *Cuerpo, representación y poder*, p. 126.

<sup>100</sup> “La juventud pensante debe acercarse a la del músculo y formar esa fuerza incontestable que producen LA IDEA Y LA ACCIÓN, para suplir nuestra carencia de recursos y así emprender la resolución de nuestros problemas con nuestros propios elementos. Dejémonos de ambicionar grandezas, realizables solo con factores extraños; hagamos que nuestras lucubraciones [*sic*] no salgan del plano en que actuamos”. AHCH, Hemeroteca, Mario E. BALBOA, “Al margen de ‘Luz, más Luz...’ del Lic. Robles”, en *La Vanguardia*, núm. 219, Tuxtla Gutiérrez, 25 de junio de 1933, p. 2. Véanse, también, NOEL, “El Espíritu de la Nueva Raza”, en *Tepetchia*, núm. 1, México, septiembre de 1930, p. 7 y AGUILAR, Alexis E., “Por qué nos Unimos”, en *Otolum*, núm. 1, México, 14 de septiembre de 1937, pp. 1-2.

<sup>101</sup> Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson (en adelante CLNLB), “Nuestro programa”, en *La Juventud Chiapaneca*, vol. 1, núm. 1, San Cristóbal de Las Casas, 1 de septiembre de 1888, pp. 1-2.

Extensa cita para ejemplificar las similitudes con América Latina a través de pensadores como José Enrique Rodó, quien exaltaba a los jóvenes para consagrarse al porvenir, o como su amigo Manuel Ugarte que señalaba que “juventud y porvenir son sinónimos”. Expresiones también manifestadas por José Ingenieros y Augusto Bunge, el primero insistiendo en que la tarea de los jóvenes era transmitir “sangre nueva” a su sociedad,<sup>102</sup> mientras el segundo remarcó los atributos de la juventud tomando el arquetipo griego como ejemplo.<sup>103</sup> Esta retórica que giraba en torno a la constitución de jóvenes fuertes era idealizada con las referencias a la Grecia clásica, la occidentalización, y por el aforismo “mens sana in corpore sano”, el cual se repetía para reafirmar esta propuesta.<sup>104</sup> Un ejemplo manifiesto de tal circunstancia se produjo con los cambios legislativos efectuados durante el mandado del gobernador Efraín Gutiérrez quien en 1938, y amparado en la juventud “que ha asimilado las doctrinas e ideas avanzadas de la revolución que rompió con entereza los viejos moldes”, y que “está ansiosa de oportunidades para contribuir al engrandecimiento de la Patria” “dentro del campo de la civilización”, reformó la constitución chiapaneca para que “los magistrados del tribunal superior de justicia del estado puedan acceder al puesto con 25 años y dos años de experiencia, antes 35 y 3 años”.<sup>105</sup>

La referida belleza clásica condensó la masculinidad;<sup>106</sup> hecho que se extiende en México más allá de las figuras deportivas y se instala en murales e imágenes que reflejan a campesinos y obreros con una “virilidad virtuosa”.<sup>107</sup> Campesinos que ya habían sido reivindicados durante el siglo XIX en ciertos países europeos para remitir a la tradición nacional.<sup>108</sup> Eran, pues, unas imágenes pasadas por el tamiz de la modernidad deseada y que

<sup>102</sup> SCAVINO, *Las fuentes de la juventud*, pp. 214-237.

<sup>103</sup> BARRANCOS, Dora, “Ideas socialistas en cuerpos sanos (Argentina, 1920-1930)”, en Pablo SCHARAGRODSKY (comp.), *La invención del “homo gymnasticus”. Fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2011, p. 425.

<sup>104</sup> AHCH, Hemeroteca, Federico VÁZQUEZ, “Mens sana...”, en *Renovación*, núm. 18, Tuxtla Gutiérrez, 9 de septiembre de 1933, pp. 3-6; AHCH, Hemeroteca, Antonio AMAT, “Ensayo Pedagógico”, en *Chiapas Nuevo*, núm. 8, Tuxtla Gutiérrez, 21 de marzo de 1937, p. 3.

<sup>105</sup> POCH, decreto núm. 6, Sección de Gobierno, Justicia y Seguridad Pública, vol. LV, núm. 7, Tuxtla Gutiérrez, 16 de febrero de 1938, pp. 2-3.

<sup>106</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, pp. 10-11.

<sup>107</sup> MARTÍNEZ VALLE, “El nuevo cuerpo político de la nación”, p. 87.

<sup>108</sup> BURKE, Peter, *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica, 2005, p. 149.

mostraban en el fuerte físico de los hombres la factible regeneración moral;<sup>109</sup> una correlación ya anticipada por Locke y Rousseau.<sup>110</sup>

Regenerar el cuerpo de los individuos era más fácil de conseguir entre los jóvenes,<sup>111</sup> aquellos a los que se les podía enseñar el autocontrol y la fuerza de voluntad a través de las enseñanzas disciplinares escolares. Un pretendido orden corporal, propio del Manual de Carreño,<sup>112</sup> con ejemplos como los de no hacer “ademanos cuando esté hablando” y ser “muy mesurado en los gestos”.<sup>113</sup> Por otra parte, el rigor corporal al que debía someterse el individuo, en especial el joven, se relacionó con la práctica deportiva, las excursiones y la vida en la naturaleza. Unas acciones con su contraparte negativa “de quietud, de obscuridad, de tedio, de aislamiento, que corresponde al rezo, a las horas pasadas en la iglesia”. En esta lógica para destruir las prácticas del considerado Antiguo Régimen, es lógico que apareciera la práctica deportiva como forma de ahuyentar a los jóvenes de los sacerdotes y de “ir al catecismo”,<sup>114</sup> por ello las pláticas de los profesores deben: “[...] orientar hacia la exaltación del movimiento, de la acción, oponiéndolas a la pasividad, a la quietud de la misa”.<sup>115</sup>

La tarea educativa, emprendida con el lenguaje religioso de los misioneros, se tradujo en la entidad del sureste mexicano con un notable crecimiento de las escuelas y alumnos, aunque no siempre su asistencia fuera regular. Labor unida a la realización de institutos de acción social por parte de las instituciones federales en tierras chiapanecas para formar a los profesores, mayoritariamente hombres jóvenes entre 17 y 25 años.<sup>116</sup> Entre las tareas y enseñanzas emprendidas sobresalen las relacionadas con la actividad física y el deporte.<sup>117</sup> Orientación coincidente con las afirmaciones

<sup>109</sup> LE BRETON, *Anthropologie du corps et modernité*, p. 106.

<sup>110</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, p. 35.

<sup>111</sup> AHCH, Hemeroteca, Marina OROZCO M., “El hombre más fuerte es el que sabe gobernarse”, en *Rayito de Luz*, núm. 20, San Cristóbal de Las Casas, 15 de marzo de 1930, p. 3.

<sup>112</sup> CARREÑO, Manuel Antonio, *Manual de urbanidad y buenas maneras*, México, Nueva Época, 2008.

<sup>113</sup> AHCH, Hemeroteca, “Reglas de buena educación”, en *México*, núm. 5, Tapachula, 30 de septiembre de 1933, p. 2.

<sup>114</sup> LIST ARZUBIDE, *Práctica de educación irreligiosa*, p. 34.

<sup>115</sup> LIST ARZUBIDE, *Práctica de educación irreligiosa*, p. 35.

<sup>116</sup> CORTÉS LÓPEZ, *El proyecto federal de escuela rural en México*, pp. 103-104.

<sup>117</sup> LISBONA GUILLÉN, Miguel, “Actividad física para mejorar la raza. Las misiones culturales en la posrevolución mexicana”, en Víctor ALONSO DELGADO y F. Xavier MEDINA (eds.), *Deporte, etnicidad e identidades*, Santa Cruz de Tenerife, Le Canarien Ediciones, 2017, pp. 67-93.

del poder ejecutivo federal, donde destacaron los programas de educación física y deporte, tal cual lo expresó el presidente Emilio Portes Gil:

QUE en una juventud sana y vigorosa, [...] plena de ideales y de dinamismo, se basan las esperanzas de formar la nación mexicana del futuro; QUE la educación física, [...] tiene por objeto inmediato el desarrollo armónico del organismo, [...] y la adquisición de hábitos de higiene, que constituyen toda la base de la salud, del vigor y de la resistencia físicas; QUE la educación física es factor mediato para la adquisición y desenvolvimiento de las cualidades de orden moral y social [...].<sup>118</sup>

Labor prolongada con la educación socialista debido a que el cuerpo “por su impulso vital”, se dirige a la acción renovadora de los órganos del cuerpo.<sup>119</sup> Una transformación física, reflejada en la moralidad ciudadana, y que debía estimularse aunque para ello hubiera que extraerla de los jóvenes;<sup>120</sup> aquellos que llegarían en un futuro cercano, y con el vocabulario de la época, a la “cúspide” de sus anhelos y sus “sueños de oro”.<sup>121</sup> Lograrlo involucró discursivamente, sobre todo, a la imagen de los campesinos del país para quienes la educación física tenía que ser controlada debido al esfuerzo efectuado en su trabajo diario. Ello les ayudaría a “triunfar en la lucha por la vida” y propiciaría “una virilidad grande”.<sup>122</sup>

Juventud mexicana que, como parte imprescindible de la nación y comprometida para construirla hacia el metafórico y deseado futuro de luz iluminado por la ciencia, adquiere nueva presencia con la consolidación del partido político de Estado —Partido Nacional Revolucionario (1928-1938)— y las corporaciones que de manera paulatina lo sustentarían. Tal como afirmó Beatriz Urías,<sup>123</sup> el modelo de hombre nuevo adquirió

<sup>118</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, “Proyecto de programa de educación física y de deportes que presenta la comisión respectiva”, caja 5123, exp.79, México, julio de 1929.

<sup>119</sup> VARGAS, “Fisiología lúdica de la higiene”, p. 38.

<sup>120</sup> “[...] en el seno de nuestras montañas aún se encuentran soterrados auríferos tesoros, [...] modestamente oculto en el cráneo de la vigorosa juventud que se levanta [...]”. AHCH, Hemeroteca, “Nuestra invitación a los intelectuales”, en *La Vanguardia*, núm. 197, Tuxtla Gutiérrez, 15 de enero de 1933, p. 3.

<sup>121</sup> AHCH, Hemeroteca, “Nuestra orientación. Juventud Gallarda”, en *Chiapas Nuevo*, núm. 18, Tuxtla Gutiérrez, 3 de junio de 1937, p. 3.

<sup>122</sup> AHSEP, Centro de Documentación y Biblioteca Mtro. Luis Guevara Ramírez, Alfredo Carraza, “Dosificación del ejercicio en el campo”, en *El Maestro Rural*, núm. VII, México, 1 de noviembre de 1935.

<sup>123</sup> URÍAS HORCASITAS, Beatriz, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México, Tusquets, 2007.

características más cercanas al hombre masa, a la corporación que se manifestó en el partido pero también en agrupaciones juveniles,<sup>124</sup> de distinta naturaleza, u otras de carácter anti-inmigratorio.<sup>125</sup>

Posiciones no siempre coincidentes en el México de la educación socialista y del partido único en proceso de consolidación, como la manifestada por el filósofo Adolfo Menéndez Samará, quien critica la destrucción de la mente juvenil debido a su fanatización como masa, al mismo tiempo que cuestiona, como subterfugio, “la desviación de la juventud hacia el deporte” por conducirlo hacia el gregarismo: “El deporte hace adulto al joven y es un medio para encerrarlo más fácilmente en la celda de un fanatismo cualquiera. De ahí que las dictaduras actuales, con el pretexto de crear una raza fuerte, exijan una juventud deportista en vez de permitirle jugar”.<sup>126</sup>

#### DEPORTISTAS: DEFENSORES DE LA PATRIA Y EL PARTIDO

El “proceso de civilización”, según Norbert Elias, muestra como los cambios producidos en la sociedad se reflejan en los comportamientos de los individuos al interiorizarlos, es decir, se produce un cambio en “la estructura de la personalidad de los hombres” como autocontrol, un ejemplo observado en la sustitución de prácticas tradicionales a favor de lo que hoy en día es el deporte.<sup>127</sup> De esta manera el proceso de “deportivización”, expresado también por Elias, significa que actividades antiguas se modifican mediante su reglamentación, en un procedimiento que se asemeja a las leyes y disciplina laborales que los individuos viven en las incipientes sociedades industriales.<sup>128</sup>

<sup>124</sup> KIRSHNER, Alan M., *Tomás Garrido Canabal y el movimiento de las Camisas Rojas*, México, SEP, 1976; PÉREZ MONTFORT, Ricardo, “Los camisas doradas”, en *Secuencia*, núm. 4, 1986, pp. 66-77.

<sup>125</sup> AHCH, Hemeroteca, “La juventud frente a los problemas nacionales”, en *Provincia*, Chiapa de Corzo, 15 de marzo de 1940, p. 2. Véase GOJMAN DE BACKAL, Alicia y Gloria CARREÑO ALVARADO, “Minorías, Estado y movimientos nacionalistas de la clase media en México. Ligas antichina y antijudía siglo xx”, en Ricardo TORREALBA, *Migraciones internacionales en las Américas*, núm. 3, Caracas, Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria, pp. 9-24.

<sup>126</sup> MENÉNDEZ SAMARA, Adolfo, *Fanatismo y misticismo (su valor social) y Otros ensayos*, México, FCE, 1940, pp. 83-86.

<sup>127</sup> ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, FCE, 1994, p. 43.

<sup>128</sup> ELIAS, Norbert, “Introducción”, en Norbert ELIAS y Eric DUNNING, *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, México, FCE, 1996, pp. 31-81.

Tratamiento de los cambios sociales de la modernidad que María del Pilar Melgarejo Acosta encauza, a través de las propuestas de Michel Foucault, para hacer del concepto “regeneración” el articulador del carácter punitivo y disciplinario usado por el Estado para “docilizar y disciplinar los cuerpos”; un procedimiento que desde el poder central irradia hacia el exterior como deseo y necesidad de someter, sobre todo, a aquellos no cercanos desde una lógica clasificatoria como lo eran en Chiapas los indígenas, y que en la idea de la misma autora es leído como “convertir al bárbaro”.<sup>129</sup>

En esa lógica, la perfección corporal era, pues, una necesidad para constituir una “población sana” dentro de “una sociedad civilizada”, acorde a la nueva época.<sup>130</sup> Ejemplo claro de ello lo expresa Fell,<sup>131</sup> al retomar lo revelado por el agrarista Antonio Soto y Gama, quien se hizo eco de la idea del Presidente Obregón cuando en 1921 habló de la necesidad de “reconstruir físicamente al indio”. Esa acción confiaba, principalmente, en el proyecto educativo extendido por maestros “sanos de cuerpo”.<sup>132</sup> Brazo ejecutor del Estado para diseminar la nación en todo el territorio mexicano, la educación física se convierte en necesaria para la regeneración de los cuerpos masculinos; una alegoría de esa nación fuerte,<sup>133</sup> y entendida gracias a la creación de un “nuevo hombre”.

Las voces críticas en el periodo posrevolucionario no impidieron que la unión entre juventud y actividad física tuviera la finalidad de transformar los cuerpos mediante su disciplina. Una radical mudanza del ciudadano enfocado a edificar la nueva patria y, también, a defenderla. Si el ejercicio físico se entronizó en la educación decimonónica, no cabe duda que muchas de sus incipientes modalidades estuvieron unidas al ejército y a la preparación de los jóvenes para la defensa del país. Por tal motivo en México, desde el siglo XIX, el “prototipo de varón” preponderante lo representó “la figura del militar”. En la Escuela Normal de México establecida en 1887, y fundada por Ignacio M. Altamirano, ya se enseñaban lecciones de gimnasia y ejercicios militares para varones. Cuestión que se prolongó en los años

<sup>129</sup> MELGAREJO ACOSTA, María del Pilar, *El lenguaje político de la regeneración en Colombia y México*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2010, pp. 33-38.

<sup>130</sup> MUÑOZ, *Cuerpo, representación y poder*, p. 103.

<sup>131</sup> FELL, Claude, *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925)*, México, UNAM, 2009, p. 261.

<sup>132</sup> FELL, *José Vasconcelos: los años del águila (1920-1925)*, p. 153.

<sup>133</sup> DOMÍNGUEZ RUVALCABA, *De la sensualidad a la violencia de género*, p. 35.

finales del Porfiriato con la publicación de la Cartilla de Ejercicios Militares en 1901 para ser introducida en las instituciones de instrucción primaria.<sup>134</sup> Un modelo anticipado en Europa pero que se extiende en América Latina.<sup>135</sup> La opinión pública escrita hacía hincapié en ello y también la Secretaría de Educación Pública posrevolucionaria, preocupada inicialmente por el desarrollo de la gimnasia y, con posterioridad, de los deportes.<sup>136</sup> Acciones pensadas para hombres activos y donde la “metáfora de la guerra” era el mejor ejemplo de su compromiso con el Estado nacional.<sup>137</sup>

El cuerpo de los jóvenes mexicanos, en tal sentido, no solo tenía al modelo del militar como un ideal de ese viril patriotismo, sino que el conflicto bélico desde 1910 dirige a ese joven a dar la vida por la patria, a “ser más fuerte para mejor servirla”, por tal motivo era encomiado de manera constante: “ejercita tu cuerpo y la voluntad en los juegos viriles y en las empresas arduas [...]; y cuando te veas en la cumbre de tu ancianidad rodeado de descendientes fuertes y honrados, orgullosos de ser mexicanos, regocíjate, gózate; ya puedes dormir tranquilo al largo sueño”.<sup>138</sup> Nada extraña, por ende, que políticos y militares de la posrevolución fueran reconocidos como hombres hipermasculinizados,<sup>139</sup> como machos en sus imágenes. Justamente ello se observa con Plutarco Elías Calles al ser candidato, en 1924, a Presidente de la República;<sup>140</sup> o de similar manera es presentado Tiburcio Fernández Ruiz, el exgobernador mapache de Chiapas, cuando contendió a senador. Un salvador de Chiapas frente a la “anarquía por su entereza y ‘machismo’ reconocidos”.<sup>141</sup> De esta suerte, los militares de la Revolución mexicana, muchos de ellos con funciones políticas después de finalizados los conflictos bélicos, se convirtieron en modelos, como lo

<sup>134</sup> CHÁVEZ GONZÁLEZ, Mónica Lizbeth, “Construcción de la nación y el género desde el cuerpo. La educación física en el México posrevolucionario”, en *Desacatos*, núm. 30, 2019, pp. 64-69.

<sup>135</sup> PORTER, “Historia del cuerpo revisada”, p. 293; CENTENO, Miguel Ángel, *Blood and Debt. Ward and the Nation-State in Latin America*, Old Main, Penn State University Press, 2002.

<sup>136</sup> CHÁVEZ GONZÁLEZ, Mónica Lizbeth, *La introducción de la educación física en México: representaciones sobre el género y el cuerpo, 1882-1928* [tesis de Maestría en Historia], San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2006, pp. 68-69 y 151.

<sup>137</sup> GONZÁLEZ STEPHAN, Beatriz, “Héroes nacionales, Estado viril y sensibilidades homoeróticas”, en Anna PELUFFO e Ignacio M. SÁNCHEZ (eds.), *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*, Madrid, Iberoamericana, Vervuert, 2010, pp. 35-36.

<sup>138</sup> AHCH, Hemeroteca, Luis G. COYULA, en *El Regenerador*, núm. 64, Tuxtla Gutiérrez, 6 de enero de 1916, p. 3.

<sup>139</sup> RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, “De Cuauhtemotzin a las cervecerías”, p. 133.

<sup>140</sup> AHCH, Hemeroteca, en *Nosotros*, núm. 3, Chiapa de Corzo, 15 de junio de 1924, p. 1.

<sup>141</sup> AHCH, Hemeroteca, en *Nosotros*, núm. 4, Chiapa de Corzo, 22 de junio de 1924, p. 1.

fue “el viril e íntegro revolucionario, Coronel Victórico Grajales”, el gobernador anticlerical de Chiapas de quien se destacó su labor política los “hechos”, por encima de las “palabras”.<sup>142</sup>

La educación física se relacionó, desde los inicios de la Revolución mexicana, con el mundo castrense, aunque desde el porfiriato en Chiapas ya se había instalado la Escuela Industrial Militar en Tuxtla Gutiérrez.<sup>143</sup> Tal vez por ello el gobernador Flavio Guillén, en 1913, inauguró la Escuela Normal Militar del Estado: “este semillero de luchadores, apóstoles y evangelistas de la civilización científica” para formar profesores destinados a colaborar con “la obra santa de dotar a los hijos con herencia de luz que alumbre el dedálico camino de la vida”.<sup>144</sup> Con Venustiano Carranza la enseñanza, con énfasis en la primaria, se quiso que esta fuese de carácter militar,<sup>145</sup> mediante una educación marcial regida desde la Dirección de Militarización que tuvo extensión en sus representativos locales de los estados para que la juventud mexicana desarrollara “fuerza, agilidad y habilidades físicas”.<sup>146</sup> Reflejo en Chiapas del gobierno carrancista fue la solicitud federal para que en las escuelas tanto el director como los profesores vistieran de campaña en sus clases o se les otorgara el grado de capitán.<sup>147</sup> Deseo “de despertar el espíritu militar y los sentimientos de civismo en todos los elementos de orden del país”, aunque tal circunstancia no se prolongó por mucho tiempo.<sup>148</sup> A pesar de ello el gobernador carrancista Pablo Villanueva, siguió las disposiciones del gobierno federal para que en todos los niveles educativos “se ejercitara a los mexicanos en el manejo de las armas y se les acostumbrará a la disciplina de la fuerza pública, se les inculcará desde la niñez, juntamente con el amor a la Patria, el sentimiento del deber que tienen de defenderla”.<sup>149</sup>

<sup>142</sup> AHCH, Hemeroteca, “El Gral. Cárdenas de parte de la Soberanía de Chiapas”, en *La Verdad*, núm. 11, 24 de mayo de 1935, p. 3.

<sup>143</sup> AHCH, *Informe del Gobernador Ramón Rabasa*, 16 de septiembre de 1910, pp. 12-13.

<sup>144</sup> POCH, vol. XXX, núm. 6, Tuxtla Gutiérrez, 1 de febrero de 1913, pp. 45-46.

<sup>145</sup> LOYO BRAVO, Engracia, *Gobierno revolucionarios y educación popular en México, 1911-1928*, México, El Colegio de México, 1999, p. 41.

<sup>146</sup> MACÍAS CERVANTES, César Federico, “Vigor y lealtad al servicio de la patria”, en *Alter. Enfoques Críticos*, núm. 1, San Luis Potosí, Universidad del Centro de México, p. 60.

<sup>147</sup> El gobernador José I. Cano abrogó tal decisión. POCH, vol. XXXI, núm. 24, Tuxtla Gutiérrez, 21 de marzo de 1914, p. 173.

<sup>148</sup> POCH, vol. XXXI, núm. 78, Tuxtla Gutiérrez, 15 de agosto de 1914, p. 501.

<sup>149</sup> POCH, vol. XXXIII, núm. 76, Tuxtla Gutiérrez, 18 de noviembre de 1916, p. 2.

En Chiapas las acciones bélicas entre carrancistas y mapaches impidieron la consolidación de gobiernos efectivos hasta el mandato de Tiburcio Fernández Ruiz (1920-1924), pero las iniciativas para modificar la educación se sucedieron como una constante, tal como la ejemplificada por el gobernador Manuel Fuentes y en la que se proponía la creación de una Escuela de Regeneración de Menores, interesada en los trabajos manuales y la disciplina militar.<sup>150</sup> El nexo entre militarización y educación se constata con la elaboración de un Reglamento de la Militarización de la Juventud de la República y donde destacan los ejercicios físicos, básicamente gimnásticos y destinados a efectuarse en las escuelas; aunque ello no impidió que se debatiera sobre la congruencia de la educación militarizada.<sup>151</sup> Tal circunstancia dejó de representar un elemento de discusión tras la llegada de los sonorenses al poder, quienes durante el mandato de Plutarco Elías Calles dedicaron sus energías a modernizar al ejército a través de su reestructuración de la mano del joven general Joaquín Amaro, “de complexión fuerte, vigoroso” según Luis Alamillo.<sup>152</sup> De la misma manera, durante el Maximato, Pascual Ortiz Rubio propugnó el acercamiento de la escuela y el ejército por ser “agentes modernizadores” para “coadyuvar a la defensa del país”.<sup>153</sup>

La procedencia foránea de los primeros profesores de educación física en Chiapas, junto al papel de los militares en el estado, abrieron la formación y la paulatina práctica deportiva.<sup>154</sup> También los incipientes profesores, ya chiapanecos, se formaron fuera del estado y con disciplina militar, como le ocurrió a Efraín Fernández que se educó en la Escuela Normal de Educación Física en la ciudad de México.<sup>155</sup> Seguramente con la llegada a la presidencia de la República de Lázaro Cárdenas a la máxima magistratura del país, la presencia militar se hizo más notable, aunque también repuntó la del “obrero vigoroso”.<sup>156</sup> Entre los militares sobresale el caso del general Tirso Hernández

<sup>150</sup> POCH, vol. XXXV, núm. 5, Tuxtla Gutiérrez, 23 de enero de 1918.

<sup>151</sup> MACÍAS CERVANTES, César Federico, “¿El clásico del Bajío? Algunas consideraciones históricas sobre una rivalidad social”, en Roger MAGAZINE, José Samuel MARTÍNEZ LÓPEZ y Sergio VARELA HERNÁNDEZ (COORD.), *Afición futbolística y rivalidades en el México contemporáneo: una mirada nacional*, México, Universidad Iberoamericana, 2012, pp. 61-63.

<sup>152</sup> LOYO BRAVO, Martha Beatriz, “Las reformas militares en el periodo de Plutarco Elías Calles, 1924-1928”, en Javier GARCÍADIEGO (COORD.), *El Ejército Mexicano 100 años de historia*, México, El Colegio de México, p. 279.

<sup>153</sup> MARTÍNEZ VALLE, “El nuevo cuerpo político de la nación”, p. 89.

<sup>154</sup> LISBONA GUILLÉN, Miguel, “Mejorar la raza. Cuerpo y deporte en el Chiapas revolucionario (1910-1940)”, en *Relaciones*, núm. 105, pp. 61-106.

García, quien había estado relacionado con la actividad física como cabeza institucional del deporte en el país. La disposición de las instituciones deportivas nacionales, dedicadas a “trabajar por el deporte, que en este caso es trabajar por la raza y por la patria”, por una patria que no podía ser más que “joven”,<sup>157</sup> también se hará extensiva por todo el territorio mexicano, una más de las formas de extensión de la nación.

Para ratificar el papel de la práctica deportiva como punto nodal de la transformación de la juventud, nada mejor que la información remitida por el cónsul mexicano en Hamburgo, Alfonso Guerra, sobre lo ocurrido en el Congreso Mundial para la Organización de las Horas Libres y el Recreo, celebrado en esa ciudad europea a finales de julio de 1936.<sup>158</sup> Entre los comentarios vertidos destaca como positivo el deseo de “Mejoramiento de las Razas” como básico en el desarrollo del Congreso, de ahí que también se destacara la necesidad de las naciones por contar con una “Juventud sana y capaz”. En opinión del delegado mexicano, los avances en el recreo se encontraban en las ciudades por los destacados campos deportivos. Deporte y folklore fueron coincidentes y los temas “más favorecidos en este Congreso”, por considerarse necesarios para dos nítidos aspectos que en México estaban muy presente: “para el mejoramiento de la raza y para la fortificación de la nacionalidad”.<sup>159</sup>

Los cuerpos juveniles de los chiapanecos debían estar al servicio de la patria desde las trincheras, la actividad deportiva pero, también, estuvieron disponibles gracias a las festividades patrióticas. Cambio de época, de régimen político, planteado como una refundación nacional necesitada de nuevos rituales. Y esas manifestaciones públicas, extendidas tanto en Europa como en América Latina, convirtieron en espectáculo de masas los deseados valores patrióticos con ideales de “fortaleza, generosidad, valentía y

<sup>155</sup> FERNÁNDEZ CASTILLEJOS, Efraín, *Un profeta en su tierra. Apuntes autobiográficos*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, UNICACH-UNICH, 2006, p. 23.

<sup>156</sup> RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, “De Cuauhtemotzin a las cervecerías”, p. 133.

<sup>157</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Primer Congreso Nacional de Educación Física, caja 5158, exp. 44, f. 72, México, 1933.

<sup>158</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Alfonso GUERRA, “Informe sobre el Congreso Mundial para la organización de las horas libres y del recreo”, caja 5158, exp. 14, f. 12, Hamburgo, 24 de agosto de 1936.

<sup>159</sup> AHSEP, Departamento de Psicopedagogía e Higiene, Alfonso GUERRA, “Informe sobre el Congreso Mundial para la organización de las horas libres y del recreo”, caja 5158, exp. 14, f. 12, Hamburgo, 24 de agosto de 1936.

perfección en la ejecución”.<sup>160</sup> Tablas gimnásticas y encuentros deportivos alimentaron tales fiestas que “exhibían la fuerza y control corporal de los hombres frente a la fragilidad y gracia de las mujeres”.<sup>161</sup> Algo nada ajeno a los regímenes autoritarios que surgían en la Europa de la primera mitad del siglo XX y deseosas de transmitir sus valores e ideales políticos.<sup>162</sup> El afán por el monumentalismo de estas demostraciones públicas se demostró en los desfiles con símbolos nacionales y donde los jóvenes eran elementos nodales; actos caracterizados por los “ejercicios premilitares, gimnásticos y deportivos”.<sup>163</sup>

En el caso chiapaneco, los desfiles deportivos para conmemorar la Independencia y la Revolución mexicana se hicieron presentes en sus localidades, en especial la celebración del 20 de noviembre,<sup>164</sup> aspecto que se ha prolongado hasta el presente.<sup>165</sup> Pero por mucho trabajo realizado para propagar la mexicanización del territorio chiapaneco con actividades como las cívicas, siempre existieron ámbitos de indefinición, como señalaba el mismo gobernador chiapaneco que sustituyó al anticlerical Victórico R. Grajales:

Teniendo en cuenta que en muchos pueblos del Estado no se efectuaban ceremonias cívicas, se distribuyó entre todos los Municipios un Calendario Cívico en el que se consignan las principales fechas históricas, Nacionales y Locales del Estado y se ha impreso gran cantidad de folletos, consignando la biografía y la obra condensada de cada prócer.<sup>166</sup>

Hechos que remiten a resistencias, pero también conducen a repensar los diversos caminos que la extensión del Estado nacional ha vivido en sus márgenes territoriales.

<sup>160</sup> MANRIQUE ARRIBAS, Juan Carlos, “Juventud, deporte y falangismo. El Frente de Juventudes, la Sección Femenina y los deportes del «Movimiento»”, en Xavier PUJADAS I MARTÍ (coord.), *La metamorfosis del deporte. Investigaciones sociales y culturales del fenómeno deportivo y contemporáneo*, Barcelona, Editorial UOC, 2011, pp. 244-245.

<sup>161</sup> CHÁVEZ GONZÁLEZ, *La introducción de la educación física en México*, pp. 191-192.

<sup>162</sup> AHCH, *Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Victórico R. Grajales, rinde a la H. XXXV Legislatura...*, Tuxtla Gutiérrez, 1935, p. 44; MANRIQUE ARRIBAS, “Juventud, deporte y falangismo”, pp. 244-245.

<sup>163</sup> GONZÁLEZ AJA, Teresa, “Monje y soldado. La imagen masculina durante el franquismo”, en *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, vol. 1, núm. 1, 2005, p. 76.

<sup>164</sup> AHCH, Hemeroteca, “En conmemoración de las fiestas patrias, Arriaga prepara su primer encuentro atlético”, en *Alborada*, núm. 24, Tuxtla Gutiérrez, 27 de agosto de 1938, pp. 1-8.

<sup>165</sup> LISBONA GUILLÉN, “*Mejorar la raza. Cuerpo y deporte en el Chiapas revolucionario (1910-1940)*”, 2017.

<sup>166</sup> AHCH, *Informe del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Efraín A. Gutiérrez*, Tuxtla Gutiérrez, 1938, p. 16.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Como afirma Alan Knight, la Revolución mexicana no transformó de forma total a México; sin embargo, durante los gobiernos posrevolucionarios se produjeron transformaciones políticas, económicas y culturales visibles y relevantes en el país.<sup>167</sup> La construcción del Estado nacional y del futuro partido de Estado, junto a la exaltación nacionalista, se han destacado en este periodo, una circunstancia coincidente, o paralela como señala George L. Mosse, con una forma de masculinidad moderna que representaba a la propia nación desde el siglo XIX.<sup>168</sup> Los héroes, al estilo romántico, ejemplificaron tal ideal masculino convertido en normativo a través del intento de disciplinar el cuerpo.<sup>169</sup> México, en este sentido, se equipara gracias a los discursos utilizados con situaciones similares a las ocurridas en Europa y otros países de América Latina. Beatriz Urías lo resume a la perfección:

El proyecto utópico e irrealizable de construir nuevos seres humanos física y mentalmente libres de determinaciones del pasado constituyó el núcleo de las ideologías autoritarias y totalitarias que buscaron imprimir un nuevo sentido a lo nacional por la vía de la transformación de lo individual. El común denominador de estas ideologías fue la elaboración de una mística regeneradora cuyo principal objetivo fue la educación de la juventud [...].<sup>170</sup>

Es aquí donde entra en juego uno de los conceptos de Michel Foucault que más resonancia ha tenido en los últimos decenios que es el de biopoder, entendido con distintos alcances aunque resumible de forma general como el ejercicio del poder sobre los seres humanos a través de sus cuerpos. Un biopoder que interviene de dos formas complementarias, una conformada por las disciplinas dirigidas al cuerpo humano individual;<sup>171</sup> mientras que la otra se enfoca al “conjunto de seres vivos constituidos como población”, y

<sup>167</sup> KNIGHT, Alan, *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940*, México, FCE, 2015, p. 21-23.

<sup>168</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, p. 12.

<sup>169</sup> MOSSE, *La imagen del hombre*, p. 146.

<sup>170</sup> URÍAS HORCASITAS, *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, pp. 25-26.

<sup>171</sup> FOUCAULT, Michel, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, Buenos Aires, FCE, 2011, p. 27.

donde se piensan aspectos como la “salud, higiene, natalidad, longevidad [...]”.<sup>172</sup> Dos conjuntos de mecanismos, el primero disciplinario e individual y, el segundo, regularizador y colectivo. Para asegurar que el cuerpo social sea coherente y uniforme, las disciplinas producen conceptos y prácticas normalizadoras. En definitiva, un proceso de homogeneización de los hombres, en este caso, y donde disciplinar el cuerpo condujo a controlar, normalizar, y a distinguir entre los seres humanos aptos e ineptos para la sociedad.<sup>173</sup> En este caso, la virilidad masculina se muestra en la acción y el cuerpo se convierte en el centro de debates y discursos. Su contraparte se ubica en la pasividad y todos aquellos adjetivos ligados a la indolencia y la desidia, los cultivados por los individuos marcados por un pasado demonizado por retrógrado y ajeno al anhelado futuro. Y a él solo se accedía a través de la intervención sobre los cuerpos con aspectos como el trabajo y la educación, con extensión en la educación física. En 1941 tal circunstancia se expresó con nitidez mediante las acciones de las instituciones estatales: “A través de los deportes se forja una raza más fuerte y pujante y se encamina a la juventud por senderos muy opuestos a los del vicio, y en Chiapas los deportes alcanzan ahora un auge sorprendente”.<sup>174</sup>

Los pares de conceptos contrapuestos, cual si se tratara de un discurso analizado desde el estructuralismo antropológico, componen la argumentación de un periodo empeñado a distanciarse del pasado, y acercarse al futuro, aunque en el fondo aspectos expuestos y considerados novedosos abrevaban de los debates sedimentados en el siglo XIX.<sup>175</sup> Deseos no siempre coincidentes con las transformaciones políticas y sociales que encaminaran a la población hacia la modernización propugnada, y que ofrecían resistencias al poder mostradas en la indiferencia hacia mecanismos como la escuela, las campañas antialcohólicas y anticlericales, y la participación en las actividades del nuevo calendario cívico. Es decir, el Estado mexicano observó, como en otras revoluciones históricas y posteriores, que “la transformación de las mentalidades, la extirpación de

<sup>172</sup> FOUCAULT, *Nacimiento de la biopolítica*, p. 359.

<sup>173</sup> FOUCAULT, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978)*, p. 75.

<sup>174</sup> AHCH, Hemeroteca, “Once meses de gestión revolucionaria”, en *Chiapas Nuevo*, núm. 249, Tuxtla Gutiérrez, 8 de noviembre de 1941, p. 7.

<sup>175</sup> AHCH, Hemeroteca, R. H. DE IBARRETA, “La Religión al Alcance de Todos”, en *Chiapas Nuevo*, núm. 56, Tuxtla Gutiérrez, 12 de abril de 1917, p. 2.

la religión y de la superstición, y la creación de un ‘nuevo hombre’ (mujer) revolucionario eran sumamente difíciles”,<sup>176</sup> y que simplemente los propios discursos contaban con relecturas por parte de los supuestos receptores.<sup>177</sup> Ello era más notorio en una sociedad como la chiapaneca en la que existía una enorme distancia entre los habitantes del campo y la ciudad, y donde las relaciones patrón-cliente eran una constante. Por lo tanto, y a pesar que desde las instituciones políticas estatales o de la opinión pública se propusieron cambios pensados especialmente para sus conciudadanos del agro, diferenciados también por la marca étnica, esa metamorfosis sólo podía llegar desde fuera, obligada en muchos casos, a través de instituciones que a la vez de homogeneizar, normalizar, a la población del país, construían la nación, como ocurriría con las educativas. Un Estado, a través de los gobiernos posrevolucionarios, en construcción mediante la anhelada transformación de las prácticas de sus ciudadanos; Estado imaginado constantemente gracias a retóricas destinadas a representarlo simbólicamente.

Fecha de recepción: 27 de febrero de 2019

Fecha de aceptación: 20 de octubre de 2019



<sup>176</sup> KNIGHT, *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados, México 1910-1940*, p. 189.

<sup>177</sup> ARESTI, *Masculinidades en tela de juicio*, pp. 22-23.



# ¿REVOLUCIÓN EN LA REVOLUCIÓN? LA BRIGADA SIMÓN BOLÍVAR EN LA REVOLUCIÓN NICARAGÜENSE

JAIME ORTEGA REYNA



## RESUMEN

En el marco de la revolución nicaragüense, un pequeño grupo de militantes internacionalistas se organizó para colaborar con el triunfo del movimiento insurreccional, su nombre fue Brigada Simón Bolívar. Tras la caída de Anastasio Somoza, y una vez instalado el gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), la brigada tuvo una corta pero intensa vida política. En este sentido, el texto aborda su origen ideológico, su desarrollo organizativo, así como el lugar que ha tenido su formación y expulsión del país centroamericano dentro de la literatura especializada.

**Palabras clave:** revolución, internacionalismo, Nicaragua.



Jaime Ortega Reyna · Departamento de Política y Cultura,  
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco  
Correo electrónico: jaime\_ortega83@hotmail.com  
*Tzintzum. Revista de Estudios Históricos* · 71 (enero-junio 2020)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e:2007-963X

## REVOLUTION IN THE REVOLUTION? THE SIMÓN BOLÍVAR BRIGADE IN THE NICARAGUAN REVOLUTION

### ABSTRACT

Within the framework of the Nicaraguan revolution, a small group of internationalist militants were organized to collaborate with the triumph of the insurrectionist movement, its name was Simón Bolívar Brigade. After the fall of Anastasio Somoza, and once the government of the Sandinista National Liberation Front (FSLN) was installed, the brigade had a short but intense political life. In this sense, the text addresses its ideological origin, its organizational development, as well as the place that its formation and expulsion from the Central American country has had within specialized literature.

**Keywords:** revolution, internationalism, Nicaragua.

## RÉVOLUTION DANS LA RÉVOLUTION? LA BRIGADE SIMÓN BOLÍVAR DANS L'ÉVOLUTION NICARAGUAYENNE

### RÉSUMÉ

Dans le cadre de la révolution nicaraguayenne, un petit groupe de militants internationalistes s'organisa pour collaborer au triomphe du mouvement insurrectionnel, dont le nom fut Brigade Simón Bolívar. Après la chute d'Anastasio Somoza et une fois le gouvernement du Front sandiniste de libération nationale (FSN) installé, la brigade eut une vie politique courte mais intense. En ce sens, le texte aborde son origine idéologique, son développement organisationnel, ainsi que la place qu'a eu sa formation et son expulsion du pays d'Amérique centrale dans la littérature spécialisée.

**Mots-clé:** révolution, internationalisme, Nicaragua.

INTRODUCCIÓN:  
LA ÚLTIMA REVOLUCIÓN DEL SIGLO



La revolución nicaragüense fue el último *acontecimiento* político de gran relevancia en América Latina. Al menos si lo consideramos dentro de las transformaciones sociales progresivas después de 1959, encuadradas en los registros conflictivos entre democracia y revolución. Ocurrida en 1979, es considerada la última revolución triunfante, un proyecto radical que colocó a ese pueblo en la posibilidad de construir un Estado democrático enclave nacional-popular, sustituyendo a una de las más rancias dictaduras de la región y acelerando un periodo de confrontación abierta y cruenta que se encontraba latente en Centroamérica. Diversos aspectos confluyeron en su triunfo: la lucha armada unificada, la alianza con sectores medios y de la burguesía antisomocista, y el diálogo entre cristianos y marxistas.

Gran parte de la historiografía, a propósito de dicho evento, ha puesto de relieve las dimensiones de estos aspectos, recargando la interpretación según la mirada y el objetivo. Quizá por el lapso tan breve de los hechos, quizá por el hecho de que sus participantes principales sigan actuando políticamente, y ante la radical transformación del contexto en el que aquel acontecimiento ocurrió, sería difícil señalar tendencias claras de los rumbos historiográficos. Sin duda alguna las memorias de los participantes, los relatos inmediatos, la figura de los principales líderes, así como sus distancia-

mientos posteriores, y finalmente la “caída” del gobierno que surgió de aquella revolución, son elementos que sobredeterminan cualquier valoración.

En tiempos muy recientes, ha sido la investigadora Verónica Oikión<sup>1</sup> quien mejor ha realizado un primer balance historiográfico sobre la formación de la organización que se identificó con la revolución, esto es, el Frente Sandinista, así como de sus principales inspiraciones teóricas y políticas. El balance que hace Oikión, resulta sumamente revelador y de las más importantes tendencias que ocuparon el quehacer historiográfico en los años setenta y ochenta principalmente. Su balance historiográfico sin embargo, no ahonda —y lo dice explícitamente—, en el momento posterior al triunfo revolucionario, pues su objetivo se centra en el estudio del periodo guerrillero. No obstante, existe una literatura amplia a propósito de las dinámicas políticas de la tradición sandinista.<sup>2</sup> Es por ello que, en este texto expondremos una de las experiencias políticas que quisieron realizar un intento de radicalización. Esto es, una experiencia que al interior de la revolución nicaragüense se planteó horizontes más ambiciosos de los que se visibilizaron al comienzo de aquel acontecimiento.

Cruzados por una época donde la radicalidad política estaba a la orden del día, y la cristalización de organizaciones era un signo inequívoco de congelamiento y burocratización a la luz de experiencias pasadas, un grupo de jóvenes trató de romper con cualquier órgano burocratizado, explicando decididamente su intento de transitar hacia el socialismo. El añadido especial se da, sin duda, a partir de que esos jóvenes eran ante todo procedentes de distintas partes de Latinoamérica: en términos estrictos, fue la última experiencia reconocida de una brigada internacional en la región.

En este sentido, hablaremos aquí de una experiencia internacionalista de combate al seno de la revolución nicaragüense, pero también de un intento fallido de radicalización de la misma. Los combatientes internacionales no fueron una rareza en la revolución nicaragüense.

<sup>1</sup> OIKIÓN SOLANO, Verónica, “La Revolución Sandinista, un balance historiográfico”, en Verónica OIKIÓN SOLANO, Eduardo TRISTÁN REY y Martín LÓPEZ ÁVALOS, *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996). Estado de la cuestión*, Morelia, Michoacán, Colmich, 2014, pp. 289-317.

<sup>2</sup> ÁGREGA PORTERO, José Manuel, “Una aproximación a la bibliografía del Frente Sandinista de Liberación Nacional, 1961-1979”, en *Historiografías, revista de teoría e historia*, vol. 6, enero-diciembre de 2013, pp. 77-103; SNARR, Neil, *Sandinista Nicaragua. Part 1: Revolution, religion and Social Policy. An annotated bibliography with analytical introductions. Resources on contemporary issues*, The Pierian Press, Ann Arbor, Michigan, 1989.

Se encuentra muy bien documentado, por ejemplo, el papel que jugaron los militantes chilenos que a la postre pasarían a ser cuadros relevantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR), quienes años después se batirían en contra de la terrible dictadura de Augusto Pinochet y a quienes mencionaremos más adelante. Sin embargo, a diferencia de aquella experiencia militante controlada desde los aparatos de la influencia comunista, la Brigada Simón Bolívar (BSB), nombre que adoptó nuestro objeto de reflexión, proporciona una experiencia muy distinta y en algún momento quizá hasta contraria a la comunista. Se trata en primer lugar de una experiencia latinoamericana, cuyo apellido político sería el de trotskista. Pero además, una forma muy peculiar del trotskismo, como veremos también más adelante.

No existe el día de hoy un trabajo monográfico extenso sobre la experiencia que convocó a militantes de izquierda de distintos países de América Latina, a enrolarse en la BSB que partió a distintos rumbos de Nicaragua. Tengamos en cuenta que la experiencia de las brigadas de combatientes internacionales ha sido una constante en el siglo XX, particularmente entre los sectores de izquierda, siendo la más conocida la que acontece en el transcurso de la Guerra Civil Española. Lejos de aquella experiencia, durante los años setenta, un grupo de jóvenes decidieron enrolarse en una aventura que hoy parecería muy difícil de emular. Si pensamos en los distintos episodios de la lucha armada, esta experiencia tendría que ser definida a partir de algunas matrices: a) el llamado internacionalismo; b) la lucha armada en el contexto de la postrevolución cubana; y c) la experiencia militante.

El caso nicaragüense destaca entre las experiencias que siguieron a la revolución cubana, en la medida en que logró su objetivo inmediato: el derrocamiento de la dictadura comandada por la familia Somoza. Las “guerras intestinas”, como la nombró un autor, registran el intercambio internacionalista, tanto en Guatemala como en El Salvador. La historia de estos intercambios transnacionales tiene su primera impronta en la Legión del Caribe que combatió por democratizar el área en los años treinta,<sup>3</sup> y en

<sup>3</sup> CAMACHO NAVARRO, Enrique, “La Legión del Caribe. La insurrección democrática en Centroamérica y el Caribe (1940-1954)”, en Ignacio SOSA (coord.), *Insurrección y democracia en el circuncaribe*, México, UNAM-CCYDEL, 1998, pp. 47-74.

menor medida, en la presencia de combatientes mexicanos y argentinos en las primeras organizaciones armadas guatemaltecas. El internacionalismo se volvió una bandera política de ciertas perspectivas que consideraban demasiado estrechas las perspectivas “nacionalistas” o “localistas”, en la que el comunismo soviético y sus distintas versiones latinoamericanas habrían incluido. Asumiendo una tradición proveniente del siglo XIX, y reafirmada durante los años treinta, los jóvenes militantes de los sesenta decidieron enrolarse para combatir la dictadura de la dinastía de los Somoza.

En segundo lugar habría que dimensionar las tensiones que generó la discusión en torno a la viabilidad de la lucha armada. Si bien, es sabido que esta táctica política fue privilegiada por los grupos que recibieron influencia directa del triunfo cubano de 1959, lo cierto es que pronto esa forma de emprender la lucha política pasó a otros grupos que hasta entonces eran totalmente ajenos a ella. Es el caso más significativo del trotskismo en la vertiente que organizó la BSB. Resulta paradójico que un método que rechazaron en el momento de la polarización política en Argentina, fuera aceptado para el caso Centroamericano. De esto hablaremos más adelante a propósito del “morenismo” como corriente política e ideológica y como fuente de una perspectiva narrativa que no se ha instalado aún en los registros historiográficos sino de manera contingente, aunque ya existen atisbos de su estudio académico.<sup>4</sup>

En tercer lugar, hay una experiencia militante en este segmento de la historia que no ha sido aún explorado, y que brinda posibilidades para ser productivo en términos del conocimiento de la izquierda y es en gran medida sobre la que nos asentamos nosotros: la revisión de la narrativa que una corriente política construyó para evitar su total invisibilización. Si bien, los comandantes y jefes guerrilleros del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) triunfante pudieron expresarse a través de diversos canales, como periódicos, discursos y una cantidad importante de libros de gran difusión regional, no sucedió lo mismo con otras experiencias que han sido relegadas, como es el caso de la que hablamos ahora. Ante ese relegamiento e invisibilización se construyó una narrativa propia, anclada en su perspectiva

<sup>4</sup> MANGIANTINI, Martín, “La Brigada Simón Bolívar. Participación argentina en la Revolución Sandinista”, en *Testimonios*, año 2, núm. 2, 2011, p. 124.

política y determinada por el resultado al que arribó después de confrontarse con el gobierno revolucionario.

Como cualquier otro fenómeno de la realidad histórico y social de la región, podrá observarse que se trata no de un solo punto de vista, sino que tiende a abarcarse multidimensionalmente. Si bien, los trabajos que pueden servir como *archivo* para abreviar algunos de los puntos más candentes de la experiencia que trataremos, son discutidos esencialmente en clave política y militante, no se limita ahí su posibilidad de ser utilizados. El texto aborda el caso de una experiencia internacionalista durante los últimos años de los setenta y primeros de los ochenta, mostrando las contradicciones y tensiones que supuso su emergencia e intervención.

#### EL “MORENISMO”: LOS ORÍGENES DE LA BRIGADA SIMÓN BOLÍVAR

El trotskismo ha sido una de las múltiples vetas que ha tomado la izquierda alrededor del mundo. Cruzada por la lucha contra la Unión Soviética y fragmentada ante la ausencia de un liderazgo reconocido al que todos sus miembros adhirieran tras la muerte de León Trotsky, ocurrida en México en 1940, se desarrolló como la corriente política más fragmentada que ha conocido la historia del mundo moderno. En el caso que nos ocupa, el de la formación de la BSB, una de ellas toma centralidad. Nombramos en este texto a esa corriente como “morenismo” al ser identificada con el nombre del personaje que marcó su desarrollo: Nahuel Moreno, dirigente trotskista argentino cuyo verdadero nombre fue Hugo Bressano. Su militancia arranca en los años cuarenta a través de diversos grupos que se forman y disuelven: formó el Grupo Obrero Marxista (GOM) que devino en Partido Obrero Revolucionario (POR), y en los años cincuenta tuvo un acercamiento al peronismo con el Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN).<sup>5</sup>

La tendencia trotskista, esto es, de la izquierda no comunista, tuvo en su perspectiva política un sesgo claramente obrerista, esto lo lleva a ser cercano del peronismo en algún momento para después distanciarse de dicha corriente, hegemónica entre los trabajadores argentinos. Será hasta los años

<sup>5</sup> Ver BRIENZA, Hernán, *Nahuel Moreno: el trotskismo criollo*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2006 y HODGES Donald, *La revolución latinoamericana: política y estrategia desde el apro-marxismo hasta el guevarismo*, México, Siglos, 1976, p. 120.

sesenta que logró, con otros núcleos militantes, formar una organización trotskista independiente. El nombre de aquella organización fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). Dicho partido fue una creación importante, pero efímera. Bajo la influencia de la revolución cubana, un sector importante del partido liderada por el ya mítico dirigente Mario Roberto Santucho, *Robie*, se separará de él para optar por la vía armada. De esa experiencia de ruptura, surgirá el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), que desarrollará la lucha armada en la Argentina hasta el golpe de Estado de 1976.

Resulta importante señalar que Moreno decide separarse de dicho grupo, al no tener simpatía por la línea de la lucha guerrillera, ni tampoco sentirse tan cercano a la dirección que conducía a la revolución cubana a la que denomina despectivamente como “castrismo”. Años más tarde, escribirá algunos opúsculos de dura crítica a la perspectiva planteada por Ernesto el “Che” Guevara, a propósito de esa táctica política.<sup>6</sup> Una vez consumada la ruptura del PRT en dos corrientes, una versión no armada y otra armada, Moreno fundará el Partido Socialista de Trabajadores (PST), organización que pasa a la clandestinidad con el ya citado golpe de Estado, el más terrible entre los múltiples de la historia Argentina. La corriente trotskista que decide quedarse en la breve “legalidad” previa al golpe y no pasar a la lucha armada es justamente el “morenismo”. Moreno y su grupo tuvieron siempre la perspectiva que la versión guerrillera o “foquista”, al ser sobre todo campesina y con fuerte presencia estudiantil, era ante todo “pequeñoburguesa”. Su supuesto, el obrerismo, lo alejaba de dicha perspectiva política y apuntaba a la construcción de sindicatos y formas tipo “soviet”, emulando el recuerdo de la revolución rusa triunfante medio siglo atrás.

A nivel regional y mundial, habría que señalar que el “morenismo” mantiene una postura igualmente variable. En términos del trotskismo a nivel mundial (particularmente europeo), Moreno es quizá el más importante de los dirigentes “criollos”,<sup>7</sup> esto es, que no se subordina a las organizaciones europeas ni norteamericanas, todo lo contrario, busca plantear ruptura con los dirigentes históricos, como el economista de origen

<sup>6</sup> MORENO, Nahuel, *Che Guevara: héroe y mártir de la revolución*, México, UNIOS, 1997.

<sup>7</sup> BRIEZA, Hernán, *Nahuel Moreno: el trotskismo criollo*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2012.

belga Ernest Mandel,<sup>8</sup> con quien sostendrá una durísima polémica a propósito del partido político, pero también lo hará con otros como el griego Michel Pablo, ambos referentes indiscutibles de dicha corriente a nivel mundial. En tanto dirigente “autónomo”, siempre tuvo una presencia constante en la política trotskista regional, logrando influir en otras organizaciones y núcleos militantes de otros países. Limitada y contenida en algunos grupos, sin lugar a dudas su presencia fue factor durante los años sesenta y setenta. Entre los casos más emblemáticos se encuentra la formación de los sindicatos campesinos en el Perú a principios de los años sesenta, dirigidos por un militante cercano en ese momento a Moreno: Hugo Blanco. En Chile, el historiador Luis Vitale hacía parte de esa corriente. En México, el morenismo logró dividir al PRT, la organización trotskista más grande que ha conocido ese país, formando una agrupación menor que con el tiempo se desvanecería. En Colombia, país en el que se formará la BSB, Moreno se encontraba exiliado junto a un grupo de argentinos,<sup>9</sup> impulsando la creación del PST colombiano del cual surgirá en el año 1979 la posibilidad de formar la BSB. En el PST colombiano militaron personajes de la cultura como la escritora Laura Restrepo.

El “morenismo” ha sido una corriente señalada en repetidas ocasiones como “oportunista”<sup>10</sup> dentro de los núcleos trotskistas, señalamiento que se replica con frecuencia en una corriente política tan fragmentada y enemistada consigo misma.<sup>11</sup> Lo cierto es que ha tenido que recurrir a crear su propia narrativa, esto es, ante la invisibilización a que se les condenó por su perspectiva política, con lo cual ha articulado momentos para visibilizarse como corriente histórica.<sup>12</sup> Esto es, ha realizado su propio ejercicio de pensarse a sí misma con el objetivo de mantener vivas las “enseñanzas” de su propio pasado, pero también, para marcar líneas de demarcación con

<sup>8</sup> MORENO, Hugo, *¿Partido leninista o partido mandelista?*, Buenos Aires, s.e, 1986.

<sup>9</sup> MANGIANTINI, Martín, “El exilio trotskista en Colombia, (1976-1982)”, Texto presentado en las *Jornadas de trabajo Exilios político del Cono Sur en el siglo XX*, en <http://jornadasexilios.fahce.unlp.edu.ar/i-jornadas/ponencias/MANGIANTINI.pdf> [Consultado el 6 de febrero de 2015].

<sup>10</sup> PESSOA, Guillermo, “Nahuel Moreno, tragedia y partido”, en *Razón y Revolución*, núm. 4, 1998. En <http://www.razonyrevolucion.org/textos/revyrr/luchadeclases/ryr4Pessoa.pdf> [Consultado el 1 de febrero de 2015].

<sup>11</sup> COGGIOLA, Osvaldo, *El trotskismo en América Latina*, Buenos Aires, Magenta, 1993, p. 66.

<sup>12</sup> El ejemplo más notable es el conjunto de textos titulados: *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina*, escrito por un fiel morenista, Ernesto González, que alcanzó cuatro tomos y es quizá la historia más documentada de dicha corriente.

uno de los fetiches más recurrentes de la corriente: demostrar su ejercicio de ortodoxia plena con el trotskismo, particularmente su énfasis en el obrerismo. Lo que haremos más adelante, es recurrir a esa narrativa que el morenismo construyó sobre su experiencia en la revolución nicaragüense, contrastándola con versiones historiográficas más difundidas (u “oficiales”) de dicha revolución.

La importancia de pasar revista a esta tendencia del trotskismo regional, se debe a que fue su intervención e iniciativa la que dio vida y forma a la BSB. Sin la presencia de Moreno y su labor de convencimiento de que las distintas secciones nacionales debían participar de una revolución dirigida por una fuerza no socialista —el FSLN—, habría sido difícil lograr un esfuerzo organizativo como el de la brigada.

#### FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA BRIGADA SIMÓN BOLÍVAR

La noticia oficial de la formación de la BSB se da el 13 de junio de 1979 en la ciudad de Bogotá, donde el PST convoca a una rueda de prensa para anunciar el arranque del esfuerzo internacionalista. Inmediatamente se dan reacciones de adhesión a la propuesta del partido, dada la simpatía que genera el FSLN y la animadversión de la familia Somoza. La más importante aparece en el periódico de circulación nacional *El Tiempo*, firmada por el reconocido periodista Daniel Samper, en ella se anunciaba el lugar de reclutamiento y se ofrecían testimonios de los voluntarios:

No dan trabajo ni prometen enriquecer aspirantes de la noche a la mañana a través de la venta de enciclopedias. Lo único que ofrecen es la posibilidad de perder la vida, someterse a riesgos e incomodidades y llevar durante un tiempo incierto, una vida llena de peligros. A cambio, solo brindan la oportunidad de luchar por la liberación de un pueblo. En ese lugar funciona la oficina de reclutamiento de combatientes colombianos que quieran voluntariamente alistarse en la lucha armada contra la dictadura de Anastasio Somoza.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> SAMPER, Daniel, “Necesitan gente”, *El Tiempo*, 17 de junio de 1979.

El crecimiento de la BSB estará marcado por la adhesión fuera de los círculos del PST y por el entusiasmo que generaba entre la juventud la lucha sandinista. La organización de la BSB, según sus propios constructores, enfrentó el gran dilema de financiar dicha campaña, en tanto que los recursos humanos no faltaron, los voluntarios se cuentan en alrededor de 700,<sup>14</sup> aunque al final el número de enviados a combatir sea considerablemente menor. La mayor parte de ellos (500) provienen de Bogotá. La BSB tiene que consolidarse y para ello habrá varios momentos: por un lado, la adhesión de intelectuales y artistas, por el otro, estrechar vínculos con otras organizaciones que se solidarizaban con Nicaragua. Recordemos que por aquellos días el FSLN ya era reconocido como una fuerza beligerante por algunos Estados en América Latina, y Colombia era uno de ellos. Esto es, no había ningún acto que el gobierno nicaragüense pudiera reclamar al colombiano por lo que estaba ocurriendo en su territorio. Los voluntarios se trasladarán a Costa Rica, desde donde más tarde partirán a dos frentes principalmente: el Sur y el Atlántico. Es de hacer notar la rapidez con la que la organización creció. En poco más de un mes la ofensiva final sobre Managua selló el fin de la dictadura, y en menos de tres meses, los brigadistas fueron expulsados definitivamente de Nicaragua.

Teniendo en cuenta la rapidez de los acontecimientos, no es difícil imaginar la premura con la que se convocó y formuló la idea de la BSB. El esfuerzo internacionalista contaba con varios elementos a su favor, dos de ellos significativos: el primero es el geográfico, la centralización en Colombia, este esfuerzo supuso una ventaja en la medida que permitió un traslado más rápido hacia la región central del continente; y el segundo, que los promotores contaban con una importante red regional, tanto por los exilios que vivían, como por la fortaleza de algunas de sus organizaciones.

### ¿REVOLUCIÓN EN LA REVOLUCIÓN? LA(S) NARRATIVA(S) DEL ASCENSO Y DECLIVE

Dentro de los registros historiográficos que podríamos denominar como oficiales producidos al calor de la revolución, la BSB es un hueco, un espacio vacío, un silencio y en el mejor de los casos una gran incomodidad, ante la

<sup>14</sup> [Anónimo], "La brigada un resultado del trabajo de masas", en Carlos VIG, *Nicaragua: ¿Reforma o revolución?*, tomo II, Colección Polémica Internacional, Bogotá, Colombia, 1980.

radicalidad de sus planteamientos. Hay pequeñas referencias, veremos algunas de ellas, pero en general la “historia” de la propia BSB la construyó la corriente política que le dio vida, por tanto, su visión de los hechos está determinada a partir de su derrota como proyecto político y su memoria.

Lo que se denomina el “morenismo” como corriente “criolla” del trotskismo, esto es, versión local de una corriente de miras mundiales, creó su propia narrativa sobre el ascenso y caída de la BSB. Por supuesto, fue una narrativa que estuvo sobre determinada siempre por la pugna que de principio se tenía con la dirección del FSLN, por su proyecto político de radicalización de la propia revolución y por su postura intransigente frente a los aparatos organizativos que lentamente comenzaban a surgir, y que no caminaban como ellos pretendían que se avanzara. Aunque el FSLN compartió con miles la llegada de la revolución, el momento de su andar llevó a algunos por caminos distintos, en el caso de la BSB los llevó a la denuncia de una revolución que, tal como Trotsky viera a la rusa, era “traicionada”.

Partiendo de distintas concepciones de la revolución, tanto la BSB como la Dirección Nacional del FSLN, avanzaban en dos líneas absolutamente divergentes. Es este el punto nodal para entender la diversidad y la bifurcación de los senderos, no podemos dejar de mencionar las (escasas) referencias que de la brigada hicieron algunos de los que en aquel momento era cuadros fundamentales del sandinismo. Por ejemplo, Sergio Ramírez recuerda en sus memorias de esta manera la experiencia internacionalista:

La Brigada Simón Bolívar, compuesta por sudamericanos, troskistas en su mayoría, que había combatido en el Frente Sur, y que una vez en Managua se dedicaron a predicar la revolución mundial alentando a los trabajadores a reclamar el control obrero de las fábricas, fueron llamados una noche a una reunión en las instalaciones de la Loma de Tiscapa; allí se les capturó y en la madrugada del día siguiente fueron puestos en un avión [...].<sup>15</sup>

Tomás Borge, otro de los líderes históricos de la revolución sandinista, solo atina a recordar a la brigada por su participación en ciertos abusos que se daban en lo interno de las cárceles una vez consumada la revolución:

<sup>15</sup> RAMÍREZ, Sergio, *Adiós muchachos*, México, Alfaguara, 1999, p. 107.

“Eran de los remanentes de una ‘Brigada Simón Bolívar’; inmediatamente lo sacamos del país”.<sup>16</sup> Algo similar ocurre con Ernesto Cardenal, poeta, teólogo y luego ministro de cultura tras la revolución. En sus memorias recuerda su expulsión, debido a que buscaban reorientar el camino de la revolución; sin embargo, los recuerda como un grupo de “suecos, alemanes, españoles”.<sup>17</sup>

Pero volvamos, ya no a las construcciones mínimas que se han hecho desde el sandinismo sobre la brigada, sino a lo que los animadores de ella dijeron. El “morenismo”, a través del periódico *El Socialista* del PST colombiano, retrata de mejor manera la narrativa que la propia brigada crea de sí misma. Habría varios momentos de dicho intento de construir su narrativa. Ubicamos en grandes términos dos que resultan fundamentales: la participación de la BSB dentro del contexto de la guerra contra Somoza y en segundo momento, la actividad política posterior a la entrada a Managua por parte del FSLN y la instauración del nuevo gobierno. En estos dos momentos claves se constituye la parte medular de la narrativa “morenista” sobre la revolución, la actuación de la brigada y en último término el futuro de la revolución.

En total, de todos los inscritos como voluntarios solo 110 realizaron el viaje.<sup>18</sup> Todos siguieron una ruta similar para el entrenamiento militar: pasaron por Costa Rica, donde el gobierno y el pueblo de ese país apoyaban con decisión al FSLN en la parte final del combate. La mayor parte de los combatientes se integró al Frente Sur, zona ya célebre por la experiencia pastoral que aconteció junto al lago Nicaragua, conducida por Ernesto Cardenal.<sup>19</sup> Ahí surgió la primera polémica, pues la BSB buscaba mantener una línea política que les permitiera conservarse de manera independiente del FSLN, aunque combatiendo a su lado. Este es el primer gran punto de la narrativa que el “morenismo” construyó en torno a la participación de la BSB: la integración del Frente Sur era muy importante, pues en esa zona del país se encontraban los últimos resquicios de fuerte resistencia de las fuerzas

<sup>16</sup> BORGE, Tomás, *Los primeros pasos: la revolución popular sandinista*, México, Siglo XXI, 1981, p. 81.

<sup>17</sup> CARDENAL, Ernesto, *La revolución perdida: memorias*, España, Trotta, 2004, p. 235.

<sup>18</sup> Esta información fue publicada en el periódico *El Socialista* de Bogotá el 3 de agosto de 1979.

<sup>19</sup> VILAS, Carlos, *Mercado, estado y revoluciones: Centroamérica 1950-1990*, México, CIICH-UNAM, 1994, p. 149.

somocistas. Particularmente la Guardia Nacional de la ciudad de Rivas, fue el lugar donde de manera más decidida el somocismo resistió los embates de las fuerzas revolucionarias. En tanto que poblaciones como Cárdenas y Peña Blanca, dos ciudades fronterizas con Costa Rica habían sido ya tomadas por el FSLN, pero faltaba Rivas, la ciudad de camino a Masaya y Managua. Más adelante citaremos la perspectiva de Moreno a propósito del Frente Sur y la participación de la BSB, particularmente en lo que respecta al jefe militar somocista, muy conocido por su dureza como “Comandante Bravo”.

Por el momento diremos lo siguiente: la BSB participó de las acciones armadas del Frente Sur, sin tener algún papel más relevante que otros combatientes. Lo interesante en términos historiográficos, es que ninguna reseña de las intensas actividades del Frente Sur, al menos de las más recientes, menciona la participación de la brigada como algo anómalo, especial o de destacar. Lo que sí sucede en cambio, es la mención de la participación de combatientes chilenos, miembros del Partido Comunista Chileno (PCCH) y futuros integrantes del Frente Patriótico Manuel Rodríguez.<sup>20</sup> La diferencia que se traza entre los internacionalistas trotskistas y los comunistas es visible en varios sentidos, ya que además de haber sido estudiados con más detenimiento,<sup>21</sup> son reconocidos por los sandinistas como un esfuerzo loable y que se recuerda heroicamente, cosa muy distinta a la que ocurrirá con la BSB. Este silenciamiento ha sido exaltado por Moreno al momento de explicar el porqué la brigada participó en el Frente Sur, quizá llevado a extremos insostenibles.

Dentro del elemento de la narrativa “morenista”, a propósito de la lucha armada en contra de la dictadura de Somoza, existe otro punto: la participación de BSB en la toma de la ciudad Atlántica de Bluefields. La mayor parte de esta parte de la narrativa corre a cargo de Eduardo Sorans, un

<sup>20</sup> BALDANO, Mónica, *Memorias de la lucha sandinista: el camino a unidad y al triunfo: Chinandega, Frente Sur, Masaya y la toma del Búnker*, México, Fundación Rosa Luxemburg, 2014.

<sup>21</sup> PÉREZ SILVA, Claudio, “De la guerra contra Somoza a la guerra contra Pinochet. La experiencia internacionalista revolucionaria en Nicaragua y la construcción de la Fuerza Militar propia del Partido Comunista de Chile”, en Pablo POZZI y Claudio PÉREZ (eds.), *Historia oral e historia política: izquierda y lucha armada en América Latina, 1960-1990*, Santiago de Chile, Lom Editores, 2012, pp. 213-244; y PÉREZ SILVA, Claudio, “Exilio e internacionalismo en la militancia comunista de los setenta. Su aporte a la construcción de la política militar del Partido Comunista de Chile”, en Pablo POZZI y Claudio PÉREZ (eds.), *Por el camino del Che: las guerrillas latinoamericanas 1959-1990*, Buenos Aires, Imago Mundi-UBA-RELHO, pp. 335-369.

militante trotskista argentino que en su juventud hizo parte de la BSB. Según su testimonio, al encontrarse ya un grupo de los brigadistas combatiendo en el Frente Sur, se motivó para enfilarse hacia una zona de la que el FSLN tenía poco control político y apenas existía como fuerza militar. Cito en extenso el testimonio que me parece relevante sobre la propia concepción que los brigadistas proyectan:

La Costa Atlántica, lo que debería haber sido el Frente Oriental de la revolución, nunca fue tomada en cuenta, no sabemos por qué razón por el FSLN. Nosotros teníamos la información de que había un puñado de combatientes espontáneos, jóvenes negros de la zona, que estaban haciendo acciones y que se escondían en los montes cercanos a la ciudad. Estos combatientes se reivindicaban sandinistas pero no tenían ninguna relación, no política ni militar, con el FSLN. Teníamos informes detallados de todo lo que pasaba en Bluefields por los nicaragüenses de la zona que llegaban refugiados a Puerto Limón, en Costa Rica. A través de ellos llegó el pedido de apoyo, en armas y hombres. En San José, la capital Costa Rica, el centro del FSLN era fortalecer el Frente Sur y quebrar la dura resistencia de la Guardia Nacional en Rivas. La brigada tenía ya un contingente de combatientes allí. Por eso decidimos tomar ese llamado nosotros y formar una columna de 70 combatientes para ir a Bluefields.<sup>22</sup>

Esta cita, largo recuerdo de Sorans y miembro de la BSB, devela varios elementos a ser considerados para un análisis de la iniciativa internacionalista. En primer lugar, que la llegada de los brigadistas a esa zona fue más bien casual y partía del hecho de que ahí no existía una estructura militar fuerte del FSLN, permitiéndoles a los internacionalistas mayor autonomía, pero también devela que los propios internacionalistas desconocían la situación de la Costa con respecto a la capital y al resto del país. Efectivamente existe —también— un silencio grande por el proceso revolucionario en esa parte del país centroamericano. En las memorias que ha compilado Mónica Baltodano,<sup>23</sup> por ejemplo, no existe una sección especial para esa zona del país, como sí se le dedican a otras zonas relevante

<sup>22</sup> [Anónimo], “Habla un protagonista”, en *La Brigada Simón Bolívar*, Buenos Aires, Izquierda Socialista, 1999, p. 33.

<sup>23</sup> BALDOTANO, Mónica, *Memorias de la lucha sandinista*, Managua, Fundación Rosa Luxemburgo, 2010.

para el triunfo revolucionario. Igualmente, la extensísima literatura que se produjo durante los años ochenta a propósito de la costa Atlántica nicaragüense, a raíz de las discrepancias de grupos indígenas con el gobierno del FSLN, no dan datos sobre ese espacio político durante la revolución, sino solo sobre los efectos de la instalación del gobierno revolucionario,<sup>24</sup> es como si la Costa Atlántica existiera como territorio de conflicto y de disputa a partir del triunfo revolucionario. Existe un vacío a este respecto. El vacío sin embargo, es de una doble consideración: político como lo demuestra el testimonio del combatiente, en tanto que para el FSLN aquella zona no era relevante; pero el vacío es también historiográfico, puesto que el periodo último de la lucha contra Somoza no ha sido estudiado en esta zona.

Será en el puerto atlántico de Bluefields donde la BSB tendrá su primera actuación relevante, pues ante la carencia de combates como los que se daban en el Sur y la ausencia del FSLN como estructura organizativa política y militar, los brigadistas pudieron conformarse como una fuerza independiente. Llegaron el 18 de julio, al día siguiente, el 19 de julio caía el somocismo en Managua y por lo tanto también en el puerto de Bluefields. En realidad, la presencia de los brigadistas en esa zona no fue militarmente relevante, pues no había puestos de combate que disputar, ni grandes destacamentos de fuerzas de la Guardia Nacional que vencer. En lo que si hubo una ruptura con respecto al proceso revolucionario a nivel nacional, fue en la insistencia obrerista que los brigadistas trajeron consigo y el puerto de Bluefields fue el lugar de ensayo. Ahí iniciaron la fundación de sindicatos, particularmente en el ramo pesquero que era la actividad más relevante de la zona. Según el testimonio de Sorans, en total se fundaron 12 sindicatos. En términos de la conformación de una administración, el acuerdo entre la oposición antisomocista de las élites y el FSLN tampoco ocurrió.

La presencia de los brigadistas causó tensiones entre dichos sectores de la burguesía, las élites, las empresas multinacionales ahí asentadas y los pocos revolucionarios que ahí actuaban. Sin embargo, Bluefields aunque pueda ser un espacio simbólico por la actuación de la brigada, no es políticamente relevante en ese momento. Será relevante al avanzar los años

<sup>24</sup> VILAS, Carlos, *Estado, clase y etnicidad: la costa Atlántica de Nicaragua*, México, FCE, 1992; y DUNBAR ORTIZ, Roxanne, *La cuestión miskita en la revolución nicaragüense*, México, Editorial Línea, 1986.

y las tensiones entre las poblaciones originarias y el gobierno revolucionario para que la costa Atlántico se vuelva una referencia. Las tensiones futuras, entre grupos indígenas y la perspectiva sandinista no se nota de alguna manera expresada en los relatos del brigadista, donde prevalece el ánimo “obrerista” y de radicalidad con respecto al sandinismo, al que se niegan a someter en tanto dirección política.

La necesidad de ir a otro elemento de la disputa política, nos pone ante una situación que resulta central en la narrativa “morenista” sobre la BSB, y que dará finalmente como resultado la expulsión de los brigadistas del país. Nos referimos al traslado de la brigada como cuerpo políticamente organizando rumbo a Managua. El nuevo gobierno cedió dos casas a los internacionalistas, la más grande de ellas estaba cerca del centro de la ciudad y había pertenecido al parlamentario somocista David Zamora. Según el mismo Sorans, la BSB: “En tiempo récord organizó 70 sindicatos en Managua. Lo hizo en el cordón de la ruta panamericana, por ejemplo en las empresas Pepsi y Coca Cola; las textiles de la Zona Franca; el ingenio de Montelimar a 130 km de Managua”.<sup>25</sup> Además de estos, el orgullo de la BSB será la fundación de un comité de fábrica: “En la tarde del 25 de julio alrededor de 100 obreros de la Plywood llegaron en camiones al local de la brigada después de haber tomado contacto con un grupo de brigadistas que se habían ofrecido para ayudarlos. Inmediatamente se constituyó la asamblea. Plywood era una gran compañía maderera, uno de cuyos propietarios era Anastasio Somoza, el tirano [...]” Según Sorans, la presencia de la brigada alentó a la organización de un movimiento que logró que la fábrica pasara a manos del Estado y que el gerente designado en aquel acto fuera electo por los trabajadores. Dado el sesgo “obrerista” de los documentos y relatos de la brigada el otro acto fundamental, previo a su expulsión, fue conformar la Central Sandinista de Trabajadores (CST), donde, según el relato de Sorans y del periódico *El Socialista*, cuatro de las ocho personas que presiden la fundación son miembros de la BSB.<sup>26</sup>

El contacto de la brigada con los obreros movilizados, creando sindicatos y planteando consignas como la de la abolición de la propiedad

<sup>25</sup> SORANS, “La brigada se instala en Managua”, p. 47.

<sup>26</sup> También se reproduce esta información en *El Socialista*, núm. 167, Bogotá 17 de agosto de 1979. Incluido en VIG, *Nicaragua: ¿Reforma o revolución?*, pp. 409-410.

privada o la gestión obrera de las fábricas, comenzó a incomodar a la dirigencia sandinista. Antes de pasar a la expulsión, hay que señalar que la BSB no fue la única organización que alentó la formación de sindicatos y de demandas más allá de los parámetros que la propia revolución sandinista, ya conformada como Junta de Reconstrucción Nacional, permitía. Me permito citar dos testimonios que giran justamente en esta línea, pero sin referir a la BSB. El primero es de Jorge G. Castañeda, quien en un libro dedicado a las contradicciones que enfrenta la revolución nicaragüense ve la emergencia del mote “ultra izquierdista” en boca de los dirigentes sandinistas, para designar a todo aquel que estuviera en contra de la austeridad y el productivismo. Castañeda justamente relata el incidente que se generó en octubre de 1979, cuando los obreros de Plywood demandaron aumento de salarios. Ese mismo día, tanto Daniel Ortega como Víctor Tirado, importantes dirigentes del sandinismo, acudieron a dialogar con los trabajadores señalándoles que “ellos ya estaban en el poder” y que “los viejos sistemas de lucha y de reivindicación ya no responden a este momento histórico”.<sup>27</sup>

Esta tendencia que es señalada en el texto por Castañeda, en realidad ya había sido visibilizada en la práctica por los brigadistas. La dirección que tomaba la revolución no dejaba espacio para reivindicaciones obreristas, anti productivistas o de aumento de salarios sin más. Resulta entonces curioso que a pesar del antecedente de la actividad de la brigada, Castañeda omita cualquier referencia a ella. El segundo testimonio al respecto proviene de un meticuloso estudio del importante intelectual Carlos Vilas entorno al papel del movimiento obrero en la revolución. Vilas señala que las contradicciones entre la dirigencia sandinista y el movimiento obrero:

[...] los meses finales de 1979 y el comienzo de 1980 presenciaron una elevación de las tensiones políticas en el movimiento obrero. Paros, tomas de establecimientos fabriles y fincas, movilizaciones, huelgas, expresaban estas luchas por el control político de las organizaciones sindicales, en el contexto de un rápido crecimiento de las mismas. En estas confrontaciones, cada participante jugó todas sus fuerzas; el FSLN en consecuencia empleó su prestigio

<sup>27</sup> CASTAÑEDA, Jorge G, *Nicaragua: contradicciones en la revolución*, México, Editorial Tiempo Extra, 1980, p. 49.

conquistado en la lucha contra la dictadura, su amplio arraigo de masa y también el poder del Estado revolucionario. De hecho, en esos momentos iniciales de esta etapa la posición del FSLN aparecía desde el punto de vista orgánico menos consolidada en el terreno proletario, que las de otras organizaciones con menor participación en la guerra de liberación.<sup>28</sup>

Vilas señala de manera nítida, que la contradicción al seno del sandinismo en el terreno del movimiento obrero consistía en su acercamiento en tanto movimiento de liberación, que sin embargo tenía que negociar con la presencia de la burguesía anti somocista en el gobierno. Para contener a estos sectores, había que tener cuidado con la disciplina laboral y las demandas obreras, siempre puestas como elemento de alejamiento con esos sectores de la burguesía, al menos en el primer momento antes del intento de “sandinización” (coorporativización) de los órganos del Estado por el Frente. Estas contradicciones se exponen de manera radical para Vilas en: “El encarcelamiento de líderes del Frente Obrero y del Partido Comunista a principios de 1980, la clausura del diario Pueblo (del FO) y del periódico comunista Avance [...]”.<sup>29</sup> Justamente en la misma tónica que Vilas relata y analiza las contradicciones, podemos darnos cuenta que la actuación de la BSB se encontraba en el mismo tenor. Sin embargo, tampoco hay una palabra a propósito del episodio que atañe a los brigadistas. En todo caso, lo que ocurrió con los brigadistas troskistas en 1979, era solo el preludeo para lo que Vilas con precisión señala: la incompatibilidad de demandas obreristas con el gobierno de la Juventud Revolucionaria Nicaragüense (JRN). Estalló con los internacionalistas, pero seguirá estallando con los comunistas y los maoístas del frente obrero.

La expulsión de la brigada fue sin duda un acto de ignominia para sus miembros. Desde el punto de vista de la narrativa “morenista”, sus militantes habían contribuido a la caída del régimen anterior, y su expulsión el 14 de agosto del mismo 1979, sellaría un horizonte histórico: la imposibilidad de radicalizar la revolución. Amén de ello, profundizó las distancias entre los distintos grupos troskistas, algunos de ellos (los cercanos al ya referido

<sup>28</sup> VILAS, Carlos, “El movimiento obrero en la revolución sandinista”, en Richard HARRIS y Carlos VILAS (comp.), *La revolución en Nicaragua*, México, Era, 1985, p. 201.

<sup>29</sup> VILAS, “El movimiento obrero en la revolución sandinista”, p. 201.

Mandel), manifestaron su apoyo a la medida del gobierno sandinista. La expulsión sellaba definitivamente la participación de la brigada como un elemento destacable, aún en los propios registros historiográficos. Quizá el mejor testimonio de dicho acto no está en los discursos del gobierno sandinista ni en la propia narrativa “morenista”, sino que se encuentra en la obra de José de Jesús Martínez, intelectual cercano al general Torrijos, hombre fuerte de Panamá en aquel momento. En su excelente trabajo de testimonio al lado de Torrijos, Martínez pasa revista del apoyo panameño —desde 1975— al FSLN, al que se acercaron a partir de un nicaragüense recomendado por René Zavaleta y Ricaute Soler, de nombre de Eduardo Contreras, el primer comandante cero. El gobierno panameño entregó armas y dinero al FSLN y fue el vínculo para que otros gobiernos lo hicieran, como es el caso de Venezuela. Me permito citar en extenso el testimonio de Martínez:

Una de las acciones más dramáticas en la que el general Torrijos colabora con sus amigos de la Dirección Nacional del Frente Sandinista, es la siguiente: había una brigada, llamada “Simón Bolívar”, compuesta por internacionalistas que no vacilaron ir a Nicaragua a echar el hombro. Muchos de ellos, antes del triunfo. Y combatieron. Estos muchachos eran trotskistas. Había alemanes, suecos, muchos colombianos, ticos y por lo menos un panameño, José Cambra. Como buenos trotskistas, promovían la causa de los obreros y los campesinos. El problema era que como el único sitio donde podían trabajar, porque solamente allí los permitían, era en las empresas estatales sandinistas, los brigadistas trotskistas estaban, cómodamente, creándoles problemas al sector estatal, para gusto y regusto del sector privado reaccionario. Eso no podía continuar así.<sup>30</sup>

Años después, cuando el grupo de Nahuel Moreno regrese a Argentina y refunde partidos políticos a nivel nacional e internacional, se seguirá hablando del BSB como un momento importante de distanciamiento de las distintas corrientes trotskistas. Citamos dos pasajes de cómo reconstruye Moreno aquella historia y que son muy relevantes si contrastamos con lo dicho antes:

<sup>30</sup> MARTÍNEZ, José de Jesús, *Mi general Torrijos*, Buenos Aires, Casa de las Américas, 1987, p. 151.

La Brigada Simón Bolívar le discute a Tomás Borge. Un compañero pide la palabra y le discute fuerte. Borge da la orden de deponer las armas. Hubo una situación violenta. Humberto Ortega dice: “Acá no se discute más, mi arma está lista”, o algo por el estilo, para [amenazar con que] ni bien un compañero hablaba y lo mataban. El gobierno sandinista mete presa a la Brigada y nos entrega a la policía panameña, que les da una paliza, tortura a los compañeros: todo acordando con el FSLN. Y sale un comunicado del Secretariado Unificado diciendo que eso está muy bien.<sup>31</sup>

Puede observarse en la narrativa “morenista”, que el dirigente enuncia años más tarde una versión demasiado violenta de la relación con el gobierno, además señala la línea que cruza al propio trotskista como corriente dividida y fragmentada. El mencionado “secretariado unificado”, es la organización trotskista europea con la que Moreno ha venido discutiendo desde los años cincuenta y de la que se ha separado para consolidar su posición regional. Es significativa esta forma en que Moreno reconstruye la historia, de tal manera que ella es un activo que reafirma una cierta estrategia revolucionaria frente a quienes quieren impedir dicha estrategia a toda costa. Volvemos con Moreno y la manera en que reconstruye los elementos fundamentales de la experiencia:

Hay que escribir la historia de la Brigada Simón Bolívar. La línea que se les dio fue que bajo ningún punto de vista acataran la disciplina en el sentido de penetrar a Nicaragua por donde los mandaba el FSLN. Por eso era una Brigada independiente. Se dividió en dos porque no lográbamos un sector para actuar en forma independiente. No es casual que en el lado en donde dependieron de la disciplina del FSLN fue donde tuvimos los muertos, porque el FLSN mandó a todos los nuestros a la muerte. Fueron más hábiles. Los mandaron al Frente Sur, aquel famoso lugar impasable en el que Somoza tenía dos militares colosales.<sup>32</sup>

La reconstrucción histórica que hace Moreno es a todas luces desmedida. Pensar que al ser “independientes” se les sacrificó de manera

<sup>31</sup> MORENO, Nahuel, *Informes e intervenciones, II Congreso del Mas*, Buenos Aires, Crux Ediciones, 1991, p. 25.

<sup>32</sup> MORENO, *Informes e intervenciones*, p. 26.

innecesaria, es algo que en el contexto de los acontecimientos que dieron en la revolución sandinista es poco probable. Además de no ser los únicos combatientes internacionales que se dirigieron al Frente Sur, difícilmente los dirigentes del FSLN tenían idea de los problemas que a la postre significarían los brigadistas, ni sus intenciones o sus proyectos sindicales y obreros. Sea como sea, las palabras de Moreno permiten señalar el exceso de la construcción narrativa desde el punto de vista de quien concibió y dirigió a la distancia aquella experiencia política.

### ALGUNAS CONCLUSIONES

Hemos aquí expuesto algunas de las principales problemáticas que se abren a partir de la irrupción de la experiencia internacionalista conducida por Nahuel Moreno y su corriente política. Dicha irrupción tuvo como epicentro la última revolución armada triunfante en el continente, la Revolución Popular Sandinista. La simpatía que ella provocó, generó movimientos de solidaridad, entre ellos, el más significativo es aquel donde jóvenes latinoamericanos emprendieron el viaje para contribuir a la derrota de una de las dictaduras más añejas de la región<sup>33</sup> aunque también lo hicieron alemanes, españoles, chilenos y argentinos de otras organizaciones políticas.<sup>34</sup>

Propiamente hablando, hubo dos experiencias, una más estudiada parte de los registros históricos, que es la experiencia de combatientes chilenos y la otra más bien invisibilizada, la que toca a los combatientes trotskistas. No es casual dicha ambivalencia y a nosotros nos interesó mostrar los puntos de quiebre, las narrativas y los testimonios que resisten ese proceso de difuminación. Las fuentes, por supuesto, pasan siempre por un tamiz político e ideológico poderoso y aún presente. A diferencia de los combatientes chilenos que vieron la experiencia nicaragüense como un punto intermedio hacia su objetivo, el cual era el combate a la dictadura propia, los

<sup>33</sup> ÁGREGA, José Manuel y Christian HELM, "Solidaridad con la Revolución Sandinista. Comparativa de redes nacionales: los casos de la República Federal de Alemania y España", en *Naveg@merica*, núm. 17, octubre de 2016.

<sup>34</sup> CORTINA, Eudald, "Internacionalismo y Revolución sandinista: proyecciones militantes y reformulaciones orgánica en la izquierda revolucionaria argentina", en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina*, vol. 28, núm. 2, julio a diciembre de 2017, pp. 80-103.

combatientes trotskistas quisieron aprovechar la oportunidad para realizar algo que en otros países y circunstancias parecía poco probable de realizar: llevar a cabo una radicalización de la revolución bajo un programa ortodoxamente socialista; sin embargo, lo que encontraron fue una pronta respuesta del gobierno revolucionario en sentido negativo: no había espacio para su proposición política.

La solución fue la expulsión y a partir de ella un proceso de centralización de los ejercicios de la memoria. A partir de dicho evento, los dirigentes de los brigadistas recrearon su propia discursividad, a lo que aquí hemos llamado “narrativa”, cuyo eje de validación son sus propios documentos y los testimonios de militantes. Frente a ello, contrastamos algunos de los registros más asentados para mostrar justamente la no visibilidad de la experiencia internacionalista.

Las memorias de los combatientes se cruzan entre un proyecto político radical y una revolución que promete sacudir al continente. Lo que encuentran es un proceso de transformación que se encuentra atravesado por sus propias contradicciones, pero también por los elementos geopolíticos. El intento de direccionamiento de la Revolución Popular era infructuoso, en la medida en que el grupo dirigente de aquel proceso marcaba la pauta hacia un rumbo que no era el del socialismo.

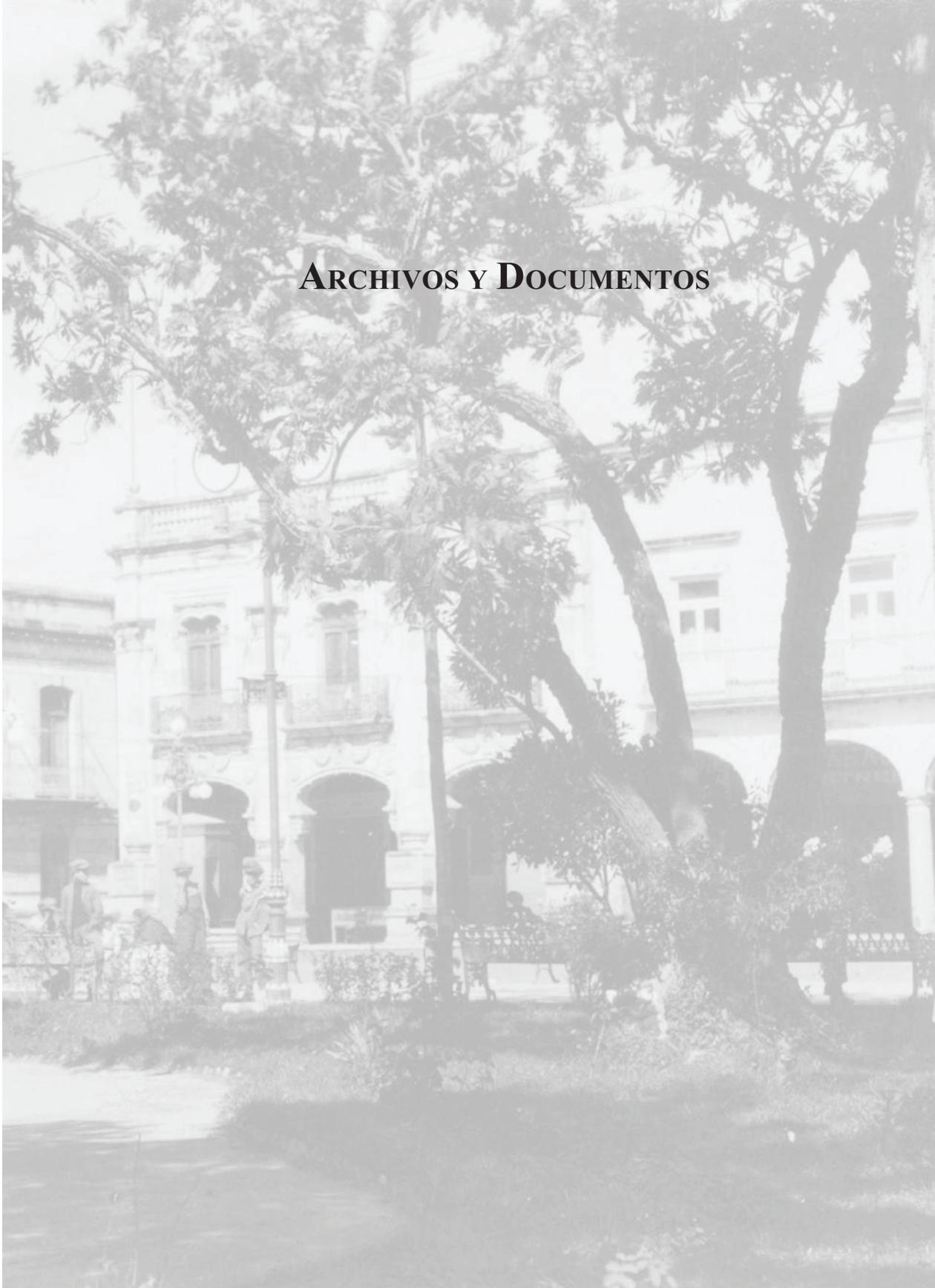
Fecha de recepción: 12 de marzo de 2018

Fecha de aceptación: 18 de febrero de 2019





# ARCHIVOS Y DOCUMENTOS





MARINOS FLAMENCOS EN NUEVA ESPAÑA: VIVENCIAS MARÍTIMAS Y  
JUDICIALES DE TRES SOBREVIVIENTES DE LAS EXPEDICIONES HOLANDEsas  
DE JORIS VAN SPEILBERGEN Y HUGO SHAPENHAM (1616 Y 1625).  
UNA MIRADA A TRAVÉS DE EXPEDIENTES INQUISITORIALES

HERLINDA RUIZ MARTÍNEZ



INTRODUCCIÓN

La presencia extranjera en costas occidentales de la Nueva España durante el periodo virreinal ha sido muy poco abordada; sin embargo, los escasos estudios que al respecto existen como los realizados por Peter Gerhard, Martha de Jarmy, Peter Bradley, Lourdes de Ita, Gilberto Martínez, Isabel Marín y Guadalupe Pinzón,<sup>1</sup> ofrecen valiosas e importantes pistas para un mejor conocimiento de las aventuras e infortunios vividos por marinos europeos, considerados en ese entonces como enemigos de España. En cuanto a las reacciones y medidas tomadas por parte de las autoridades (ya

<sup>1</sup> GERHARD, Peter, *Pirates on the West Coast of New Spain, 1575-1742*, Glendale, California, A. H. Clark, 1960; JARMY CHAPA, Martha de, *La expansión española hacia América y el Océano Pacífico. II La Mar del Sur y el impulso hacia el oriente*, México, Fontamara, 1988; BRADLEY, Peter T., *Navegantes británicos*, México, Mapfre, 1992; ITA RUBIO, Lourdes de, *Viajeros isabelinos en Nueva España*, México, FCE, UMSNH, 2001; LÓPEZ CASTILLO, Gilberto y Ma. Isabel MARÍN TELLO, "Piratas en el Mar del Sur. Estudio de caso en las costas del occidente novohispano, siglo XVII", en Gilberto LÓPEZ CASTILLO, Luis Alfredo GRAVE TIRADO y Víctor Joel SANTOS RAMÍREZ (coord.), *De las Labradas a Mazatlán. Historia y arqueología*, México, INAH, 2014, pp. 21-36; PINZÓN RÍOS, Guadalupe, "Defensa del Pacífico novohispano ante la presencia de George Anson", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 38, 2008, pp. 63-83; PINZÓN RÍOS, Guadalupe, "En pos de nuevos botines. Expediciones inglesas en el Pacífico novohispano (1680-1763)", en *Estudios de Historia Novohispana*, vol. 44, 2011, pp. 45-76; PINZÓN RÍOS, Guadalupe, "William Dampier en el Mar del Sur. Mapas y diarios de viajes ingleses en el reconocimiento del Pacífico novohispano", en *Fronteras de la Historia*, vol. 16, núm. 1, 2011, pp. 45-76.



fueran civiles o eclesiásticas), con respecto a la presencia y permanencia de dichos marineros en territorios ultramarinos, contamos con las investigaciones de José Antonio Calderón Quijano, Óscar Cruz Barney y Herlinda Ruiz Martínez.<sup>2</sup> Sin duda alguna, la documentación de archivo resulta de suma importancia para la reconstrucción de eventos históricos ocurridos en litorales del occidente novohispano en los siglos XVI, XVII y XVIII, así como la interacción de algunos personajes como autoridades eclesiásticas, entre las que destacaría el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México.

Por lo anterior, el objetivo es mostrar al lector, a través de los registros plasmados por los notarios de secreto del Tribunal de la Fe, algunos fragmentos de tres diligencias judiciales seguidas por la Inquisición de México hacia tres marineros flamencos que arribaron a las costas occidentales novohispanas: dos de ellos en la flota del almirante holandés Joris van Sepilbergen en 1615, sujetos que comparecieron ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México al año siguiente, donde narraron sus vivencias a los inquisidores en turno; y un tercer superviviente que hizo su arribo al puerto de Acapulco en el convoy comandado por Hugo Shapenham en 1624. Este último llegó a la Ciudad de México y permaneció en la Cárcel de Corte como prisionero de guerra, pero ante el conocimiento de que un padre de la Compañía de Jesús, Martín Burgencio, confesaba a los presos enfermos, el marinero solicitó al Santo Oficio, por intercesión del religioso, se le permitiera testificar lo vivido durante el viaje.

La importancia de la documentación que aquí se expone, radica en que se trata de los únicos casos registrados por el Santo Oficio de México con respecto a sobrevivientes de incursiones marítimas holandesas en el Pacífico novohispano para la primera mitad del siglo XVII, quienes narraron las experiencias y aventuras vividas en altamar y costas, tanto insulares como en tierra firme a bordo de las flotas comandadas por los almirantes Joris van Speilbergen y Hugo Shapenham, y que a la postre, algunos supervivientes

<sup>2</sup> CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*, Madrid, Mapfre, 1996; CALDERÓN QUIJANO, José Antonio, *Historia de las fortificaciones en Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1953; CRUZ BARNEY, Óscar, *El combate a la piratería en Indias, 1555-1700*, México, Universidad Iberoamericana, Oxford University, 1999; RUIZ MARTÍNEZ, Herlinda, *El extranjero ante el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México durante la dinastía de los Austria: 1571-1700* [tesis de doctorado en Historia], México, UNAM, FFYL, III, 2017.

buscaron el amparo del Tribunal de la Fe gracias a tratados firmados en Europa, mismos que brindaban cierta protección a los nacidos en las Provincias Unidas —lugares que hoy conforman los países de Luxemburgo, Holanda y Bélgica—. Se trata pues, de tres expedientes de gran valor, no solo para los estudiosos del fenómeno de la piratería en los litorales occidentales novohispanos durante parte del Antiguo Régimen, sino también para los interesados en materia inquisitorial y lectores que gustan de la Historia.

En este sentido, es importante mencionar que el presente escrito se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, se hará un breve recuento histórico y de sucesos ocurridos en las costas occidentales del virreinato entre las décadas de 1610 y 1620, años que enmarcan los expedientes aquí presentados, lo cual coadyuvará a ligar la información con la citada documentación; a continuación, se presentará un breve análisis de los expedientes y una explicación resumida donde se indicará características, ubicación y estructura de los documentos históricos aquí expuestos; y por último, se mostrarán algunos fragmentos referentes a los marinos protagonistas de este estudio, sujetos que respondieron a los nombres de Joseph de la Hay y Pedro de Letr, arribados con Speilbergen en 1615, así como Isaac Telbulberg, superviviente del viaje de Shapenham diez años después.

#### NEERLANDESES EN COSTAS OCCIDENTALES NOVOHISPANAS, DÉCADAS DE 1610 Y 1620

El ocaso del siglo *xvi* y los albores del *xvii* significaron para Holanda —estado perteneciente a las citadas Provincias Unidas—, un importante surgimiento marítimo, así como una notable expansión económica fuera de sus fronteras, de tal manera que la emergente potencia dirigió su atención al Nuevo Mundo, el cual ofrecía un atractivo mercado hacia los intereses expansionistas neerlandeses. En cuanto a relaciones diplomáticas con el reino español, la situación era complicada debido a que sostenían un conflicto bélico, la “Guerra de los Ochenta Años” que duró de 1568 a 1648. No obstante, hubo un periodo de entreguerras entre 1609 y 1621, intervalo conocido como la “Tregua de los Doce Años”, periodo en el cual se acordó que holandeses y flamencos asentados en posesiones españolas, podían profesar la religión en que habían sido educados —particularmente el

protestantismo— sin ser molestados, lo cual generó molestia entre los inquisidores, quienes se vieron obligados por la Corona española, a dejar de perseguir a los reformados originarios de las Provincias Unidas por delitos contra la fe, lo cual menguó la actividad inquisitorial persecutoria contra dichos sujetos, demostrando que los monarcas españoles se llegaron a servir del Santo Oficio con fines políticos.<sup>3</sup>

La situación referida no impidió que los holandeses siguieran los pasos de los navegantes ingleses que exploraron aguas del Pacífico Americano, por lo cual, desde prácticamente los últimos años del siglo XVI, los “Mendigos del Mar”<sup>4</sup> —conocidos así en el Canal de la Mancha—, organizaron poderosas expediciones capaces de competir con potencias marítimas como Inglaterra. Además, en 1602 se fundó la “Compañía Holandesa de las Indias Orientales” cuyos objetivos fueron, entre otros: monopolizar el comercio con la India, firmar acuerdos, fundar asentamientos holandeses, nombrar autoridades y acuñar moneda.<sup>5</sup> En 1610, Holanda impuso una Administración Central con el fin de controlar mejor sus colonias en ultramar, lo cual dio pie a la organización de expediciones en busca de nuevas rutas a las Indias Orientales. Inclusive, los expedicionarios serían nombrados por los españoles como “pichilingues”, en alusión al puerto holandés de donde procedían: Vlissingen.<sup>6</sup>

Por lo que toca a la presencia neerlandesa en las costas occidentales novohispanas durante las primeras décadas del siglo XVII, y debido a que la temática ha sido abordada en un par de estudios que comprendieron nuestro proyecto de estancia posdoctoral,<sup>7</sup> solamente serán resumidos los dos desembarcos holandeses en Nueva España, el primero a cargo de Joris van

<sup>3</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, “El primer esbozo de tolerancia religiosa en la España de los Austrias”, en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, vol. 2, Madrid, Universidad Complutense, 1981, p. 13.

<sup>4</sup> JARMY CHAPA, *La expansión española*, p. 458.

<sup>5</sup> APESTEGUI, CRUZ, *Los ladrones del mar. Piratas en el Caribe: corsarios, filibusteros y bucaneros, 1493-1700*, Barcelona, Lunweg, 2000, p. 115.

<sup>6</sup> GERHARD, *Pirates*, p. 101. Gerhard cita las primeras exploraciones orquestadas por Inglaterra, con fines exploratorios y de ocupación en tierras muy poco pobladas.

<sup>7</sup> Los estudios “Geopolítica, piratería holandesa e Inquisición en el Pacífico novohispano durante la primera mitad del siglo XVII: el viaje de Joris van Speilbergen (1614-1616)”, y “Piratería y presencia extranjera en las costas occidentales de Nueva España: 1624-1700”, forman parte del proyecto de estancia posdoctoral “Geopolítica, Piratería e Inquisición en las Costas Occidentales de Nueva España, siglo XVII”, realizado de septiembre de 2018 a agosto de 2019 en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, con la supervisión de la Dra. Lourdes de Ita Rubio y el auspicio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Speilbergen en 1615, y el segundo, orquestado por Hugo Shapenham en 1624, los cuales darán pie a la interesante documentación que en breve se presentará.

El 8 de agosto de 1614, durante la citada “Tregua de los Doce Años”, un convoy comandado por el experimentado almirante holandés Joris van Speilbergen,<sup>8</sup> zarpó del puerto neerlandés llamado Texel,<sup>9</sup> con una tripulación conformada por cerca de 800 hombres procedentes de las Provincias Unidas, Alemania, Francia, Inglaterra e Irlanda. Con fines comerciales, expansionistas y defensivos, los expedicionarios cruzaron del Océano Atlántico al Pacífico a través del Estrecho de Magallanes y tomaron rumbo hacia el norte, asolando puertos sudamericanos. Arribaron a Nueva España diezmados por las pérdidas, tanto de una de sus naves, como de un estimado de 100 hombres a causa del escorbuto. En el puerto de Acapulco, tras una serie de negociaciones y demostraciones diplomáticas hispano-holandesas, intercambiaron rehenes por vituallas, dejaron el puerto y tocaron algunas costas donde perpetraron un asalto a la embarcación perlera propiedad de Nicolás de Cardona y a la postre fueron repelidos por los españoles, comandados por el capitán Sebastián Vizcaíno en el puerto de Salagua. Tras el embate, Speilbergen permaneció poco tiempo en Nueva España para partir a Asia, continuar su misión y regresar a Holanda en 1617.

Tras la partida de Speilbergen, la siguiente intrusión en aguas novohispanas occidentales fue hasta 1624 al mando del comandante de la Flota Nassau, Hugo Shapenham, quien en Acapulco trató de repetir las acciones llevadas a cabo por su predecesor, obteniendo un resultado negativo que detonó —a raíz de sus indecisiones y falta de experiencia—, en la desertión de varios miembros de su tripulación quienes se entregaron a los españoles. Tras algunos intentos infructuosos por abastecerse de agua, el almirante tomó rumbo a Asia donde murió.

<sup>8</sup> De acuerdo con Gerhard, el almirante nació en 1568 y al momento de iniciar el viaje contaba con 47 años de edad. GERHARD, *Pirates*, p. 109. Su amplia experiencia en campañas piratas por América, África, el Lejano Oriente y su notable participación en la “Batalla de Gibraltar” le avalaban.

<sup>9</sup> SPEILBERGEN, Joris van, *The East and West Indian Mirror: being an account of Joris van Speilbergen's voyage round the world (1614-1617), and the Australian navigations of Jacob Le Maire*, London, Hakluyt Society, 1906, p. 11.

## REACCIONES Y ACCIONES DE AUTORIDADES CIVILES Y ECLESIASTICAS

A raíz de las incursiones holandesas en tierras novohispanas, las autoridades civiles tomaron acciones encaminadas a repeler a los visitantes a través de la captura de algunos marineros, salvaguardar las costas con naves que las patrullaran, mejorar las defensas en puertos como Acapulco, y la remisión de misivas tanto a los gobernantes correspondientes como a la Nao de China, previniéndoles de la amenaza proveniente del exterior.

Por otra parte, la autoridad eclesiástica, en este caso el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de México, también tuvo cierta injerencia con respecto a estos arribos holandeses. Al ser una institución de justicia encargada de perseguir delitos contra la fe católica cometidos por la población no india, los extranjeros que arribaron en ambos convoyes fueron objeto de sospecha ante los ojos de los jueces y la sociedad. Sin embargo, los tratados firmados en Europa, como la “Tregua de los Doce Años”, amparaban en cierto modo a los originarios de Holanda y Flandes, como ocurrió en este caso. Inclusive, en estudios previos se destaca la importancia que dichos acuerdos tuvieron para los extranjeros arribados y/o avecindados en la Nueva España a lo largo del siglo XVII,<sup>10</sup> pactos que implicaron una importante disminución de juicios ordinarios (iniciados con la denuncia y culminados con el cumplimiento de la sentencia) para dar paso a otro tipo de diligencias, la mayoría de ellas encaminadas a regularizar la situación migratoria de estos extranjeros a través de la religión.

En relación a las incursiones de Speilbergen y Shapenham, pese a que las indagatorias realizadas en su momento sugieren que varios miembros de ambas expediciones quedaron varados en territorio novohispano, solamente se tienen registros documentales de tres expedientes judiciales, los cuales ofrecen información de gran valor en cuanto a los sucesos en que se vieron envueltos los protagonistas de las incursiones holandesas citadas, así como algunas consecuencias en las que estos supervivientes —Pedro de Letr, Joseph de la Hay e Isaac Telbulberg—, se vieron al comparecer ante las autoridades inquisitoriales.

<sup>10</sup> RUIZ MARTÍNEZ, *El extranjero ante el Tribunal del Santo Oficio*. Ver capítulos I y II.

### SOBRE LOS EXPEDIENTES JUDICIALES

El Archivo General de la Nación de México, en sus vastos volúmenes correspondientes al periodo colonial, remite a una extensa, rica e invaluable documentación de primera mano que permite escribir, reconstruir y completar historias de vidas. En el gran conjunto de información que reposa en el ramo Inquisición, se encuentran las causas seguidas a tres marinos ilegales que arribaron a la Nueva España como miembros de las tripulaciones ya mencionadas. Los dos primeros casos corresponden a autodenuncias y testificaciones de los flamencos Pedro de Letr y Joseph de la Hay, quienes en algunas audiencias verificadas en 1616, describieron a los jueces sus vivencias en alta mar y tierra firme durante la travesía trasatlántica realizada por Speilbergen.

Ambos documentos cuentan con la misma estructura judicial, al iniciar con una carta firmada por el par de denunciante y tres compañeros más, de quienes no se han localizado sus expedientes. Posteriormente, se encuentran las declaraciones vertidas en torno a sus vivencias durante el viaje y concluyen con un interrogatorio para determinar la ortodoxia de los comparecientes, así como el paradero del líder de la expedición, quien representaba un peligro para las colonias españolas en ultramar, al igual que sus tripulantes, debido a una nota que indica la remisión de Letr, Hay y otros europeos a España en la flota del general Martín de Vallecilla, en 1616 y por orden del virrey, el marqués de Guadalcázar.<sup>11</sup>

En el caso de Joseph de la Hay, está registrado en el volumen 491, documento 14 y consta de 9 fojas, en tanto que el de Pedro de Letr se localiza también en el volumen 491, pero en el documento 15 y se conforma por 11 fojas. Ambos expedientes se encuentran en el ramo Inquisición del Archivo General de la Nación de México, tienen como lugar de procedencia la ciudad de México y como fecha registro 1616, un año después de la partida de Speilbergen de suelo novohispano. Por cuestiones de espacio, solamente se transcribieron los testimonios donde ambos refieren sus vivencias durante

<sup>11</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), fondo Inquisición, vol. 491, doc. 14, f. 235. Denunciación de José de la Hay, natural de la ciudad de Gante, en el condado de Flandes, marinero del navío La Estrella, uno de los del corsario Don Jorge Espil Varg, que pasó el Estrecho de Magallanes, vino a Perú, a Acapulco y otros puertos de esta Nueva España. México, 1616.

el viaje por la mar, ataques en algunos puertos, razones que tuvieron para embarcarse en la expedición y posible paradero del almirante.

Cabe señalar que la documentación original de la que se extrajo la información transcrita, se encuentra en excelentes condiciones de conservación y la letra de los notarios es bastante clara, lo cual facilitó el proceso de transcripción documental. Asimismo, la secuencia de eventos de ambas autodenuncias y testificaciones de causas judiciales tan breves, indica un orden establecido por el Santo Oficio con respecto a las etapas que se debían verificar en trámites jurídicos como las testificaciones y muestra, además del modo de proceder por parte de instancias inquisitoriales en relación a extranjeros arribados (en un contexto caracterizado por treguas y guerras con estados enemigos), la cotidianidad del Tribunal, su interacción con un sector de la población, susceptible de ser objeto de sospecha y la respuesta por parte de los interrogados, quienes amparándose en los acuerdos vigentes en el momento, se mostraron cooperativos con los jueces y reafirmaron profesar la religión católica al saber de manera correcta las oraciones de rigor solicitadas por los inquisidores.<sup>12</sup> En lo tocante a sus vivencias durante el viaje, ambas versiones concuerda en la mayoría de los acontecimientos ocurridos, aunque con algunas variantes, particularmente en lo que respecta a las vidas de Letr y Hay antes de embarcarse con Sepilbergen, y la manera en que desertaron, escaparon de las naves en que viajaban y se rindieron ante los españoles que les perseguían.

Por otra parte, el tercer expediente judicial corresponde a la testificación de Isaac Telbulberg,<sup>13</sup> un flamenco arribado a Acapulco en 1624, de cuyo caso se transcriben algunos fragmentos puntuales, pero sustanciales. El caso se localiza en el mismo archivo y fondo que los dos antes citados, aunque en el volumen 353, documento 3 que comprende de la foja 9 a la 13, es decir, una causa bastante breve a comparación de otras que acaparan mayor atención de los jueces. Su lugar de producción fue también la Ciudad de México y el año registrado es 1625. La causa judicial contiene datos como la petición para examinar al preso, el interrogatorio, el auto de absolución y la

<sup>12</sup> Eran el Credo, el Padrenuestro, el Avemaría y la Salve Regina.

<sup>13</sup> Isaac Telbulberg era natural de Amberes, su oficio era hacer balanzas de pesos, tenía 42 años, estaba casado con una mujer llamada Elizabeth Yanset, con quien procreó cuatro hijos: Ana, Vauter, Juan y Abraham. AGN, fondo Inquisición, vol. 353, doc. 3, fs. 11-11v. Testificación contra Isaac Telbulberg, flamenco, que llegó a Acapulco en las Naos de los enemigos en 1624. (No se siguió, murió en la Cárcel de Corte). México, 1625.

notificación al interesado. El estado de conservación del expediente es excelente y la letra de quienes registran los hechos es bastante clara y legible.

Se trata de un proceso que, por el peligro que corría el reo de perder la vida ante una grave enfermedad adquirida durante el viaje —y de la cual ninguna de las partes involucradas indica el padecimiento—, se desarrolló con gran rapidez, e inclusive, tardó un par de días en concluir. Para este estudio, se presentan algunos fragmentos muy puntuales del expediente, tales como la comisión para examinar al detenido, la audiencia sostenida ante el padre Martín Burgencio, el auto de absolución y el proceso de absolución, con lo cual se dio por terminado el caso antes del deceso del detenido.

El testimonio, al igual que los de Letr y Hay, muestran al lector la cotidianidad del Tribunal de la Fe, así como algunas omisiones y equivocaciones en algunos episodios vividos por el preso, además de apreciar, en más de una ocasión, cierta confusión al momento de declarar, así como señales de un evidente cansancio, lo cual generó que el primer interrogatorio de Telbulberg y el auto donde fue absuelto de sus herejía o “errores” tuviera una corta duración, muy probablemente menos de la hora destinada a cada audiencia, tiempo que, de acuerdo con la documentación inquisitorial que se ha venido trabajando en otras indagatorias, era el promedio para realizarse interrogatorios. Posiblemente la velocidad que se imprimió a esta causa tuvo gran relación con el temor de que el flamenco pereciera sin recibir la absolución. Pero como se indica en la referencia del documento, no tuvo mayor continuidad debido a la muerte del preso en la Cárcel de Corte.

Antes de dar paso a las transcripciones de la documentación, es preciso apuntar que, con el fin de facilitar el proceso de lectura y comprensión de la información, especialmente para los lectores poco familiarizados con la escritura del siglo xvii, la ortografía, la puntuación y mínimas partes de los expedientes han sido modernizadas.

## 1. DENUNCIACIÓN DE JOSEPH DE LA HAY

(Petición de cinco flamencos)

Muy Ilustres señores: Pedro de Letr, Joseph de la Hay, Pedro Ambs, Simón César y Roselo Scaña, flamencos de nación, cristianos, bautizados por la gracia de Dios Nuestro Señor: decimos que: por cuanto, con falacia salimos

embarcados en la armada que salió de las islas de Holanda y Zelanda, enviada del Conde Mauricio para las Islas Molucas, diciendo iban a tratar y contratar por el Cabo de Buena Esperanza buenamente y hallando después lo contrario llevándonos por el Estrecho de Magallanes, robando por el viaje a los que nos encontraban, propusimos en nuestros ánimos de huirnos de la dicha armada y tan dañosa compañía para nuestras almas y conciencias, en hallando tiempo oportuno y teniéndole en el puerto que llaman de Santiago en esta Nueva España y en el de la Navidad lo pusimos en ejecución para no ir con herejes y en mal estado para lo cual:

A Vuestra Señoría suplicamos y pedimos el ser admitidos y examinados de la verdad de esto y ser corregidos y absueltos de cualquier excomunión o apostasía en que hayamos incurrido contra Nuestra Santa Fe Católica y religión cristiana, so la cual nos sometemos y sujetamos por medio del Tribunal Santo de la Inquisición como verdaderos cristianos y rogamos al padre fray Andrés Montañés, religioso de San Francisco (a quien nos recomendamos) presentase en nuestro nombre ésta y que firmase nuestros nombres en castellano, no sabiéndolos nosotros hacer. Pedro de Letr, Joseph de la Hay, Pedro Ambs, Simón César Roselo Escaña.

(Audiencia)

En la ciudad de México, viernes quince días del mes de abril de mil y seiscientos y diez y seis años, estando el señor inquisidor Licenciado Gutierrez Bernardo de Quiroz en su audiencia de la mañana pareció en ella llamado, juró en forma y prometió de decir verdad un hombre extranjero, que por no saber la lengua española, mediante Bartolomé Fermín, intérprete de este Santo Oficio de la lengua flamenca, que hizo llamar y entrar en la dicha audiencia el dicho señor inquisidor, juró en forma, prometió de hacer bien y fielmente su oficio de intérprete, de guardar secreto y de declarar lo que el dicho hombre dijere en su lengua flamenca en la española, sin añadir ni alterar cosa alguna, dijo llamarse:

Joseph de la Hay, natural de la ciudad de Gante, en el condado de Flandes, estante al presente en esta de México, de edad de veinte y cinco años y que su oficio es hacer loza y que por no hallar qué hacer en su oficio, ha dado en ser marinero.

Y dijo que él es hijo de Juan de la Hay y de Juana de Buen su mujer, naturales de la ciudad de Matrique, y la dicha Juan de Buen de la de Bruselas, ambos católicos cristianos e hijos de tales y que vivieron siempre en ciudades y lugares de católicos, y este lo ha sido y es, y así desea poder acudir a las iglesias de esta tierra; para poderlo hacer viene a este Santo Oficio a decir y manifestar todo lo que ha pasado en el viaje que hizo con el general Don Jorge Espil Varg, por si fuere culpado en alguna cosa se le dé penitencia con misericordia y licencia para acudir a los actos de cristiano católico y que obedece a la Iglesia Católica Romana; y queriendo decir el discurso de su vida, para que con toda la verdad descargue su conciencia, declara que se crio en casa de los dichos sus padres en Gante, hasta edad de diez años que murió su padre y en este tiempo aprendió a leer y escribir con un maestro llamado Jacobo Vandam, cristiano católico a quien pagaban los padres de la Compañía, que allá llaman jesuitas, porque enseñase a los muchachos a leer y escribir y las oraciones, y luego dentro de un año que murió el dicho su padre se fue a la dicha ciudad de Amberes con un hermano suyo en cuya compañía y casa estuvo cosa de ocho años ayudándolo en el oficio que tenía de mercader y también aprendió a hacer loza, y habiendo muerto el dicho su hermano llamado Juan de la Hay, estuvo con otro vecino de allí llamado Gaspar, alférez, tiempo de un año y pasado se volvió a Gante para la dicha su madre, y viendo que no ganaba de comer en el oficio de locero, dio en ser marinero, y como tal hizo cinco o seis viajes desde Gante a los puertos de Rotterdam, Ámsterdam, Harlem, Dorgou, que son de la provincia de Holanda, y otros dos viajes hizo a Pichilingas y a Midelburgo, que son puertos de Zelanda. Y en todos estos viajes navegó con mercaderes de Gante en sus navíos por el salario que le daban que era ocho florines cada mes y que habrá veinte y dos meses poco más o menos que, estando este en el puerto de Rotterdam a donde había ido (como dicho tiene) con mercaderes de su tierra, entró acaso en una nao nombrada La Estrella, de las cinco que trajo de armada el dicho Don Jorge Espil Varg, donde le dijeron que buscaban gente para hacer viaje al cabo de la Buena Esperanza a rescatar especiería y que habían de volver dentro de un año. Y éste asentó con ellos por marinero a razón de los dichos ocho florines, que son tres pesos y medio cada mes y dentro de cuatro o seis días salieron de allí; y llegando a la isla grande en el Brasil echaron de ver que venían engañados y así se amotinaron los católicos

de Amberes, Gante, y otras partes, y el general ahorcó dos y castigó a otros con que cesó aquello; y siempre ponía gran cuidado el general en que los que sabía que eran católicos no saltasen en tierra con temor de que se huirían, y habiendo pasado el Estrecho de Magallanes llegaron a la Isla de la Mocha y de allí a la de Santa María donde tuvieron refriega con gente de la tierra y algunos españoles y tomaron cuatrocientos carneros, habiendo huido la gente y de allí fueron a Arica, y antes de llegar al Callao de Lima hallaron la Armada de aquel reino y echaron a fondo dos naos y dejaron destrozadas las otras; y en Paita salió gente a tierra de los soldados e hicieron retirar a los del puerto, y habiendo llegado las naos cerca, salió más gente de ellas y quemaron el lugar y estuvieron allí catorce días aguardando a la armadilla que había de volver de Panamá, y como no vino se salieron del puerto y vinieron al de Acapulco donde estuvieron ocho días y al fin de ellos se salieron y, antes de llegar a Salagua, se subieron a la fragata que andaba a la pesquería de las perlas y la cogieron con dos frailes franciscanos y cinco españoles; y habiendo llegado al puerto de Salagua, pelearon allí con los españoles del general Sebastián Vizcaíno, aunque éste ni, ninguno, de los que se han huido no se halló en ella.

Y por ser más de la hora cesó la audiencia y habiéndosele leído y dado a entender lo que en ella se ha escrito, por el dicho intérprete, dijo que estaba bien escrito y como él lo había dicho y lo firmaron él y el intérprete.

Con lo cual fue mandado salir de la audiencia y que guarde secreto.

Bartolomé Fermín (Rúbrica) Joseph de la Hay (Firma) Ante mí, Pedro de Mañozca (Rúbrica).

(Prosigue con asistencia del intérprete)

En la ciudad de México, viernes quince días del mes de abril de mil y seiscientos y diez y seis años, estando el dicho señor inquisidor Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz en su audiencia de la tarde, mandó entrar en ella al dicho Bartolomé Fermín intérprete y al dicho Joseph de la Hay.

Y mediante el dicho intérprete le fue dicho vaya prosiguiendo su confesión y declaración, diciendo en toda verdad so cargo del juramento que tiene hecho.

Dijo que así lo hará, y que la razón porque éste y los demás no pelearon fue por ser muy mozos, que los capitanes escogieron los más hombres y experimentados en la guerra y luego dentro de dos días después que sucedió lo de Salagua, le enviaron a este a pescar en el puerto de Santiago, y este se huyó porque había muchos días que lo deseaba hacer, y en el puerto de Acapulco lo procuró y no tuvo lugar por el mucho cuidado que el general tenía de que no llegasen a tierra, que de su propia nao de éste que era la de La Estrella estaban determinados de huirse cuarenta personas, y de todas las naos más de ciento y cincuenta y lo hicieran si hallaran ocasión porque todos (a lo que este entiende) eran cristianos católicos. Y después que este se huyó se metió al monte y, hallando un indio, le pidió por señas le llevase a donde hubiese españoles y encontrando un negro de Colima llamado Manuel se fue con él, que le llevó a las ancas hasta donde estaba el general Sebastián Vizcaíno y allí estuvo un día, y luego el siguiente trajeron a los demás que se habían huido, y siempre estuvieron juntos hasta que vinieron a esta ciudad, y que si en haber andado en esta armada del general Don Jorge Espil Varg y en los demás viajes que hizo a puertos de herejes (como tiene declarado) cometió algún delito contra Dios Nuestro Señor y contra su Santa Fe Católica e Iglesia Romana, de ello pide misericordia y suplica se use con él, atento a que los viajes que hizo a puertos de herejes de Holanda y Zelanda fue siempre en compañía de católicos y en sus navíos, y por estar permitida la contratación por las treguas que hay. Y que en el viaje de esta Nueva España fue engañado (como tiene dicho) porque si supiera que venían a robar y hacer mal a cristianos católicos y quebrantar las treguas, por ningún caso viniera porque su ánimo nunca fue ofender en ello a Nuestro Señor, y así suplica de nuevo se use con él de piedad y se le dé licencia para oír misa y confesar, como lo ha hecho siempre en la dicha ciudad de Gante.

Preguntado pues qué le movió, siendo católico, cristiano e hijo de padres tales y criado entre católicos a navegar con herejes y andar en sus navíos.

Dijo que los viajes que hizo a los puertos de Holanda y Zelanda, fue siempre con católicos y en sus navíos, como tiene declarado, y que esta jornada que hizo con el general Don Jorge Espil Varg fue entendiendo que era católico porque es natural de Amberes, a donde le vio hartas veces en el convento de Nuestra Señora de la Merced como los demás católicos y pensar que venía solamente al cabo de la Buena Esperanza y no a robar a los cristianos.

Preguntado, pues qué pudo mover a los dichos Pedro de Letr, Pedro Ambs, Simón César y Roselo Escaña, siendo católicos cristianos, hacer viaje con herejes enemigos de Nuestra Santa Fe Católica.

Dijo que tiene por cierto les movió lo que a éste, que es no tener qué hacer por allá y desear ganar algún sueldo con qué pasar, entendiendo que el viaje no sería largo, ni pasarían del Cabo de Buena Esperanza. Y también presumirían como éste que el dicho general Don Jorge Espil Varg era católico y se lo haría creer esto, más ver que muchos católicos venían en la armada.

Preguntado a dónde presume se habrá ido el dicho Don Jorge Espil Vargy qué designios entiende eran los que traía y le movieron a hacer este viaje.

Dijo que entiende se fue desde aquí a la isla de los ladrones para tomar agua y algún refresco y de allí iría para Manila y a las Molucas a socorrer a los de su tierra y no sabe los designios con que vino a estas partes, sino es para recorrer las costas del Mar de Sur y hurtar lo que pudiese en ella y tomar los navíos de China.

Preguntado si en el discurso de la navegación entendió o supo que hubiesen de venir más navíos de Holanda o Inglaterra a estas partes por el Estrecho de Magallanes.

Dijo que en la mar oyó decir, entre los soldados, que cuatro o cinco meses después que estos salieron, habían de venir de Inglaterra diez y siete navíos a estas partes por el Estrecho de Magallanes, aunque no decían quién venía por general de ellos, ni éste lo oyó.

Con lo cual cesó este examen y habiéndosele leído y dado a entender dijo que estaba bien escrito y como él lo había dicho y lo firmaron.

Y con esto fueron mandados salir de la audiencia y que guardasen secreto.

Bartolomé Fermín (Rúbrica) Joseph de la Hay (Firma) Ante mí, Pedro de Mañozca (Rúbrica).

## 2. DENUNCIACIÓN DE PEDRO DE LETR

(Audiencia)

En la ciudad de México, lunes once días del mes de abril de mil y seiscientos y diez y seis años, estando el señor inquisidor Licenciado Gutierrez Bernardo de Quiroz en su audiencia de la mañana, pareció en ella llamado y juró en forma de decir verdad un hombre extranjero que dijo llamarse:

Pedro de Letr, natural de la ciudad de Amberes, en Flandes, estante al presente en esta de México, de edad que dijo ser de treinta y dos años poco más o menos y que su oficio es artillero.

Preguntado si presentó en esta Inquisición una petición pidiendo audiencia para hacer la dicha declaración.

Dijo que él pidió a un religioso llamado fray Andrés Montañés, de la orden de San Francisco, que estuvo preso en el patache cazador, que era uno de los bajeles de cinco que traía el general Don Jorge Espil Varg que estuvo en esta costa del Mar del Sur, le hiciese una petición en que pidiese en este Santo Oficio audiencia en su nombre, porque éste no sabe escribir en español; como entiende la hizo y presentó.

Fuelle dicho diga y declare todo lo que tuviere que decir en este Santo Oficio diciendo, en todo, verdad so cargo del juramento que tiene hecho sin levantar a sí ni a otro falso testimonio.

Dijo que así lo piensa hacer, porque desea descargar su conciencia y salvar su alma, y así declara que él es natural de la dicha ciudad de Amberes, en Flandes, cristiano, bautizado y confirmado e hijo de padres cristianos como constará de los papeles que presenta del obispo de Amberes; y su padre se llama Laurens de Letr y su madre Isabel, con los cuales se crio hasta de edad de diez y siete años poco más o menos en la dicha ciudad tratándose y viviendo como católico cristiano, porque lo son todos los de aquella ciudad y al que no lo es lo echan fuera. Y aprendió a leer y escribir con un maestro católico que al presente no se acuerda de su nombre y las oraciones, las cuales también le enseñaron sus padres, y las sabe en su lengua flamenca y algunas en español que aprendió en los viajes que hizo a España y a las Indias; y comenzó a navegar desde la dicha edad de diez y siete años viniendo siempre en compañía de cristianos católicos y que como tales

obedecían a la Iglesia Católica Romana de que hay algunos testigos en este reino, como son el capitán Vicente de Urrexti, que está en San Juan de Ulúa con su mando y un marinero que esta mañana le vio en la Cárcel de Corte llamado Espinosa; y los viajes que hizo fueron tres, uno a este reino, al puerto de San Juan de Ulúa con el dicho capitán Vicente de Urrexti y otro a Cartagena con el mismo capitán y el tercero a Honduras con el capitán Juan de Monasterio, que le dicen vino este año a San Juan de Ulúa, y echó su nao al través y se fue a Honduras; y todos estos viajes hizo saliendo de Sanlúcar de Barrameda y la primera vez que salió de Flandes vino en compañía de españoles a las islas de Canaria, siendo maestre un fulano Cornieles, flamenco, y de allí vinieron con vinos a La Habana y de allí a San Juan de Ulúa, de suerte que estuvo en aquel puerto dos veces y se embarcó para España en la flota de fulano de Porto y almirante, todo hierro y, después de todos estos viajes, volvió a la dicha ciudad de Amberes donde se casó dentro de un año con Sara de Letr, mujer católica y estuvo dos años poco más o menos y al fin de ellos se determinó de volver a Sanlúcar con un poco de hacienda que tenía, y así fue al puerto de Rotterdam, y de allí al de Ámsterdam buscando navíos en qué poder hacer el viaje, porque aunque aquellos puertos son de herejes, hay treguas por doce años y se tratan los unos con los otros en cosas de mercancía. Y en el dicho puerto de Ámsterdam halló al dicho Don Jorge de Espil Varg que tenía cuatro navíos velas en alto para salir y le dijo que él venía al Cabo de Buena Esperanza, que se fuese con él, que le pagaría muy bien su trabajo y que la tardanza no pasaría de un año porque él había de hallar en Cabo de Buena Esperanza los navíos de Frechelingas que vienen de las Molucas con especiería, la cual había de recibir y darles el socorro de soldados y bastimentos que llevaba para dar la vuelta a su tierra, que es Ámsterdam; y como el dicho Don Jorge Espil Varg es natural de Amberes, hijo de padres católicos y él lo fue todo el tiempo que residió allí y en servicio del Príncipe Cardenal siendo soldado, entendió este que lo era ahora y lo mismo creyeron otros muchos que vinieron engañados como éste lo vino, que si entendiera venía a las Indias a robar en tierras de su Majestad, por ningún caso este viniera con él y su padre y todo su linaje le mataran si lo supieran, porque quién había de pensar, que habiendo paces asentadas, éste las había de querer romper y así éste no supo cosa de la jornada que traía hasta que llegaron a tierra del Brasil, a donde echaron de

ver que no iban al Cabo de Buena Esperanza, y aunque se quisieron huir no pudieron, que no les dejaban llegar a tierra y una vez que llegaron pelearon con los de ella y quemaron un pueblo con dos ingenios de azúcar porque no les dieron refresco, y así después no se atrevieron a quedarse allí porque no los matasen por el daño que habían hecho. Y prosiguieron su viaje hasta el Estrecho de Magallanes, donde a la boca de él estuvieron un mes y otro hasta desembarcar, y nunca el general consentía que los que eran cristianos católicos saliesen a tierra, con temor de que se les huyesen, porque en el Brasil estuvieron rebelados muchos de los católicos y le fue fuerza al general hacer justicia de algunos, como la hizo ahorcando dos y dando tratos de acusar a otros y condenándolos en que sirviesen todo el viaje sin salario, con que se quitó aquel motín, y la primera isla que descubrieron del Mar del Sur, fue la Mocha, donde rescataron marineros y fruta a trueque de cuchillos, hachas, machetes y otras cosas, y llegando a la isla de Santa María, porque no les dieron refresco, quemaron un pueblo y mataron al gobernador que era indio; pero este en ninguna de estas islas saltó en tierra, ni le dejaron llegar a ella, porque bien sospechaba el general que en saliendo éste a tierra de cristianos no había de volver; y en continuación de su viaje, fueron prolongando la costa por Arica, hasta el Callao de Lima y antes de llegar descubrieron la armada del Callao y pelearon con ella, echando dos naos a fondo y destrozando las demás; y este peleaba en su oficio de artillero como los demás, porque al punto que no lo hiciera le mataran y el general y los capitanes con los alfanjes desnudos los amenazaban de que si no hacían el deber los harían pecados y éste, con el temor acudía a las obligaciones. Y de todo lo demás que en el viaje hubiere hecho, que sea o haya sido en ofensa de Dios Nuestro Señor que él lo dirá puntualmente como ha pasado sin dejar cosa de lo que fuere verdad. Y en Paita, que también lo quemaron, no pudo este huirse por la guarda que ponía el general en que no pasase adelante ningún soldado de las casas, y que si pasase le matasen.

Y por ser dada la hora cesó la audiencia. Y habiéndosele leído la aprobó y firmó y prometió el secreto y fue vuelto a donde está.

Pedro de Letr (Rúbrica) Ante mí, Pedro de Mañozca (Rúbrica).

(Prosigue)

En la ciudad de México, martes doce días del mes de abril de mil y seiscientos y diez y seis años, estando el señor inquisidor Licenciado Gutierre Bernardo de Quiroz en su audiencia de la mañana, mandó traer a ella al dicho Pedro de Letr.

Y siendo presente le fue dicho vaya prosiguiendo su confesión diciendo, en todo, verdad so cargo del juramento que tiene hecho y de nuevo fue recibido de él.

Dijo que desde Paita fueron en busca de la armadilla del Perú, que vino con la plata a Panamá y no la encontraron, y pasando cerca de la isla de Cocos, vinieron al puerto de Acapulco a donde estuvieron ocho días y en todos ellos no saltó en tierra porque no le dejaron, con temor de que se huyese, y aunque quisiera hacerlo no pudiera sin gran riesgo de la vida y de que le habían de coger a causa de tener en rehenes al sargento mayor de Acapulco y otro personaje de allí que los habían de obligar a prender y entregar los que se huyesen; y salido de Acapulco dentro de pocos días topó, en una ensenada antes de llegar a Salagua, una fragata que andaba buscando perlas y la cogieron con la mitad de la gente, que la demás se había huido en una lancha o chalupa, y entre los que prendieron fueron dos frailes franciscanos y el capitán que se decía Rosales, y al uno de los frailes que se dice fray Andrés Montañés, este procuró acomodarle y tenerlo consigo por su camarada por ser como es católico cristiano y desear como tal favorecer aquel religioso, con el cual trató luego el deseo que tenía el verse en tierra de cristianos católicos si hallase ocasión para ello, como él lo podrá decir. Y en la primera que halló, que fue en el puerto de la Navidad, con ocasión de que el dicho religioso se salió y la chalupa en que este estaba dio vuelta hacia las naos, con la maceta este se dejó caer en la mar y fue nadando hacia tierra, y cuando lo echaron menos y le vieron ir nadando le tiraron tres mosquetazos, que por ser de noche fue Dios servido que no le acertasen, y así se metió en el monte en busca del dicho religioso, y habiéndole hallado se fue al reino de Guadalajara a donde el día siguiente el general Sebastián Vizcaíno envió por ellos con seis arcabuceros, y así los trajeron a su presencia, a quien este tenía ya avisado tres días antes con el dicho religioso de cómo quería huirse para que tuviese algún soldado de posta que le favoreciese y guiase, y luego aquellos días pidió este al dicho general Sebastián Vizcaíno diese cuenta en

este Santo Oficio de su venida porque él quería pedir misericordia en él de haber andado con herejes y en su navío, porque en todo el tiempo que duró el viaje, que le parece serían veinte y dos meses, nunca éste vivió como ellos, ni rezó en sus libros, ni cantó las preces y salmos que ellos cantan, porque aunque se hallaba presente cuando se cantaban como todos los demás, así católicos como cristianos, digo herejes, no respondía, ni tampoco le obligaban que lo hiciese porque dejan a cada uno viviere en la ley que quiere y lo mismo hacen en su tierra, sólo no consienten que se diga misa como acá; y éste traía libros católicos que le hurtaron en la estancia del capitán Juan Gutiérrez, que es cerca de Salagua y sospecha se los quitó un Miguel Gerónimo, que trabaja en la calle de los Plateros de esta ciudad y también ha tenido siempre rosario y *agnus dei*, como al presente tiene al cuello, de que hizo demostración. Y entre los papeles y libros que le tomaron tenía algunas imágenes, como eran de Nuestra Señora y de Nuestro Señor Jesucristo y del Niño Jesús y de todo lo que hubiere ofendido a Nuestro Señor en haber hecho este viaje con enemigos de su Santa Fe Católica y navegando en sus navíos y de haberlos comunicado y tratado, pide penitencia con misericordia y suplica se usen con él atento a que fue engañado, como lo tiene declarado.

Preguntado, pues qué le movió, siendo católico cristiano e hijo de padres tales y criado entre católicos, a navegar con herejes y andar en sus navíos.

Dijo que como el dicho general era de Amberes y éste le tenía por católico cristiano y venían muchos otros que lo eran que éste conocía, por venir en su compañía y entender que no le había de hacer fuerza en materia de religión, como había paces, se determinó a venir al Cabo de Buena Esperanza para desde allí volverse con el salario que le diesen.

Preguntado, pues qué pudo mover a los susodichos, siendo católicos cristianos, hacer viaje con herejes enemigos de Nuestra Santa Fe Católica.

Dijo que entiende les pudo mover las razones que a éste, pensar que no venían sino al Cabo de Buena Esperanza de donde habían de volver con brevedad y entender, como éste entendió, que el dicho general era católico y que como tal no rompería las paces ni robaría católicos.

Preguntado a dónde presume se halla ido el dicho Don Jorge Espil Varg y qué designios entiende eran los que traía y le movieron a hacer este viaje.

Dijo que ellos decían iban a la isla de los Ladrones, a donde tomarían refresco, que aquellos indios se lo darían a trueque de algunas armas y que también deseaban enseñarles a pelear y hacerlos amigos suyos para que cuando pasasen por allí los favoreciesen y ayudasen si fuese menester. Y que de allí habían de ir a Manila y a las Molucas, no sabe éste con puntualidad los intentos que llevaban, porque entre el general, capitanes y maestros se trataba de ellos sin dar parte a ninguno otro, y lo que este coligió por la mar de sus designios (que cuando se embarcó en ninguna manera los pudo entender como tiene declarado) fue venir a robar lo que hallasen y después pasar a las Molucas a dar socorro a los que estaban allá de su tierra.

Preguntado si sabe o entendió, en el discurso de la navegación, que hubiesen de venir más navíos de Holanda, Inglaterra y otros reinos a estas partes y con qué fin.

Dijo que cuando pasaron por el Canal de Inglaterra y Francia, de algunos navíos de Inglaterra que encontraron supieron que en Plymouth se estaban aprestando tres navíos y dos pataches, y que venía por general de ellos un hijo de Francisco Drake, que estuvo preso en el Callao de Lima, y que sus designios eran pasar el Estrecho de Magallanes y venir al Mar del Sur a robar y después irse a las Molucas, de todo lo cual éste ha dado aviso en los puertos que ha podido cuando echaban españoles en tierra de los que habían robado, para que estuviesen prevenidos.

Con lo cual cesó la audiencia, y habiéndosele leído dijo que estaba bien escrito y como él lo había dicho y lo firmó.

Y con esto fue mandado salir de la audiencia.

Pedro de Letr (Rúbrica) Ante mí, Pedro de Mañozca (Rúbrica).

### 3. TESTIFICACIÓN DE ISAAC TELBURGER

(Comisión para examinar a Isaac Telburger)

En la ciudad de México, miércoles veinte y seis del mes de febrero de mil y seiscientos y veinte y cinco años, estando los señores inquisidores Doctor Juan Gutiérrez Flores y Licenciado Gonzalo Mesía Lobo en su audiencia de

la tarde vino a ella el Padre Martin Burgencio, sacerdote religioso de la Compañía de Jesús, morador de la Casa Profesa de esta ciudad y dijo que en la Cárcel de Corte de esta ciudad está preso y muy enfermo en riesgo de la vida un hombre llamado Isaac Antonio (*sic.*), de nación flamenco, natural de la ciudad de Amberes, que venía con el corsario holandés que el año próximo pasado pasó a la Mar del Sur y anduvo por las costas del Perú y de esta Nueva España, en la cual el dicho Isaac Antonio (*sic.*) y otros se vieron de ella, el cual le dijo habiéndole ido a visitar, por saber su lengua, que de su parte viniese a este Santo Oficio, y suplicase a estos señores inquisidores le diesen licencia para que le pudiesen absolver y que enviasen persona ante quien pudiese declarar las cosas de que se siente culpado contra la Santa Fe Católica. Y visto por los dichos señores mandaron al Licenciado Alonso del Moral, secretario de este dicho Santo Oficio, vaya a la dicha cárcel y lleve consigo al dicho padre Martin Burgencio para que, ante él como comisario a quien nombraron por tal y por intérprete, el susodicho haga la dicha declaración, y hecha se traiga para que vea y provea lo que convenga. Así lo mandaron asentar por auto y lo firmaron.

Doctor Juan Gutiérrez Flores (Rúbrica) Licenciado Gonzalo Mesía Lobo (Rúbrica) Ante mí, Juan de la Paraya (Rúbrica).

(Primera audiencia)

En la ciudad de México, miércoles veinte y seis días del mes de febrero de mil y seiscientos y veinte y cinco años, en cumplimiento de la comisión de este dicho día de los señores inquisidores, yo el infrascrito secretario, en compañía del padre Martín Burgencio, de la Compañía de Jesús, comisario e intérprete para esta deposición nombrado por dichos señores inquisidores, fui a la Cárcel de Corte de esta dicha ciudad y, estando en la enfermería de ella, recibí juramento en forma de derecho de un hombre que estaba enfermo en ella, so cargo del cual prometió de decir verdad, así en esta deposición como en todas las demás deposiciones y audiencias que con él se tuvieren hasta la determinación de esta causa.

Preguntado por el discurso de su vida.

Dijo que nació, como tiene dicho, en la dicha ciudad de Amberes y que habrá treinta años que murió su padre, con lo cual se quedó desamado,

y anduvo en la ciudad de Amberes y Ámsterdam en las cuales aprendió el dicho oficio de hacer balanzas de pesos, profesando siempre la religión cristiana y viviendo como católico cristiano, y que habrá que se casó diez y ocho años con la dicha su mujer en la dicha ciudad de Ámsterdam donde ha vivido siempre, hasta habrá cinco años, que se pasó al campo de los estados rebeldes en tiempo de las treguas, estando la armada de galeones en dicho campo en Roterdam, aprestándose para el viaje de la India que hizo ahora dos años y desde allí fueron a timar primera tierra en barbarie en un puerto llamado Salado, y de ahí fueron últimamente a pasar al Perú, al puerto del Callao, habiendo venido por varios puertos y parajes de que no se acuerda con la enfermedad hasta venir a parar a este reino al puerto de Acapulco, de donde yendo a hacer agua este confesante con otros soldados al río del puerto de Zacatula, y luego dijo que no sabe el nombre, y de allí se huyó con otros cinco camaradas y se vinieron a los nuestros para ampararse del estandarte real y habrá que vino a esta cárcel como cuatro mes y luego, entrando a confesar a un enfermo el dicho padre Martín Burgencio encontró con este confesante y los demás sus camaradas, todos los cuales como reconocieron ser extranjeros y que hablaba su lengua le pidieron que se querían reconciliar con la Santa Madre Iglesia y le rogaron les enseñase el camino porque deseaban salvarse, diciendo a veces que no hay otra ley verdadera para salvarse, sino la que guarda y sigue la Santa Madre Iglesia y pidieron diese parte a los señores inquisidores para que les oyesen sus culpas y los admitiesen a reconciliación.

Y es el caso que luego al punto que este declarante se pasó al dicho campo y armada de dichos holandeses comenzó a seguir sus sectas de luteranos, calvinistas y otras muchas por ser muchas las naciones que había, haciendo sus ceremonias, yendo a las prédicas, comiendo carne en días prohibidos, quemando iglesias y robando católicos, principalmente en el Perú, donde en un acontecimiento entraron y ganaron un pueblo e hicieron sus prédicas en la iglesia y el día siguiente asaltaron, todo lo cual hizo contra su voluntad, forzado y aporreado por ellos de los demás, y siendo verdadero católico y sintiendo en su corazón que hacía mal y que era grave pecado porque se habían de condenar y que solamente los que profesan nuestra Santa Fe Católica y viven cristiana y santamente se pueden salvar y que el principal movimiento que tuvo para huirse del dicho campo y pasarse al de

católicos fue por hacer esta declaración y pedir reconciliación para salvarse, y que ahora que ha cumplido con su conciencia está muy contento, porque tiene con esta diligencia grande esperanza de alcanzar misericordia y perdón de sus culpas. Y pide humildemente (puestas las manos) al Santo Oficio de la Inquisición le admitan y reconcilien en el gremio de la Iglesia y le impongan la penitencia que más convenga para su salvación.

Preguntado si sabe o presume la causa porque ha venido el presente secretario a hacer esta diligencia.

Dijo que presume habrá venido yo el infra escrito secretario con el dicho padre Martín Burgencio a recibir esta deposición que ha hecho contra sí de su voluntad, por haber pedido muchas veces al dicho padre Martín Burgencio que le impetrase esta gracia que pide y él llevase donde pudiese descargar su conciencia y que por estar tan al cabo como se ve habrá venido dicho señor a recibir su declaración. Y por estar muy fatigado el dicho confesante y no poder hablar ni entender ni oír bien cesó el examen y no se le leyó por no fatigarle. Leyóse al dicho padre Martín Burgencio, el cual lo firmó juntamente con el dicho reo, el cual lo aprobó remitiendo al dicho padre Martín Burgencio lo aprobado.

Isaac Telbulberg (Rúbrica).

Y después de haber firmado prometió que si Dios Nuestro Señor le diere salud acudirá al Santo Oficio a proseguir sus audiencias y a descargar más enteramente su conciencia. Y prometió el secreto juntamente con el dicho padre Martín Burgencio que lo juró en *verbo sacerdotis*.

Martin Burgencio (Firma) Ante mí, el Licenciado Alonso del Moral (Rúbrica).

(Audiencia)

En la ciudad de México, jueves veinte y siete días del mes de febrero de mil y seiscientos y veinte y cinco años, estando en su audiencia de la mañana los señores inquisidores Doctor Juan Gutiérrez de Flores y Licenciado Gonzalo Mesía Lobo, habiendo visto la confesión espontánea de Isaac Telburberg, natural de Amberes preso en la Cárcel de Corte de esta ciudad.

(Auto)

Dijeron que, atento por la dicha declaración, consta haber sido siempre católico en su intención, sea absuelto *ad cautelam* y por estar muy enfermo, de suerte que no puede parecer en este tribunal para hacer la dicha absolución, se le da comisión al padre Martín Burgencio, de la Compañía de Jesús, al cual se le encarga le instruya en las cosas de Nuestra Santa Fe Católica e Iglesia Romana y se le advierta sacramentalmente se ha de confesar de las cosas que ha hecho andando en la armada de los holandeses y de todas las demás culpas que hubiere cometido, y que de las dichas absoluciones *ad cautelam* se ponga certificación al pie de este auto. Y lo señalaron.

(Dos rúbricas) Ante mí, el Licenciado Alonso del Moral (Rúbrica) Martin Burgencio (Firma).

(Ejecución del Auto)

En la ciudad de México, jueves veinte y siete días del mes de febrero de mil y seiscientos y veinte y cinco años, en ejecución del auto de arriba yo, el infra escrito secretario, fui a la Cárcel de Corte de esta dicha ciudad en compañía del padre Martin Burgencio, de la Compañía, y estando en la enfermería de dicha cárcel, el dicho padre Martín Burgencio, en mi presencia, absolvió *ad cautelam* de la excomunió reservada al Santo Oficio de la Inquisición a Isaac Telbulberg, preso y enfermo en dicha cárcel, de que doy fe.

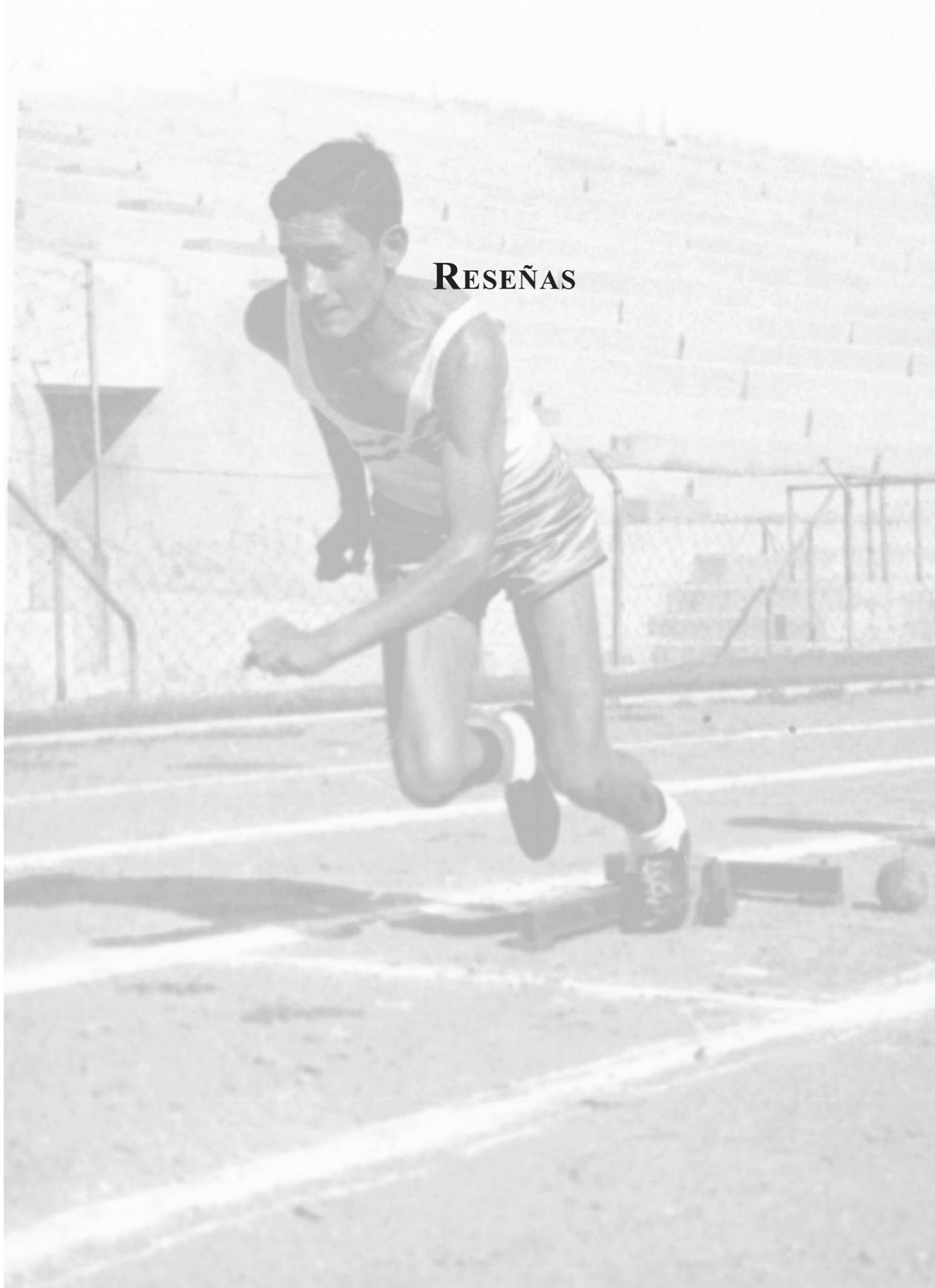
Martin Burgencio (Firma) El licenciado Alonso del Moral (Rúbrica).

Fecha de recepción: 10 de octubre de 2019

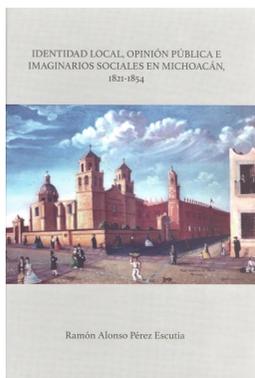
Fecha de aceptación: 13 de noviembre de 2019



# RESEÑAS







PÉREZ ESCUTIA, Ramón Alonso, *Identidad local, opinión pública e imaginarios sociales en Michoacán, 1821-1854*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia, Instituto de Investigaciones Históricas, Editorial Morevalladolid, 2017, 464 pp.



El libro reseñado desarrolla un panorama general de temas vinculados a la identidad local en Michoacán durante los años de la formación del Estado mexicano o, como lo afirma Pérez Escutia, en el “tránsito del Antiguo Régimen a la Modernidad”. La idea de *nación*, como ente homogeneizador en la vida de sus habitantes, ha sido el interés en esta investigación y, con ello, el autor pone en el centro de la discusión este problema histórico e insiste —al igual que los clásicos y demás investigadores de la nación y el nacionalismo—, en cómo esta idea refleja a una *comunidad imaginaria* que abraza una identidad política.

En la historiografía tradicional, el tratamiento tanto de la nación como de su idea se atendía a través de lo político, lo económico y lo militar como cuestiones inconexas. En la actualidad, las diversas ópticas que ponen sus lentes sobre el pasado ratifican la relación de aquellas y afirman que verlas desde una integridad permiten una mejor comprensión; es allí donde se centra la línea de investigación de este trabajo: la historia cultural. Pérez Escutia se acerca a los planteamientos de Roger Chartier, Peter Burke y François-Xavier Guerra para realizar un análisis de las conexiones políticas, económicas, intelectuales y militares que fueron inexistente por aquella historiografía nacionalista, memorialista y anecdótica, para observar estas redes que se cruzan entre sí y desarrollar el objetivo del libro: “incursionar en aspectos como la formación y protagonismo de la opinión pública, la laicización de la sociedad y la conformación de los nuevos imaginarios sociales, englobados en el complejo proceso de transición del Antiguo Régimen a la Modernidad” (p. 214).

Pérez Escutia analiza con detalle diversos tópicos que componen la idea de nación y sobre las formas en que fue creada, haciendo énfasis en Michoacán. Por ejemplo, sus fronteras convencionales, la formación de una opinión pública republicana y sus nuevos espacios de sociabilidad, la fundación de los planteles educativos y la consolidación de una memoria e identidad común en la entidad mexicana. De tal manera que para él, estos escenarios de convivencia y amalgamamiento de los elementos viejos y nuevos permitieron crear y recrear los diversos imaginarios sociales.

La cultura, en un significado bastante amplio, es un *sistema* de símbolos y significados que no obedecen superficialmente a un orden establecido de las cosas. En este sentido, la idea de nación es más un producto cultural que una imposición o una concreción a través de leyes y decretos. Así, Pérez Escutia ve que en las transformaciones de las élites intelectuales michoacanas de las primeras décadas de la república —gracias a la presencia de la imprenta y su revolución con la lectura—, se comienza a gestar un proceso de secularización ilustrada y liberal. Estas ideas, compartidas, transmutadas y consumidas, pusieron de manifiesto la presencia de un proyecto de país que no siempre fue aceptado por otros grupos sociales dominantes o por instituciones como la Iglesia católica.

A lo largo del libro se analizan cinco grandes escenarios sociohistóricos en los que se presenta el tránsito del “Antiguo régimen a la Modernidad” en la entidad federal, y de los cuales se desprenden los capítulos que nutren la obra. El primero de ellos, con un enfoque desde la geografía histórica, se ocupa de la percepción que se tenía sobre el territorio regional una vez acabada la administración monárquica, ya que fue hasta 1825 que comenzó a ser conocido como Michoacán; el potencial económico que tenía el estado para contribuir con el funcionamiento de la reciente república y la reorganización a lo interno y, por último, la captación de capitales que comienzan a promover las élites para el desarrollo y la acumulación originaria de Michoacán.

El segundo capítulo pone la lupa sobre los espacios de sociabilización y la formación del público ilustrado, bajo el planteamiento habermasiano de “esfera pública”, pero sobre todo gracias a la idea de la “invención del individuo” durante la ilustración propuesta por François-Xavier Guerra. Con ello, Pérez Escutia observa cómo en el ocaso del Antiguo Régimen, los

primeros espacios y formas de sociabilización fueron las academias de arte y las Sociedades Económica de Amigos del País y, luego, pasaron a popularizarse los cafés en donde circularon y se consumieron, a través de las tertulias, una variedad de temas ilustrados y liberales. Sobre esto, el autor dice, a propósito de la entidad michoacana:

Las tertulias tuvieron tres etapas evolutivas durante los últimos lustros del siglo XVIII y los años iniciales de la centuria siguiente. La primera ocurrió entre 1780-1787 cuando esos eventos fueron exclusivos de los miembros de las elites urbanas, los que se reunían para practicar juegos de azar y de cartas. Más tarde, entre 1787-1807, las tertulias ampliaron su cobertura, adquirieron una connotación literaria y se introdujeron en ellas actividades de lectura, reflexión y escritura sobre textos diversos, aunque se prohibían las críticas a las autoridades civiles y eclesiásticas. Un tercer momento sucedió durante el convulsivo periodo 1808-1810, cuando se registró el cambio cualitativo de tertulia a 'casa de asamblea' (p. 104).

Aunque importantes, no fueron los únicos espacios de sociabilización. Pérez Escutia afirma que las plazas, mercados, cosos taurinos, palenques, fondas y billares sirvieron para dicha actividad en la entidad michoacana. Por otra parte, en esta búsqueda del ciudadano moderno y racional, el libro analiza el mundo de las prácticas lectoras y cómo estas invadieron a las sociedades a través del ejercicio de la lectura y la presencia de la imprenta, cuyos procesos se tradujeron en la creación de recintos educativos y en la proliferación de medios impresos, revistas ilustradas y textos para saciar aquel mundo que tenían los *nuevos michoacanos* ante sus ojos.

Otro aspecto en el tránsito a la Modernidad, y vinculado con las prácticas de los *nuevos* ciudadanos, fue la laicización que comenzaron a concebir las sociedades decimonónicas. Este tema lo trata Pérez Escutia en el capítulo cuatro, donde observa cómo el mundo ilustrado ingresó con fuerza en la sociedad michoacana y, al mismo tiempo, evidencia una resistencia producto de los valores católicos existentes. Tensión que no sólo se observa en los dimes y diretes que se desarrollaron en la prensa y demás espacios para el debate, sino también en la presencia de nuevos espacios como las bibliotecas públicas y privadas. En el siguiente capítulo, y con la

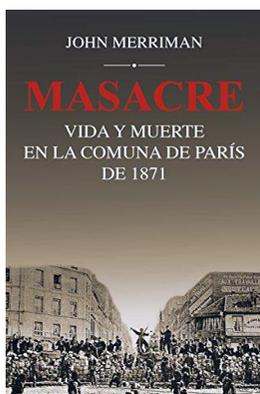
presencia de una sociedad que se muestra encaminada en el ideal ilustrado, el autor analiza la irrupción de la opinión pública en el ámbito michoacano; esto significa la impronta que comienza a tener la prensa para ocuparse de estos asuntos, especialmente de los debates, polémicas y controversias.

En el último capítulo, Pérez Escutia lleva las nuevas formas de secularización a escenarios más callejeros. Observa los cambios que comienzan a darse en las ceremonias y juras en ese tránsito a la república por parte de una sociedad que inicia la reconfiguración hacia una nueva identidad política. En esta dinámica, las prácticas celebrativas se ven con más claridad en pro de la nueva construcción de los elementos, símbolos y rituales del poder que determinan la soberanía nacional, la institucionalidad política de la constitución y el Estado. Por ejemplo, el *Te Deum*, los espacios de la catedral y otros símbolos de la religión católica se mantuvieron durante un tiempo, pero progresivamente el Estado fue incorporando cada vez más sus nuevas formas de celebración. Tres escenarios se incorporan a la acción celebrativa durante dicha construcción: la primera, a través de nuevos espacios, por ejemplo, el panteón cívico; la segunda, mediante los héroes y los rituales alrededor de su figura y sus proezas; y, la tercera, a través de un pasado común, compartido y asimilado por la población que, posteriormente, se transformaría en una historia institucional tanto de la nación como de la entidad federal.

ÁNGEL RAFAEL ALMARZA V.

Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo





MERRIMAN, John, *Masacre. Vida y muerte en la Comuna de París de 1871*, Madrid, Siglo XXI, Colección hitos, 2017, 407 pp.



64 días. Es lo que duró la Comuna de París en 1871. Fue poco, sin embargo suficiente para tener una influencia sobre la izquierda a nivel mundial y determinar las formas organizativas que tomó la socialdemocracia al decidir seguir el modelo alemán. La experiencia de la Comuna despliega su influencia en los debates de 1903-1905 sobre la forma de organización del partido de vanguardia que precede a la revolución bolchevique de 1917. Y en plena década roja, sirve de elemento agrupador a la izquierda extraparlamentaria que se encontrará en París para los festejos del centenario de la Comuna en 1971.

La abundancia de la bibliografía sobre el tema genera vértigo. Robert Le Quiliec en su *Bibliographie critique de la Commune de Paris* (2006) referencia unas 5.000 entradas relacionadas con el tema. A pesar de la presencia de muchos comuneros en la historia social de América Latina después de 1871, son pocas las obras historiográficas sobre el tema que ha editado en el idioma castellano recientemente. El problema en la jungla de las obras sobre la Comuna es, para el lector casual, lograr encontrar una obra que escape un poco de los tres paradigmas memoriales descritos por Eric Fournier en *La Commune n'est pas morte. Les usages politiques du passé de 1871 à nos jours* (Libertalia, 2011). Según él, la historiografía sobre la Comuna se divide en tres paradigmas (Comuna/Versalleses/Consensual) en confrontación. Entre 1871 y 1917, la guerra social va a continuar por medio de las palabras y las memorias directas sobre los acontecimientos. El año de 1917 abre un periodo que se acaba en 1971, con el centenario de la Comuna, donde el movimiento comunista va a vampirizar la memoria

comunera. A partir de 1971, esa memoria oscila entre el uso partidario y la recuperación política individual. El hecho de que la memoria de los comuneros está marcada por la historia contrafactual, y que por otra parte se dieron recientes ataques en regla contra la Comuna, operados por escritores como Loránt Deutsch o Jean Sévillia, historiadores aficionados cercanos al monarquismo político, ha servido para confundir aún más el lector.

En este sentido, la publicación del libro del profesor John Mustard Merriman de la Universidad de Yale, representa una bocanada de aire en este panorama. *Masacre* fue publicado originalmente en el 2014 en inglés, y sigue a otra obra suya que fue un éxito, titulada: *The dynamite Club: how a bombing in the Fin-de-Siècle Paris ignited the age of modern Terror* (2009). Aquel libro se centra en el anarquista francés Émile Henry (1872-1894), condenado y ejecutado a la edad de 21 años por dos atentados que perpetró. Para Merriman, - y la muy elaborada película histórica *Les anarchistes* (France, 2015, Elie Wajeman, 101 min.) lo confirma-, existe una filiación directa entre los hijos de los comuneros y *la propaganda por el hecho* de finales del siglo XIX. Esta violencia política es una respuesta al aumento del poder del estado que acompaña la modernidad. El elemento escondido de *The dynamite Club* es el terrorismo de estado, operativo durante la semana sangrienta, del 21 al 28 de mayo de 1871, que es la mayor masacre en la historia europea del siglo XIX. De allí surge para el historiador la lógica de investigar la Comuna de París en este nuevo libro. Este interés se ve acentuado en Merriman, experto del siglo XIX francés, por una fascinación confesada por este episodio de la historia.

El libro se divide en un prólogo y once capítulos. El prólogo funge como un capítulo necesario y logrado de contextualización del Segundo Imperio (1852-1870) de Napoleón III, que se abre con una un golpe de estado y la ley marcial que los diferentes levantamientos masivos en pro de la República no pudieron evitar. El Imperio está marcado desde el principio por una oposición política que une el naciente movimiento obrero al republicanismo, que serán combatidos. Una de las medidas de la guerra social llevada por el Imperio fue la gestión del espacio de una ciudad, cuya población estaba en constante aumento y se duplicó entre 1851 y 1870 para llegar a unos 2 millones de habitantes. La reorganización de la ciudad, a través de las obras del Barón Haussmann (1809-1891), conllevó una

reorganización de la diversidad de las poblaciones, que acentuó las fracturas de tal manera que para 1870, una cuarta parte de la población era indigente y se hacinaba en las periferias de la ciudad que emergieron en el imaginario burgués como un mundo peligroso y salvaje al asedio. El prólogo describe muy bien la emergencia de una opinión pública obrera en vía de descristianización y que favorecida por la alianza objetiva a la cual fue obligado un Napoleón III en busca de apoyos políticos, pudo desarrollarse a partir de los cafés, de los movimientos de asambleas y sobre todo el sistema de cooperativas.

El primer capítulo se centra en la *Guerra Franco-Prusiana* (1870-1871) y sus consecuencias principalmente para la ciudad de París. El Segundo Imperio fue una sucesión de aventuras militaristas: la expansión colonial, la Guerra de Crimea (1853-1856), el fracaso mexicano (1867) y es la guerra contra Prusia, pensada por Napoleón III desde 1868, que provocará el hundimiento del Segundo Imperio. Si Merriman no se extiende sobre la importancia del conflicto dentro de la política de Bismarck, en cambio da detalles técnicos que explican materialmente la superioridad militar alemana. Durante el asedio se organiza la resistencia del pueblo parisiense alrededor de la Guardia Nacional, un servicio auxiliar barrial conformado por ciudadanos en 1868 y que se caracterizaba por la democracia directa en la designación del sistema de mando. En los cuatro meses de un asedio muy duro, enmarcados entre el fin del Imperio y el armisticio con Prusia, firmado por el Gobierno de Defensa Nacional, la idea de Comuna evoluciona de su sentido en el derecho comunal a ser el centro de una república democrática y social basada en los barrios o distritos de París. La Asamblea legislativa nacional, resultante de las elecciones de febrero, es en su mayoría monárquica y se posiciona en ruptura con los desarrollos experimentados en París.

El segundo capítulo, *El nacimiento de la Comuna*, explica como el gobierno de Adolphe Thiers (1797-1877) buscó antes que todo controlar el giro radical que había tomado el pueblo de París. Desencadena la represión en contra de la prensa de izquierda y hace condenar a los líderes naturales del socialismo francés Auguste Blanquí (1805-1881) y Gustave Flourens (1838-1871). El siguiente paso es desarmar al pueblo de París cuyo papel en la defensa armada de la ciudad contra los prusianos había sido de suma importancia, pero ya representaba un peligro para el orden social. Empero el pueblo no se dejó desarmar y sucedieron los actos de fraternización con

las tropas del gobierno que llevaron a la instauración relámpago de la Comuna el 28 de marzo. Como lo expresó Benoît Malon (1841-1893), uno de los dirigentes de la sección francesa de la Asociación Internacional de los Trabajadores (AIT), “nunca una revolución había sorprendido tanto a los revolucionarios” (p.75). Frente a esta autonomía municipal que se transforma en una república democrática y social que asume el programa de las demandas republicanas, Thiers decide aplicar las técnicas utilizadas para retomar Viena en 1848: el reagrupamiento de las fuerzas fuera de París para conquistarla calle por calle. Allí cabe señalar que Mer rیمان deja de lado lo siguiente: si bien es cierto que la experiencia colonial no preparó al ejército francés a la lucha contra los alemanes, preparó de sobre manera a la represión ciega contra el pueblo de París. El control ideológico de las tropas que llegaban de provincia y su preparación por medio de la propaganda y las raciones de alcohol hicieron el resto. Desde los primeros combates, los comuneros fueron masacrados sistemáticamente.

El tercer capítulo *Dueños de su propia vida* pone en énfasis la reapropiación del espacio por los habitantes de la ciudad que da un aire de fiesta permanente a la Comuna. A la par, los carteles, panfletos, manifiestos y pasquines cubren la ciudad que conoce una explosión de periódicos. Unos 90 nuevos títulos periodísticos, por unos 30 prohibidos por su vinculación con el bando de Versailles, donde se había retirado el gobierno. La efervescencia se apodera así mismo de las artes y del conservatorio. En este capítulo, Merriman empieza a utilizar de manera sistemática el archivo extranjero y en específico estadounidense, unos 13.000 ciudadanos del país del norte pasaron por París en esa época. Esto le permite describir la división económica y política de París que confirma el origen de clase del conflicto. A lado de las mejoras en particular para la condición de las mujeres, los testigos hablan de la honestidad del gobierno de la Comuna que se empeña en una rendición de cuenta ejemplar. Eso contrasta con la emergencia de un discurso biologista sobre la población de París presentada como corrupta, que fue difundida tanto por parte del gobierno francés como del ejército prusiano. El virus comunista traído del extranjero que corrompió la población debe desaparecer en las llamas de los bombardeos.

El cuarto capítulo, *La comuna contra la cruz*, aborda el tema de la relación conflictual de la Comuna con la religión católica. Muestra como

en fin de cuentas la Comuna siempre estuvo en la defensiva y que la postura que adoptó con la ley de rehenes que legalizó la detención de los miembros del clero, fue una respuesta al no respeto por parte de Thiers de la Convención de Ginebra de 1864, que marcaba el nacimiento del derecho internacional humanitario. La política de los rehenes fue una manera de presionar en contra de las ejecuciones sistemáticas de los *communards*, pero su alcance fue muy limitado. A penas 300 de los 125.000 religiosos presentes en la ciudad fueron inquietados. La Comuna de París no impuso una política de secularización, sino que desencadenó un sentimiento que ya era general dentro de la población. El disgusto con el clero, fiel apoyo del Imperio, era generalizado, pero en regla general, la actuación de la Comuna en contra de la Iglesia no tiene ningún paragon posible con la Revolución Francesa.

El quinto capítulo, *La suerte le vuelve la espada a los comuneros*, empieza con el bombardeo de la ciudad por el ejército francés. Aquel ejército que había sido una farsa frente al ejército prusiano, se ensañó en contra de la población parisiense al bombardear zonas que los prusianos no habían querido tocar con su artillería. El historiador estadounidense subraya el papel de las mujeres no solamente en la intendencia sino también en los combates, así como las gestiones de la masonería para llegar a una posición conciliatoria. La constitución el primer de mayo de 1871 de un *Comité de Salut Public* al estilo de 1793 muestra los paralelos que establece la Comuna con la revolución francesa de 1789, que sirve como cuadro de análisis en el fragor de los combates. El gran problema de la Comuna fue su incapacidad a transformar la guardia nacional en una fuerza de combate organizada. En el centro del debate están dos concepciones de la Comuna, una anarquista donde la comuna era la encarnación del espontaneismo popular y la otra jacobina que pide una estructura más autoritaria a la luz de la urgencia de la situación. En frente, está un ejército cuya modernidad radica en su experiencia colonial acompañado del tropo discursivo colonial que transforma la batalla por París en contra de sus plebeyos insurgentes en una batalla contra un pueblo inferior.

Los cuatro siguientes capítulos (*Comienza la semana sangrienta/ La muerte llega en busca del azobispo / Los tribunales militares en funcionamiento/ Matanza*) forman un todo que corresponde a la semana sangrienta (21 al 28 de mayo). Ocupan un espacio equivalente a una cuarta parte del libro

cuando en un poco más de dos días, más de la mitad de la ciudad ha sido recuperada. La estrategia discursiva elegida por John Merriman privilegia con agudeza el espacio (los mapas incluidos sirven para no perderse) sobre lo cronológico. De esta manera y a través de los testimonios visuales de la época nos permite acompañar la reconquista de la ciudad y el retroceso de sus defensores. El movimiento en el espacio de la ciudad revierte las palabras de Thiers, de que ellos son la gente honesta y los comuneros la peor calaña y los hechos prueban que tanto Édouard Manet como Karl Marx tuvieron razón en hablar de guerra civil. Los rumores sobre el incendio sirven para simbolizar la pelea alrededor del significado de los hechos. Los comuneros se refugian en el este de París en sus bases barriales. La defensa de la Comuna se vuelve una defensa territorial, barrial. Allí reside uno de los puntos de quiebre interpretativo: ¿consciencia de clase o consciencia de pertenencia a un espacio? Merriman logra un consenso, aunque queda claro que la consciencia de clase prima sobre la geográfica. Para los comuneros muy rápidamente se instaló la idea de una ineluctable derrota que las pretensiones a la ejecución del máximo posible de insurgentes por Thiers y su gobierno confirmaban. Queda claro que la matanza fue deseada y organizada. La unión de las dos consciencias se da en la inmolación. A medida que los versalleses avanzan masacran de manera indiscriminada hombre, mujeres y niños a la par que los tribunales militares condenan a muerte en juicios minuto los que sobreviven. En este contexto, la eliminación física de unos 70 rehenes de la Comuna parece más bien un acto desesperado de congruencia.

El décimo capítulo, *Prisioneros de Versalles*, trata de las represalias que duraron mucho tiempo después de que las últimas barricadas fueron levantadas. Desde el principio, algunos títulos de la prensa internacional denunciaron las masacres como particularmente sanguinarias y por encima de los estándares de la época. Los que escapan a las ejecuciones extralegales son llevados en marcha forzadas a Versalles, y sometidos a la vindicta burguesa. *Le Figaro*, fiel a sí mismo en todas épocas, se indignaba de la falta de respeto de los comuneros derrotados hacia la gente bien (p.345). Pero los mismos defensores del orden no reparan en las violaciones y los agravios a los cadáveres de los comuneros. La población pro-Versailles se une a la justicia, y se encarga de denunciar de manera anónima los comuneros o

simpatizantes a la prefectura de París, algo que anticipa lo que pasará bajo Vichy unas siete décadas después. Es el tiempo de las condenas al infierno de los presidios de Guyana o el exilio.

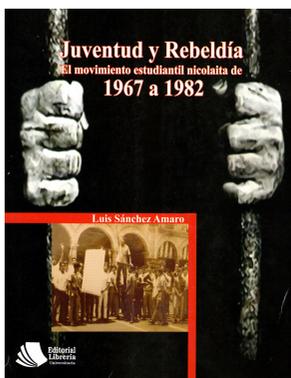
El último capítulo, llamada *Rememoración*, efectúa un rápido sobrevuelo histórico entre la reapertura de las puertas de la ciudad, el 6 de junio, y la construcción de la memoria histórica de la Comuna con el reconocimiento como monumento histórico del *Mur des Fédérés* del cementerio del Père-Lachaise. Obviamente pasa por el establecimiento de un balance de la Comuna. El autor no está tanto interesado en un balance político sino institucional y humano. Apunta por ejemplo que la muerte del arzobispo de París, rehén de la Comuna y que Thiers no tenía interés en salvar, dejó espacio al Vaticano para retomar un control tradicionalista sobre la iglesia francesa. La Comuna igualmente permitió la elaboración de las pautas del discurso positivista sobre las multitudes que sigue vigente hasta el día de hoy. El destino de la Comuna privó a París hasta 1977 de poder elegir un alcalde. El balance humano siempre será complicado de establecer, pero apoyándose en el censo de 1866 y el censo de 1872, logra darnos una idea de la amplitud vertiginosa de la matanza que se terminó con la elección de Thiers como primer presidente de la Tercera República.

El dominio narrativo de Merriman logra aquí transformar el fango de la represión en un recorrido que muestra el trauma que fue esa guerra social para el proletariado francés. La narración está salpicada de retratos puntillistas de los principales personajes históricos muy bien logrados que tienen el doble efecto de enriquecer el relato de los hechos y también hacen descansar el lector de la tensión provocada por la acumulación de barbarie castrense. En este libro no se tiene que buscar una nueva versión de los hechos, nuevas fuentes o nuevos paradigmas innovadores. Sin embargo, ha de destacarse el uso de los testimonios del mundo anglosajón, a mi conocimiento no utilizados hasta ahora. En su gran mayoría, la colonia estadounidense estaba en contra de la Comuna, pero es justamente lo que da más peso a su testimonio profundamente removido por la violencia de la represión. El uso de los testimonios está sabiamente organizado para aliviar una lectura emocionalmente dura a veces. Eso permite que la acumulación de los cadáveres se vuelva una ventana sobre las mentalidades tanto de los comuneros como de sus antagonistas. Si este libro se centra, a pesar de su

título, más bien en la muerte que la vida, muestra también que la vida dependía mucho de circunstancias y del azar, de encuentros fortuitos que recorren como pequeñas venas el gran cuerpo de la Historia.

**BRICE CALSAPEU LOSFELD**  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo





SÁNCHEZ AMARO, Luis, *Juventud y rebeldía. El movimiento estudiantil nicolaíta de 1967 a 1982*, Morelia, Secretaría de Difusión y Extensión Universitaria, IIEH, Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018, 479 pp.



El libro forma parte del programa editorial coordinado por el Dr. Gerardo Sánchez Díaz, cuyo objetivo central es el de celebrar a la Universidad Michoacana en su primer centenario, con una colección de obras que abordan una serie de aspectos relacionados con su pasado y con el quehacer de la máxima casa de estudios del estado, en los campos de la docencia, la investigación científica y la extensión y difusión de la cultura.

Sobre la obra en comento, de inicio, destaca la consulta metódica y profunda de las fuentes en las que abrevó el autor para su elaboración. Aparte de la lectura y consulta bibliográfica, necesaria para establecer el estado de la cuestión y allegarse a los elementos teóricos necesarios para la comprensión de los movimientos sociales, entre los cuales está enmarcado el movimiento estudiantil, indagó en fuentes hemerográficas, en repositorios documentales locales y nacionales y realizó además veinte entrevistas a protagonistas y testigos de los acontecimientos.

De la consulta de estas fuentes, resalta particularmente la realizada en el Archivo General de la Nación en el Fondo de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (AGN/DGIPS), debido a que no se había explorado para el análisis del movimiento estudiantil nicolaíta en el periodo tratado por el autor. Igualmente, sobresale la consulta de la fuente oral porque no solamente aportó elementos para la redacción de esta investigación, sino que dio como resultado el rescate de un gran número de fotografías relativas a los acontecimientos estudiados. La recuperación de estas fotografías y su integración en la obra, constituyen por sí solas uno de sus aportes, porque a

través de ellas contamos con una historia sucinta de los acontecimientos y sus actores. Con el sustento de este aparato crítico, tenemos como resultado una obra que explica a profundidad uno de los periodos históricos más complejos de la historia de la institución a través de los tres capítulos en que se divide.

El primer capítulo, titulado “El movimiento estudiantil nicolaita y los últimos años de la juventud comunista en Michoacán, 1967-1969”, el autor lo dedica al análisis de la reorganización del movimiento estudiantil que había quedado debilitado y disperso producto del golpe represivo del gobierno arriaguista.

Esta parte de la historia del movimiento estudiantil estaba a la espera de un estudio que pudiera explicar el proceso de recuperación de las organizaciones estudiantiles democráticas, en el cual, jugó un papel fundamental la actividad desplegada por la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), en conjunto con las corrientes estudiantiles democráticas que luchaban por mantener la independencia de sus organismos estudiantiles del porrismo alentado y protegido por las burocracias estatal y universitaria: la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana (FEUM) y el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN).

La libertad de los presos políticos, la reapertura de las Casas del Estudiante, de la Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”, impedir el cierre de las secundarias de la UMSNH, y la reforma a la Ley Orgánica, buscando particularmente la desaparición de la Junta de Gobierno, fueron las demandas en torno a las cuales las mencionadas corrientes se unificaron.

Como muestra el autor, el año 1967 fue un año muy complicado para la institución en general, y en particular, para el movimiento estudiantil democrático tanto a nivel local como nacional. Pero, 1968, desde los primeros meses tampoco “pintaba” nada bien. “La Marcha Estudiantil por la Ruta de la Libertad” organizada por la CNED con el objetivo de exigir la libertad de los presos políticos estudiantiles del movimiento de 1966, habiéndose iniciado en Dolores Hidalgo, Guanajuato el 3 de febrero, fue contenida y disuelta con el empleo de la fuerza pública. El día 6, cuando salía de Valle de Santiago y se enfilaba hacia Morelia donde habían programado realizar una magna concentración como conclusión de la misma, los jóvenes estudiantes fueron obligados por un contingente del ejército a regresar a sus lugares de origen. Con esta acción, el Estado

autoritario mexicano dejaba en claro que no permitiría que la imagen proyectada hacia el exterior de una nación en completa paz y en convivencia social armónica —misma que le había valido ser elegida para la realización de los XIX juegos olímpicos—, fuese puesta en evidencia, con riesgo de perder la sede.

De esta manera, cuando el movimiento estudiantil michoacano aún no se recuperaba, se suscitaron los acontecimientos sangrientos del 2 de octubre de 1968, y aunque algunos universitarios michoacanos participaron como brigadistas en la ciudad de México, y de que incluso, el estudiante de medicina Hiram Ballesteros Olivares fungía como delegado nicolaita ante el Consejo Nacional de Huelga, muy poco o nada pudieron hacer en su apoyo porque además coincidió con el periodo de exámenes y el inicio de las vacaciones, y por lo tanto, estaban desmovilizados.

Pero justamente por esos días, explica el autor, el contexto político michoacano dio un giro, esto al concluir el periodo de gobierno de Arriaga Rivera y llegar en su lugar Carlos Gálvez Betancourt, brindando con ello, la oportunidad para que el movimiento estudiantil nicolaita recuperara una de sus conquistas históricas al “tomar” un edificio universitario ubicado en la Avenida Madero, restableciendo la Casa del Estudiante “Nicolaita”.

De ahí en adelante, la nueva correlación de fuerzas políticas permitió la paulatina reorganización del estudiantado, quienes comenzaron a presionar para tratar de conseguir la derogación de la Ley Orgánica impuesta por Arriaga Rivera y la deposición del rector Lozano Vázquez, también impuesto por el mismo gobernante, logrando únicamente este último objetivo en agosto de 1969.

De este capítulo llama la atención los acontecimientos desarrollados durante la visita de Luis Echeverría Álvarez, candidato presidencial priísta, al Colegio de San Nicolás, invitado por las corriente de profesores y estudiantes “cardenistas natalistas”; ante la cual, el grupo estudiantil de la Juventud Comunista (JC), encabezados por Joel Caro, que se oponía a que el ex secretario de gobernación de Gustavo Díaz Ordaz pisara el Colegio de San Nicolás, desistió del propósito de sabotear el acto ante la franca desventaja en que se encontraban y ante la posición de algunos líderes, como el caso del propio dirigente de la CNED, Rafael Aguilar Talamantes —recientemente excarcelado—, y cuyo movimiento opinaba en favor de la conveniencia del diálogo con el candidato, razón por la cual tuvieron que ceder y proyectaron entonces,

“salvar el acto en favor del movimiento estudiantil” haciendo un llamado a guardar un minuto de silencio por los estudiantes caídos en Tlatelolco.

Lograron cumplir con su cometido. Ese muy recordado mediodía del 24 de noviembre de 1969, cuando Echeverría, según el relato de Fausto Zapata, testigo presencial, en tanto coordinador de información de la campaña, ya había bajado de la tribuna y se encaminaba hacia la salida, “apenas había dado unos pasos cuando una voz alta y fuerte gritó: ¡un minuto de silencio por los caídos el dos de octubre! Y la gente se paralizó, se hizo un gran silencio en el patio. Echeverría lo único que hizo fue voltear y gritó aunque no con la fuerza de la primera voz ¡y por todos los caídos ese día! Aludiendo a los soldados que también habían muerto” (p. 78).

Este suceso, puntualiza el autor, causó “un gran impacto y estuvo a punto de cambiar la historia del país” (p. 78), puesto que la alta jerarquía del ejército mexicano exigió sustituirlo como candidato a la Presidencia de la República, y aunque Díaz Ordaz no cedió, fueron quizá las 24 horas más largas de la campaña electoral de Echeverría.

En el capítulo segundo, “Entre la apertura democrática y la tendencia guerrillera, 1970-1976”, Sánchez Amaro se centra fundamentalmente en analizar la disyuntiva que le había trazado el régimen autoritario mexicano al movimiento estudiantil nacional, después de la represión del 2 de octubre de 1968: aceptar la apertura democrática ofrecida por Echeverría Álvarez o abrazar la crítica de las armas.

Desde el capítulo anterior, por lo que respecta a la opción guerrillera, Sánchez Amaro muestra cómo una vanguardia estudiantil nicolaita, considerando que la opción política estaba cerrada después de la actitud represiva del régimen de Arriaga Rivera y confirmada con creces por Díaz Ordaz, decidieron integrarse a la organización guerrillera denominada Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR). De hecho, un gran número de nicolaitas integraron la columna vertebral de este grupo armado al que se llegó a conocer por lo mismo, como la “guerrilla nicolaita”. A lo largo de este segundo capítulo, el autor analiza cómo, ante la dispersión y confusión que sufrió el movimiento estudiantil democrático en el seno de la Universidad, pequeños grupos de estudiantes, varios de ellos moradores de las casas del estudiante, seducidos por las ideas foquistas muy divulgadas a raíz del triunfo de la Revolución Cubana, se enrolaron en este y otros grupos

guerrilleros que comenzaron a proliferar por todo el país. Particularmente después de que corroboraron —según su concepción—, con la masacre del jueves de corpus el 10 de junio de 1971, que la opción institucional estaba cerrada, la desesperación se apoderó de estas vanguardias juveniles, quienes ante su osado propósito de instaurar un sistema socialista en nuestro país, recibieron del Estado mexicano, la respuesta represiva sin límites y sin respeto a los más elementales derechos humanos, conocida como “la guerra sucia”: detención clandestina, tortura (física y psicológica), ejecuciones extrajudiciales, y desaparición forzada (como fue el caso de la familia Guzmán Cruz).

La otra vertiente, la mayoritaria, adoptó la postura de seguir luchando por la vía institucional, con una perspectiva democrática y popular, es decir, enlazando sus movimientos con las masas populares y por recuperar lo que les había sido arrebatado por medio de la acción represiva del gobierno de Arriaga Rivera en el otro octubre mexicano, el de 1966 aquí en Morelia.

Esta tendencia conocida con el mote de “los aperturos”, con sus necesarios matices en su conformación, se enfocó a la recuperación de los apoyos a la educación popular vía los albergues estudiantiles, la reforma a la Ley Orgánica, para impulsar la democratización de la vida universitaria, la reapertura de las carreras que contenía la clausurada Facultad de Altos Estudios “Melchor Ocampo”, y desde luego, la defensa de los intereses populares como la oposición constante al incremento de las tarifas al transporte urbano, entre otras cosas.

A la par, ante la decadente organización estudiantil basada en el verticalismo de las federaciones estudiantiles y el consecuente naufragio de la FEUM, con el incremento del porrismo y la cooptación de sus dirigencias por parte de las burocracias estatales y universitarias —ejemplo de ello fue el viaje a China de uno de sus máximos dirigentes a invitación del Presidente Echeverría Álvarez—, se impuso una nueva modalidad organizativa, resumida en la consigna: “Mueran los dirigentes, vivan las bases” (p. 160). De esta manera, se fue separando del aperturismo oportunista y servil, una corriente democrática que para decirlo en palabras del autor de esta obra, superara la situación en que estaba inmersa: “en una práctica de activismo, muchas veces espontáneo e inmediateista y con un marcado acento antigobiernista” (p. 169).

Dicha corriente, alimentada principalmente por activistas de las casas del estudiante, darían forma al Comité Universitario en Lucha, bajo un nuevo modelo organizativo de participación y dirección horizontal, al influjo de las corrientes de la “izquierda revolucionaria”, que a nivel nacional venían impulsando la creación de este tipo de organismos, significando un gran paso en el afán de superar la etapa de reflujo en que estuvo sumido el movimiento estudiantil nicolaita desde 1966 y hasta mediados de la década de 1970.

La recuperación organizativa del estudiantado nicolaita democrático, coincidió con la designación por parte de la Junta de Gobierno, en abril de 1974, del Dr. Luis Pita Cornejo como rector, en sustitución de Melchor Díaz Rubio, por lo que, desde las Casas del Estudiante se organizó la oposición a este nombramiento, al que consideraban una imposición, y aunque no lograron revertir el hecho consumado, le arrancaron al nuevo funcionario el compromiso de elaborar un proyecto de reforma a la Ley Orgánica vigente, mismo que materializaron y del cual hay que destacar en su contenido el establecimiento de un Consejo Universitario paritario como máxima autoridad, y por ende, la desaparición de la Junta de Gobierno, sólo que el proyecto, una vez que estuvo en poder del ejecutivo local, lo retuvo sin turnarlo al Congreso del Estado.

El capítulo tercero, “Pálidas banderas: la dispersión y resistencia del movimiento estudiantil 1976-1982”, el autor analiza las condiciones que llevaron a la rectoría al médico Genovevo Figueroa Zamudio, ex dirigente de la FEUM, durante el rectorado de Eli de Gortari, señalando que el gobernador Carlos Torres Manzo, al contar con una perspectiva clara de los grupos y corrientes que actuaban al interior de la Universidad, optó por apoyar un liderazgo joven y con un perfil progresista y democrático, pero alejado de las peligrosas tendencias izquierdistas radicales. Explica que el movimiento estudiantil, a la llegada del Dr. Figueroa Zamudio, a pesar del impulso recibido desde las Casas del Estudiante y con la conformación del Comité Universitario en Lucha, no contaba con la fortaleza y la capacidad de convocatoria que había mostrado anteriormente.

De cualquier modo, a partir de este momento, contando con la comprensión y el apoyo tácito del nuevo rector, el movimiento estudiantil vivió una nueva etapa en su gradual recuperación, abanderando la lucha por la extensión de los apoyos asistenciales a los estudiantes de escasos

recursos, consolidando y abriendo nuevos albergues estudiantiles. Esta expansión, sin embargo, recibió el rechazo de un sector de la población “acomodada” de la ciudad de Morelia, quienes exigían el cierre de las Casas del Estudiante, aprovechando la cruzada nacional operada por el nuevo Presidente de la República José López Portillo, quien decretó el cierre de las mismas en la ciudad de México; no obstante, apoyados por el rector resistieron la embestida.

Con todo, el movimiento estudiantil democrático y progresista no terminaba por superar la atomización y la dispersión en que estaba inmerso, en ello tuvo que ver en gran parte el fenómeno de la masificación de la enseñanza, misma que ante la imposibilidad institucional, de dar cabida a la creciente demanda, el rector Figueroa, a través del Consejo Universitario estableció una serie de medidas restrictivas al ingreso de los estudiantes provenientes de otros estados y egresados de preparatorias ajenas a la Universidad, lo que incrementó el Movimiento de Aspirantes y Rechazados (MAR), que año con año se venía presentando, desencadenando un conflicto entre los “estudiantes foráneos” y los locales que defendía la postura de su rector; igualmente la necesidad de más albergues, movilizó a otras corrientes estudiantiles como la perteneciente a la Federación Nacional de Organizaciones Bolcheviques (FNOB), filial estudiantil de Antorcha Campesina quienes comenzaron a crear las Casas del Estudiante “Espartaco”, que chocaron de inmediato ideológicamente con las Casas del Estudiante que luego se aglutinarían en torno a la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL).

Al mismo tiempo estas y otras organizaciones políticas —particularmente de la llamada “nueva izquierda revolucionaria”—, promovieron al interior de la Universidad sus filiales estudiantiles, con lo cual el ambiente político a nivel general de la institución, pero sobre todo al interior de los planteles que la conformaban, se enrareció y complicó, dando como resultado una serie de conflictos en varias de ellas que “ensombrecieron” la última parte del rectorado de Dr. Figueroa Zamudio.

En medio de esta cascada de conflictos, se mantuvo en el interior de las escuelas la lucha por la democratización de la vida universitaria, demandando y aplicando en los hechos la conformación de los consejos técnicos paritarios y la asamblea general conjunta como el órgano máximo de gobierno de sus planteles.

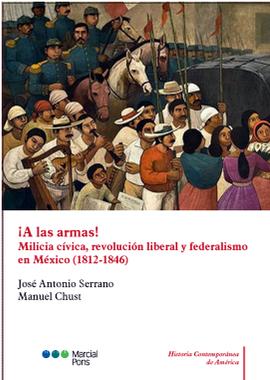
Todo ello dejaba de manifiesto la necesidad impostergable de reformar la legislación universitaria, pero la ausencia de un organismo que aglutinara al confundido, disperso y atomizado movimiento estudiantil, hacía prácticamente imposible que esto se consiguiera en un corto tiempo y así se dio paso al inicio de un nuevo rectorado, el del Lic. Fernando Juárez Aranda, periodo durante el cual, aunque no se superó la situación crítica del movimiento estudiantil, se fue gestando esa nueva organización estudiantil que aglutinaría al movimiento estudiantil progresista: La Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL), pero de esa parte de la historia ya no se ocupa Sánchez Amaro, por estar fuera del periodo cronológico que abarca su estudio.

Sin duda esta obra sobre el movimiento estudiantil nicolaita durante el periodo que va de 1967 a 1982, al profundizar en sus motivaciones, en su organización, en sus sustentos ideológicos, en sus métodos de lucha y en sus liderazgos, permite valorar en su justa dimensión sus contribuciones al desarrollo institucional y al movimiento social michoacano.

**LUCIO RANGEL HERNÁNDEZ**

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo





SERRANO, José Antonio y Manuel CHUST, *¡A las armas! Milicia Cívica, revolución liberal y federalismo en México (1812-1846)*, Madrid, Marcial Pons, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2018, 176 pp.



Esta obra es resultado de una amplia reflexión de dos autores que, al menos durante las últimas dos décadas, han realizado una serie de investigaciones sobre diversos aspectos de los procesos revolucionarios liberales en México y España. Han discutido de manera amplia con los trabajos producidos a la par, con algunos de ellos encontraron posturas afines, con otros quizá no tanto; pero como resultado de todo ello ha surgido una amplia historiografía que permite comprender de una mejor manera los últimos años de la América española y los primeros años de los países recién creados. También han generado muchas interrogantes que con toda seguridad darán pie a más investigaciones, pues es una temática que no termina por agotarse, y este libro es prueba de ello.

Como indican los autores, esa renovación historiográfica, en gran medida fue producto de la coyuntura política de finales del siglo xx, cuando la revolución (quizá más en plural que en singular), despertaba un interés particular para estudiarla históricamente. Sin duda uno de los sucesos más significativos para la historia compartida entre España y México que se enmarca en esa temática fue lo ocurrido en 1808, que ha merecido apelativos como crisis monárquica o simplemente coyuntura, pero que más allá de la manera de referirnos a ello —y que invita a la discusión—, ha requerido de un análisis fundamental por sus implicaciones en materia política, y de manera más específica, revolución política. Esto es porque, en términos generales, planteó una nueva relación entre los territorios de la monarquía española y sus actores con el monarca, un monarca ausente que al regresar

pretendió abolir los trabajos de las instituciones que, en esa ausencia, encabezaban la revolución liberal; en teoría, logró hacerlo en esos momentos, pero unos años después se evidenció que no había vuelta atrás, al menos en los territorios americanos. Y si bien por sí mismo todo lo anterior implicó un proceso revolucionario, lo cierto es que este no podría explicarse de una manera completa sin considerar la rearticulación de dinámicas propiciadas por el llamado reformismo borbónico.

En ese sentido, el libro es resultado de herencias académico-personales —la de los autores—, y de la amplia discusión historiográfica sobre un largo periodo que va desde las últimas décadas del siglo XVIII hasta avanzado en siglo XIX, aun cuando la temática analizada se centra entre 1812 y 1846. Dentro de ese largo periodo, podríamos hablar de procesos, en plural, porque nos estamos refiriendo a las últimas décadas del llamado periodo colonial, caracterizadas por un acentuado intento reformista; a una revolución liberal que tuvo avances y retrocesos; a unos enfrentamientos armados con diferentes motivaciones que se empatan con esa revolución liberal, volviéndola más compleja, y a la construcción de un país, en medio de férreos debates sobre lo que debían ser sus prioridades. Y en plural, porque si algo han evidenciado las investigaciones de las últimas décadas, es la enorme complejidad de factores que envolvieron esos años, y que invitan a un análisis más fino.

El libro también es producto de las preocupaciones del presente, porque se trata de un tema más que vigente, pues de entre las distintas aristas de análisis que se derivan de lo que hemos mencionado, los autores plantean como eje articulador del libro a las fuerzas armadas. Un tema que entretengan con el sentido, o sentidos revolucionarios, desde sus referentes más paradigmáticos, como la Revolución francesa; pero lo hacen para cuestionar el modelo de lo que debía ser una revolución, algo que durante mucho tiempo limitó el análisis y la mirada de lo que muestran las fuentes para los casos hispanoamericanos.

Así, este libro evidencia las herencias de ese liberalismo y de los procesos revolucionarios en instituciones tan fundamentales como los ayuntamientos, las diputaciones provinciales y las milicias. Revalorar esas herencias en las dinámicas y problemáticas propias que adquirió el nuevo país, así como la manera como fueron enfrentadas por los actores, permite, a su vez, repensar

por lo menos el primer federalismo mexicano. El caso de las milicias es fundamental en todo ello, pues si algo caracterizó al siglo XIX mexicano fueron los pronunciamientos, revueltas, asonadas internas y el enfrentamiento con otros países, que necesariamente requerían de contingentes de diversa índole.

El libro hace un recorrido por momentos clave en la formación, ampliación, reorganización y cambio de nomenclatura y prioridades de esas fuerzas: las milicias y el ejército, y se presentan como un campo más de batalla —en forma figurada y literal— de las disputas estatales con el gobierno nacional durante el primer federalismo, aunque con un claro referente en las eventualidades de la guerra insurgente y el liberalismo. Nos parece que, con esta base, uno de los principales aportes del libro es analizar el primer federalismo mexicano —y por supuesto el centralismo—, desde la mirada de las fuerzas armadas y las disputas por su control. El libro muestra que las pugnas por el ejército y la milicia pueden ser un vehículo para periodizar y explicar esos sistemas de gobierno; y quizá la discusión y aprobación de los distintos reglamentos de milicia pueden ser un buen referente (Constitución de Cádiz, 1822, 1823, 1827, 1832), pues esto fue de la mano de las discusiones y la puesta en marcha de los proyectos de nación. En ese sentido, los autores plantean que el gobierno nacional intentó imponer su autoridad administrativa, política y militar mediante el fortalecimiento del ejército, al tiempo que las clases políticas y económicas regionales impulsaron medidas a favor de las milicias cívicas, con la finalidad de ampliar y fortalecer su autonomía militar lograda en la guerra de independencia, lo que asimismo les brindó un fuerte poder de negociación.

Una de las precisiones que encontramos en el libro es la composición y funciones del ejército y la milicia —esta última con sus diferentes acepciones—, pues como señalan los autores, a menudo han creado confusión, aun cuando su cometido, composición social, reglamentos, funciones y finalidad fueron diferentes y paralelos. Para solventar las confusiones que todo ello puede causar se deben considerar las coordenadas básicas de tiempo y espacio: entender que las milicias fueron modificadas y disueltas para integrarlas a otros cuerpos, algo que se observa de manera clara en las discusiones de las Cortes, por un lado, y en la de los congresos, por el otro.

En ese marco, uno de los puntos de debate fueron las funciones y objetivos de las milicias frente al ejército, porque esto contemplaba temas tan importantes como el fuero militar y sus implicaciones; quién sería el encargado de salvaguardar la integridad nacional y el orden constitucional; quién realizaría la elección o nombramiento de los oficiales; qué instituciones tendrían competencia para reclutar, dar recursos y dirigir esas fuerzas; cuál sería la aportación de los estados para los reemplazos del ejército; y cuál sería el perfil de esos reemplazos. Temas sumamente interesantes porque los gobiernos de los estados encontraron en ellos un mecanismo para debilitar al gobierno nacional. Por ejemplo, lo común fue que los estados cubrieran su cuota de reemplazos con aquellos que eran considerados “vagos, malentrenidos y viciosos” (p. 117), es decir, esa parte indeseable de la sociedad; mientras que justamente este tipo de gente era excluida de las milicias. Algo que impidió la consolidación de un ejército fuerte al servicio del gobierno nacional. En ese sentido, los autores dicen que “los gobiernos estatales consideraban a la milicia cívica como el baluarte de las instituciones y de las libertades del estado, el brazo armado que los protegería de cualquier agresión externa, ya sea que proviniera de otro estado o del gobierno nacional” (p. 127). Por eso expidieron decretos para fortalecer a la milicia cívica, concediendo diversos beneficios para que los habitantes se enrolaran, al tiempo que evitaban su movilización fuera de la jurisdicción, con el argumento de que esto afectaba las actividades económicas.

Otro punto a destacar del libro es que, en ese recorrido espacial y temporal, los autores muestran la “utilidad” que tuvieron las milicias para diversos actores, y en ese sentido, el debate sobre la incorporación de los jornaleros y del alistamiento masivo. Pero en otros momentos se limitó su incorporación a las milicias, o se intentó disminuir a los contingentes, porque fueron vistos como una amenaza para la seguridad debido a que apoyaron sublevaciones militares, demandas de indígenas o de grupos subordinados en general. Se llegó a cuestionar su participación, por ejemplo, en la expulsión de los españoles, en el motín del Parián o en la guerra de Texas. Y fue un elemento crucial en el diagnóstico que se hizo de los males del federalismo, al considerar a las milicias o fuerzas armadas estatales como uno de los dos

factores que debilitaron al gobierno nacional, al haber dividido el poder militar —el otro factor era el sistema fiscal—. El ejemplo más claro fue Texas.

Por ello, durante el centralismo, Las Siete Leyes abolieron a las milicias cívicas de los estados, aunque como señalan los autores, en la práctica fue un fracaso; en algunos casos solo cambiaron de nombre, en otros se multiplicaron las milicias, los batallones y los regimientos organizados por las instituciones municipales y departamentales. Es decir, no se subordinaron al Ministerio de Guerra, sino que estaban reclutadas, armadas y dirigidas por las instituciones del gobierno departamental.

Todos estos planteamientos se ejemplifican con algunos casos, pero la entidad que ocupa más espacio es Guanajuato, por ser un punto estratégico para sofocar rebeliones, por la presencia de Luis Cortázar, y por la importancia de la minería. Se señala, por ejemplo, que durante el centralismo, Guanajuato no acató la disolución de las milicias por temor a que se presentaran rebeliones, tanto locales como de influencia externa. Un segundo estudio de caso es Zacatecas, el “más” federalista y, en ese sentido, el que más se resistió a suprimir su milicia, pues en ella residía parte de esa esencia federalista.

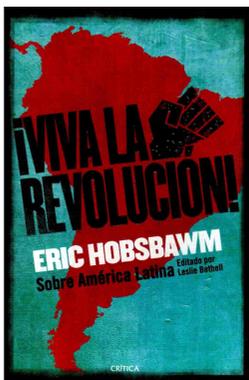
En resumen, se trata de un libro que entrelaza elementos políticos, económicos, militares y sociales de México, pero al mismo tiempo se analizan esas dinámicas en España. Si bien es un estudio sobre las milicias en México, a lo largo de los capítulos el lector encontrará una constante referencia a aquel país, por lo que se trata de un estudio comparativo, aunque no se enuncie en el título. En ese sentido, los autores plantean que “los orígenes de los estados nacionales español y mexicano fueron en gran medida producto de la legislación de las Cortes de Cádiz y de la Constitución de 1812” (p. 18). Y esto marcaría el devenir histórico de los dos países, al menos los dos primeros tercios del siglo XIX; y aunque los resultados fueron diferentes en cada caso, una constante en ambos países fue que los gobiernos absolutistas o moderados desarmaron, redujeron o desmovilizaron a la milicia cívica, mientras que los gobiernos caracterizados como liberales las potenciaron. Así, con todos los elementos analizados, los autores se preguntan si era posible centralizar las fuerzas militares. Concluyen que sí.

Finalmente, nos gustaría señalar que el libro abre varias líneas de investigación, aunque nos referiremos a dos. La primera de ellas es la milicia

como una fuerza-mecanismo para trasladar a la población valores nacionales y liberales, y aquí valdría la pena empatarlo con la formación de ciudadanos; se menciona, por ejemplo, las clases que recibían los milicianos, sus obligaciones con la patria, y los símbolos, como las banderas. El segundo, es el de los ayuntamientos, y de manera específica, cómo fue usado el tema de las milicias por estas instituciones para mantener una preeminencia, como un vehículo para evitar que los vecinos fueran reclutados en el ejército.

**GRACIELA BERNAL RUIZ**  
Universidad de Guanajuato





HOBSBAWM, Eric, *Viva La Revolución, Eric Hobsbawm sobre América Latina*, Barcelona, Crítica, 2018, 488 pp.



Los estudios sobre América Latina, al menos para la historiografía anglosajona, adquirieron una nueva fuerza en la década de los sesenta del siglo xx como consecuencia de la Revolución Cubana. Este acontecimiento puso en el centro de la Guerra Fría a una región poco explorada para los historiadores que, de cierta forma, habían reducido al continente a ser un apéndice de los intereses estadounidenses en la contienda que éstos libraban con la Unión Soviética y que en muchas formas durante el siglo xix, la habían visto como otra extensión de los intereses mercantiles del Imperio Británico, pero que de repente por los hechos ocurridos en la Habana en 1959, cobraba particulares bríos para poder explicar lo que podía ser el devenir de la confrontación entre Washington y Moscú a escala planetaria, y las particularidades de lo que sucedería en estos países, un modelo de lo que se presentaría en otras latitudes del planeta. América Latina había comenzado a ser sujeto y no un simple objeto de la historia (p. 347).

Eric Hobsbawm no fue ajeno a este nuevo interés, y si bien no llegó a especializarse en el estudio del continente, pues, “nunca trató de convertirse en un historiador de América latina, y nunca se vio a sí mismo como tal” (p. 29), sí dedicó muchos viajes a la región para intentar conocer a mayor profundidad los acontecimientos que en este lugar del mundo estaban sucediéndose con un ritmo dramático, como un laboratorio donde en una generación podían verse cambios que en el resto del mundo se habían tardado siglos en suceder (p. 28).

*¡Viva la Revolución!*, es entonces un libro que compila distintos textos escritos por el célebre historiador británico a lo largo de cuatro décadas, en

donde describe su relación con el continente, vínculo caracterizado al principio por un optimismo histórico —tan difícil de hallar en la historiografía de hoy día—, que anunciaba un mejor porvenir para la región y que a medida que avanzaban los años se fue desdibujando, no solo para el mismo Hobsbawm, sino también para los protagonistas de la historia en la América Latina.

Compilado por Leslie Bethell —quien prologa la obra y hace el papel de editor—, el libro va presentando de forma estructurada la visión de Hobsbawm sobre Latinoamérica, la cual va cambiando desde su primera visita al continente, de la que queda constancia en el primer capítulo del libro denominado *Los horizontes de Cuba*. Dicha visita formó parte de una misión inglesa compuesta por líderes sindicales, miembros de partidos políticos de izquierda e intelectuales que llegaron a La Habana en 1960 para establecer lazos de amistad con la Cuba de Fidel Castro, donde la revolución recién lograda, rápidamente estaba dejando de parecer liberal y se estaba convirtiendo en un movimiento revolucionario de claros matices marxistas (pp. 35-39) lo que, claro está, emocionó a Hobsbawm como a tantos otros miembros de su generación, quienes vieron en el proceso caribeño una suerte de aceleración histórica de la que pronto se contagiaría el continente.

Este acontecimiento lo que hizo fue incrementar el interés del autor por seguir visitando otros países de la región, de los que fue dejando la explosividad revolucionaria de Sudamérica bajo la forma de artículos, comentarios y reseñas de corte histórico y algunas otras de estilo periodístico de los cuáles tenemos referencia en el segundo capítulo denominado *Viaje sudamericano*, donde reseña las condiciones excepcionales para la revolución existente en ciudades como Recife en Brasil, como caso paradigmático de un levantamiento de rebeldes primitivos; Sao Paulo, donde encuentra un proceso de industrialización que califica de irreversible, y por lo tanto, como óptima para una revolución de corte marxista clásico; y Cuzco, ciudad andina casi inaccesible desde tiempos coloniales, con las condiciones más adecuadas para un levantamiento revolucionario de corte campesino e indígena. A través de las categorías que intenta exponer Hobsbawm, familiares para el lector europeo, expone los procesos que hacen del continente una de las regiones periféricas con más conflictividad durante la Guerra Fría.

Las categorías de análisis sirven a su vez para estructurar el contenido del libro en tres partes, una dedicada al estudio de la violencia-bandidaje;

otra al problema agrícola y de la organización campesina; y una tercera parte dedicada al estudio de los revolucionarios propiamente dichos. Siendo esto así, entre los estudios de la primera parte del libro, vuelve el autor enfocándose sobre el bandidaje social, abarcando desde el caso de los rebeldes del nordeste brasileño, pasando por los bandidos de la Revolución Mexicana hasta el enfrentamiento entre liberales y conservadores de la *Violencia* en Colombia de la mitad del siglo (capítulos 4, 5, 6, 7, 10, 15 y 29), donde aparecen los famosos rebeldes primitivos —área de estudio de la que él mismo es el original fundador—, y brotes guerrilleros que con facilidad decaen en la figura de narcotraficantes y terroristas, como en el caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) (p. 159) y Sendero Luminoso en Perú.

Los problemas de la invención de la nación, abordados en el capítulo 30, *Naciones y nacionalismo en América Latina*, área historiográfica de la que Hobsbawm es un reconocido experto con su clásica y muchas veces traducida *Naciones y Nacionalismo desde 1780*; y la temática agrícola presente en la transición de sociedades feudales que aún persisten en el continente hacia sociedades capitalistas a través de la vía de procesos modernizadores que revisa con asiduidad, y donde dichos procesos vienen impulsados por organizaciones campesinas o por políticas de redistribución de las tierras estatales vía reforma agraria como en los casos de Chile y Perú en la década del setenta (capítulos 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16 y 17).

Con especial énfasis en los casos colombiano, peruano y brasileño para los cuales intentó formular hipótesis de interpretación de la realidad latinoamericana desde sus particularísimas áreas de interés, en cuyo tratamiento acierta Hobsbawm a la hora de leer sus respectivos procesos desde una perspectiva global que rompe con el aislacionismo con que muchos trabajos han tratado a la región, y es útil para entender procesos históricos con una óptica mayor al encajar la particularidad revolucionaria de los países en otros procesos de más amplitud como cuando, por citar un ejemplo, encuentra en la Colombia de mediados del siglo xx características propias del *far west* estadounidense del xix o de la formación institucional de la Inglaterra del xviii (p. 431), lo que permite ver lo fragmentado del tiempo histórico en el país andino; o al tomar al Perú de la década de los sesenta, que enfatizando sus problemas agrícolas y de debilidad del Estado,

lo lleva a compararlo con las condiciones previas al estallido de la revolución soviética en el corazón de la Rusia Zarista (p. 353).

Y Brasil, país con el que Hobsbawm siente un particular afecto no solamente porque allí era “alguien importante”<sup>1</sup> como él mismo recuerda (p. 26), o por su particular afinidad con expresiones culturales como el fútbol o la música (de la que se ocupa en el tercer capítulo titulado *Bossa Nova*), o por la ya referida presencia de rebeldes y bandidos en el nordeste o de obreros revolucionarios en el sur; sino porque entendía el peso económico que tenía el gigante sudamericano en el continente, un país que es la octava economía mundial (p. 482), lo que hace que el peso del continente se incline en la dirección que Brasil lo haga.

El estudio del rumbo que el continente podría tomar, es al que Eric Hobsbawm dedica la tercera y última parte de su trabajo, viendo, evaluando y finalmente decepcionándose del devenir revolucionario que tomaron todos los procesos que en las páginas de este libro estudió, intentando dar explicaciones de su fracaso, en Cuba con una revolución estancada; en Colombia en un proceso de violencia endémica que surgió como consecuencia directa de una revolución social abortada en 1948; con la revolución también fallida de los militares peruanos de Juan Velasco Alvarado, incapaces de levantar entusiasmo entre las empobrecidas y humilladas masas indígenas y campesinas del Perú, y quienes nunca se comprometieron con los cambios que se presentaban en el país, pues una revolución no se puede construir desde arriba (a esto Hobsbawm le atribuye la causa del fracaso del proceso peruano); en Chile con el asesinato de quien se suponía iba a lograr instaurar el socialismo por la vía pacífica, y por el contrario, terminó siendo reemplazado por sus asesinos auspiciados desde Washington, cuyo imperialismo estudió en un capítulo aparte del libro, el número 23, y a quien responsabiliza de que la izquierda nunca haya tenido oportunidades reales de poder, y que cuando las tuvo, terminó por dilapidarlas, por lo que cierra con el caso de Luiz Inácio Lula da Silva, quien al mando del Partido de los Trabajadores (PT), es descrito por el historiador como un partido obrero clásico que poco a poco fue desvirtuándose y que acabó “decepcionando” y también decepcionándolo (p. 28).

<sup>1</sup> Con esta afirmación concuerda también Tony Judt en una reseña sobre *Años interesantes* para The New York Review of Books de 2003 titulada *The last romantic*.

Este libro presenta una perspectiva de análisis de un no especialista en el continente, pero que logra leerla a partes iguales como un observador de inteligencia destacada y un revolucionario en la distancia que tiene la esperanza puesta en que la región alcance por fin un lugar en la historia, pero cuya fe porque esto sea así, no llega nunca a nublar su buen juicio y agudeza a la hora de clasificar y presentar los problemas de un territorio que al día de hoy sigue siendo difícil de leer por su complejidad. Y es aquí donde se presenta el que a nuestro juicio es el principal aporte de esta obra: muestra cómo va evolucionando la mirada del historiador sobre un proceso histórico tan complejo y diverso como es el de la evolución política económica y social de Latinoamérica, cómo se van adaptando las miradas interpretativas y sobre todo la importancia de recalcar las historias de largo aliento, comparativas y globales como aquellas que permiten interpretar con mejores dares los complejos procesos a los que nos enfrentamos a la hora de historiar al continente.

**HÉCTOR HERNÁN DÍAZ GUEVARA**

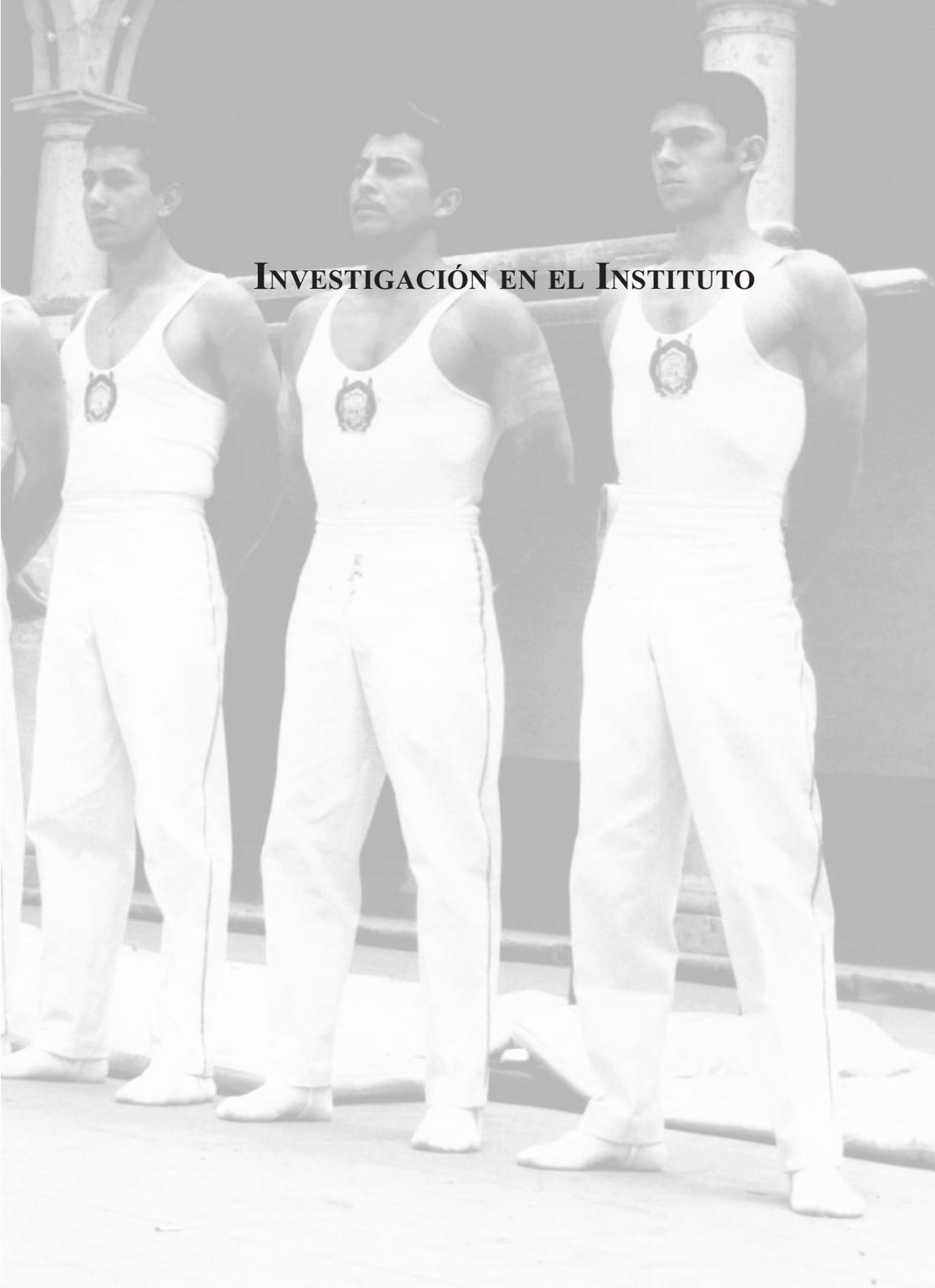
Instituto de Investigaciones Históricas

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo





# INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO





Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Universidad de Guanajuato

# CULTURA Y VIDA COTIDIANA EN GUANAJUATO

CIUDADES EN EL AMANECER  
DEL SIGLO XX (1900-1910)

MORELOS TORRES AGUILAR



# DON ANTONIO HUITZIMENGARI

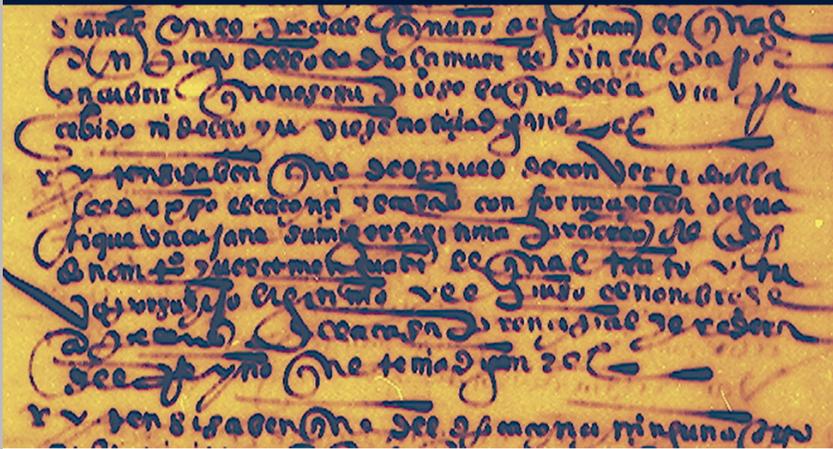
Información y vida de un noble indígena  
en la Nueva España del siglo XVI

J. RICARDO AGUILAR GONZÁLEZ Y  
ANGÉLICA J. AFANADOR PUJOL

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Instituto de Investigaciones Históricas

Universidad Nacional Autónoma de México  
Escuela Nacional de Estudios Superiores

Morelia, 2018



# UNA RELACIÓN CONFLICTIVA: MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CENTROAMÉRICA, 1906-1908

Juana Nava Ortiz





**PUBLICIDAD**





**Revista *Meyibó***  
[temporada de cosecha]

AÑO 9, NÚM. 18, JULIO-DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

**7** PRESENTACIÓN

Introducción al *dossier* Miradas a la historia religiosa de México: Siglos XIX y XX.

**PEDRO ESPINOZA MELÉNDEZ**

ARTÍCULOS

**11** ¿Un obispo disidente? Juan Francisco Escalante, la reforma liberal y la iglesia católica en Baja California, 1854-1872.  
**PEDRO ESPINOZA MELÉNDEZ**

**55** Protestantismo y dimensión territorial: el caso del metodismo en un contexto fronterizo en el siglo XIX.  
**CARLOS ENRIQUE TORRES MONROY**

**85** Ceremonia de Consagración a Cristo rey, 1923: ¿Suceso político o religioso?  
**YURIDIA BELÉN CASTILLO GUTIÉRREZ**

**109** La imagen del martirio en Taxco de Alarcón, Guerrero: el caso de San Margarito Flores  
**AMÍLCAR CARPIO PÉREZ**

**133** La institucionalización del movimiento carismático en la diócesis de Tijuana, 1973-1983  
**IVÁN ENRIQUE VALTIERRA ANGULO**

RESEÑAS

**159** Pablo Mijangos y González, *Entre Dios y la República. La separación Iglesia-Estado en México, siglo XIX*, México, CIDE/Tirant lo Blanch, 2018, pp. 343  
**JOSÉ LUIS QUEZADA LARA**

**171** Valvo, Paolo, *Pio XI e la Cristiada. Fede, guerra e diplomacia in Messico (1926-1929)*, Brescia, Morcelliana, 2017, 538 pp.  
**ARIADNA GUERRERO MEDINA**

# hiStoría Social

---

2020 (I) N.º 96

---

## SUMARIO

**ESTUDIOS**

María Bjerg e Inés Pérez: *"Infanticidio en una casa de mujeres. Maternalismo y compasión en la Buenos Aires de inicios del siglo xx*

Almudena Rubio Pérez: *"Las cajas de Ámsterdam": Kati Horna y los anarquistas de la CNT-FAI*

Mary Nash: *Turismo, género y neocolonialismo: la sueca y el donjuán y la erosión de arquetipos culturales franquistas en los 60*

**DOSSIER: EN LAS FRONTERAS DE LA PRECARIEDAD. TRABAJO FEMENINO Y ESTRATEGIAS DE SUBSISTENCIA (XVIII-XXI)**

Coordinadoras: Cristina Borderías y Manuela Martini

Cristina Borderías y Manuela Martini: *En las fronteras de la precariedad. Trabajo femenino y estrategias de subsistencia (xviii-xxi)*

Anne Montenach: *"Género, economía ilícita y estrategias de supervivencia: las mujeres y el contrabando en el sureste de Francia en el si-glo xviii*

Victoria López Barahona: *El trabajo de las mujeres en la Real Fábrica de Guadalajara durante el siglo xviii*

Mònica Borrell-Cairol: *La precarización del servicio doméstico en España 1900-1939. Factores institucionales*

Lina Gálvez Muñoz, Paula Rodríguez-Modroño y Mauricio Matus López: *Análisis histórico y de género del paro en España, desde el franquismo a la España democrática*

Eileen Boris: *Trabajo doméstico, trabajo precario: legados de las reformas en la era de la Gran Depresión en Estados Unidos*

Resúmenes/Abstracts

Autores y autoras

---

**FUNDACIÓN INSTITUTO DE HISTORIA SOCIAL**  
C/ Casa de la Misericordia, 34 - Tel. 963 13 26 21  
E-mail: fihs@valencia.uned.es  
46014 VALENCIA - ESPAÑA

---



# Tzintzun. Revista de Estudios Históricos

Número 72 julio-diciembre 2020

## Artículos

- MÓNICA SZENTE VARGA Desde un ojo húngaro: los escritos de Károly László sobre México, 1857-1865
- DAVID CARBAJAL LÓPEZ Clasicismo y modernidad: Agustín Rivera y la historia y memoria de la educación novohispana en la segunda mitad del siglo XIX
- LILIA VIEYRA SÁNCHEZ Y DULCE MARÍA ADAME GONZÁLEZ Entre tipos, letras y reyertas Gonzalo Aurelio Esteva, una década como impresor (1877-1887)
- AMAYA PAVEZ Y SERGIO GONZÁLEZ Construcción de masculinidad y cultura ferroviaria: La empresa de Ferrocarriles del Estado de Chile, 1857 - 1980
- ALEJANDRA NOEMÍ FERREYRA Entre republicanos y escépticos. Los inmigrantes españoles en Buenos Aires ante la proclamación de la II República
- MÓNICA NAYMICH LÓPEZ MACEDONIO El lugar de los estudiantes normalistas rurales en la política corporativa del gobierno cardenista
- JUANA PATRICIA PÉREZ MUNGUÍA Y ANGÉLICA NAVIDAD MORALES FIGUEROA Dilemas en torno a los procesos de patrimonialización en la Región P'urhépecha. Un recorrido entre los siglos XIX al XXI.





*Tzintzun.*  
*Revista de Estudios*  
*Históricos*, núm. 71,  
se terminó de imprimir el  
2 de febrero de 2020, en los  
talleres gráficos de Editorial Moreva-  
lladolid S. de R. L. de C. V., con un tiraje de  
350 ejemplares. En su formación se  
utilizó fuente Minion Pro; los interiores  
se imprimieron en papel cultural  
de 75 gramos, y los forros  
en cartulina couché de 300  
g r a m o s .

